

## DECRETO NÚMERO 176

### LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, D E C R E T A:

**Artículo Único.** Se expide la **Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2023**, para quedar en los siguientes términos:

#### LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023

##### Título Primero Disposiciones Preliminares

##### Capítulo Único Disposiciones Generales

##### **Objeto de la Ley**

**Artículo 1.** La presente Ley tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y seguimiento del gasto público estatal para el ejercicio fiscal de 2023, sin perjuicio de lo establecido por otros ordenamientos legales.

En la ejecución del gasto público, las dependencias y entidades deberán considerar como únicos ejes articuladores el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Gobierno, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

##### **Sujetos de Ley**

**Artículo 2.** Son sujetos de la presente Ley, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los organismos autónomos, y las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

##### **Glosario**

**Artículo 3.** Para efectos de la presente Ley, se entenderá por:

- I. Adecuaciones presupuestarias:** Las modificaciones a las estructuras funcional, programática, administrativa, y económica, a los calendarios de presupuesto, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes;
- II. Amortización de la deuda y disminución de pasivos:** La cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado;
- III. Anexo:** El documento que contiene apartados de información presupuestal complementaria a la contenida en la presente Ley;



- IV. Asignaciones presupuestales:** Los recursos públicos aprobados por el Congreso del Estado mediante la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado previstos en los ramos a ejercer, que realiza el Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, a los poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, dependencias y entidades;
- V. Ayudas:** Las asignaciones que los sujetos de la presente Ley otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales;
- VI. Capítulo:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de bienes y servicios requeridos por los sujetos de la presente Ley;
- VII. Clasificación administrativa:** La que tiene como propósito básico identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de sector público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal;
- VIII. Clasificación económica:** La que permite ordenar las transacciones de los sujetos de la presente Ley, de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general;
- IX. Clasificación funcional del gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes sujetos de la presente Ley. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas en funciones anteriores; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;
- X. Clasificación por fuentes de financiamiento:** La que presenta los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación;
- XI. Clasificación por objeto del gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los sujetos de la presente Ley, para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de

transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. Esta clasificación se estructura por capítulos, conceptos y partidas;

- XII. Clasificación por tipo del gasto:** La que relaciona las transacciones públicas que generan gastos, con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en gasto corriente, de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, pensiones y jubilaciones, y participaciones;
- XIII. Clasificación programática:** La que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios, en modalidades, de acuerdo al tipo de actividades que realizan;
- XIV. Concepto:** Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;
- XV. Dependencias:** Los órganos subordinados en forma directa al titular del Poder Ejecutivo del Estado para el despacho de los negocios del orden administrativo que tienen encomendados;
- XVI. Ejercicio fiscal o presupuestal:** El periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año;
- XVII. Entidades:** Los órganos que forman parte de la administración pública paraestatal;
- XVIII. Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- XIX. Gasto de inversión o capital:** Los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito;
- XX. Gasto federalizado:** Se integra por los recursos que el Gobierno Federal transfiere a los estados y municipios a través de las participaciones y aportaciones federales, así como por los recursos que derivan de convenios de descentralización, reasignación, salud o derivados de otros convenios y subsidios;
- XXI. Gasto público:** El conjunto de erogaciones que realizan los sujetos de la presente Ley en el ejercicio de sus funciones;
- XXII. Indicadores:** La expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa presupuestario, monitorear y evaluar resultados;
- XXIII. Ingresos de libre disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de

Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

- XXIV. Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023;
- XXV. Ingresos propios:** Son los recursos que generan las entidades de la administración pública paraestatal, organismos autónomos y de los poderes Legislativo y Judicial, en términos de las disposiciones legales en la materia;
- XXVI. Ley:** La Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023;
- XXVII. Ley para el Ejercicio:** La Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato;
- XXVIII. Organismos autónomos:** Aquellos que por disposición constitucional o legal han sido dotados de tal naturaleza;
- XXIX. Planeación del desarrollo del Estado:** Los instrumentos rectores del desarrollo estatal, descritos en la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato;
- XXX. Presupuesto basado en resultados:** El Componente de la Gestión para Resultados, que permite generar información de los recursos públicos en forma sistemática, apoyando las decisiones de asignación presupuestaria, prioritariamente a los programas presupuestarios que generen mayor valor público;
- XXXI. Programa presupuestario:** La categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos; que establece los objetivos, metas e indicadores, para los ejecutores del gasto, y que contribuye al cumplimiento de la planeación del desarrollo del Estado;
- XXXII. Proyectos de inversión:** Aquellos esfuerzos temporales que se llevan a cabo para crear un producto, servicio o resultado único dirigido al cumplimiento de un objetivo específico, dentro de los límites de un presupuesto y tiempo determinados, que surgen para resolver un problema, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad;
- XXXIII. Ramos administrativos:** Aquellos establecidos en la presente Ley por medio de los cuales se asignan recursos a las dependencias y entidades;
- XXXIV. Ramos autónomos:** Aquellos establecidos en la presente Ley por medio de los cuales se asignan recursos en la Ley a los organismos autónomos;
- XXXV. Ramos generales:** Aquellos cuya asignación de recursos se prevé en la Ley, que no corresponden al gasto directo de las dependencias y entidades, aunque su ejercicio puede estar a cargo de estas;

**XXXVI. Ramos presupuestales:** La previsión de gasto con el mayor nivel de agregación en la Ley;

**XXXVII. Secretaría:** La Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración;

**XXXVIII. Subsidios:** Los recursos estatales que se asignen para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles de los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; cubrir impactos financieros; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios; y

**XXXIX. Transferencias:** Las ministraciones de recursos que se autorizan para el ejercicio de las atribuciones de los poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, los ayuntamientos y entidades, con base en el presupuesto de egresos.

#### ***Interpretación de la Ley***

**Artículo 4.** La Secretaría estará facultada para interpretar las disposiciones de la Ley para efectos administrativos y establecer las medidas para su correcta aplicación, así como para determinar lo conducente a efecto de homogeneizar, racionalizar y ejercer un mejor control del gasto público en las dependencias y entidades.

En los poderes Legislativo y Judicial, así como en los organismos autónomos, esta facultad la tendrán las unidades administrativas que se determinen en el ámbito de sus respectivas competencias.

#### ***Emisión de disposiciones***

**Artículo 5.** La Secretaría podrá emitir durante el ejercicio fiscal 2023, disposiciones sobre la operación y ejercicio del gasto presupuestario.

## **Título Segundo Presupuesto de egresos**

### **Capítulo I Asignaciones Presupuestales**

#### ***Gasto público total***

**Artículo 6.** El gasto público del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal de 2023 asciende a la cantidad total de \$113,812'657,511.00 (ciento trece mil ochocientos doce millones seiscientos cincuenta y siete mil quinientos once pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

#### ***Asignaciones presupuestales***

**Artículo 7.** Para el ejercicio fiscal de 2023, el gasto público del Estado de Guanajuato se asigna de la siguiente manera a través de la clasificación administrativa:



- I.** Las asignaciones para el Poder Legislativo ascienden a la cantidad de \$698'775,076.00 (seiscientos noventa y ocho millones setecientos setenta y cinco mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- II.** Las asignaciones para el Poder Judicial importan la cantidad de \$2,244'070,257.00 (dos mil doscientos cuarenta y cuatro millones setenta mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).
- III.** Las asignaciones para los organismos autónomos importan la cantidad de \$8,519'622,965.33 (ocho mil quinientos diecinueve millones seiscientos veintidós mil novecientos sesenta y cinco pesos 33/100 M.N.) y se distribuyen de la siguiente manera:

<b>Ramo</b>	<b>Organismo Autónomo</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
AU01	Universidad de Guanajuato	\$3,326'758,149.42
AU02	Tribunal de Justicia Administrativa	\$165'145,383.85
AU03	Procuraduría de los Derechos Humanos	\$134'382,449.87
AU04	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	\$102'234,714.17
AU05	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	\$595'550,731.49
AU07	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	\$55'715,375.55
AU08	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	\$4,139'836,160.98
<b>Total</b>		<b>\$8,519'622,965.33</b>

- IV.** Las asignaciones previstas para la administración pública estatal ascienden a la cantidad de \$71,108'634,703.43 (setenta y un mil ciento ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos tres pesos 43/100 M.N.) la cual se distribuyen de la siguiente manera:
  - a)** Se asigna a la administración pública centralizada la cantidad total de \$48,032'818,706.98 (cuarenta y ocho mil treinta y dos millones ochocientos dieciocho mil setecientos seis pesos 98/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

<b>Ramo Administrativo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
0201	Oficina del Gobernador	\$14'762,794.43



Ramo Administrativo	Denominación	Asignación presupuestal
0202	Coordinación General de Comunicación Social	\$93'978,089.40
0203	Oficina del Secretario Particular del Gobernador	\$91'126,180.10
0209	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	\$44'356,154.61
0212	Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	\$59'464,365.35
0213	Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo	\$32'385,611.83
0214	Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México	\$10'800,230.76
0215	Coordinación General Jurídica	\$31'020,783.32
04	Secretaría de Gobierno	\$1,606'600,013.95
05	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$2,939'624,342.46
06	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$1,503'151,522.59
07	Secretaría de Seguridad Pública	\$6,481'011,144.04
08	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	\$1,062'420,503.64
10	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	\$1,014'885,357.24
11	Secretaría de Educación	\$27,922'111,204.73
12	Secretaría de Salud	\$153,216.00
20	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	\$4,128'951,343.85
21	Secretaría de Turismo	\$312'456,164.02
27	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	\$191'121,342.37
32	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$443'080,040.52
34	Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	\$49'358,301.77



<b>Ramo Administrativo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
<b>Total</b>		<b>\$48'032'818,706.98</b>

- b) Se asigna a la administración pública paraestatal, que integra el ramo administrativo 30, la cantidad total de \$23,075,815,996.45 (veintitrés mil setenta y cinco millones ochocientos quince mil novecientos noventa y seis pesos 45/100 M.N.), distribuida de la siguiente manera:

<b>Unidad Responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
3001	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato	\$216'946,749.39
3002	Unidad de Televisión de Guanajuato	\$74'090,526.41
3004	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$1,041'363,614.61
3005	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	\$1,166'452,969.44
3007	Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	\$92'809,769.51
3008	Museo Iconográfico del Quijote	\$15'236,175.11
3009	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	\$338'270,652.95
3010	Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato	\$60'981,840.00
3011	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato	\$219'231,733.69
3012	Universidad Tecnológica de León	\$173'622,073.28
3017	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	\$106'383,871.46
3018	Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	\$915'620,727.25
3019	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	\$15,587'895,179.97
3021	Instituto Tecnológico Superior del Sur del Guanajuato	\$28'451,403.34





<b>Unidad Responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
3022	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	\$11'409,574.74
3024	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	\$61'641,631.13
3025	Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado de Guanajuato	\$348'808,019.02
3026	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato	\$56'757,330.43
3027	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato	\$335'453,399.74
3029	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	\$109'918,298.47
3034	Escuela Preparatoria Regional del Rincón	\$27'968,812.30
3035	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	\$281'652,425.41
3036	Universidad Politécnica de Guanajuato	\$105'036,398.11
3037	Fórum Cultural Guanajuato	\$110'642,581.87
3038	Instituto Estatal de Capacitación	\$225'319,738.13
3039	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	\$354'118,203.38
3042	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato	\$90'639,752.14
3043	Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	\$19'801,152.52
3044	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	\$21'366,164.64
3045	Universidad Politécnica de Pénjamo	\$44'017,287.77
3046	Universidad Politécnica de Juventino Rosas	\$50'435,574.31
3049	Universidad Politécnica del Bicentenario	\$61'280,879.13
3050	Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	\$41'349,643.03



<b>Unidad Responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
3052	Universidad Tecnológica de Salamanca	\$43'699,051.50
3053	Parque Agro Tecnológico Xonotli, S.A. de C.V.	\$11'255,344.53
3054	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad	\$63'266,011.06
3057	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo	\$25'492,583.69
3058	Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón	\$24'602,762.33
3059	Universidad Tecnológica Laja Bajío	\$13'735,918.05
3061	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$19'432,890.27
3062	Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado	\$79'336,010.34
3063	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	\$88'648,072.65
3064	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	\$110'398,626.34
3065	Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	\$65'220,959.73
3066	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato	\$131'753,613.28
3067	Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato	\$4'000,000.00
<b>Total</b>		<b>\$23,075'815,996.45</b>

**Ramos Generales**

**Artículo 8.** Las asignaciones previstas para los ramos generales ascienden a la cantidad de \$31,241'554,509.24 (treinta y un mil doscientos cuarenta y un millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos nueve pesos 24/100 M.N.) la cual se distribuye de la siguiente manera:

<b>Ramo General</b>	<b>Denominación</b>	<b>Asignación presupuestal</b>
23	Provisiones salariales y económicas	\$6,531'234,097.61
24	Deuda pública	\$2,856'560,409.63
28	Participaciones a municipios	\$12,141'584,094.00
29	Erogaciones no sectorizables	\$1,120'000,000.00
33	Aportaciones para los municipios	\$8,592'175,908.00
	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	\$3,116'427,081.00
	Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios	\$5,475'748,827.00
<b>Total Ramos Generales</b>		<b>\$31,241'554,509.24</b>

La administración, control, ejercicio o afectación presupuestal de los ramos generales se encomienda a la Secretaría.

El ramo general 23 provisiones salariales y económicas contempla, entre otros rubros, los recursos asignados para el incremento salarial, para atender compromisos derivados de la terminación de las relaciones laborales de los servidores públicos de la administración pública estatal; así como aquéllos destinados a cubrir las erogaciones por desastres naturales y otras contingencias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 ter de la Ley para el Ejercicio, los recursos que se aportarán al fideicomiso público denominado «*Fideicomiso de administración para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionada por la ocurrencia de desastres naturales*», se estiman en \$874,073.86 (ochocientos setenta y cuatro mil setenta y tres pesos 86/100 M.N.), considerados dentro de las provisiones económicas del ramo 23 provisiones salariales y económicas, en la partida 7990.

### **Tomos del presupuesto**

**Artículo 9.** Los tomos del presupuesto que contienen el detalle de la información de las asignaciones presupuestales son los siguientes:

- I.** Análisis programático;
- II.** Análisis de metas, procesos y proyectos;
- III.** Análisis funcional económico;
- IV.** Análisis de fuentes de financiamiento; y



**V. Plazas presupuestales.**

Los tomos a que se refiere el presente artículo forman parte integrante de esta Ley y la Secretaría deberá mantenerlos disponibles en su página oficial de internet.

**Programas presupuestarios**

**Artículo 10.** Los recursos destinados a los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal del año 2023, diseñados bajo la metodología del marco lógico y que forman parte del presupuesto basado en resultados, ascienden a la cantidad de \$75,571'465,318.27 (setenta y cinco mil quinientos setenta y un millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos dieciocho pesos 27/100 M.N.), y se detallan en el **Anexo 1** de esta Ley.

El monitoreo y seguimiento de los indicadores comprometidos se realizará en el sistema electrónico de registro definido por parte de la Secretaría.

**Destino de ingresos propios**

**Artículo 11.** Los ingresos propios cuyo pronóstico se contiene en el artículo 1, fracción VII de la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, cuyo monto no se ve reflejado en el presupuesto de egresos, se destinarán a los fines públicos que se establezcan en las leyes y decretos correspondientes, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
<b>I. Poder Legislativo</b>	\$9'635,904.00
<b>II. Poder Judicial</b>	\$76'195,392.00
<b>III. Entidades</b>	\$12,240'219,484.00
<b>a) Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato</b>	\$10,863'091,723.00
<b>b) Otros</b>	\$1,377'127,761.00
<b>IV. Organismos Autónomos</b>	\$575'449,051.00
<b>Total</b>	<b>\$12,901'499,831.00</b>

Del monto total de ingresos propios que le corresponden al Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, se destinará la cantidad de \$9,338'280,088.49 (nueve mil trescientos treinta y ocho millones doscientos ochenta mil ochenta y ocho pesos 49/100 M.N.), para financiar su gasto, distribuido de la siguiente manera, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto:

<b>Conceptos de Gasto</b>	<b>Importe</b>
Servicios personales	\$561'611,721.48
Materiales y suministros	\$3,540'552,900.87
Servicios generales	\$292'129,426.98



Conceptos de Gasto	Importe
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$4,903'393,539.16
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$40'592,500.00
Inversión pública	\$0.00
Inversiones financieras	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$9,338'280,088.49</b>

**Pensiones y jubilaciones**

**Artículo 12.** Los montos que el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato destina para el pago de pensiones y jubilaciones, se distribuyen de la siguiente manera:

**I. Pensiones**

Partida presupuestal	Concepto	Importe
4 510	Pensiones magisterio	\$899'131,924.82
4 510	Pensiones burocracia	\$301'303,735.80
<b>Total</b>		<b>\$1,200'435,660.62</b>

**II. Jubilaciones**

Partida presupuestal	Concepto	Importe
4520	Jubilaciones magisterio	\$2,513'711,666.24
4520	Jubilaciones burocracia	\$842'357,717.30
<b>Total</b>		<b>\$3,356'069,383.54</b>

### ***Transferencias a fideicomisos públicos***

**Artículo 13.** Las transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos para gasto de capital ascienden a la cantidad de \$709'486,102.00 (setecientos nueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil ciento dos pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen conforme a lo previsto en el **Anexo 2** de la presente Ley, y con el desglose de cada fideicomiso público por número de contrato y fiduciario, así como su saldo al cierre del mes de septiembre de 2022.

Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de los fideicomisos con recursos públicos, con autorización de la Secretaría, en los términos dispuestos en el artículo 78 bis de la Ley para el Ejercicio.

### ***Asignaciones a instituciones sin fines de lucro***

**Artículo 14.** Las asignaciones a instituciones sin fines de lucro para el ejercicio fiscal de 2023 importan la cantidad de \$320'823,133.95 (trescientos veinte millones ochocientos veintitrés mil ciento treinta y tres pesos 95/100 M.N.), cuya distribución se señala en el **Anexo 3** de esta Ley.

### ***Subsidios, subvenciones y ayudas sociales***

**Artículo 15.** El monto total de las erogaciones previstas para subsidios, subvenciones y ayudas sociales para el ejercicio fiscal de 2023 asciende a \$1,399'444,465.82 (mil trescientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 82/100 M.N.) y su desglose se señala en el **Anexo 4** de esta Ley.

La Secretaría podrá reservarse las ministraciones de subsidios, subvenciones y ayudas sociales a las dependencias y entidades, en términos de lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley para el Ejercicio.

### ***Financiamientos de los partidos políticos***

**Artículo 16.** El gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos importa la cantidad de \$185'638,396.02 (ciento ochenta y cinco millones seiscientos treinta y ocho mil trescientos noventa y seis pesos 02/100 M.N.), mismo que está inserto en el presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. El desglose de financiamiento por partido político se señala en el **Anexo 5** de esta Ley.

### ***Gastos de comunicación social***

**Artículo 17.** Los recursos relacionados con la operación para cubrir gastos de comunicación social de la administración pública estatal, de los poderes Legislativo y Judicial y de los organismos autónomos, importan la cantidad de \$159'744,901.75 (ciento cincuenta y nueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos un pesos 75/100 M.N.) mismos que se detallan en el **Anexo 6** de esta Ley.

## Capítulo II Servicios Personales

### ***Tabuladores desglosados de las remuneraciones***

**Artículo 18.** En términos de lo dispuesto por la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones legales aplicables, los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos de los poderes Legislativo y Judicial, de los organismos autónomos, de las dependencias y de las entidades, se señalan en el tomo de plazas presupuestales al que refiere la fracción V del artículo 9 de la Ley.

El tabulador salarial correspondiente al Poder Ejecutivo se detalla en el **Anexo 7** de esta Ley.

### ***Plazas y contratos de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios de la administración pública estatal***

**Artículo 19.** En el ejercicio fiscal 2023, la administración pública estatal contará con un total de 41,710 plazas, cuya distribución por ente público se presenta en el **Anexo 8** de esta Ley, a excepción de la Secretaría de Educación, las cuales se informan en el tercer párrafo del presente artículo.

La administración pública estatal contará además con un total de 616 prestadores de servicios bajo el concepto de honorarios asimilados a salarios, cuya distribución por ente público se presenta en el **Anexo 8** de esta Ley.

El rubro de la Secretaría de Educación comprende un total de 54,782 plazas, cuyo desglose se presenta en el **Anexo 9** de esta Ley.

El detalle de la totalidad de las plazas del gobierno estatal está contenido en el tomo de plazas presupuestales al que refiere la fracción V del artículo 9 de esta Ley.

### ***Remuneraciones para la administración pública estatal***

**Artículo 20.** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el primer párrafo del artículo anterior percibirán las remuneraciones que se determinen en el tabulador contenido en el tomo de plazas presupuestales; sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en esta Ley, salvo lo previsto en la Ley para el Ejercicio.

Para efectos del artículo 149, tercer párrafo de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, las partidas del presupuesto que no serán susceptibles de embargo para dar cumplimiento a los laudos firmes y convenios laborales aprobados por las autoridades del trabajo competentes serán aquéllas que comprendan recursos destinados al gasto de operación ordinario, en términos de la Ley para el Ejercicio.

### ***Criterios para realizar incrementos salariales***

**Artículo 21.** La determinación del incremento salarial y las remuneraciones de los servidores públicos del Estado, se sujetarán a los criterios y recomendaciones que emita el Comité de Estructuración Salarial del Gobierno del Estado de Guanajuato, conforme a lo dispuesto en los artículos 79, 80 y 83 de la Ley para el Ejercicio.

Para tal efecto, el citado Comité tomará en cuenta la situación fiscal de los conceptos que integran la remuneración mensual que perciban los servidores públicos, así como criterios de importancia relativa del puesto, poder adquisitivo y competitividad del salario, evaluación del desempeño y política salarial.

La estimación del incremento salarial para las plazas estatales del Poder Ejecutivo, calculada conforme a lo dispuesto por el artículo 28 quáter de la Ley para el Ejercicio, asciende a la cantidad de \$927'349,263.56 (novecientos veintisiete millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y tres pesos 56/100 M.N.), considerado dentro de las provisiones salariales y económicas.

### **Capítulo III Deuda Pública**

#### ***Deuda pública***

**Artículo 22.** El saldo neto de la deuda pública del Gobierno del Estado de Guanajuato para el cierre del ejercicio fiscal 2022 se estima en \$11,046'992,512.49 (once mil cuarenta y seis millones novecientos noventa y dos mil quinientos doce pesos 49/100 M.N.).

#### ***Asignación presupuestaria de la deuda pública***

**Artículo 23.** Para el ejercicio fiscal 2023, se establece una asignación presupuestaria de \$2,856'560,409.63 (dos mil ochocientos cincuenta y seis millones quinientos sesenta mil cuatrocientos nueve pesos 63/100 M.N.) que será destinada a la amortización de capital en \$1,440'610,463.21 (mil cuatrocientos cuarenta millones seiscientos diez mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 21/100 M.N.) y al pago del costo financiero en \$1,415'949,946.42 (mil cuatrocientos quince millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis pesos 42/100 M.N.), de la deuda pública contratada.

La composición de dicha asignación será ejercida de acuerdo a la distribución establecida en el **Anexo 10** de esta Ley.

#### ***Endeudamiento***

**Artículo 24.** Para el ejercicio fiscal 2023 se prevé un endeudamiento de \$2,900'000,000.00 (dos mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que, por medio de sus instancias competentes, lleve a cabo todos los procesos presupuestales y administrativos que se requieran, para dar cumplimiento a la autorización de endeudamiento contenida en el decreto Legislativo correspondiente.



### ***Destino del financiamiento***

**Artículo 25.** En caso de contratarse financiamiento para el ejercicio fiscal 2023, el Ejecutivo del Estado publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los rubros de inversión pública productiva a que se destinará dicho recurso.

Conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, sólo se podrá contratar deuda pública cuando se destine a inversión pública productiva y a su refinanciamiento o reestructura.

El monto máximo de contratación de deuda pública que en su caso autorice el Congreso del Estado, será hasta los techos de financiamiento netos que correspondan conforme a lo dispuesto por el artículo 6 de dicho ordenamiento.

### ***Adeudos de ejercicios fiscales anteriores***

**Artículo 26.** Dentro del mismo capítulo correspondiente a deuda pública se establece por separado una asignación por un importe de \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.), para el concepto denominado adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

## **Capítulo IV Inversión Pública**

### ***Erogaciones plurianuales***

**Artículo 27.** Los proyectos de inversión pública que serán financiados mediante erogaciones plurianuales, conforme a lo establecido en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, se incluyen en el **Anexo 11** de esta Ley.

Para el ejercicio fiscal 2023 no se prevén erogaciones correspondientes a compromisos derivados de proyectos de inversión pública efectuados en términos de la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

### ***Gasto destinado a proyectos de inversión***

**Artículo 28.** La asignación presupuestaria en proyectos de inversión para el ejercicio fiscal 2023 es de \$14,250'000,000.00 (catorce mil doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).

### ***Programas de inversión sujetos a reglas de operación e información en materia de transferencias y subsidios***

**Artículo 29.** El listado de los programas de inversión que para el ejercicio fiscal 2023 estarán sujetos a reglas de operación se incluyen en el **Anexo 12** de esta Ley, en el que se contiene la denominación del programa, la clave y nombre del proyecto de inversión y la dependencia o entidad responsable de operarlo.

Las reglas de operación a que se refiere el presente artículo deberán emitirse y publicarse por las dependencias y entidades responsables en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a más tardar el 1 de enero de 2023 y difundirlas en sus respectivas



páginas electrónicas. Las modificaciones a las mismas se publicarán y difundirán en iguales medios.

La información en materia de subsidios y transferencias a que hacen referencia los artículos 13, fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 93, último párrafo de la Ley para el Ejercicio, también será difundida en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades responsables, quienes deberán notificar y remitir a la Secretaría dicha información para el único efecto de que esta también la haga pública a través de su página de internet. La Secretaría determinará la forma y términos en que las dependencias y entidades deberán presentar la información a que se refiere este párrafo.

## **Capítulo V** **Enfoques Transversales del Presupuesto**

### ***Acciones que contribuyen a garantizar y restituir los derechos de la niñez y adolescencia***

**Artículo 30.** Del presupuesto general de egresos, se identifican las acciones que contribuyen a garantizar y restituir los derechos de la niñez y adolescencia, contenidas en procesos y proyectos de la Ley, que importan la cantidad de \$33,254'833,539.42 (treinta y tres mil doscientos cincuenta y cuatro millones ochocientos treinta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 42/100 M.N.) se desglosan en el **Anexo 13** de esta Ley; indicando grupo de derecho, subtema de derecho, etapa de desarrollo y tipo de contribución.

### ***Obligación de entrega de informes en materia de la niñez y adolescencia***

**Artículo 31.** Las dependencias y entidades estarán obligadas a entregar, dentro de los primeros quince días posteriores al cierre de cada trimestre, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de lo dispuesto en el presente capítulo, conforme a las disposiciones que esta emita para tal efecto.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato deberá enviar a la Secretaría a más tardar el día 20 del mes inmediato posterior al cierre de cada trimestre el informe sobre el ejercicio, destino y resultados, para su integración en los informes trimestrales y de cuenta pública.

### ***Identificaciones de acciones en materia de mujeres e igualdad de oportunidades***

**Artículo 32.** Del presupuesto general de egresos se identifican acciones en materia de mujeres e igualdad de oportunidades, contenidas en procesos y proyectos de la Ley, el importe se presentará en el **Anexo 14** de esta Ley.

***Reglas aplicables a procesos y proyectos en materia de mujeres e igualdad de oportunidades***

**Artículo 33.** Las dependencias y entidades que tengan a su cargo procesos y proyectos en materia de mujeres e igualdad de oportunidades deberán aplicar los recursos asignados a los mismos bajo una perspectiva de género, así como sujetarse a lo siguiente:

- I.** Publicarán y difundirán sus programas para mujeres y la igualdad de oportunidades, para informar a la población sobre los beneficios y requisitos para acceder a ellos, en los términos de la normativa aplicable;
- II.** Identificarán y registrarán la población objetivo y las personas atendidas por dichos programas, diferenciada por sexo y por las variables que se determinen en la matriz respectiva, en los sistemas que disponga la Secretaría y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que correspondan;
- III.** Remitirán de manera trimestral a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, al Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y a la Secretaría, un informe sobre los aspectos presupuestarios de los programas y los resultados alcanzados en materia de mujeres e igualdad de oportunidades, medidos a través de los indicadores y sus metas contenidos en la matriz respectiva;
- IV.** La Secretaría publicará en los sistemas que disponga, los avances del anexo, previa validación del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, con base en la información que a este le proporcionen las dependencias y entidades responsables de los programas;
- V.** El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses presentará el informe antes señalado en las sesiones del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, asimismo, deberá poner dicho informe a disposición del público en general a través de su página de Internet, en la misma fecha en que se publiquen en los sistemas que disponga la Secretaría; y
- VI.** Los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres se sujetarán al seguimiento, monitoreo y evaluaciones del desempeño por parte de las instancias competentes, a efecto de que se verifique el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como los resultados de la aplicación de los mismos.

Con independencia de lo previsto en las fracciones anteriores, los ejecutores del gasto público promoverán programas y acciones para dar cumplimiento al objeto de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.

***Programas sociales estatales***

**Artículo 34.** Los programas sociales estatales que señala el artículo 2, fracción VIII de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se encuentran incluidos en el **Anexo 15** de esta Ley. Dichos programas dirigirán su inversión preferentemente a las zonas de atención prioritaria que determine y publique la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en su página electrónica.

La operación de estos programas se regulará por sus reglas de operación o, en su caso, por los lineamientos, criterios, guías operativas y demás normativa aplicable. En estas disposiciones normativas se deberá atender a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9, 15, fracciones V y X; 15 bis, 16 y 16 bis de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 78 sexies y 78 septies de la Ley para el Ejercicio.

Para efectos de difusión y publicidad, se estará a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Las dependencias y entidades estarán obligadas a entregar, dentro de los primeros quince días posteriores al cierre de cada trimestre, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de lo dispuesto en el presente artículo, conforme a las disposiciones que ésta emita para tal efecto.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano deberá enviar a la Secretaría a más tardar el día 20 del mes inmediato posterior al cierre de cada trimestre, el informe sobre el ejercicio, destino y resultados, para su integración en los informes trimestrales y de cuenta pública.

#### ***Programas con acciones para la atención del cambio climático***

**Artículo 35.** Del presupuesto general de egresos, se identifican las acciones que contribuyen a la atención del cambio climático, contenidas en procesos y proyectos de la Ley, que importan la cantidad de \$2,102'042,707.67 (dos mil ciento dos millones cuarenta y dos mil setecientos siete pesos 67/100 M.N.) desglosados conforme a lo previsto en el **Anexo 16** de esta Ley; de acuerdo con su contribución a la adaptación o mitigación y las principales acciones.

#### ***Seguimiento a las acciones para la atención del cambio climático***

**Artículo 36.** Las dependencias y entidades estarán obligadas a entregar, dentro de los primeros quince días posteriores al cierre de cada trimestre, a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de lo dispuesto en el artículo anterior, conforme a las disposiciones que ésta emita para tal efecto.

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial deberá enviar a la Secretaría, a más tardar el día 20 del mes inmediato posterior al cierre de cada trimestre, el informe sobre el ejercicio, destino y resultados, para su integración en los informes trimestrales y de cuenta pública.

## Título Tercero Gasto Federalizado

### Capítulo Único Transferencias Federales correspondientes al Estado y a los Municipios

#### **Ramos generales 28 y 33**

**Artículo 37.** Los recursos provenientes de gasto federalizado correspondientes a los ramos generales 28 y 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023, se integran por las participaciones, incentivos derivados del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal y aportaciones federales, respectivamente.

#### **Participaciones federales e incentivos derivados del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal**

**Artículo 38.** El Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato contempla ingresos por participaciones federales e incentivos derivados del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, de los cuales el importe estimado para el ejercicio del Estado asciende a la cantidad de \$40,640'381,128.00 (cuarenta mil seiscientos cuarenta millones trescientos ochenta y un mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.) y para los municipios la cantidad de \$12,123'827,320.00 (doce mil ciento veintitrés millones ochocientos veintisiete mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.).

El desglose de las participaciones federales para municipios e incentivos derivados del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal se detalla en el **Anexo 17** de esta Ley.

#### **Distribución de las participaciones municipales**

**Artículo 39.** Las participaciones federales e incentivos derivados del convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal para los municipios se distribuirán de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley de Coordinación Fiscal del Estado.

#### **Adelanto de participaciones**

**Artículo 40.** La Secretaría podrá entregar adelantos de participaciones a los municipios, previa petición que estos hagan por escrito, siempre que cuenten con la aprobación de su respectivo ayuntamiento.

En términos de lo previsto en el artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, los ayuntamientos deberán aprobar la compensación que en su caso deberá realizarse entre el derecho del Municipio a recibir participaciones y las obligaciones que tenga con el Estado, por créditos de cualquier naturaleza.

#### **Aportaciones del Ramo General 33**

**Artículo 41.** Las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, destinadas al ejercicio del Estado y los municipios, importan la cantidad estimada de \$37,155'011,323.00 (treinta y siete mil ciento cincuenta y cinco millones once mil trescientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), misma

que se encuentra comprendida en las asignaciones previstas en los ramos presupuestales de la Ley y se encuentran desglosadas en el **Anexo 18** de esta Ley.

La Secretaría deberá publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, a más tardar el 31 de enero de 2023, las cuentas bancarias productivas específicas en las que se depositarán los recursos provenientes de las aportaciones federales.

#### ***Integración de las aportaciones para municipios***

**Artículo 42.** Las aportaciones para los municipios se integran con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, a más tardar el 31 de enero de 2023, la distribución de las aportaciones a los municipios, ajustándose a las previsiones contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal y demás legislación aplicable.

#### ***Ejercicio de las transferencias federales***

**Artículo 43.** El ejercicio de los recursos provenientes de las participaciones y aportaciones para los municipios será de estricta responsabilidad de estos, quienes los ingresarán a sus haciendas públicas municipales y los reflejarán en sus respectivas cuentas públicas.

#### ***Fondos de aportaciones municipales***

**Artículo 44.** Los recursos de los fondos de aportaciones para los municipios se distribuirán y ejercerán de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y demás normativa aplicable.

#### ***Obras públicas convenidas***

**Artículo 45.** Los municipios podrán convenir con el Ejecutivo del Estado, a través de las dependencias y entidades competentes, la realización y operación de las obras públicas y acciones financiadas con cargo a los fondos de aportaciones federales previstos en este Capítulo

---

### **Título Cuarto Clasificaciones**

#### **Capítulo Único Clasificaciones del Gasto Presupuestario**

#### ***Clasificación administrativa***

**Artículo 46.** La clasificación administrativa del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato se conforma de la siguiente manera:



Concepto	Importe	Estructura
<b>Sector Público no Financiero</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>	<b>100%</b>
<b>Gobierno General Estatal</b>	<b>\$113,801'402,166.47</b>	<b>99.99%</b>
<b>Gobierno Estatal</b>	<b>\$90,736'841,514.55</b>	<b>79.72%</b>
Poder Ejecutivo	\$79,274'373,216.22	69.65%
Poder Legislativo	\$698'775,076.00	0.61%
Poder Judicial	\$2,244'070,257.00	1.97%
Organismos Autónomos	\$8,519'622,965.33	7.49%
<b>Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros</b>	<b>\$23,064'560,651.92</b>	<b>20.27%</b>
<b>Instituciones públicas de seguridad social</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.0%</b>
<b>Entidades Paraestatales empresariales y no financieras con participación estatal mayoritaria</b>	<b>\$11'255,344.53</b>	<b>0.01%</b>

**Clasificación por objeto del gasto**

**Artículo 47.** La clasificación del Presupuesto de Egresos por objeto del gasto se presenta como sigue:

Capítulo de gasto	Denominación	Importe
1000	Servicios personales	\$31,580'097,763.63
2000	Materiales y suministros	\$772'768,686.89
3000	Servicios generales	\$4,765'921,456.84
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$39,696'361,881.57
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,017'545,946.00
6000	Inversión pública	\$5,022'338,443.83
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$7,367'302,920.61
8000	Participaciones y aportaciones	\$20,733'760,002.00
9000	Deuda pública	\$2,856'560,409.63
<b>Total</b>		<b>\$113,812'657,511.00</b>



La clasificación por objeto del gasto de este presupuesto de egresos a nivel de partida específica se establece en el **Anexo 19** de esta Ley.

**Clasificación por objeto del gasto de los sujetos de la presente Ley**

**Artículo 48.** La clasificación por objeto del gasto de los sujetos de la presente Ley se establece en los anexos respectivos de esta Ley, de acuerdo a lo siguiente:

- I.** La clasificación para el Poder Legislativo y el Poder Judicial se incluye en el **Anexo 20** de esta Ley;
- II.** La clasificación para los organismos autónomos se incluye en el **Anexo 21** de esta Ley; y
- III.** La clasificación para el Poder Ejecutivo se incluye en el **Anexo 22** de esta Ley.

**Clasificación económica del presupuesto de egresos por tipo de gasto**

**Artículo 49.** La clasificación económica del Presupuesto de Egresos del Estado de Guanajuato en la subclasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Gasto corriente	\$81,231'109,602.12
Gasto de capital	\$18'572,373,253.43
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$1,440'610,463.21
Pensiones y jubilaciones	\$426'980,098.24
Participaciones	\$12,141'584,094.00
<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>

Concepto	Importe
<b>Gasto Programable</b>	<b>\$99,828'143,372.34</b>
Gasto corriente	\$79,815'159,655.70
Gasto de capital	\$18,572'373,253.43
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$1,440'610,463.21
<b>Gasto No Programable</b>	<b>\$13,984'514,138.66</b>
Gasto corriente	\$1,415'949,946.42
Pensiones y Jubilaciones	\$426'980,098.24
Participaciones	\$12,141'584,094.00
<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>

**Clasificación económica por tipo de gasto de los sujetos de la presente Ley**

**Artículo 50.** La clasificación económica por tipo de gasto de los sujetos de la presente Ley se establece en los anexos respectivos de esta Ley, de acuerdo a lo siguiente:



- I. La clasificación para el Poder Legislativo se incluye en el **Anexo 23** de esta Ley;
- II. La clasificación para el Poder Judicial se incluye en el **Anexo 24** de esta Ley;
- III. La clasificación para los organismos autónomos se incluye en el **Anexo 25** de esta Ley; y
- IV. La clasificación para el Poder Ejecutivo se incluye en el **Anexo 26** de esta Ley.

#### **Clasificación funcional**

**Artículo 51.** La clasificación funcional del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2023, es la siguiente:

	<b>Finalidad</b>	<b>Importe</b>
<b>1</b>	Gobierno	\$25,925'498,795.12
<b>2</b>	Desarrollo Social	\$56,866'763,001.10
<b>3</b>	Desarrollo Económico	\$7,430'075,303.15
<b>4</b>	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$23,590'320,411.63
	<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>

La clasificación funcional a nivel subfunción se establece en el **Anexo 27** de esta Ley.

#### **Clasificación programática**

**Artículo 52.** La clasificación programática incorpora los programas presupuestarios de los sujetos de la presente Ley, así como la estructura de procesos y proyectos asociados, mismos que se detallan en el **Anexo 28** de esta Ley.

#### **Clasificación por fuente de financiamiento**

**Artículo 53.** La clasificación por fuente de financiamiento permite identificar el origen de los recursos del gasto y se desglosa en el **Anexo 29** de esta Ley.

Tratándose de convenios u otros instrumentos jurídicos que suscriban las dependencias, entidades u organismos autónomos con la Federación, que impliquen concurrencia o aportación de recursos por parte del Estado, los mismos estarán sujetos al monto convenido considerando la disponibilidad presupuestal que al efecto determine la Secretaría.

#### **Clasificación geográfica por Municipio**

**Artículo 54.** La clasificación geográfica del gasto inicial destinado a proyectos de inversión se presenta en el **Anexo 30** de esta Ley.

### **Otras clasificaciones de gasto**

**Artículo 55.** Se presenta información de acuerdo con las siguientes clasificaciones contenidas en el **Anexo 31:**

- I.** Recursos asignados a la Auditoría Superior del Estado;
- II.** Recursos asignados para la conciliación, procuración, impartición y resolución de la justicia laboral;
- III.** Protección social en salud; y,
- IV.** Recursos asignados para el Sistema Penal Acusatorio.

## **Título Quinto Ejercicio y Control Presupuestal del Gasto Público**

### **Capítulo Único Ejercicio del Gasto Público**

#### **Normativa en el ejercicio del gasto público**

**Artículo 56.** El ejercicio del gasto público deberá realizarse con sujeción a la Ley, a la Ley para el Ejercicio y a las demás disposiciones normativas aplicables en la materia, así como aquellas que al efecto emita la Secretaría en el ámbito de la administración pública estatal, y las unidades administrativas competentes, tratándose de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los organismos autónomos.

#### **Principios del ejercicio del gasto público**

**Artículo 57.** El ejercicio del gasto público se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I.** Priorizar la asignación de los recursos a las obras y acciones de alto impacto y beneficio social de los programas presupuestarios que incidan en el desarrollo económico y social;
- II.** Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población;
- III.** Identificar la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso;
- IV.** Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas;
- V.** Afianzar un presupuesto basado en resultados; y
- VI.** Proporcionar los bienes y servicios públicos a las personas, en igualdad de condiciones y sin discriminación.

### ***Información presupuestaria***

**Artículo 58.** La Secretaría garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con la Ley para el Ejercicio.

Todas las asignaciones presupuestarias de la presente Ley y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

### ***Ministración y ejercicio directo de recursos***

**Artículo 59.** El Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría, podrá otorgar a la Secretaría de Educación las ministraciones que correspondan, para que esta última ejerza directamente los recursos correspondientes.

### ***Ejercicio del presupuesto con base en resultados***

**Artículo 60.** Las dependencias y las entidades, en el ámbito de su competencia, serán responsables de ejercer y controlar sus presupuestos respectivos, con la finalidad de lograr los resultados, acorde con los objetivos, indicadores y metas en la ejecución de sus programas presupuestarios aprobados.

La Secretaría dará seguimiento a los resultados referidos y las dependencias harán lo propio, respecto de las entidades agrupadas en el sector que coordinan.

Las dependencias coordinadoras de sector harán de conocimiento a la Instancia competente las evaluaciones, así como sus resultados, de los programas presupuestarios, procesos y proyectos de su sector que se programen durante el ejercicio fiscal, de conformidad con las disposiciones aplicables. Las entidades no sectorizadas rendirán esta información directamente a la Instancia competente.

### ***Reasignación de gasto público***

**Artículo 61.** Para efectos de la reasignación del gasto público la Secretaría actuará conforme a lo dispuesto en los artículos 59, 62, 66 y 67 de la Ley para el Ejercicio.

Para efectos de lo referido en el párrafo anterior, las dependencias y entidades deberán adecuar los objetivos y metas de sus programas presupuestarios en consistencia con las modificaciones de recursos.

### ***Recursos excedentes***

**Artículo 62.** Cuando la Secretaría disponga durante el ejercicio fiscal de ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición, podrá aplicarlos y autorizar ampliaciones líquidas en términos de lo dispuesto en la Ley para el Ejercicio, siempre que dichos recursos excedentes no superen el 6.5% de los ingresos proyectados, pues de lo contrario, se requerirá autorización del Congreso del Estado.

El titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, informará al Congreso del Estado del ejercicio de la facultad conferida en este artículo, así como a la establecida

en el artículo 62 de la Ley para el Ejercicio, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la realización de la ampliación líquida o traspaso presupuestal, según corresponda.

El cumplimiento de esta obligación no exime al Ejecutivo del Estado de informar lo conducente en la cuenta pública correspondiente, de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley para el Ejercicio.

### ***Montos presupuestales no ejercidos de ahorros y economías***

**Artículo 63.** Los montos presupuestales no ejercidos conforme a la calendarización del gasto se aplicarán de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley para el Ejercicio.

Las economías del presente presupuesto de egresos que se generen considerando lo establecido en los artículos 59 y 91 de la Ley para el Ejercicio, se destinarán de conformidad con las reglas de procedimiento que para el efecto se expidan y con lo dispuesto en dichos artículos.

### ***Destino del ingreso por los impuestos sobre nóminas y cedulares***

**Artículo 64.** Los ingresos que se obtengan por la recaudación del impuesto sobre nóminas y de los impuestos cedulares sobre los ingresos de las personas físicas, previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, deberán aplicarse preferentemente en los rubros de gasto social de inversión o capital, al saneamiento financiero de la hacienda pública estatal, así como para el fortalecimiento de la seguridad pública. El Ejecutivo del Estado, adicionalmente a la información que rinda en la cuenta pública, remitirá de manera trimestral un informe al Congreso del Estado sobre el uso y aplicación de dichos recursos.

## **Título Sexto Disciplina Presupuestal**

### **Capítulo I Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto Público**

#### ***Lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal***

**Artículo 65.** La Secretaría emitirá, dentro del plazo previsto en la Ley para el Ejercicio, los lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a los que deberán sujetarse las dependencias y entidades.

#### ***Viáticos y gastos de traslado***

**Artículo 66.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las dependencias y entidades se autorizarán previa valoración y conveniencia de la comisión oficial que motiva la necesidad de traslado o asistencia del servidor público, debiéndose ajustar al tabulador y procedimiento aprobado por la Secretaría.

En todo caso, la comisión oficial deberá efectuarse fuera del lugar de adscripción del personal comisionado.

Tratándose de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los organismos autónomos, observarán en lo conducente lo dispuesto en el presente artículo.

### ***Transferencias y subsidios***

**Artículo 67.** El Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en esta Ley, de conformidad con lo previsto en la Ley para el Ejercicio.

### ***Calendarización del gasto público***

**Artículo 68.** Las dependencias y entidades se sujetarán a la calendarización que determine la Secretaría para el ejercicio de los recursos que se prevén en esta Ley. La calendarización a que se refiere el presente artículo deberá ser congruente con los flujos de ingresos.

Las dependencias y entidades proporcionarán a la Secretaría, la información presupuestal y financiera que les requiera, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Tratándose de recursos de origen federal, se estará a lo previsto en la normatividad federal aplicable.

### ***Sujeción a montos autorizados***

**Artículo 69.** Los poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, así como las dependencias y entidades, deberán sujetarse a los montos presupuestales autorizados en esta Ley, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestarias en los términos de la Ley para el Ejercicio; por lo que no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

### ***Ajustes y reducciones por disminución de ingresos recaudados***

**Artículo 70.** En caso de que durante el ejercicio fiscal exista una disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, la Secretaría deberá aplicar ajustes y reducciones a los presupuestos de egresos en el orden siguiente:

- I.** Los ahorros y economías que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades;
- II.** Los gastos de comunicación social;
- III.** El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población; y
- IV.** El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.

En caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales, con base en lo establecido en el artículo 67 de la Ley para el Ejercicio.

***Medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal***

**Artículo 71.** Las dependencias y entidades deberán sujetarse a los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal que para el ejercicio fiscal 2023 emita la Secretaría, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley para el Ejercicio, así como a las siguientes medidas:

- I.** La asignación de choferes y secretarías o secretarios particulares se realizará a partir del nivel de Subsecretaría;
- II.** Las remuneraciones adicionales y especiales deberán obedecer a trabajos específicos de carácter transitorio o temporal, plenamente justificados como una carga laboral adicional, eventual o por tiempo y obra determinada;
- III.** Con la finalidad de simplificar puestos y adelgazar el tamaño de las estructuras, se podrán retabular plazas mediante movimientos compensados, sin que en ningún caso la fecha de autorización de retabulación sea anterior a la fecha de la solicitud que se formule a la Secretaría;
- IV.** Revisar la estructura orgánica con la que cuentan, a efecto de realizar la reducción de plazas mediante el análisis estructural y operativo de las mismas, eliminando aquellas cuya función no sea sustantiva. Para tal efecto, las adecuaciones a las estructuras orgánicas, así como a las plantillas de plazas que se deriven de la conversión u otras modificaciones tabulares, se deberán realizar mediante movimientos compensados y no deberán incrementar el presupuesto regularizable de servicios personales;
- V.** En la adquisición de uniformes se dará prioridad al desempeño de las funciones públicas sustantivas de salud, seguridad pública, tránsito y deportivas, así como de aquel personal que presta atención al público;
- VI.** En la adquisición o arrendamiento de vehículos, siempre y cuando las condiciones presupuestarias lo permitan, se podrá considerar como criterio de adquisición que se trate de vehículos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables, así como los automóviles eléctricos que además cuenten con motor de combustión interna o con motor accionado por hidrógeno;
- VII.** Queda prohibido el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de las dependencias y entidades. En todo caso, deberá preferirse el uso de medios digitales para la difusión de publicaciones electrónicas;

- VIII.** Únicamente deberán fotocopiar documentos de carácter oficial o relacionado con las funciones sustantivas de las dependencias y entidades, disminuyendo al mínimo indispensable su volumen;
- IX.** Para fomentar la reducción del gasto en la partida de servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, las dependencias y entidades deberán procurar:
- a)** Analizar la conveniencia de sustituir el uso de impresoras a través del desarrollo de centros de impresión y fotocopiado;
  - b)** Llevar a cabo las acciones necesarias para reducir el costo de los consumibles;
  - c)** Privilegiar el uso obligatorio y extensivo de la plataforma de firma electrónica certificada para la realización de aquellos trámites que de acuerdo a la normatividad aplicable se puedan realizar por este medio, así como para las comunicaciones internas;
  - d)** Preferir el uso del correo electrónico en sustitución de las comunicaciones impresas; y
  - e)** Fomentar la reducción de uso de papel, a través de la utilización de formatos electrónicos y su gestión a través de sistemas informáticos;
- X.** No se autorizará la compra de boletos de avión en primera clase, de negocios o su equivalente, salvo por cuestiones de seguridad pública, debidamente justificadas por quienes sean titulares de las dependencias y entidades, y en aquellos casos en que no exista otra opción de vuelo, debiendo en este último caso comprobarse esta circunstancia;
- XI.** La asignación de vehículos oficiales se hará a partir del nivel de direcciones de área y equivalentes o en aquellas actividades cuya función esté supeditada a su uso como herramienta ordinaria de trabajo y el parque vehicular existente lo permita. En todos los casos, la adquisición y posterior asignación de unidades, se sujetará a la tabla de montos y modelos de vehículos por nivel que al efecto emita la Secretaría, considerando, en su caso, que dichos montos no excedan de los autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta, para realizar la deducción total de la inversión respectiva;
- XII.** Únicamente podrá autorizarse la alimentación al personal, cuando las necesidades del trabajo así lo requieran, indicando el evento y las personas que participan, a excepción de los titulares de las dependencias y entidades, así como los titulares de las subsecretarías, por un monto máximo individual de dos veces la Unidad de Medida y Actualización diaria;
- XIII.** Establecerán acciones específicas para generar ahorros en el consumo de energía eléctrica y de agua potable, entre otras:



- a) Promover que en la construcción o adecuación de inmuebles se permita el uso de luz natural, así como el uso de paneles fotovoltaicos;
  - b) Emplear lámparas o focos ahorradores;
  - c) Privilegiar el uso de equipos de cómputo, informáticos y demás aparatos electrónicos, con bajos consumos de energía;
  - d) Instalar en los inmuebles, cuando los recursos presupuestales lo permitan, un sistema de captación de agua pluvial, debiendo atender los requerimientos de la zona geográfica en que se encuentren y la posibilidad física, técnica y financiera que resulte conveniente para cada caso. Esta se utilizará en los baños, las labores de limpieza de pisos y ventanas, el riego de jardines y árboles de ornato; y
  - e) Efectuar revisiones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias, a fin de detectar fugas y proceder a su inmediata reparación, así como a instalar, conforme a las disponibilidades presupuestarias, llaves con dispositivos especiales de ahorro de agua en muebles de baño que ayuden a racionalizar su uso;
- XIV.** Se realizarán acciones para promover la enajenación de bienes muebles e inmuebles que ya no sean adecuados para el servicio o resulte incosteable seguirlos utilizando, así como de aquéllos que actualmente no tienen uso alguno y no sean adecuados para atender los requerimientos de la administración pública estatal, sujetándose a la normativa aplicable y demás disposiciones que en el ámbito de su competencia emita la Secretaría;
- XV.** La contratación de telefonía celular será únicamente para los servidores públicos que desempeñen funciones de seguridad pública y protección civil, así como para aquéllas que se justifique en razón de sus actividades;
- XVI.** Se procurará la generación de ahorros y economías en los siguientes rubros:
- a) Gastos de comunicación social, atendiendo a los lineamientos que expida la Coordinación General de Comunicación Social;
  - b) Gastos asignados para eventos y festejos del Gobierno del Estado;
  - c) Montos por conceptos de telefonía celular y básica; y
  - d) Mantenimiento de vehículos utilitarios, consumo de gasolina, así como disminución de la flotilla de vehículos;
- XVII.** En relación al uso de inmuebles por parte de las dependencias y entidades:
- a) Promover el aprovechamiento de los espacios propios del Gobierno del Estado, a fin de que aquellos que se encuentren subutilizados u ociosos sean puestos a disposición de nuevos requerimientos, eliminando así el arrendamiento innecesario;





- b) Tratándose de aquellos donde tengan el carácter de arrendatarias, se deberán revisar los contratos respectivos y en su caso, procurar modificarlos por los espacios subutilizados; y
- c) Incentivar la concentración de oficinas en una misma ubicación para procurar el ahorro en servicios;

**XVIII.** La remodelación de oficinas se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;

**XIX.** Promover la celebración de reuniones en entornos virtuales, cuando por la naturaleza de las mismas sea más oportuno y eficiente sustituir el trabajo presencial por enlaces remotos, digitales u otros mecanismos;

**XX.** Deberá privilegiarse el uso de recintos públicos para la realización de eventos, reuniones de trabajo, congresos, foros, conferencias, entre otros, de manera que se evite, en lo posible, la contratación de restaurantes, hoteles o establecimientos suntuosos para tales efectos;

**XXI.** Los gastos de ceremonial y de orden social quedan limitados a los estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades de la administración pública; los de comisiones al extranjero, congresos, convenciones, foros y reuniones deberán estar relacionados con el trabajo, apegarse a la normatividad aplicable y limitarse al mínimo indispensable; y

**XXII.** Promover esquemas de pagos electrónicos para ahorrar costos en servicios de ventanilla.

La Secretaría realizará el seguimiento a la implementación de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal establecidas en este artículo, para lo cual podrá establecer las disposiciones necesarias para su correcta aplicación.

Los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán observar en lo conducente las medidas señaladas en este artículo.

***Publicación en portal electrónico de transparencia presupuestaria***

**Artículo 72.** La Secretaría, atendiendo a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, publicará en su portal electrónico de transparencia en materia presupuestaria, la información del proyecto de Presupuesto de Egresos, así como del Presupuesto de Egresos aprobado en formato de datos abiertos.



En dicho portal también se pondrá a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

- I.** Alineación de los programas presupuestarios a los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- II.** Alineación de los programas presupuestarios y sus indicadores a la planeación del desarrollo del Estado;
- III.** Cartera de proyectos de inversión; y
- IV.** Ingresos presupuestales.

**Capítulo II**  
**Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios**

**Montos de las adquisiciones, arrendamientos o servicios**

**Artículo 73.** Para efectos de lo previsto en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los montos máximos de las adquisiciones, arrendamientos o servicios relacionados con bienes muebles o inmuebles, para los poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos, así como para las dependencias y entidades, durante el año 2023, serán los siguientes:

Procedimiento	De	Hasta
<b>I.</b> Adjudicación directa	\$0.01	\$300,000.00
<b>II.</b> Adjudicación directa, con cotización de tres proveedores	\$300,000.01	\$2'000,000.00
<b>III.</b> Licitación restringida	\$2'000,000.01	\$3'000,000.00
<b>IV.</b> Licitación pública	\$3'000,000.01	En adelante

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

De aplicarse la normativa federal en las adquisiciones, arrendamientos o servicios relacionados con bienes muebles o inmuebles, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Estado.

**Legislación aplicable a las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios**

**Artículo 74.** Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen los poderes, organismos autónomos, así como las dependencias y entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y demás normativa aplicable.



**Contratos de mantenimiento**

**Artículo 75.** Sin perjuicio de lo establecido en las legislaciones aplicables, las solicitudes de contratos de mantenimiento de bienes inmuebles deberán llevarse a cabo conforme a los procedimientos y disposiciones aplicables de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, cuando el importe de los mismos no rebase los montos máximos establecidos en el artículo 73 de esta Ley, para la adjudicación directa con cotización de tres proveedores.

En los supuestos no comprendidos en el párrafo anterior, los contratos de mantenimiento de bienes inmuebles se sujetarán a las disposiciones legales en materia de obra pública.

**Capítulo III  
Contratación de Obra Pública**

**Contratación de obra pública**

**Artículo 76.** La contratación de obra pública, su monto, adjudicación y ejecución se basará en lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de conformidad a los montos máximos y límites que se señalan a continuación:

<b>Procedimiento</b>	<b>De</b>	<b>Hasta</b>
<b>I.</b> Adjudicación directa	\$0.01	\$3'247,271.98
<b>II.</b> Licitación simplificada	\$3'247,271.99	\$14'113,143.62
<b>III.</b> Licitación pública	\$14'113,143.63	En adelante

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se realicen programas en los que se ejerza gasto federalizado, se deberán apegar a la normativa aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

De aplicarse la normativa federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Estado.

## Título Séptimo Responsabilidad de los Servidores Públicos

### Capítulo Único Responsabilidad de los Servidores Públicos

#### **Responsabilidad de los servidores públicos**

**Artículo 77.** Los servidores públicos que tengan a su cargo las funciones de gobierno o de dirección en los poderes, organismos autónomos, dependencias y entidades, así como cualquier otro que intervenga en la autorización, afectación o ejercicio de asignaciones presupuestales o de ingresos propios, serán responsables de los mismos y de su control presupuestal.

Los titulares de los sujetos de la presente Ley, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes y demás disposiciones normativas correspondientes, así como a los principios del ejercicio del gasto público.

### TRANSITORIOS

#### **Inicio de vigencia de la ley**

**Artículo Primero.** La presente Ley entrará en vigor el 1 de enero de 2023, previa publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

#### **Reglas de operación**

**Artículo Segundo.** En tanto no se publiquen las reglas de operación de los programas de inversión a que se refiere el artículo 29, primer párrafo, de esta Ley, continuarán vigentes las del ejercicio fiscal de 2022, siempre y cuando el programa respectivo se encuentre autorizado en el presente presupuesto de egresos.

#### **Aplicación de ingresos para Cruz Roja Mexicana y Bomberos**

**Artículo Tercero.** De los recursos recaudados por concepto de refrendo anual de placas metálicas, contenido en el artículo 14, fracciones I y II de la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, se destinará de la tarifa aplicable la cantidad de \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.), a la Delegación de la Cruz Roja Mexicana en Guanajuato, y \$15.00 (quince pesos 00/100 M.N.) a la Asociación de Bomberos del Estado de Guanajuato, A.C., los que serán depositados en los fideicomisos creados por cada una de dichas instituciones.

#### **Acciones destinadas en materia de mujeres e igualdad de oportunidades**

**Artículo Cuarto.** Derivado de los ajustes realizados a los artículos 32 y 33, se deja sin efecto la metodología y el anexo 14 presentados en la iniciativa y se otorga un plazo a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para publicar dentro de los 45 días posteriores a la entrada en vigor del presente decreto un anexo que identifique del



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Presupuesto General de Egresos las acciones destinadas en materia de mujeres e igualdad de oportunidades identificando programa presupuestario; componente; dependencia y entidad responsable, proceso y proyecto, así como a las categorías de autonomía, igualdad y contribución; y las principales acciones, así como el importe asignado a cada proceso o proyecto por cada eje.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DISPONDRÁ QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

**GUANAJUATO, GTO., 19 DE DICIEMBRE DE 2022**

**DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ  
CAMACHO  
Presidente**

**DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA  
GONZÁLEZ  
Vicepresidente**

**DIPUTADO JORGE  
ORTIZ ORTEGA  
Primer  
secretario**

**DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ  
CAMARENA  
Segunda secretaria**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

---

---



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

### Anexo 1. Programas presupuestarios

Programa	Denominación	Responsable	Cantidad
E001	Acceso a la información pública del Estado de Guanajuato	Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	\$25'537,781.41
E002	Sistema Integral de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Archivos	Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo	\$23'751,586.97
E003	Actividades artísticas y culturales	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato	\$288'612,600.87
E004	Adaptación al cambio climático	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$8'424,338.00
E005	Promoción de la convivencia escolar pacífica	Secretaría de Educación	\$56'902,624.04
E006	Atención ciudadana	Oficina del Secretario Particular del Gobernador	\$63'127,815.48
E007	Atención integral a las personas con discapacidad	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad	\$45'728,484.17
E008	Atención integral a niñas, niños y adolescentes	Secretaría de Gobierno	\$86'946,649.75
E009	Atención integral para adultos mayores	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$111'010,902.31
E010	Reconstrucción del tejido social	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$1,195'505,834.15
E012	Atención Médica	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	\$9,917'015,676.00
E014	Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	\$5'546,967.86
E015	Certeza jurídica para la población guanajuatense	Secretaría de Gobierno	\$314'040,495.27
E016	Certeza jurídica y derechos de los adultos y adolescentes internos	Secretaría de Seguridad Pública	\$1,595'308,770.53
E017	Cobertura de Educación Media Superior y Superior	Secretaría de Educación	\$3,250'603,068.39
E018	Cobertura en Educación Básica	Secretaría de Educación	\$24,290'763,297.33
E020	Comercialización internacional	Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato	\$36'791,787.94
E021	Conectividad digital	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	\$233'225,756.19
E022	Confianza en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	\$195'210,082.50
E024	Alianza a favor de la educación para adultos	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	\$251'195,278.28
E026	Empresa Limpia	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato	\$13'368,644.60
E027	Derrama económica por turismo	Secretaría de Turismo	\$284'869,747.11
E028	Desarrollo y atención integral de las juventudes	Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado de Guanajuato	\$104'239,548.54
E030	Efectividad del sector de procuración de justicia	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	\$4,163'739,036.25
E031	Eficacia en la operatividad policial	Secretaría de Seguridad Pública	\$4,486'795,634.53



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa	Denominación	Responsable	Cantidad
E032	Eficiencia de la justicia laboral	Secretaría de Gobierno	\$224'682,927.57
E035	Extensión del conocimiento, arte y cultura	Universidad de Guanajuato	\$96'880,951.03
E036	Divulgación de la ciencia y la tecnología	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	\$12'329,303.59
E037	Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	Secretaría de Gobierno	\$283'225,347.21
E038	Competencias para el trabajo	Secretaría de Educación	\$287'204,210.39
E039	Sustentabilidad energética	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	\$6'415,236.14
E040	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad de Guanajuato	Universidad de Guanajuato	\$139'675,949.07
E041	Justicia ambiental	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato	\$24'265,987.30
E042	Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$115'011,354.99
E044	Participación de la sociedad en la prevención de delitos	Secretaría de Seguridad Pública	\$55'426,035.74
E045	Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	\$99'608,114.77
E046	Poder Legislativo	Poder Legislativo	\$536'660,822.00
E047	Práctica competitiva y deportiva	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato	\$177'003,109.27
E049	Procuraduría de los Derechos Humanos	Procuraduría de los derechos Humanos	\$79'338,340.02
E050	Prevención y atención oportuna de emergencias y desastres	Secretaría de Seguridad Pública	\$113'443,819.27
E051	Gestión integral de recursos hídricos	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	\$43'614,598.82
E053	Regularización de la tenencia de la tierra	Secretaría de Gobierno	\$21'738,154.01
E054	Rehabilitación de niños y adolescentes en conflicto	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$8'300,000.00
E056	Servicio de impartición de justicia y solución de controversias	Poder Judicial	\$1,738'891,063.00
E057	Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	Secretaría de Educación	\$316'793,690.33
E058	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	Tribunal de Justicia Administrativa	\$121'472,449.82
E059	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	\$78'663,087.20
E060	Unidad de Televisión de Guanajuato	Unidad de Televisión de Guanajuato	\$57'189,623.93
E061	Valores en familia	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$28'735,180.64
E062	Competencias en Educación Básica	Secretaría de Educación	\$42'857,068.62



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa	Denominación	Responsable	Cantidad
E063	Formación científica y tecnológica	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	\$21'069,324.09
E064	Prevención en salud	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	\$5,102'889,185.26
E066	Cobertura Educativa de la Universidad de Guanajuato	Universidad de Guanajuato	\$1,711'211,113.72
E067	Trayectoria Estudiantil Consolidada	Universidad de Guanajuato	\$75'257,667.86
E068	Vinculación de la comunidad universitaria con los sectores económico y social	Universidad de Guanajuato	\$23'393,296.76
G001	Fortalecimiento institucional de la inspección y vigilancia para la administración sustentable del territorio	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato	\$3'695,698.39
G005	Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	Secretaría de Gobierno	\$17'031,660.01
G006	Mejoramiento de las condiciones ambientales	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$99'565,117.49
K003	Sistemas de Abastecimiento de Agua con Calidad	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	\$202'740,195.48
K004	Infraestructura para el Desarrollo	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	\$4,118'440,866.81
K005	Logística para los negocios	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	\$489'796,900.29
K006	Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	\$62'343,589.50
M001	Gestión y Control de los Ingresos Públicos del Estado	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$692'422,788.37
M003	Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$113'868,087.46
M004	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Tecnológicos del Estado	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$486'070,191.37
O005	Sistema Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$9'489,001.89
O006	Consolidación del Control Interno de la Administración Pública Estatal	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	\$131'664,701.37
P003	Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$244'181,221.94
P004	Gestión de centros escolares de Educación Básica	Secretaría de Educación	\$1,455'414,252.02
P005	Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	Secretaría de Educación	\$121'860,219.67
P006	Gestión integral de la biodiversidad	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$159'018,913.35
P010	Sistema integral de movilidad	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	\$435'804,009.61
P011	Sistema estatal de información y evaluación del desarrollo	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	\$34'647,732.41





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa	Denominación	Responsable	Cantidad
P012	Sistema estatal de planeación	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	\$16'381,807.42
P014	Fortalecimiento del sistema estatal de seguridad pública	Secretaría de Gobierno	\$236'209,700.41
P018	Sistema de gestión social y participación ciudadana	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	\$2'152,804.09
R005	Certeza jurídica en el actuar del Poder Ejecutivo	Coordinación General Jurídica	\$23'667,161.77
R006	Coordinación de la Gestión Gubernamental	Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	\$43'489,997.21
R007	Comunicación social	Coordinación General de Comunicación Social	\$70'206,997.96
R008	Asesoría y representación jurídica para guiar el actuar de la Administración Pública Estatal	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$23'262,139.38
S003	Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$451'939,129.06
S006	Asistencia y orientación alimentaria	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$679'850,647.17
S008	Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	\$27'829,946.58
S010	Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	\$247'641,280.01
S011	Campo sustentable en el uso del agua	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	\$174'992,242.90
S016	Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	\$100'859,216.98
S018	Capital Humano	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	\$369'283,364.99
S019	Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$1,081'369,412.82
S021	Fomento a las Actividades Agroalimentarias	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	\$408'685,580.77
S022	Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	\$44'079,320.43
<b>Total</b>			<b>\$75,571'465,318.27</b>

**Anexo 2. Transferencias a fideicomisos públicos**

Dependencia	Proceso/ Proyecto	Fideicomiso	Importe
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	QC3692 Fondo de Financiamiento de Acciones Prioritarias con Enfoque en la Participación Social	Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo	\$709'486,102.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

	Social y Seguridad Pública para el estado de Guanajuato (FIDESSEG)	
<b>Total</b>		<b>\$709'486,102.00</b>

**Desglose de saldo en fideicomisos públicos al cierre del mes de septiembre de 2022**

Número	Nombre	Siglas	Fiduciaria	Saldo en bancos e inversiones
<b>Comisión Estatal del Agua de Guanajuato</b>				
5389-06-100	Fideicomiso Fondo para el pago de las Afectaciones para el Proyecto Río Verde	FOPARIVER	BANCO DEL BAJÍO	\$313'940,816.05
20595	Fideicomiso para la Participación Social en el Manejo del Agua en Guanajuato	FIPASMA	BANCO DEL BAJÍO	\$667,498.28
<b>Instituto Estatal de Cultura</b>				
105886	Fideicomiso de Inversión y Administración para la Realización de las Actividades de Rescate y Conservación de Sitios Arqueológicos en el Estado de Guanajuato	FIARCA	BANORTE	\$20'780,331.16
<b>Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural</b>				
15550-06-11	Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para la Ejecución de Programas Hidroagrícolas	FIDEA	BANCO DEL BAJÍO	\$243'173,205.68
35270637	Fideicomiso Alianza para el Campo de Guanajuato	ALCAMPO	BANCO DEL BAJÍO	\$12'886,527.90
11632-06-110	Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural para el Estado de Guanajuato	FIBIR	BANCO DEL BAJÍO	\$17'509,110.08
10278-06-11	Fideicomiso para el Desarrollo de los Sectores Agrícola, Ganadero, Rural y de Pesca	FIDESAG	BANCO DEL BAJÍO	\$8'069,520.51
18086	Fideicomiso de Apoyo Operativo al Consejo de Cuenca Lerma Chapala	FICUENCA	BANCO DEL BAJÍO	\$2'157,180.11
<b>Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable</b>				
80082	Fondos Guanajuato de Financiamiento	FOFIES	HSBC	\$297'821,639.36
			BANAMEX	\$19'355,576.03
			BANREGIO	\$8'842,359.40
			VE POR MÁS	\$11'017,588.78
			BANORTE	\$239'057,442.02
			NAFIN S.N.C.	\$209'578,957.70
162418	Fondo Guanajuato de Inversión en Zonas Marginadas	FOGIM	HSBC	\$35'110,564.40
			BANAMEX	\$13'188,280.44
			BANORTE	\$52'502,976.78
			BANREGIO	\$15'600,725.15
			VE POR MÁS	\$129,892.70
			BBVA BANCOMER	\$411,546.22
80098	Fideicomiso Ciudad Industrial Celaya	FICELAYA	SANTANDER SERFIN	\$15'287,491.22
			FIN S.N.C.	\$103'060,233.30
<b>Secretaría de Educación Guanajuato</b>				



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Número	Nombre	Siglas	Fiduciaria	Saldo en bancos e inversiones
744183 (59-8)	Fideicomiso Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación	FORTE	BANORTE	\$253'503,554.12
16885-06-90	Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Guanajuato	FOVIM	BANCO DEL BAJÍO	\$29'035,390.67
135753-9	Fideicomiso para el Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio de la Educación Básica del Estado de Guanajuato	PTEI	BANAMEX	\$1'326,636.01
<b>Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato</b>				
2609-10-29	Fideicomiso Irrevocable de Administración Estacionamiento Plaza Hidalgo	FIAEP	BANORTE	\$66,777.14
<b>Secretaría de Gobierno</b>				
18630	Fideicomiso para la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Guanajuato	FIDEMOR	BANCO DEL BAJÍO	\$28'653,087.81
23425	Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato	FIDESSEG	BANCO DEL BAJÍO	\$265'007,898.32
<b>Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial</b>				
24444	Fideicomiso Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato	FOAM	BANCO DEL BAJÍO	\$170'682,346.00
4033031	Fideicomiso de Inversión y Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León	FIMETRO LEON	BBVA BANCOMER	\$16'500,002.17
10582-06-33	Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato-Yuriria	FIMETRO MUY	BANCO DEL BAJÍO	\$0.00
106829-4	Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana la Piedad-Pénjamo	FIMETRO LA PIEDAD-PÉNJAMO	BANAMEX	\$6'077,848.83
11226-06-11	Fideicomiso Revocable de Inversión y Administración del Programa de Reforestación y Protección a Zonas Reforestadas	FIFORES	BANCO DEL BAJÍO	\$1'521,999.16
<b>Secretaría de Seguridad Pública/Coordinación Estatal de Protección Civil</b>				
19020	Fideicomiso de Administración para Atender a la Población Afectada y Cubrir los Daños causados a la Infraestructura Pública Estatal Ocasionada por la Ocurrencia de Desastres Naturales	FIPADEN	BANCO DEL BAJÍO	\$4'334,460.27
<b>Secretaría de Turismo</b>				
742584	Fideicomiso de Inversión y Administración del Parque Guanajuato Bicentenario	PGB	BANORTE	\$28'273,481.93
<b>TOTAL</b>				<b>\$2,445'132,945.70</b>

**Anexo 3. Asignaciones a instituciones sin fines de lucro**

Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad	Importe
<b>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</b>	<b>\$28'219,512.00</b>
Sumamos al Desarrollo de la Sociedad	\$1'219,512.00
Mi Colonia a Color	\$27'000,000.00
<b>Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural</b>	<b>\$13'500,000.00</b>
Expo Agroalimentaria en el Estado de Guanajuato	\$8'000,000.00
Juntos por la Grandeza del Campo	\$4'300,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad</b>	<b>Importe</b>
Sistema de información para el desarrollo rural sustentable	\$1'200,000.00
<b>Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable</b>	<b>\$94'644,155.14</b>
Calidad Mundial Marca GTO	\$5'000,000.00
MiPyme al 100	\$42'192,155.14
Pienso en Grande	\$10'000,000.00
Fábrica de Empresas	\$1'000,000.00
Mejora Regulatoria	\$7'000,000.00
Oportunidades de Negocio	\$2'000,000.00
Mi Chamba	\$7'582,000.00
Programa VID GTO	\$19'870,000.00
<b>Secretaría de Educación</b>	<b>\$5'810,952.00</b>
Administración de la nómina y prestaciones del personal de la SEG	\$5'791,952.00
Atención y operación de las instituciones de educación media superior	\$19,000.00
<b>Secretaría de Turismo</b>	<b>\$16'228,941.87</b>
Apoyo a festivales internacionales y eventos especiales	\$460,000.00
Centro de Atención a Visitantes del Estado	\$100,000.00
Festival Internacional del Globo	\$5'000,000.00
Festivales y eventos gastronómicos Guanajuato, ¡Sí sabe!	\$668,941.87
Fondo para la promoción de los destinos turísticos del estado	\$4'600,000.00
Gestión del Desarrollo Turístico Regional Sustentable	\$2'900,000.00
Festival Internacional de Cine Guanajuato	\$2'500,000.00
<b>Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial</b>	<b>\$9'889,572.94</b>
Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria	\$1'739,174.60
Conservación y Manejo de las Áreas Naturales Protegidas	\$1'950,000.00
Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat	\$4'993,333.34
Ordenamiento sustentable del territorio	\$235,736.00
Más Educación Ambiental para el presente y futuro Sustentable de Guanajuato	\$230,000.00
Actualización y Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire	\$141,329.00
Servicios ecosistémicos en las áreas naturales protegidas	\$600,000.00
<b>Secretaría del Migrante y Enlace Internacional</b>	<b>\$30,000.00</b>
Camino Seguro para Migrantes	\$30,000.00
<b>Erogaciones no sectorizables</b>	<b>\$152'500,000.00</b>
Apoyo a OSC'S	\$105'000,000.00
Ayudas sociales	\$45'000,000.00
Gastos generales	\$2'500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$320'823,133.95</b>

## Anexo 4. Subsidios, subvenciones y ayudas sociales

### Subsidios

Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad	Importe
<b>Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural</b>	<b>\$262'722,725.89</b>
Mi Granja de Peces	\$7'560,000.00
Mejores Usos del Agua en el Campo	\$4'195,496.00
Mi Ganado Productivo	\$26'386,089.35
Tecno-Campo GTO	\$27'979,369.90
Mi Familia Productiva y Sustentable	\$8'200,000.00
Comercialización Innovadora	\$57'151,063.88
Juntos por la Grandeza del Campo	\$1'670,000.00
Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	\$13'949,659.98
Programa de Fomento al Aseguramiento Agropecuario	\$42'485,139.78
Reconversión Sustentable de la Agricultura	\$11'143,102.12
Rehabilitación de Obras Hidroagrícolas de Agua Superficial	\$6'000,000.00
Sanidad Animal	\$10'664,750.00
Mi Riego Productivo	\$45'338,054.88
<b>Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable</b>	<b>\$295'856,948.19</b>
GTO me Atrae	\$177'000,000.00
Mi Negocio Contigo Sí	\$62'562,872.32
Mi Tienda al 100	\$25'240,075.87
Modernización de los Centros de Abasto	\$31'054,000.00
<b>Secretaría de Turismo</b>	<b>\$48'196,907.33</b>
Fomento a la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Guanajuato	\$6'950,000.00
Fondo para la promoción de los destinos turísticos del estado	\$20'000,000.00
Mejores Servicios Turísticos GTO	\$1'246,907.33
Rally Guanajuato México	\$20'000,000.00
<b>Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial</b>	<b>\$2'300,000.00</b>
Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria	\$2'300,000.00
<b>Total</b>	<b>\$609'076,581.41</b>

### Subvenciones

Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad	Importe
<b>Total</b>	<b>\$0.00</b>

### Ayudas Sociales

Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad	Importe
<b>Secretaría de Gobierno</b>	<b>\$953,473.00</b>
Operación del sistema de Defensoría Pública en materia penal y especializada en justicia para adolescentes gratuita	\$24,250.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad</b>	<b>Importe</b>
Promoción y capacitación de la cultura del respeto a los derechos humanos en las dependencias y entidades del gobierno del estado.	\$929,223.00
<b>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</b>	<b>\$417'452,117.26</b>
Gente Ayudando a la Gente	\$6'400,000.00
Mi Vivienda GTO Contigo Sí	\$59'650,000.00
Trabajemos Juntos	\$99'184,878.80
PODEMOS	\$77'217,238.46
Vale Grandeza - Compra Local	\$175'000,000.00
<b>Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración</b>	<b>\$7'500,000.00</b>
Programa de promoción y estímulos a la recaudación de impuestos estatales	\$7'500,000.00
<b>Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable</b>	<b>\$64'350,905.79</b>
Mi Chamba	\$64'350,905.79
<b>Secretaría de Educación</b>	<b>\$98'245,358.00</b>
Administración de la nómina y prestaciones del personal de la SEG	\$10'500,000.00
Atención comunitaria e inclusiva en primera infancia	\$9,255,500.00
Atención y operación de las instituciones de educación media superior	\$1'394,000.00
Control de la estructura administrativa, desarrollo de los procesos de ingreso de personal, de relaciones laborales y seguridad social	\$5'000,000.00
Coordinación de los proyectos de uso de tecnologías digitales en la educación	\$597,058.00
Coordinación del programa de fortalecimiento de las matemáticas	\$60,000.00
Coordinación del Programa Estatal de Inglés	\$88,000.00
Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$100,000.00
Escuelas de Guanajuato con horario extendido	\$8'209,000.00
Fomento al deporte y cultura física en la comunidad educativa	\$100,000.00
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$10'920,400.00
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$8'321,300.00
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional III León	\$1'561,200.00
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional IV Irapuato	\$8'593,400.00
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional V Celaya	\$5'845,800.00
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional VI Abasolo	\$11'016,100.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso-Proyecto por Dependencia/Entidad</b>	<b>Importe</b>
Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$8'566,600.00
Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel Celaya	\$102,000.00
Promoción de la educación artística y cultural para la paz	\$15,000.00
Tejiendo Educación en Familia	\$8'000,000.00
<b>Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial</b>	<b>\$128'574,286.67</b>
Aprovechamiento de lluvia para la adaptación climática	\$7'946,000.00
Calentadores solares	\$102'268,294.27
Conservación de la subcuenca de la laguna de Yuriria	\$2'463,575.40
Conservación y manejo de las áreas naturales protegidas	\$7'957,350.00
Conservación de la biodiversidad y su hábitat	\$2'310,000.00
Desarrollo forestal sustentable	\$4'460,000.00
Más Educación Ambiental para el presente y futuro sustentable de Guanajuato	\$100,000.00
Servicios ecosistémicos en las Áreas Naturales Protegidas	\$1'069,067.00
<b>Secretaría del Migrante y Enlace Internacional</b>	<b>\$5'791,743.69</b>
Camino Seguro para Migrantes	\$5'541,743.69
Atención a Migrantes en Tránsito	\$250,000.00
<b>Erogaciones no sectorizables</b>	<b>\$67'500,000.00</b>
Gastos generales	\$67'500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$790'367,884.41</b>

<b>Total de subsidios, subvenciones y ayudas sociales</b>	<b>\$1,399'444,465.82</b>
---	---------------------------

**Anexo 5. Financiamiento público a partidos políticos nacionales**

<b>Partido político</b>	<b>Total</b>
Partido Acción Nacional	\$70'217,017.39
Partido Revolucionario Institucional	\$30'002,102.09
Partido Verde Ecologista de México	\$20'859,550.59
Movimiento Ciudadano	\$20'100,109.02
MORENA	\$44'459,616.94
<b>Total</b>	<b>\$185'638,396.02</b>



**Anexo 6. Gastos en Comunicación Social**

<b>Poder, Organismos dependencia o entidad</b>	<b>3611 Difusión por radio, televisión y prensa</b>	<b>3612 Difusión por medios alternativos</b>	<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes</b>	<b>Total</b>
Poder Legislativo	\$11'199,500.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$11'199,500.00</b>
Coordinación General de Comunicación Social	\$14'880,706.51	\$3'044,768.30	\$0.00	<b>\$17'925,474.81</b>
Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	\$450,000.00	\$300,000.00	\$0.00	<b>\$750,000.00</b>
Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	<b>\$20,000.00</b>
Poder Judicial	\$14'444,170.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$14'444,170.00</b>
Secretaría de Gobierno	\$1'262,375.00	\$1'050,045.00	\$0.00	<b>\$2'312,420.00</b>
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$2'192,420.45	\$1'753,936.36	\$0.00	<b>\$3'946,356.81</b>
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	\$3'593,093.67	\$809,500.00	\$0.00	<b>\$4'402,593.67</b>
Secretaría de Seguridad Pública	\$1'235,416.14	\$416,530.12	\$0.00	<b>\$1'651,946.26</b>
Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	\$0.00	\$45,000.00	\$0.00	<b>\$45,000.00</b>
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	\$4'550,000.00	\$1'450,000.00	\$0.00	<b>\$6'000,000.00</b>
Secretaría de Educación	\$5'629,163.95	\$1'761,845.78	\$0.00	<b>\$7'391,009.73</b>
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	\$2'789,962.00	\$655,720.00	\$0.00	<b>\$3'445,682.00</b>
Secretaría de Turismo	\$0.00	\$6'305,000.00	\$0.00	<b>\$6'305,000.00</b>
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	\$2'786,810.00	\$865,725.00	\$0.00	<b>\$3'652,535.00</b>





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Poder, Organismos dependencia o entidad</b>	<b>3611 Difusión por radio, televisión y prensa</b>	<b>3612 Difusión por medios alternativos</b>	<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes</b>	<b>Total</b>
Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato	\$4'475,000.00	\$1'158,346.00	\$0.00	<b>\$5'633,346.00</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$2'800,000.00	\$1'650,000.00	\$0.00	<b>\$4'450,000.00</b>
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	\$219,999.85	\$45,999.94	\$0.00	<b>\$265,999.79</b>
Museo Iconográfico del Quijote	\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$60,000.00</b>
Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	\$1'900,000.00	\$300,000.00	\$0.00	<b>\$2'200,000.00</b>
Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato	\$535,000.00	\$474,500.00	\$0.00	<b>\$1'009,500.00</b>
Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato	\$1'088,636.25	\$646,245.00	\$0.00	<b>\$1'734,881.25</b>
Universidad Tecnológica de León	\$35,469.23	\$45,000.00	\$0.00	<b>\$80,469.23</b>
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	<b>\$200,000.00</b>
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$400,000.00</b>
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	\$5'914,512.00	\$3'930,341.00	\$0.00	<b>\$9'844,853.00</b>
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	\$254,000.00	\$15,000.00	\$0.00	<b>\$269,000.00</b>
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	\$154,500.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$154,500.00</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Poder, Organismos dependencia o entidad</b>	<b>3611 Difusión por radio, televisión y prensa</b>	<b>3612 Difusión por medios alternativos</b>	<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes</b>	<b>Total</b>
Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado de Guanajuato	\$3'400,295.55	\$2'353,471.83	\$0.00	<b>\$5'753,767.38</b>
Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato	\$545,028.00	\$200,000.00	\$0.00	<b>\$745,028.00</b>
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato	\$20,000.00	\$40,000.00	\$0.00	<b>\$60,000.00</b>
Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	\$1'197,000.00	\$380,000.00	\$0.00	<b>\$1'577,000.00</b>
Escuela Preparatoria Regional del Rincón	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	<b>\$30,000.00</b>
Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	\$1'170,000.00	\$211,500.00	\$0.00	<b>\$1'381,500.00</b>
Universidad Politécnica de Guanajuato	\$100,000.00	\$240,000.00	\$0.00	<b>\$340,000.00</b>
Fórum Cultural Guanajuato	\$1'324,050.00	\$1'298,425.00	\$0.00	<b>\$2'622,475.00</b>
Instituto Estatal de Capacitación	\$225,000.00	\$200,000.00	\$0.00	<b>\$425,000.00</b>
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	\$206,000.00	\$236,450.00	\$0.00	<b>\$442,450.00</b>
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	\$9,700.00	\$36,860.00	\$0.00	<b>\$46,560.00</b>
Universidad Politécnica de Pénjamo	\$32,000.00	\$187,500.00	\$0.00	<b>\$219,500.00</b>
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	\$100,000.00	\$45,000.00	\$0.00	<b>\$145,000.00</b>
Universidad Politécnica del Bicentenario	\$0.00	\$38,000.00	\$0.00	<b>\$38,000.00</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Poder, Organismos dependencia o entidad</b>	<b>3611 Difusión por radio, televisión y prensa</b>	<b>3612 Difusión por medios alternativos</b>	<b>3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes</b>	<b>Total</b>
Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	\$0.00	\$38,281.24	\$0.00	<b>\$38,281.24</b>
Universidad Tecnológica de Salamanca	\$0.00	\$65,285.70	\$0.00	<b>\$65,285.70</b>
Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad	\$158,535.00	\$20,150.00	\$0.00	<b>\$178,685.00</b>
Instituto Tecnológico Superior de Abasolo	\$45,000.00	\$55,000.00	\$0.00	<b>\$100,000.00</b>
Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón	\$25,000.00	\$23,000.00	\$0.00	<b>\$48,000.00</b>
Universidad Tecnológica Laja Bajío	\$75,000.00	\$55,000.00	\$0.00	<b>\$130,000.00</b>
Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	\$1'000,000.00	\$70,000.00	\$0.00	<b>\$1'070,000.00</b>
Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	\$30,000.00	\$25,000.00	\$0.00	<b>\$55,000.00</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	\$4'539,382.00	\$1'782,640.58	\$0.00	<b>\$6'322,022.58</b>
Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	\$2'122,250.00	\$382,972.50	\$0.00	<b>\$2'505,222.50</b>
Universidad de Guanajuato	\$0.00	\$0.00	\$142,443.02	<b>\$142,443.02</b>
Tribunal de Justicia Administrativa	\$4'161,323.74	\$150,057.67	\$0.00	<b>\$4'311,381.41</b>
Procuraduría de los derechos Humanos	\$5'697,800.00	\$525,225.00	\$0.00	<b>\$6'223,025.00</b>
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	\$1'950,000.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$1'950,000.00</b>
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	\$1'628,250.00	\$1'936,787.37	\$0.00	<b>\$3'565,037.37</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Poder, Organismos dependencia o entidad	3611 Difusión por radio, televisión y prensa	3612 Difusión por medios alternativos	3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes	Total
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	\$2'880,000.00	\$5'040,000.00	\$0.00	<b>\$7'920,000.00</b>
Fiscalía General del Estado de Guanajuato	\$1'500,000.00	\$0.00	\$0.00	<b>\$1'500,000.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$117'092,349.34</b>	<b>\$42'510,109.39</b>	<b>\$142,443.02</b>	<b>\$159'744,901.75</b>

**Anexo 7. Tabulador salarial del Poder Ejecutivo**

Nivel	Puesto	Sueldo Base	Cuotas Seguridad Social	Previsión Social	Ayuda por Servicios	Apoyo Familiar	Gratificación Quincenal
22	Gobernador/a del Estado	\$61,000.41	\$9,423.05	\$1,913.10	\$25,897.00	\$66,512.56	\$75,373.99
20	Secretario/a de Estado A	\$50,006.46	\$9,117.05	\$1,913.10	\$22,783.00	\$50,472.69	\$67,187.62
19	Director/a General Paraestatal A	\$41,499.67	\$7,713.43	\$1,913.10	\$18,805.00	\$43,449.90	\$49,230.82
19	Secretario/a de Estado B	\$41,499.67	\$7,713.43	\$1,913.10	\$18,805.00	\$43,449.90	\$49,230.82
18	Secretario/a de Estado C	\$37,825.38	\$7,107.17	\$1,913.10	\$16,756.00	\$38,123.62	\$42,651.90
18	Subsecretario/a A	\$37,825.38	\$7,107.17	\$1,913.10	\$16,756.00	\$38,123.62	\$42,651.90
18	Director/a General Paraestatal B	\$37,825.38	\$7,107.17	\$1,913.10	\$16,756.00	\$38,123.62	\$42,651.90
17	Subsecretario/a B	\$36,920.11	\$6,957.80	\$1,913.10	\$15,006.00	\$31,621.09	\$35,311.60
17	Director/a General Paraestatal C	\$36,920.11	\$6,957.80	\$1,913.10	\$15,006.00	\$31,621.09	\$35,311.60
16	Subsecretario/a C	\$30,051.45	\$5,824.47	\$1,913.10	\$10,471.00	\$28,991.42	\$33,446.67
16	Director/a General Paraestatal D	\$30,051.45	\$5,824.47	\$1,913.10	\$10,471.00	\$28,991.42	\$33,446.67
16	Coordinador/a General A	\$30,051.45	\$5,824.47	\$1,913.10	\$10,471.00	\$28,991.42	\$33,446.67
15	Subsecretario/a D	\$26,306.42	\$5,129.75	\$1,913.10	\$8,973.00	\$28,589.50	\$29,531.30
15	Coordinador/a General B	\$26,306.42	\$5,129.75	\$1,913.10	\$8,973.00	\$28,589.50	\$29,531.30
15	Director/a General A	\$26,306.42	\$5,129.75	\$1,913.10	\$8,973.00	\$28,589.50	\$29,531.30



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

14	Director/a de Área A	\$24,211.23	\$4,721.19	\$1,913.10	\$6,554.00	\$22,903.92	\$23,042.95
----	----------------------	-------------	------------	------------	------------	-------------	-------------

Nivel	Puesto	Sueldo Mensual Bruto	Impuesto Mensual	ISSEG	ISSSTE	Sueldo Mensual Neto	Prima Vacacional	Aguinaldo
22	Gobernador/a del Estado	\$240,120.11	\$69,866.59	\$8,557.07	\$865.98	\$160,830.47	10 Días/ Año	45 Días/ Año
20	Secretario/a de Estado A	\$201,479.92	\$56,832.96	\$8,251.07	\$865.98	\$135,529.91	10 Días/ Año	45 Días/ Año
19	Director/a General Paraestatal A	\$162,611.92	\$44,095.08	\$6,847.45	\$865.98	\$110,803.41	10 Días/ Año	45 Días/ Año
19	Secretario/a de Estado B	\$162,611.92	\$44,095.08	\$6,847.45	\$865.98	\$110,803.41	10 Días/ Año	45 Días/ Año
18	Secretario/a de Estado C	\$144,377.17	\$38,101.39	\$6,241.19	\$865.98	\$99,168.61	10 Días/ Año	45 Días/ Año
18	Subsecretario/a A	\$144,377.17	\$38,101.39	\$6,241.19	\$865.98	\$99,168.61	10 Días/ Año	45 Días/ Año
18	Director/a General Paraestatal B	\$144,377.17	\$38,101.39	\$6,241.19	\$865.98	\$99,168.61	10 Días/ Año	45 Días/ Año
17	Subsecretario/a B	\$127,729.70	\$32,492.03	\$6,091.82	\$865.98	\$88,279.87	10 Días/ Año	45 Días/ Año
17	Director/a General Paraestatal C	\$127,729.70	\$32,492.03	\$6,091.82	\$865.98	\$88,279.87	10 Días/ Año	45 Días/ Año
16	Subsecretario/a C	\$110,698.11	\$27,154.79	\$4,958.49	\$865.98	\$77,718.85	10 Días/ Año	45 Días/ Año
16	Director/a General Paraestatal D	\$110,698.11	\$27,154.79	\$4,958.49	\$865.98	\$77,718.85	10 Días/ Año	45 Días/ Año
16	Coordinador/a General A	\$110,698.11	\$27,154.79	\$4,958.49	\$865.98	\$77,718.85	10 Días/ Año	45 Días/ Año
15	Subsecretario/a D	\$100,443.07	\$24,095.49	\$4,340.56	\$789.19	\$71,217.83	10 Días/ Año	45 Días/ Año
15	Coordinador/a General B	\$100,443.07	\$24,095.49	\$4,340.56	\$789.19	\$71,217.83	10 Días/ Año	45 Días/ Año
15	Director/a General A	\$100,443.07	\$24,095.49	\$4,340.56	\$789.19	\$71,217.83	10 Días/ Año	45 Días/ Año
14	Director/a de Área A	\$83,346.39	\$18,807.01	\$3,994.85	\$726.34	\$59,818.19	10 Días/ Año	45 Días/ Año

Nivel	Puesto	Sueldo Base	Cuotas Seguridad Social	Previsión Social	Ayuda por Servicios	Apoyo Familiar	Gratificación Quincenal
14	Coordinador/a General C	\$24,211.23	\$4,721.19	\$1,913.10	\$6,554.00	\$22,903.92	\$23,042.95
14	Director/a General B	\$24,211.23	\$4,721.19	\$1,913.10	\$6,554.00	\$22,903.92	\$23,042.95



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

13	Coordinador/a de Programas	\$23,134.41	\$4,511.21	\$1,913.10	\$4,906.00	\$18,363.99	\$19,519.33
13	Director/a de Área B	\$23,134.41	\$4,511.21	\$1,913.10	\$4,906.00	\$18,363.99	\$19,519.33
13	Director/a General C	\$23,134.41	\$4,511.21	\$1,913.10	\$4,906.00	\$18,363.99	\$19,519.33
12	Director/a de Área C	\$20,761.58	\$4,048.51	\$1,913.10	\$4,165.00	\$17,365.30	\$15,967.94
12	Coordinador/a de Proyectos A	\$20,761.58	\$4,048.51	\$1,913.10	\$4,165.00	\$17,365.30	\$15,967.94
12	Director/a General D	\$20,61.58	\$4,048.51	\$1,913.10	\$4,165.00	\$17,365.30	\$15,967.94
12	Coordinador/a Administrativo/a A	\$20,761.58	\$4,048.51	\$1,913.10	\$4,165.00	\$17,365.30	\$15,967.94
11	Coordinador/a de Proyectos B	\$16,029.11	\$3,125.67	\$1,913.10	\$3,713.00	\$16,992.81	\$13,537.17
11	Coordinador/a Operativo/a A	\$16,029.11	\$3,125.67	\$1,913.10	\$3,713.00	\$16,992.81	\$13,537.17
11	Director/a de Área D	\$16,029.11	\$3,125.67	\$1,913.10	\$3,713.00	\$16,992.81	\$13,537.17
11	Coordinador/a Administrativo/a B	\$16,029.11	\$3,125.67	\$1,913.10	\$3,713.00	\$16,992.81	\$13,537.17
10	Analista de Proyectos A	\$12,690.80	\$2,474.70	\$1,913.10	\$2,741.00	\$12,344.70	\$9,437.78
10	Coordinador/a Operativo/a B	\$12,690.80	\$2,474.70	\$1,913.10	\$2,741.00	\$12,344.70	\$9,437.78
10	Jefe/a de departamento A	\$12,690.80	\$2,474.70	\$1,913.10	\$2,741.00	\$12,344.70	\$9,437.78

Nivel	Puesto	Sueldo Mensual Bruto	Impuesto Mensual	ISSEG	ISSSTE	Sueldo Mensual Neto	Prima Vacacional	Aguinaldo
14	Coordinador/a General C	\$83,346.39	\$18,807.01	\$3,994.85	\$726.34	\$59,818.19	10 Días/Año	45 Días/Año
14	Director/a General B	\$83,346.39	\$18,807.01	\$3,994.85	\$726.34	\$59,818.19	10 Días/Año	45 Días/Año
13	Coordinador/a de Programas	\$72,348.04	\$15,570.50	\$3,817.18	\$694.03	\$52,266.33	10 Días/Año	45 Días/Año
13	Director/a de Área B	\$72,348.04	\$15,570.50	\$3,817.18	\$694.03	\$52,266.33	10 Días/Año	45 Días/Año
13	Director/a General C	\$72,348.04	\$15,570.50	\$3,817.18	\$694.03	\$52,266.33	10 Días/Año	45 Días/Año
12	Director/a de Área C	\$64,221.43	\$13,271.33	\$3,425.66	\$622.85	\$46,901.59	10 Días/Año	45 Días/Año



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

12	Coordinador/a de Proyectos A	\$64,221.43	\$13,271.33	\$3,425.66	\$622.85	\$46,901.59	10 Días/Año	45 Días/Año
12	Director/a General D	\$64,221.43	\$13,271.33	\$3,425.66	\$622.85	\$46,901.59	10 Días/Año	45 Días/Año
12	Coordinador/a Administrativo/a A	\$64,221.43	\$13,271.33	\$3,425.66	\$622.85	\$46,901.59	10 Días/Año	45 Días/Año
11	Coordinador/a de Proyectos B	\$55,310.86	\$10,875.01	\$2,644.80	\$480.87	\$41,310.18	10 Días/Año	45 Días/Año
11	Coordinador/a Operativo/a A	\$55,310.86	\$10,875.01	\$2,644.80	\$480.87	\$41,310.18	10 Días/Año	45 Días/Año
11	Director/a de Área D	\$55,310.86	\$10,875.01	\$2,644.80	\$480.87	\$41,310.18	10 Días/Año	45 Días/Año
11	Coordinador/a Administrativo/a B	\$55,310.86	\$10,875.01	\$2,644.80	\$480.87	\$41,310.18	10 Días/Año	45 Días/Año
10	Analista de Proyectos A	\$41,602.08	\$7,178.64	\$2,093.98	\$380.72	\$31,948.74	10 Días/Año	45 Días/Año
10	Coordinador/a Operativo/a B	\$41,602.08	\$7,178.64	\$2,093.98	\$380.72	\$31,948.74	10 Días/Año	45 Días/Año
10	Jefe/a de departamento A	\$41,602.08	\$7,178.64	\$2,093.98	\$380.72	\$31,948.74	10 Días/Año	45 Días/Año

Nivel	Puesto	Sueldo Base	Cuotas Seguridad Social	Previsión Social	Ayuda por Servicios	Apoyo Familiar	Gratificación Quincenal
9	Jefe/a de departamento B	\$10,231.13	\$1,995.07	\$1,913.10	\$1,175.00	\$10,027.92	\$7,598.34
9	Analista de Proyectos B	\$10,231.13	\$1,995.07	\$1,913.10	\$1,175.00	\$10,027.92	\$7,598.34
9	Profesional Especializado/a A	\$10,231.13	\$1,995.07	\$1,913.10	\$1,175.00	\$10,027.92	\$7,598.34
8	Especialista Técnico/a A	\$9,840.70	\$1,918.94	\$1,913.10	\$1,012.00	\$8,447.01	\$6,545.82
8	Jefe/a de departamento C	\$9,840.70	\$1,918.94	\$1,913.10	\$1,012.00	\$8,447.01	\$6,545.82
8	Analista de Proyectos C	\$9,840.70	\$1,918.94	\$1,913.10	\$1,012.00	\$8,447.01	\$6,545.82
7	Especialista Técnico/a B	\$8,833.04	\$1,722.44	\$1,913.10	\$925.00	\$7,456.41	\$5,841.10
7	Profesional Especializado/a B	\$8,833.04	\$1,722.44	\$1,913.10	\$925.00	\$7,456.41	\$5,841.10
7	Jefe/a de departamento D	\$8,833.04	\$1,722.44	\$1,913.10	\$925.00	\$7,456.41	\$5,841.10
6	Especialista Administrativo/a A	\$7,281.93	\$1,419.98	\$1,913.10	\$863.00	\$6,449.29	\$5,026.42
6	Jefe/a de Unidad A	\$7,281.93	\$1,419.98	\$1,913.10	\$863.00	\$6,449.29	\$5,026.42
6	Especialista Técnico/a C	\$7,281.93	\$1,419.98	\$1,913.10	\$863.00	\$6,449.29	\$5,026.42
6	Administrador/a Comercial A	\$7,281.93	\$1,419.98	\$1,913.10	\$863.00	\$6,449.29	\$5,026.42



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

5	Especialista Administrativo/a B	\$5,512.17	\$1,074.88	\$1,913.10	\$785.00	\$5,412.25	\$2,968.00
5	Especialista Técnico/a D	\$5,512.17	\$1,074.88	\$1,913.10	\$785.00	\$5,412.25	\$2,968.00
5	Jefe/a de Unidad B	\$5,512.17	\$1,074.88	\$1,913.10	\$785.00	\$5,412.25	\$2,968.00

Nivel	Puesto	Sueldo Mensual Bruto	Impuesto Mensual	ISSEG	ISSSTE	Sueldo Mensual Neto	Prima Vacacional	Aguinaldo
9	Jefe/a de departamento B	\$32,940.56	\$5,254.26	\$1,688.14	\$306.93	\$25,691.23	10 Días/Año	45 Días/Año
9	Analista de Proyectos B	\$32,940.56	\$5,254.26	\$1,688.14	\$306.93	\$25,691.23	10 Días/Año	45 Días/Año
9	Profesional Especializado/a A	\$32,940.56	\$5,254.26	\$1,688.14	\$306.93	\$25,691.23	10 Días/Año	45 Días/Año
8	Especialista Técnico/a A	\$29,677.57	\$4,504.71	\$1,623.72	\$295.22	\$23,253.92	10 Días/Año	45 Días/Año
8	Jefe/a de departamento C	\$29,677.57	\$4,504.71	\$1,623.72	\$295.22	\$23,253.92	10 Días/Año	45 Días/Año
8	Analista de Proyectos C	\$29,677.57	\$4,504.71	\$1,623.72	\$295.22	\$23,253.92	10 Días/Año	45 Días/Año
7	Especialista Técnico/a B	\$26,691.09	\$3,892.14	\$1,457.45	\$264.99	\$21,076.51	10 Días/Año	45 Días/Año
7	Profesional Especializado/a B	\$26,691.09	\$3,892.14	\$1,457.45	\$264.99	\$21,076.51	10 Días/Año	45 Días/Año
7	Jefe/a de departamento D	\$26,691.09	\$3,892.14	\$1,457.45	\$264.99	\$21,076.51	10 Días/Año	45 Días/Año
6	Especialista Administrativo/a A	\$22,953.72	\$3,158.44	\$1,201.52	\$218.46	\$18,375.30	10 Días/Año	45 Días/Año
6	Jefe/a de Unidad A	\$22,953.72	\$3,158.44	\$1,201.52	\$218.46	\$18,375.30	10 Días/Año	45 Días/Año
6	Especialista Técnico/a C	\$22,953.72	\$3,158.44	\$1,201.52	\$218.46	\$18,375.30	10 Días/Año	45 Días/Año
6	Administrador/a Comercial A	\$22,953.72	\$3,158.44	\$1,201.52	\$218.46	\$18,375.30	10 Días/Año	45 Días/Año
5	Especialista Administrativo/a B	\$17,665.40	\$2,102.57	\$909.51	\$165.37	\$14,487.95	10 Días/Año	45 Días/Año
5	Especialista Técnico/a D	\$17,665.40	\$2,102.57	\$909.51	\$165.37	\$14,487.95	10 Días/Año	45 Días/Año
5	Jefe/a de Unidad B	\$17,665.40	\$2,102.57	\$909.51	\$165.37	\$14,487.95	10 Días/Año	45 Días/Año

Nivel	Puesto	Sueldo Base	Cuotas Seguridad Social	Previsión Social	Ayuda por Servicios	Apoyo Familiar	Gratificación Quincenal
5	Administrador/a Comercial B	\$5,512.17	\$1,074.88	\$1,913.10	\$785.00	\$5,412.25	\$2,968.00
4	Especialista Técnico/a E	\$4,748.58	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$4,046.39	\$936.54





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

4	Especialista Administrativo/a C	\$4,748.58	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$4,046.39	\$936.54
4	Especialista de Servicios	\$4,748.58	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$4,046.39	\$936.54
4	Administrador/a Comercial C	\$4,748.58	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$4,046.39	\$936.54
3	Operador/a Comercial A	\$4,296.24	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$3,671.63	\$795.03
3	Operador/a Técnico/a A	\$4,296.24	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$3,671.63	\$795.03
3	Operador/a de Servicios A	\$4,296.24	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$3,671.63	\$795.03
3	Operador/a Administrativo/a A	\$4,296.24	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$3,671.63	\$795.03
3	Cadete En Formación A	\$4,296.24	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$3,671.63	\$795.03
2	Operador/a Técnico/a B	\$3,882.84	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,987.15	\$135.31
2	Operador/a Comercial B	\$3,882.84	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,987.15	\$135.31
2	Operador/a de Servicios B	\$3,882.84	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,987.15	\$135.31
2	Operador/a Administrativo/a B	\$3,882.84	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,987.15	\$135.31
2	Cadete En Formación B	\$3,882.84	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,987.15	\$135.31
1	Operador/a Comercial C	\$3,510.60	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,410.71	\$34.39

Nivel	Puesto	Sueldo Mensual Bruto	Impuesto Mensual	ISSEG	ISSSTE	Sueldo Mensual Neto	Prima Vacacional	Aguinaldo
5	Administrador/a Comercial B	\$17,665.40	\$2,102.57	\$909.51	\$165.37	\$14,487.95	10 Días/Año	45 Días/Año
4	Especialista Técnico/a E	\$13,105.90	\$1,186.51	\$855.71	\$155.58	\$10,908.10	10 Días/Año	45 Días/Año
4	Especialista Administrativo/a C	\$13,105.90	\$1,186.51	\$855.71	\$155.58	\$10,908.10	10 Días/Año	45 Días/Año
4	Especialista de Servicios	\$13,105.90	\$1,186.51	\$855.71	\$155.58	\$10,908.10	10 Días/Año	45 Días/Año
4	Administrador/a Comercial C	\$13,105.90	\$1,186.51	\$855.71	\$155.58	\$10,908.10	10 Días/Año	45 Días/Año
3	Operador/a Comercial A	\$12,137.29	\$1,013.91	\$855.71	\$155.58	\$10,112.09	10 Días/Año	45 Días/Año
3	Operador/a Técnico/a A	\$12,137.29	\$1,013.91	\$855.71	\$155.58	\$10,112.09	10 Días/Año	45 Días/Año
3	Operador/a de Servicios A	\$12,137.29	\$1,013.91	\$855.71	\$155.58	\$10,112.09	10 Días/Año	45 Días/Año
3	Operador/a Administrativo/a A	\$12,137.29	\$1,013.91	\$855.71	\$155.58	\$10,112.09	10 Días/Año	45 Días/Año



3	Cadete En Formación A	\$12,137.29	\$1,013.91	\$855.71	\$155.58	\$10,112.09	10 Días/Año	45 Días/Año
2	Operador/a Técnico/a B	\$10,379.69	\$745.30	\$855.71	\$155.58	\$8,623.10	10 Días/Año	45 Días/Año
2	Operador/a Comercial B	\$10,379.69	\$745.30	\$855.71	\$155.58	\$8,623.10	10 Días/Año	45 Días/Año
2	Operador/a de Servicios B	\$10,379.69	\$745.30	\$855.71	\$155.58	\$8,623.10	10 Días/Año	45 Días/Año
2	Operador/a Administrativo/a B	\$10,379.69	\$745.30	\$855.71	\$155.58	\$8,623.10	10 Días/Año	45 Días/Año
2	Cadete En Formación B	\$10,379.69	\$745.30	\$855.71	\$155.58	\$8,623.10	10 Días/Año	45 Días/Año
1	Operador/a Comercial C	\$9,330.09	\$631.11	\$855.71	\$155.58	\$7,687.69	10 Días/Año	45 Días/Año

Nivel	Puesto	Sueldo Base	Cuotas Seguridad Social	Previsión Social	Ayuda por Servicios	Apoyo Familiar	Gratificación Quincenal
1	Operador/a Técnico/a C	\$3,510.60	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,410.71	\$34.39
m1	Operador/a de Servicios C	\$3,510.60	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,410.71	\$34.39
1	Operador/a Administrativo/a C	\$3,510.60	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$2,410.71	\$34.39
10A	Inspector/a A	\$12,690.80	\$2,474.70	\$1,913.10	\$2,741.00	\$17,287.71	\$9,437.78
9A	Subinspector/a A	\$11,033.57	\$2,151.55	\$1,913.10	\$1,175.00	\$17,222.09	\$7,598.34
8A	Oficial A	\$10,612.52	\$2,069.45	\$1,913.10	\$1,012.00	\$15,204.99	\$6,545.82
7A	Policía Primero A	\$9,525.83	\$1,857.53	\$1,913.10	\$925.00	\$13,899.12	\$5,841.10
7A	Suboficial A	\$9,525.83	\$1,857.53	\$1,913.10	\$925.00	\$13,899.12	\$5,841.10
6A	Policía Segundo A	\$7,853.07	\$1,531.35	\$1,913.10	\$863.00	\$13,687.33	\$5,026.42
5A	Policía Tercero A	\$5,944.50	\$1,159.18	\$1,913.10	\$785.00	\$15,297.73	\$2,968.00
4A	Policía	\$5,512.17	\$1,074.88	\$1,913.10	\$450.00	\$15,699.94	\$936.54
3A	Cadete En Preparación 2Do Nivel	\$4,725.86	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$8,340.17	\$795.03
2A	Cadete En Preparación 1Er Nivel	\$4,271.12	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$5,019.82	\$135.31
1A	Operador/a Administrativo/a D	\$3,204.85	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$1,501.12	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

1A	Operador/a de Servicios D	\$3,204.85	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$1,501.12	\$0.00
1A	Operador/a Comercial D	\$3,204.85	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$1,501.12	\$0.00
1A	Operador/a Técnico/a D	\$3,204.85	\$1,011.29	\$1,913.10	\$450.00	\$1,501.12	\$0.00

Nivel	Puesto	Sueldo Mensual Bruto	Impuesto Mensual	ISSEG	ISSSTE	Sueldo Mensual Neto	Prima Vacacional	Aguinaldo
1	Operador/a Técnico/a C	\$9,330.09	\$631.11	\$855.71	\$155.58	\$7,687.69	10 Días/Año	45 Días/Año
1	Operador/a de Servicios C	\$9,330.09	\$631.11	\$855.71	\$155.58	\$7,687.69	10 Días/Año	45 Días/Año
1	Operador/a Administrativo/a C	\$9,330.09	\$631.11	\$855.71	\$155.58	\$7,687.69	10 Días/Año	45 Días/Año
10A	Inspector/a A	\$46,545.09	\$8,440.57	\$2,093.98	\$380.72	\$35,629.82	10 Días/Año	45 Días/Año
9A	Subinspector/a A	\$41,093.65	\$7,135.06	\$1,820.54	\$331.01	\$31,807.04	10 Días/Año	45 Días/Año
8A	Oficial A	\$37,357.88	\$6,275.72	\$1,751.07	\$318.38	\$29,012.71	10 Días/Año	45 Días/Año
7A	Policía Primero A	\$33,961.68	\$5,526.78	\$1,571.76	\$285.77	\$26,577.37	10 Días/Año	45 Días/Año
7A	Suboficial A	\$33,961.68	\$5,526.78	\$1,571.76	\$285.77	\$26,577.37	10 Días/Año	45 Días/Año
6A	Policía Segundo A	\$30,874.27	\$4,877.34	\$1,295.76	\$235.59	\$24,465.58	10 Días/Año	45 Días/Año
5A	Policía Tercero A	\$28,067.51	\$4,306.46	\$980.84	\$178.34	\$22,601.87	10 Días/Año	45 Días/Año
4A	Policía	\$25,586.63	\$3,794.55	\$909.51	\$165.37	\$20,717.20	10 Días/Año	45 Días/Año
3A	Cadete En Preparación 2Do Nivel	\$17,235.45	\$2,024.32	\$855.71	\$155.58	\$14,199.84	10 Días/Año	45 Días/Año
2A	Cadete En Preparación 1Er Nivel	\$12,800.64	\$1,131.81	\$855.71	\$155.58	\$10,657.54	10 Días/Año	45 Días/Año
1A	Operador/a Administrativo/a D	\$8,080.36	\$241.60	\$855.71	\$155.58	\$6,827.47	10 Días/Año	45 Días/Año
1A	Operador/a de Servicios D	\$8,080.36	\$241.60	\$855.71	\$155.58	\$6,827.47	10 Días/Año	45 Días/Año
1A	Operador/a Comercial D	\$8,080.36	\$241.60	\$855.71	\$155.58	\$6,827.47	10 Días/Año	45 Días/Año
1A	Operador/a Técnico/a D	\$8,080.36	\$241.60	\$855.71	\$155.58	\$6,827.47	10 Días/Año	45 Días/Año



**Anexo 8. Plazas del Poder Ejecutivo**

Ramo/UR	Ente Público/ Descripción	Número de Plazas	Confianza	Base	Número de no asignadas	Hombres	Mujeres
0201	Oficina del Gobernador	2	2	0	0	1	1
0202	Coordinación General de Comunicación Social	102	91	11	1	71	30
0203	Oficina del Secretario Particular	133	118	15	13	60	60
0209	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato	34	34	0	3	19	12
0212	Jefatura de Gabinete del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	53	52	1	2	33	18
0213	Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo	57	35	22	12	17	28
0214	Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en La Ciudad de México	10	10	0	0	6	4
0215	Coordinación General Jurídica	34	33	1	2	18	14
04	Secretaría de Gobierno	2,324	1,221	1,103	147	930	1,247
05	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	769	205	564	29	312	428
06	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	1,675	1,064	611	120	671	884
07	Secretaría de Seguridad Pública	8,175	2,460	5,715	1,155	4,734	2,286
08	Secretaría de Desarrollo	105	104	1	9	57	39



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Ramo/UR	Ente Público/ Descripción	Número de Plazas	Confianza	Base	Número de no asignadas	Hombres	Mujeres
	Agroalimentario y Rural						
10	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	192	169	23	22	86	84
20	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	505	388	117	36	287	182
21	Secretaría de Turismo	86	73	13	5	37	44
27	Secretaría de La Transparencia y Rendición de Cuentas	265	219	46	9	130	126
32	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	142	106	36	10	81	51
34	Secretaría del Migrante y Enlace Internacional	25	25	0	1	14	10
3001	Comisión de deporte del Estado de Guanajuato	115	68	47	3	59	53
3002	Unidad de Televisión de Guanajuato	167	89	78	8	107	52
3004	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	305	161	144	15	167	123
3005	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	2,827	0	2,827	263	1,155	1,409
3007	Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	185	35	150	34	68	83
3008	Museo Iconográfico del Quijote	28	14	14	3	12	13
3009	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	165	144	21	12	108	45



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Ramo/UR	Ente Público/ Descripción	Número de Plazas	Confianza	Base	Número de no asignadas	Hombres	Mujeres
3010	Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato	55	54	1	3	29	23
3011	Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato	410	236	174	46	231	133
3012	Universidad Tecnológica de León	330	90	240	46	141	143
3017	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	470	131	339	64	243	163
3018	Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	1,876	350	1,526	48	914	914
3019	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	14,630	947	13,683	800	4,610	9,220
3021	Instituto Tecnológico Superior del Sur del Guanajuato	83	41	42	30	36	17
3022	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	15	12	3	0	8	7
3024	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	137	26	111	12	57	68
3025	Instituto para el desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	96	77	19	4	40	52
3026	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato	75	62	13	2	43	30
3027	Colegio de Educación Profesional	473	178	295	13	215	245



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Ramo/UR	Ente Público/ Descripción	Número de Plazas	Confianza	Base	Número de no asignadas	Hombres	Mujeres
	Técnica del Estado de Guanajuato						
3029	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	43	35	8	5	11	27
3031	Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato	1,924	386	1,538	291	641	992
3034	Escuela Preparatoria Regional del Rincón	25	12	13	0	13	12
3035	Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	429	118	311	51	149	229
3036	Universidad Politécnica de Guanajuato	162	162	0	9	85	68
3037	Fórum Cultural Guanajuato	138	64	74	11	80	47
3038	Instituto Estatal de Capacitación	351	212	139	52	156	143
3039	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	123	123	0	5	54	64
3042	Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato	165	161	4	17	55	93
3043	Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	107	22	85	21	35	51
3044	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	74	26	48	5	40	29
3045	Universidad Politécnica de Pénjamo	35	17	18	0	17	18
3046	Universidad Politécnica de Juventino Rosas	76	76	0	1	42	33



Ramo/UR	Ente Público/ Descripción	Número de Plazas	Confianza	Base	Número de no asignadas	Hombres	Mujeres
3049	Universidad Politécnica del Bicentenario	90	48	42	5	50	35
3050	Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende	78	5	73	2	32	44
3052	Universidad Tecnológica de Salamanca	79	17	62	14	29	36
3053	Parque Agro Tecnológico Xonotli, S.A. de C.V.	9	9	0	0	7	2
3054	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad	130	51	79	7	57	66
3057	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo	45	30	15	2	22	21
3058	Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón	80	51	29	10	41	29
3061	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	18	15	3	0	9	9
3062	Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado	35	25	10	2	16	17
3063	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	127	118	9	7	37	83
3064	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	61	50	11	11	26	24





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Ramo/UR	Ente Público/ Descripción	Número de Plazas	Confianza	Base	Número de no asignadas	Hombres	Mujeres
3065	Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas	23	23	0	1	15	7
3066	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato	153	144	9	8	73	72
<b>Total</b>		<b>41,710</b>	<b>11,124</b>	<b>30,586</b>	<b>3,519</b>	<b>17,599</b>	<b>20,592</b>

**Honorarios de la administración pública estatal**

Ramo	Definición de Ramo	Cantidad
0202	Coordinación General de Comunicación Social	4
0203	Oficina del Secretario Particular	2
0212	Jefatura de Gabinete y Poder Ejecutivo	1
0214	Oficina de Representación y Enlace del Gobierno del Estado de Guanajuato en la Ciudad de México	1
0215	Coordinación General Jurídica	4
04	Secretaría de Gobierno	129
05	Secretaría de Desarrollo Social y Humano	107
06	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	190
08	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	1
20	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad	5
21	Secretaría de Turismo	2
27	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	28
32	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	9
3001	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato	102
3008	Museo Iconográfico del Quijote	1
3010	Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior	2
3011	Instituto Estatal de la Cultura	6
3037	Fórum Cultural Guanajuato	7
3063	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	12
3064	Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato	3
<b>Total</b>		<b>616</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Anexo 9. Plazas de la Secretaría de Educación de Guanajuato

Plazas del Personal de Apoyo a la Educación (PAAE) y Administrativos								
Ente público	Número de plazas	Confianza	Base	No asignadas	Hombres	Mujeres	Honorarios	
SEG	10,109	1,225	8,884	0	4,142	5,967	1,198	
							<b>Docentes</b>	<b>44,673</b>
							<b>Administrativos</b>	<b>10,109</b>

Nivel	Federal	Estatal	Total
Educación para adultos	74	0	74
Preescolar	6,359	1,199	7,558
Inicial escolarizado	32	10	42
Autoridades educativas	673	363	1,036
Escuela educación normal	58	292	350
Especial USAER	1,019	425	1,444
Secundaria	6,031	6,318	12,349
Especial CAM	464	31	495
Superior institución	149	0	149
Primaria	15,760	5,394	21,154
Centros administrativos	2	20	22
<b>Total</b>	<b>30,621</b>	<b>14,052</b>	<b>44,673</b>

Total PAAE y administrativos	10,109
Total docentes	44,673
<b>Total Secretaría de Educación de Guanajuato</b>	<b>54,782</b>

Anexo 10. Asignación presupuestaria de la deuda pública

Institución Bancaria	Capital	Costo Financiero	Tasa de Interés	Plazo de Contratación (meses)	Total	Destino
Banamex	\$149'261,359.20	\$99'070,068.66	TIIE + 0.45	180	\$248'331,427.86	Inversión pública productiva
Banamex	\$127'596,000.00	\$116'689,924.96	TIIE + 0.74	120	\$244'285,924.96	Inversión pública productiva
Banamex	\$153'659,808.72	\$154'312,050.21	TIIE + 0.64	120	\$307'971,858.93	Inversión pública productiva
Banamex	\$93'657,219.96	\$99'461,094.16	TIIE + 0.48	120	\$193'118,314.12	Inversión pública productiva
Banco del Bajío	\$151'260,492.00	\$123'905,824.26	TIIE + 0.95	108	\$275'166,316.26	Inversión pública productiva
BBVA	\$129'121,728.00	\$127'883,231.76	TIIE + 0.28	180	\$257'004,959.76	Inversión pública productiva
BBVA	\$149'190,595.44	\$120'479,622.56	TIIE + 0.96	108	\$269'670,218.00	Inversión pública productiva
BBVA	\$127'501,884.00	\$160'803,492.56	TIIE + 1.14	144	\$288'305,376.56	Inversión pública productiva



Institución Bancaria	Capital	Costo Financiero	Tasa de Interés	Plazo de Contratación (meses)	Total	Destino
HSBC	\$81'680,672.16	\$75'292,788.76	TIIE + 0.32	108	\$156'973,460.92	Inversión pública productiva
HSBC	\$53'333,333.28	\$41'933,051.07	TIIE + 0.30	96	\$95'266,384.35	Inversión pública productiva
Santander	\$101'847,370.44	\$145'423,766.76	TIIE + 0.18	180	\$247'271,137.20	Inversión pública productiva
Financiamiento 2023	\$122'500,000.01	\$150'695,030.70	N/D	N/D	\$273'195,030.71	Inversión pública productiva
<b>Total</b>	<b>\$1,440'610,463.21</b>	<b>\$1,415'949,946.42</b>			<b>\$2,856'560,409.63</b>	

### Saldo por tipo de acreedor

Concepto	Saldo estimado de cierre 2022
Banca de desarrollo	0.00
Banca comercial	11,046,992,512.49
<b>Total</b>	<b>11,046,992,512.49</b>

### Composición de la deuda vigente

Banco Acreedor	Referencia	Número de Registro Estatal de la Deuda Pública y Obligaciones	Número de Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de las Entidades Federativas y Municipios	Garantía	Instrumento de Contratación	tasa	Plazo (meses)	Destino
Banamex	016	283/16	P11-0516024	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.45	180	Inversión pública productiva
	020	370/20	P11-1020089	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.74	120	Inversión pública productiva
	021	393/21	P11-0821038	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.64	120	Inversión pública productiva
	022	424/22	P11-0722025	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.48	120	Inversión pública productiva
Banco del Bajío	020	373/20	P11-1120094	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.95	108	Inversión pública productiva
BBVA	018	315/18	P11-0418027	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.28	180	Inversión pública productiva
	020	372/20	P11-1120093	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.96	108	Inversión pública productiva
	021	392/21	P11-0521018	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 1.14	144	Inversión pública productiva



Banco Acreedor	Referencia	Número de Registro Estatal de la Deuda Pública y Obligaciones	Número de Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de las Entidades Federativas y Municipios	Garantía	Instrumento de Contratación	tasa	Plazo (meses)	Destino
HSBC	022 S2	426/22	P11-0722028	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.32	108	Inversión pública productiva
	022 S3	425/22	P11-0722029	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.30	96	Inversión pública productiva
Santander	020	367/20	P11-0420041	Participaciones federales	Crédito simple	IIE + 0.18	180	Inversión pública productiva

### Créditos contratados

Concepto	Monto contratado	Saldo estimado de cierre 2022
Banamex 2016	\$2,152'000,000.00	\$906'063,463.38
BBVA Bancomer 2018	\$2,088'000,000.00	\$1,132'065,793.35
Santander 2020	\$1,500'000,000.00	\$1,264'604,848.46
Citibanamex 2020	\$1,250'000,000.00	\$1,009'641,000.00
Banbajío 2020	\$1,300'000,000.00	\$1,058'823,550.00
BBVA Bancomer 2020	\$1,300'000,000.00	\$1,031'901,614.72
BBVA Bancomer 2021	\$1,500'000,000.00	\$1,328'144,596.00
Citibanamex 2021	\$1,500'000,000.00	\$1,331'718,342.54
Citibanamex 2022	\$900'000,000.00	\$889'743,589.74
HSBC 2022 2S	\$700'000,000.00	\$694'285,714.30
HSBC 2022 3S	\$400'000,000.00	\$400'000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$14,590'000,000.00</b>	<b>\$11,046'992,512.49</b>

### Anexo 11. Erogaciones Plurianuales

No hay recursos asignados para el ejercicio fiscal 2023

### Anexo 12. Programas de inversión sujetos a reglas de operación

#### Eje Seguridad y Paz Social

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C09 Mecanismo de coordinación en atención a la protección, el acceso a la justicia y la reparación integral de víctimas implementados.	QC3587 Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	CEAIV



**Eje Desarrollo Humano y Social**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Dependencia Siglas o Entidad</b>
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C09 Mecanismo de coordinación en atención a la protección, el acceso a la justicia y la reparación integral de víctimas implementados	QC3587 Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	CEAIV
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C09 Acciones implementadas para la creación y seguimiento de grupos autogestivos	QC0107 Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario	DIF
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C04 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados	QC0108 Todos Adelante GTO	DIF
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C08 Organizaciones de Asistencia Social del Estado de Guanajuato supervisadas para trabajar de conformidad con los lineamientos legales	QC0110 Sociedad Fuerte y Organizada	DIF
E009 Atención integral para adultos mayores	E009.C02 Prótesis dentales entregadas	QC0125 Grandes Sonrisas	DIF
E009 Atención integral para adultos mayores	E009.C01 Atención gerontológica otorgada a las Personas adultas mayores por personal capacitado	QC2398 Apoyos Mayores GTO	DIF
E061 Valores en familia	E061.C02 Cursos y talleres dirigidos a la formación de las familias aplicando el manual de escuela para padres	QC3136 Crianza Positiva	DIF
S006 Asistencia y orientación alimentaria	S006.C03 Insumos para la elaboración de desayunos o comidas calientes entregados	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	DIF
E061 Valores en familia	E061.C01 Acciones de capacitación, evaluación e intervención multidisciplinaria con técnicas de fortalecimiento familiar, realizadas	QC3184 Familias de Grandeza	DIF
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C10 Apoyos económicos, capacitación y acompañamiento pedagógico para CADI y CAIC (salud preventiva, cuidado, vínculo y apego), otorgados	QC3185 Centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil	DIF
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C05 Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado	QC3646 Centro de innovación por el derecho a vivir en familia.	DIF
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	QC3128 Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	IMUG
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	QC3189 Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres	IMUG



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Dependencia Siglas o Entidad</b>
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C10 Mecanismos igualitarios para el acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos del desarrollo implementados	QC3195 Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad	IMUG
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres realizadas	QC3781 Acciones para atender la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato «Vivamos seguras»	IMUG
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	QC0064 Ya Oigo Bien	INGUDIS
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas.	QC1136 Ya Veo Bien	INGUDIS
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	QC1148 Rehabilitado para la Vida	INGUDIS
E012 Atención médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	QC0060 Mi Hospital Cercano	ISAPEG
E012 Atención médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	QC1241 Cuidando Mi Trasplante	ISAPEG
E012 Atención médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	QC2920 Calidad de Vida para Nuestras Heroínas	ISAPEG
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C06 Infraestructura básica y comunitaria ejecutada en comunidades indígenas	QB0250 Servicios Básicos Zonas Indígenas	SDSH
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C02 Obras de infraestructura básica y comunitaria, urbana y rural, ejecutadas	QB0251 Servicios Básicos Gto.	SDSH
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C01 Obras infraestructura básica, comunitaria y complementaria, ejecutadas	QB0252 Servicios Básicos en Mi Comunidad	SDSH
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C03 Centros GTO Contigo Sí construido y equipado	QB0253 Infraestructura y Equipamiento a Centros GTO Contigo Sí	SDSH
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C07 Espacios públicos construidos y rehabilitados para contribuir a mejorar la cohesión social	QB0254 Vivo los espacios de Mi Colonia	SDSH
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C02 Obras de infraestructura básica y comunitaria, urbana y rural, ejecutadas	QB1606 Embelleciendo Mi Colonia	SDSH



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Dependencia Siglas o Entidad</b>
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	QC0249 Mi Hogar GTO	SDSH
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C03 Actividades para el desarrollo comunitario integral, llevadas a cabo en los centros comunitarios	QC0255 Centros GTO Contigo Sí	SDSH
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C05 Gestoría, articulación y vinculación con dependencias, entidades, municipios, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas para fortalecer el tejido social	QC0256 Yo Puedo, GTO Puede	SDSH
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados	QC0257 PODEMOS	SDSH
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C06 Capacitaciones y apoyos económicos para el fortalecimiento de organizaciones civiles y de asistencia social realizados	QC0261 Sumamos al Desarrollo de la Sociedad	SDSH
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C01 Apoyo económico con jornales otorgados	QC0262 Trabajemos Juntos	SDSH
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	QC3064 Mi Colonia A Color	SDSH
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí	SDSH
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados	QC3450 Vale Grandeza - Compra Local	SDSH
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	QB0082 Apoyo Sin Fronteras	SMEI
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	QC3056 Camino Seguro para Migrantes	SMEI
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	QC3179 Atención a Migrantes en Tránsito	SMEI



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Eje Educación de Calidad**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Dependencia a Siglas o Entidad</b>
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C06 Asesoría, atención y seguimiento a acciones de infraestructura deportiva otorgados	QB0146 Gto. Me Mueve	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0133 DXT GTO	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado	QC0134 Gto Activo	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C05 Atención y seguimiento a atletas de alto rendimiento brindada	QC0135 Deporte a Fondo	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0136 Gto. Destino Deportivo	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C04 Apoyo a deportistas discapacitados del Estado de Guanajuato para su participación en eventos deportivos a nivel competitivo, recreativo y promocional otorgado	QC0138 Deportistas de Grandeza	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0141 Laboratorio de Investigación y Medicina del Deporte	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C01 Capacitación al personal en materia deportiva y recreativa otorgada	QC0145 Academia DXT GTO	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0339 Nacional Gto	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC3302 Equipamiento y Operación de la Escuela Grandeza del Deporte	CODE
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C05 Programas para la formación y promoción de talentos artísticos realizados	QC0021 Vientos Musicales	IEC
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	QC1641 Todos 10	INAEBA
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C02 Servicios educativos de calidad ofertados para los jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo	QC3616 Fortalecimiento de los Servicios Educativos Digitales.	INAEBA
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos	QC0008 Financiamiento Educativo GTO	JUVENTUDES GTO
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos	QC2998 Talento de Exportación	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C03 Acciones que fomenten la ocupación, empleo y formación de competencias de la juventud realizadas	QC3158 GTO Internacional	JUVENTUDES GTO
E057 Trayectoria en nivel básico, media superior y superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos	QC3159 Juventudes con Talento	JUVENTUDES GTO
E057 Trayectoria en nivel básico, media superior y superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos	QC3161 Becas con Grandeza	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3164 Juventudes GTO Contigo Sí	JUVENTUDES GTO





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia a Siglas o Entidad
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C06 Asesoría, atención y seguimiento a acciones de infraestructura deportiva otorgados	QB0146 Gto. Me Mueve	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0133 DXT GTO	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado	QC0134 Gto Activo	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C05 Atención y seguimiento a atletas de alto rendimiento brindada	QC0135 Deporte a Fondo	CODE
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0136 Gto. Destino Deportivo	CODE
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3693 Nodo Juventudes	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3753 Juventudes Grandeza	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3763 Juventudes por GTO	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3766 Diálogo Social por las Juventudes	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3767 Investigación y Políticas Públicas para el Desarrollo y Atención a las Juventudes	JUVENTUDES GTO
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C03 Acciones que fomenten la ocupación, empleo y formación de competencias de la juventud realizadas	QC3771 Juventudes con IDEA	JUVENTUDES GTO
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	QC3644 Tejiendo Educación en Familia	SEG
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	QC3795 Escuela Extendida GTO	SEG

**Eje Economía para Todos**

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
E020 Comercialización internacional	E020.C02 Estrategias de promoción y comercialización para la internacionalización de empresas	QC0055 Ya Exporto	COFOCE
E020 Comercialización internacional	E020.C01 Capacitaciones y asesorías en certificaciones internacionales e innovación brindadas a empresas guanajuatenses para su internacionalización	QC0332 Desarrollo de la oferta exportadora	COFOCE
E020 Comercialización internacional	E020.C02 Estrategias de promoción y comercialización para la internacionalización de empresas	QC3045 Comercio Exportación 4.0	COFOCE



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Dependencia Siglas o Entidad</b>
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C04 Kilómetros de caminos rurales modernizados, construidos y rehabilitados para el desarrollo agropecuario y forestal	QB0176 Conectando mi Camino Rural	SDAyR
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C01 Apoyos para la rehabilitación y/o Modernización de la infraestructura y equipo hidroagrícola de los distritos y unidades de riego otorgados	QB0371 Rehabilitación de Obras Hidroagrícolas de Agua Superficial	SDAyR
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C03 Apoyos para la nivelación y/o tecnificación con sistemas de riego de la superficie agrícola otorgados	QC0160 Mi Riego Productivo	SDAyR
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC0161 Mi Ganado Productivo	SDAyR
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C04 Proyectos y acciones de articulación de la cadena de valor en las actividades agroalimentarias implementados	QC0164 Comercialización Innovadora	SDAyR
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C05 Instrumentos de cobertura de riesgos de cultivos y productos agropecuarios implementados	QC0165 Programa de Fomento al Aseguramiento Agropecuario	SDAyR
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC0173 Tecno-Campo GTO	SDAyR
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC0174 Mi Granja de Peces	SDAyR
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C04 Proyectos y acciones de articulación de la cadena de valor en las actividades agroalimentarias implementados	QC0175 Juntos por la Grandeza del Campo	SDAyR
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C06 Apoyos para servicios de capacitación y asistencia técnica en el uso sustentable del suelo y agua de riego en el sector agropecuario otorgados	QC0177 Mejores Usos del Agua en el Campo	SDAyR
S021 Fomento a las Actividades Agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC2543 Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de un Paquete Tecnológico	SDAyR
S022 Fortalecimiento de las unidades de producción familiar	S022.C02 Proyectos y acciones para la seguridad alimentaria de las unidades de producción familiar implementados	QC3613 Mi Familia Productiva y Sustentable	SDAyR
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C05 Apoyos para la captación de agua, manejo sustentable de suelo y vegetación para uso agropecuario otorgados	QC3614 Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	SDAyR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C02 Apoyos para la innovación tecnológica aplicada a procesos productivos de las unidades de producción agroalimentarias	QC3615 Reconversión Sustentable de la Agricultura	SDAyR
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C02 Apoyos para la comercialización de productos y servicios de las unidades económicas otorgados	QB0328 Modernización de los Centros de Abasto	SDES
K005 Logística para los negocios	K005.C02 Apoyos para el inicio, operación y desarrollo de proyectos de inversión privada otorgados (incentivos)	QC0319 GTO Me Atrae	SDES
S018 Capital humano	S018.C02 Becas y apoyos para capacitación (habilidades, destrezas y conocimientos) otorgados.	QC0323 Mi Chamba	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C01 Servicios de capacitación y/o consultoría y/o formación empresarial proporcionados.	QC0325 MiPyme al 100	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C02 Apoyos para la comercialización de productos y servicios de las unidades económicas otorgados	QC0326 Mi Tienda al 100	SDES
K005 Logística para los negocios	K005.C08 Naves industriales para la instalación y/o expansión de inversionistas ofertadas	QC0740 Naves de Empleo	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C02 Apoyos para la comercialización de productos y servicios de las unidades económicas otorgados	QC0924 Calidad Mundial Marca GTO	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C01 Servicios de capacitación y/o consultoría y/o formación empresarial proporcionados.	QC2349 Fábrica de Empresas	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C01 Servicios de capacitación y/o consultoría y/o formación empresarial proporcionados	QC2359 Pienso en Grande	SDES
S018 Capital Humano	S018.C05 Apoyos para el inicio y fortalecimiento de proyectos productivos entregados	QC3075 Mi Negocio Contigo Sí	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C07 Proyectos de negocios privados identificados y apoyados para incrementar la productividad	QC3627 Oportunidades de Negocio	SDES
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C01 Servicios de capacitación y/o consultoría y/o formación empresarial proporcionados	QC3629 Mejora Regulatoria	SDES
E027 Derrama económica por turismo	E027.C04 Acciones que impulsan la competitividad de los destinos turísticos del Estado, implementadas	QC0343 Modelo de Excelencia Turística	SECTUR
E027 Derrama económica por turismo	E027.C04 Acciones que impulsan la competitividad de los destinos turísticos del Estado, implementadas	QC0344 Mejores Servicios Turísticos GTO	SECTUR
E027 Derrama económica por turismo	E027.C03 Aportación económica para la promoción de la actividad turística en el estado, otorgada	QC0376 Apoyo a Festivales Internacionales y Eventos Especiales	SECTUR
E027 Derrama económica por turismo	E027.C03 Aportación económica para la promoción de la actividad turística en el estado, otorgada	QC0377 Festivales y eventos gastronómicos Guanajuato, ¡Sí sabe!	SECTUR



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
E027 Derrama económica por turismo	E027.C03 Aportación económica para la promoción de la actividad turística en el estado, otorgada	QC0381 Fondo para la promoción de los destinos turísticos del estado	SECTUR

**Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible**

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C01 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas urbanas y suburbanas efectuadas	QB0039 Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas	CEAG
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C01 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas urbanas y suburbanas efectuadas	QB0042 Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas	CEAG
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C02 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas rurales efectuadas	QB0043 Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en el Medio Rural	CEAG
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB0044 Abastecimiento de Agua a Zonas Rurales	CEAG
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB0046 Con Agua para Zonas Urbanas	CEAG
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB3447 Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas	CEAG
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB3597 Atención Emergente de Sequías	CEAG
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C05 Apoyos a usuarios para la estabilización de acuíferos otorgados	QC3769 Ahorro de Agua Potable en Casas Habitación	CEAG
E026 Empresa limpia	E026.C01 Personas incorporadas en los esquemas de corresponsabilidad social	QC0333 Gto por la Defensa Ambiental	PAOT
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C01 Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas	QC0085 Conservación y Manejo de las Áreas Naturales Protegidas	SMAOT
E004 Adaptación al cambio climático	E004.C02 Ecotecnias, talleres, grupos de trabajo, eventos de sensibilización, e intervenciones de adaptación en ecosistemas, comunidades y reducción de riesgo de desastre de localidades vulnerables al cambio climático implementadas	QC0087 Aprovechamiento de Lluvia para la Adaptación Climática	SMAOT



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C03 Intervenciones educativas ambientales para la sustentabilidad realizadas	QC0089 Más Educación Ambiental para el presente y futuro Sustentable de Guanajuato	SMAOT
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C04 Acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	QC0090 Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat	SMAOT
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C01 Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas	QC0095 Conservación de la Subcuenca de la Laguna de Yuriria	SMAOT
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C01 Acciones de sustentabilidad energética para la mitigación del cambio climático implementadas	QC0099 Sustentabilidad Energética	SMAOT
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C02 Ecotecnologías para el impulso al desarrollo bajo en carbono implementadas	QC1417 Calentadores Solares	SMAOT
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C02 Servicios de protección, conservación y restauración de los recursos forestales realizados	QC3066 Desarrollo Forestal Sustentable	SMAOT

### Eje Gobierno Humano y Eficaz

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Dependencia Siglas o Entidad
S016 Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	S016.C14 Apoyos económicos para los sectores productivos, académicos y sociales en Guanajuato para el desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico entregados	QC3550 Ciencia e Innovación para el Valle de la Mentefactura	IDEA GTO
S016 Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	S016.C14 Apoyos económicos para los sectores productivos, académicos y sociales en Guanajuato para el desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico entregados	QC3598 Nodos Productivos.	IDEA GTO
S016 Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	S016.C13 Incentivos para la articulación y vinculación entre la academia, gobierno y sectores estratégicos para el emprendimiento de alto impacto y la Innovación otorgados	QC3624 Valle de la Mentefactura Guanajuato	IDEA GTO
M001 Gestión y control de los ingresos públicos del Estado	M001.C07 Servicios de atención al contribuyente mejorados	QC3798 Programa de promoción y estímulos a la recaudación de impuestos estatales	SFIA
O006 Consolidación del control interno de la administración pública estatal	O006.C05 Trámites, servicios y procesos públicos simplificados	QC1228 Programa MAS – Mejor Atención y Servicio	STyRC



## Anexo 13. Acciones que contribuyen a garantizar y restituir los derechos de la niñez y adolescencia

### Seguridad y Paz Social

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
<b>Total Seguridad y Paz Social</b>					<b>\$1,231'569,001.49</b>
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C15 Estrategias para la protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado, impulsadas	Resp: SG PC3138 Vinculación y coordinación para la elaboración Políticas Públicas en favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Estado	GD: Todos SD: Todos ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitación a funcionarios públicos del Sistema Estatal de Protección. Promoción y fomento de buenas prácticas, relacionadas con los derechos de la niñez y adolescencia. Actualización del Sistema de Información Estatal de NNA. Seguimiento al Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	\$4'095,490.96
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C16 Restitución del derecho a vivir en familia. Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado	Resp: PEPNNA PB2042 Adopciones de niñas, niños y adolescentes	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Realizar valoraciones a los solicitantes para la emisión del certificado de idoneidad. Procesos judiciales de adopción. Seguimiento a la convivencia derivada de la asignación de Niñas, Niños y Adolescentes, a una familia de acogida o preadoptiva. Seguimiento en etapa de emparentamiento o bien post-adoptivos. Atención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes susceptibles de adopción	\$13'296,820.97
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C17 Apoyos para la atención psicológica, social y jurídica para la protección y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes, otorgados	Resp: PEPNNA PB0334 Supervisión a Centros de Asistencia Social	GD: A la protección SD: Protección especial ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Supervisiones, emisión de recomendaciones, resolución de procedimientos para autorización, suspensión o revocación para operar a Centros de Asistencia Social. Fortalecimiento económico, asesorías y capacitación al personal de las Procuradurías Auxiliares para la atención de casos de posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes	\$20'954,562.70
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C17 Apoyos para la atención psicológica, social y jurídica para la protección y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes, otorgados	Resp: PEPNNA PB2138 Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes en juicios donde se involucren sus derechos	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Representación en suplencia o coadyuvancia de Niñas, Niños y Adolescentes en procesos de materia penal, civil y administrativa. Asesorías jurídicas proporcionadas a ciudadanos en asuntos donde se involucren Niñas, Niños y Adolescentes. Traslados de adolescentes en conflicto con la Ley para acogimiento. Supervisión a adolescentes en conflicto con la Ley sujetos a suspensión condicional	\$12'064,132.64



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C17 Apoyos para la atención psicológica, social y jurídica para la protección y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes, otorgados	Resp: PEPNNA PB3139 Establecimiento de medidas especiales de protección para niñas, niños y adolescentes a cargo de la Procuraduría	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Diagnósticos (Jurídico, Psicológico y Social) respecto a la probable vulneración o restricción de derechos. Proposición de planes de restitución de derechos o plan de vida bajo la protección de la Procuraduría. Seguimiento en implementación de las medidas de protección dictadas en los planes de restitución. Emisión o solicitud de medidas de protección urgentes pen casos de vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	\$20'287,706.97
E015 Certeza jurídica para la población guanajuatense	E015.C02 Servicios de inscripción y certificación de actos y hechos del estado civil al público en general, a través del Registro Civil modernizado	Resp: SG PB0022 Servicios y Trámites del Registro Civil	GD: A la protección SD: Identidad, integridad, libertad e intimidad y protegerlos en contextos de violencia ET: Primera infancia TC: Directa	Inscripción de recién nacidos en el registro civil a fin de otorgarles el derecho a la identidad	\$177'295,558.21
E016 Certeza jurídica y derechos de los adultos y adolescentes internos	E016.C02 Personas adolescentes privadas de su libertad con atención y formación brindadas en: Protección al ambiente, salud y a la salud mental, actividades educativas, deporte, adquisición de habilidades para un oficio, el arte, industria y de profesión de acuerdo a la edad del menor y culturales	Resp: SSP PB0094 Operación de la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Planes de actividades preventivas e individualizadas para fortalecer el proceso de reintegración y inserción social y familiar a favor del adolescente. Cursos de alfabetización, educación y certificación de los adolescentes. Cursos de alfabetización, educación y certificación de los adolescentes	\$75'115,369.36



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E030 Efectividad del sector de procuración de justicia	E030.C09 La población guanajuatense recibe los servicios de defensoría pública, a través del Sistema Procesal Penal Acusatorio operando	Resp: SG PB0020 Operación del sistema de Defensoría Pública en material penal y especializada en justicia para adolescentes gratuita	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Adolescencia TC: Directa	Brindar defensa legal a los adolescentes en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	\$294'560,001.76
E031 Eficacia en la operatividad policial	E031.C10 Servicios de seguridad, vigilancia, custodia y resguardos realizados	Resp: SSP PB0093 Operación de la División de la Policía Procesal	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Adolescencia TC: Indirecta	En coadyuvancia con las Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos, las Subprocuraduría de Asistencia Social, las Subprocuraduría de Medidas de Protección se realizan: traslados y acompañamientos, visitas a centros de asistencia social, y visitas a centros educativos y acompañamientos a NNA que se les han sido vulnerados sus derechos respectivamente	\$222'911,399.50
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C08 Defensoría pública gratuita en materia civil-familiar y administrativa a personas que tengan relación con un proceso jurisdiccional otorgados	Resp: SG PB3166 Defensoría Pública en materia civil-familiar y en responsabilidad administrativa gratuita	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Adolescencia TC: Directa	Asesorar y Defender legal y gratuitamente a los adolescentes de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho, a quienes se atribuya la realización o participación de un hecho señalado como delito en las leyes del estado, en todas las fases del procedimiento, cuando haya sido designado para ello	\$110'988,564.85
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C01 Eventos de prevención social de la violencia y la delincuencia realizados	Resp: SSP PB0097 Operación de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	GD: A la participación y el acceso a la información SD: Acceso a la información ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar la realización de acciones orientadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con actividades de convivencia, formativas, deportivas, culturales y de difusión	\$10'963,394.28





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C01 Eventos de prevención social de la violencia y la delincuencia realizados	Resp: SSP QC0271 Eventos de Prevención Social del Delito	GD: A la participación y el acceso a la información SD: Acceso a la información ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Eventos de prevención social de la violencia y la delincuencia, tales como: foros y conferencias para concientizar a la población en el consumo de alcohol y uso del automóvil; actividades escénicas (obras de teatro); concursos culturales; foros y conferencias de prevención social de la violencia y la delincuencia; campañas de difusión en radio y televisión; así como la adquisición de artículos difusión, y material lúdico	\$10'000,000.00
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C07 Eventos para fortalecer la cultura de prevención del delito y autocuidado en la sociedad	Resp: SSP QC1112 Seguridad Vecinal	GD: A la participación y el acceso a la información SD: Acceso a la información ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Intervenir en coordinación con los municipios en aquellas colonias o comunidades con mayor índice de violencia entre pandillas a través de acciones que promuevan en todo momento una cultura de paz y buena vecindad	\$3'465,000.00
E050 Prevención y atención oportuna de emergencias y desastres	E050.C01 Casos de emergencias y desastres atendidos	Resp: SSP PB0068 Ejecución de planes y programas de Protección Civil	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Protección en caso de emergencias TC: Indirecta	Realización de cursos de capacitación y talleres lúdicos para fortalecer la capacidad de preparación y respuesta de la población en casos de emergencia o desastre	\$100'975,060.54
G005 Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	G005.C01 Promoción y fomento del cumplimiento de la normativa laboral, adopción de buenas prácticas laborales por parte del centro de trabajo y sus trabajadores realizados	Resp: SG PB0030 Promoción y desarrollo para el trabajo productivo en los centros de trabajo	GD: A la protección SD: Brindar entornos libres de todo tipo de maltratos, discriminación, abandono, explotación, crueldad y tortura ET: Adolescencia TC: Indirecta	Respaldar los derechos como trabajador	\$4'280,954.11



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
G005 Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	G005.C02 Vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral a los patrones de los centros de trabajo del Estado realizada	Resp: SG PB0029 Inspección laboral a los centros de trabajo	GD: A la protección SD: Brindar entornos libres de todo tipo de maltratos, discriminación, abandono, explotación, crueldad y tortura ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral en los centros de trabajo, incluyendo el trabajo de menores	\$10'157,987.42
No aplica	No aplica	Resp: SG GA2150 Dirección Estratégica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	GD: Todos SD: Todos ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Impulso de Convenios de colaboración con dependencias, entidades, el sector educativo y la sociedad civil para cumplir acuerdos y recomendaciones del Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	\$5'175,394.23
P010 Sistema integral de movilidad	P010.C02 Regulación y supervisión de la operación del transporte público, especial y privado realizada	Resp: SG PB2420 Regulación de los servicios de transporte y requisitos de tránsito	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Programa de visitas a escuelas para platicas de sensibilización en materia de educación y cultura vial. Participación en ferias y eventos de los municipios del Estado a través de un stand para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes mediante juegos lúdicos para fomentar la cultura y difusión vial	\$134'981,602.99

**Eje Desarrollo Humano y Social**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
<b>Total Desarrollo Humano y Social</b>					<b>\$7,081'859,349.04</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	Resp: INGUDIS PB0817 Administración y operación de la coordinación de inclusión a la vida	GD: Al desarrollo pleno No discriminación SD: No discriminación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Formación a funcionarios municipales. Formación para el fortalecimiento institucional en materia de registro y en atención a niñas, niños y adolescentes. coordinación de las acciones institucionales a favor de niñas, niños y adolescentes	\$1'603,826.00
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	Resp: INGUDIS QC0064 Ya Oigo Bien	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Apoyo en entregas de auxiliares auditivos	\$1'500,000.00
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C02 Acciones en materia de rehabilitación realizadas	Resp: INGUDIS PB0815 Administración y operación del Centro de Rehabilitación (CER)	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Formación para el fortalecimiento Institucional en materia de registro y en atención a niñas, niños y adolescentes. intervenciones de rehabilitación y audiología	\$16'243,902.40
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C03 Acciones en materia de rehabilitación visual realizadas	Resp: INGUDIS PB0814 Administración y operación del Centro Estatal de Rehabilitación Visual (CEREVI)	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Intervenciones de rehabilitación de optometría y oftalmología	\$6'660,194.48
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C04 Atenciones a personas en condición de consumo de sustancias adictivas y/o con trastornos emotivo conductuales, otorgadas	Resp: INGUDIS PB0813 Administración y operación del Centro de Atención Integral a Jóvenes (CAIJ)	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Adolescencia TC: Directa	Rehabilitación residencial. Consulta externa con y sin discapacidad. Atención a familias	\$9'440,063.29



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C05 Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado	Resp: DIF QC3646 Centro de innovación por el derecho a vivir en familia	GD: A la protección SD: Brindar entornos libres de todo tipo de maltratos, discriminación, abandono, explotación, crueldad y tortura ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover el acogimiento familiar, la adopción y la preparación para una vida independiente	\$4'000,000.00
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C10 Apoyos económicos, capacitación y acompañamiento pedagógico para CADI y CAIC (salud preventiva, cuidado, vínculo y apego), otorgados	Resp: DIF QC3185 Centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil	GD: A la supervivencia SD: Desarrollo infantil temprano ET: Primera infancia TC: Indirecta	Fortalecer las capacidades de agentes educativos para estar a la vanguardia en los fundamentos teóricos y prácticos de la educación inicial. Brindar asesoría a los municipios, en materia de regulación de los centros de atención infantil públicos, mixtos y privados del estado, para un adecuado registro, inspección y vigilancia	\$4'000,000.00
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C12 Eventos de prevención y sensibilización a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil y sus familias, realizados	Resp: DIF PB0347 Reincorporación familiar de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados	GD: A la protección SD: Identidad, integridad, libertad e intimidad y protegerlos en contextos de violencia ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Niñas, niños o adolescentes repatriados y reintegrados a sus familias en el Estado de Guanajuato	\$373,667.50
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C15 Estrategias para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado, impulsadas	Resp: DIF QC1439 Servicios profesionales para valoraciones familiares	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Realizar peritajes de trabajo social y psicología que solicite la autoridad judicial dentro de juicios familiar en los que intervengan personas que tienen derecho a la asistencia social.	\$2'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C03 Actividades para el desarrollo comunitario integral, llevadas a cabo en los centros comunitarios	Resp: SDSH QC0255 Centros GTO Contigo Sí	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia TC: Indirecta	Difusión e implementación de talleres formativos, educativos, culturales, deportivos y de capacitación para el trabajo	\$158'887,215.39
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C05 Gestoría, articulación y vinculación con dependencias, entidades, municipios, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas para fortalecer el tejido social	Resp: SDSH PC0039 Articulación para la equidad social y el desarrollo humano	GD: A la supervivencia SD: Asistencia Social ET: Todas las etapas TC: Indirecta	Identificación e integración de solicitudes de beneficiarios potenciales	\$78'221,301.60
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C05 Gestoría, articulación y vinculación con dependencias, entidades, municipios, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas para fortalecer el tejido social	Resp: SDSH QC0256 Yo Puedo, GTO Puede	GD: A la protección SD: Identidad, integridad, libertad e intimidad y protegerlos en contextos de violencia ET: Adolescencia TC: Directa	Implementar un proceso de formación personal, en el que cada participante tenga la posibilidad de ver plasmados sus sueños y objetivos, a través de un proyecto de vida, conformación de grupos de seguimiento, que, al terminar su proceso formativo, sigan colaborando por la mejora de su entorno, a través de proyectos específicos	\$22'711,834.99
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C08 Organizaciones de asistencia social del Estado de Guanajuato supervisadas para trabajar de conformidad con los lineamientos legales	Resp: DIF PB3151 Operación del programa Sociedad Fuerte y Organizada	GD: A la supervivencia SD: Asistencia social ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Apoyos Económicos otorgados a centros y organizaciones de Asistencia Social que cumplan con los requisitos establecidos. Capacitaciones a personas que laboran en los centros de asistencia social en donde se acogen a niñas, niños y adolescentes	\$0.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C08 Organizaciones de asistencia social del Estado de Guanajuato supervisadas para trabajar de conformidad con los lineamientos legales	Resp: DIF QC0110 Sociedad Fuerte y Organizada	GD: A la protección SD: Protección especial ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Colaborar en el mejoramiento de la operatividad de las organizaciones para la atención en materia de asistencia social a grupos vulnerables, que permita fortalecer su estructura y funcionamiento	\$3'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	Resp: ISAPEG PB1256 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Materno de Celaya	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia y Adolescencia TC: Indirecta	Estudios de gabinete, estudios de laboratorio, cirugías, consultas, egresos, urgencias atendidas	\$335'537,140.00
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	Resp: ISAPEG PB1260 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Materno Infantil de Irapuato	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia y adolescencia TC: Indirecta	Estudios de gabinete, estudios de laboratorio, cirugías, consultas, egresos, urgencias atendidas	\$284'371,467.00
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	Resp: ISAPEG PB1265 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Materno San Luis de la Paz	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia y Adolescencia TC: Indirecta	Estudios de gabinete, estudios de laboratorio, cirugías, consultas, egresos, urgencias atendidas	\$159'887,170.00
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	Resp: ISAPEG PB1316 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia, Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Estudios de gabinete, estudios de laboratorio, cirugías, consultas, egresos, urgencias atendidas	\$360'713,508.00
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	Resp: ISAPEG PB1321 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital de Especialidades Pediátrico León	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Estudios de gabinete, estudios de laboratorio, cirugías, consultas, egresos, urgencias atendidas	\$346'683,818.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado.	Resp: ISAPEG PB2780 Operación y Administración de la Dirección General de Servicios de Salud en las unidades médicas de segundo nivel y de especialidad de atención con acciones complementarias en su capacidad instalada	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia TC: Indirecta	Realización de estudios de tamiz metabólico a recién nacidos	\$435'929,172.00
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2884 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria I Guanajuato	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$575,645.00
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2885 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria II San Miguel de Allende	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$106,700.00
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2886 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria III Celaya	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$99,429.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2887 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria IV Acámbaro	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$420,195.00
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2888 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria V Salamanca	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$403,789.00
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2889 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria VI Irapuato	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$531,679.00
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2890 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria VII León	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$116,103.00





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E012 Atención Médica	E012.C03 Acciones de enseñanza pertinente a la transición demográfica realizadas	Resp: ISAPEG PB2891 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria VIII San Francisco del Rincón	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Capacitaciones al personal médico y afín en Programas de acciones específicos de salud pública para la infancia y adolescencia	\$126,026.00
E015 Certeza jurídica para la población guanajuatense	E015.C04 Constancias de registro civil otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad	Resp: DIF PB0348 Regularización del estado civil de las personas	GD: A la protección SD: Registros de nacimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Apoyar con la obtención de un acta de nacimiento a las niñas, niños y adolescentes que no cuenten con ella	\$835,758.93
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	Resp: IMUG QC3128 Refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	GD: Al desarrollo pleno SD: No discriminación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Atención de hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia	\$7'600,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres realizadas	Resp: IMUG PC0639 Acciones de prevención para reducir las manifestaciones de violencia de género en contra de las mujeres en el ámbito público y privado	GD: Al desarrollo pleno SD: No discriminación ET: Infancia y Adolescencia TC: Indirecta	Prevención de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes	\$3'049,721.82
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres realizadas	Resp: IMUG QC3781 Acciones para atender la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato «Vivamos seguras»	GD: Al desarrollo pleno SD: No discriminación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Atender las recomendaciones que emita el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, derivado del informe de resultados del análisis de la solicitud de emisión de la alerta de género en Guanajuato	\$16'200,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C10 Mecanismos igualitarios para el acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos del desarrollo implementados	Resp: IMUG PC0640 Acciones para el acceso a la salud de las mujeres con enfoque interseccional	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Adolescencia TC: Directa	Prevención del embarazo adolescente	\$1'478,139.00
E054 Rehabilitación de niños y adolescentes en conflicto	E054.C01 Brindar asistencia social a niñas y niños en conflicto con la ley penal	Resp: DIF QC0129 Asistencia Social, Niñez Digna	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Adolescencia TC: Indirecta	Mejoramiento de las circunstancias personales, familiares y sociales de las niñas y los niños a quienes se les atribuya la autoría o participación en la comisión de una conducta tipificada como delito, mediante gestiones sociales, jurídicas, psicológicas y acciones criminológicas preventivas que se determinen como necesarias	\$8'300,000.00
E061 Valores en familia	E061.C01 Acciones de capacitación, evaluación e intervención multidisciplinaria con técnicas de fortalecimiento familiar, realizadas	Resp: DIF PB3131 Intervención multidisciplinaria para el fortalecimiento familiar	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Visitas domiciliarias a familias con al menos un integrante sujeto de asistencia social, que requieran de intervención de carácter jurídico, social o psicológico para fortalecer sus competencias familiares	\$3'027,095.40
E061 Valores en familia	E061.C01 Acciones de capacitación, evaluación e intervención multidisciplinaria con técnicas de fortalecimiento familiar, realizadas	Resp: DIF QC3184 Familias de Grandeza	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Infancia TC: Indirecta	Brindar acompañamiento, asesoría y atención en materia de trabajo social, psicología y jurídico, mediante las intervenciones multidisciplinarias para atender a las familias con estrés múltiple	\$8'900,000.00
E061 Valores en familia	E061.C02 Cursos y talleres dirigidos a la formación de las familias aplicando el manual de escuela para padres	Resp: DIF PB0350 Educación Parental.	GD: A la protección SD: Identidad, integridad, libertad e intimidad y protegerlos en contextos de violencia ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Grupos de padres de familia capacitados en el desarrollo de competencias y habilidades parentales. Realizar intervenciones domiciliarias para maximizar la capacidad de atención a madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes, sobre crianza positiva para prevenir la institucionalización	\$12'308,085.24



Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E061 Valores en familia	E061.C02 Cursos y talleres dirigidos a la formación de las familias aplicando el manual de escuela para padres	Resp: DIF QC3136 Crianza Positiva	GD: A la protección SD: Vida libre de violencia ET: Primera infancia e infancia TC: Indirecta	Fortalecer a las familias en el desarrollo de competencias y habilidades parentales	\$4'500,000.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB2779 Operación y Administración de la Dirección General de Servicios de Salud impulsando acciones de prevención y promoción en materia de salud	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Informes finales de análisis de autoevaluaciones de la unidad amiga del niño y de la niña entregados a jurisdicciones sanitarias. Acreditación de grupos de adolescentes promotores de salud	\$133'429,881.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3278 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria I Guanajuato	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$411'711,514.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3279 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria II San Miguel de Allende	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$427'998,803.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3280 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria III Celaya	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$541'200,895.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3281 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria IV Acámbaro	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$339'756,299.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3282 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria V Salamanca	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$428'837,053.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3283 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VI Irapuato	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$549'838,036.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3284 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VII León	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$562'371,736.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG PB3285 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VIII San Francisco del Rincón	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Primera infancia TC: Indirecta	Madres capacitadas en estimulación temprana	\$346'549,631.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	Resp: ISAPEG QC3426 Prevención de adicciones en jóvenes -Planet Youth- Guanajuato.	GD: A la supervivencia SD: Salud ET: Adolescencia TC: Indirecta	Aplicación de dos encuestas (-Juventud y Bienestar- y -Evaluación Comunitaria-). Proceso de devolución de resultados a la comunidad para la implementación de estrategias de intervención municipal	\$100'000,000.00
No aplica	No aplica	Resp: DIF GC1339 Operación de la Subdirección de Vinculación	GD: A la protección SD: Mecanismos de acceso y restitución de derechos ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Campañas de difusión de eventos o acciones del SDIFEG	\$10'281,552.74
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	Resp: SDSH QC0249 Mi Hogar GTO	GD: Al desarrollo pleno SD: Vivienda e infraestructura ET: Todas las etapas TC: Indirecta	Apoyar acciones de mejoramiento de vivienda	\$137'339,770.00



Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. SDSH	Resp: SDSH QC0257 PODEMOS	GD: A la supervivencia SD: Asistencia Social ET: Todas las etapas TC: Indirecta	Ayudas sociales a través de apoyos a personas en situación emergente no permanente	\$80'000,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C04 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. DIF	Resp: DIF QC0108 Todos Adelante GTO	GD: A la supervivencia SD: Asistencia Social ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Brindar apoyos en especie o económicos a personas en condiciones de vulnerabilidad para mejorar una situación desfavorable	\$30'000,000.00
S006 Asistencia y orientación alimentaria	S006.C03 Insumos para la elaboración de desayunos o comidas calientes entregados	Resp: DIF PB0343 Operación del programa alimentario	GD: A la supervivencia SD: Nutrición y alimentación ET: Infancia TC: Indirecta	Integración de padrones de beneficiarios de los programas alimentarios. Expediente de calidad de insumos que conforman las raciones y dotaciones del programa alimentario. Supervisión realizada a los sistemas municipales DIF donde opera el programa alimentario y dotaciones de despensas entregadas a los beneficiarios	\$4'524,026.16
S006 Asistencia y orientación alimentaria	S006.C03 Insumos para la elaboración de desayunos o comidas calientes entregados	Resp: DIF QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	GD: A la supervivencia SD: Nutrición y alimentación ET: Infancia TC: Directa	Distribuir insumos alimentarios para proporcionar raciones de desayunos o comidas calientes preparados y raciones de desayunos fríos. Entrega de aves de doble propósito y/o semilla para el establecimiento de huertos escolares en los espacios alimentarios o planteles educativos oficiales	\$672'552,114.00
S006 Asistencia y orientación alimentaria	S006.C05 Orientación y educación alimentaria otorgada	Resp: DIF PC0342 Operación de la orientación alimentaria	GD: A la supervivencia SD: Nutrición y alimentación ET: Infancia TC: Indirecta	Concursos en materia de orientación alimentaria diseñados y realizados. Capacitación a los sistemas municipales en materia de orientación alimentaria. Supervisión a sistemas municipales donde opera el programa alimentario	\$2'036,869.23
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	Resp: SMEI PB0818 Asistencia Humanitaria y Social	GD: A la supervivencia SD: Asistencia social ET: Infancia TC: Indirecta	Realizar acciones transversales con dependencias participantes en los protocolos de atención al migrante para la detección de probables acciones que vulneren los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en condición migratoria	\$2'354,271.87



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	Resp: SMEI QC3179 Atención a migrantes en tránsito	GD: A la supervivencia SD: Asistencia social ET: Infancia TC: Indirecta	Otorgar asistencia humanitaria para garantizar la dignidad humana, la salud y la integridad de los menores migrantes en tránsito	\$250,000.00
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C05 Políticas públicas a favor de la comunidad migrante generadas	Resp: SMEI PC3224 Generación de políticas públicas para la comunidad migrante	GD: A la supervivencia SD: Asistencia social ET: Infancia TC: Indirecta	Realizar acuerdos de colaboración con organismos nacionales e internacionales en favor de la atención en materia de migración, refugiados o movilidad humana de niñas, niños y adolescentes y sus familias en el Estado	\$484,250.00

**Eje Educación de Calidad**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
<b>Total Educación de Calidad</b>					<b>\$24,846' 112,838.82</b>
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C02 Presentaciones artísticas y culturales realizadas	Resp: FORUM PB0684 Actividades artísticas y culturales al interior y exterior del Teatro del Bicentenario	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Fomento de las artes escénicas	\$33'319,228.83
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C02 Presentaciones artísticas y culturales realizadas	Resp: FORUM PB0685 Programa de actividades artísticas del Fórum Cultural Guanajuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Fomento de las artes escénicas	\$7'493,174.86



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C03 Exposiciones y actividades de difusión realizados	Resp: IEC PB0433 Coordinación y Operación de los Museos adscritos al IEC	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Programa de seguimiento a la implementación del programa curricular para la asignatura de artes en la educación básica. Desarrollo de programas curriculares para la asignatura de artes en la educación básica, dirigidos a docentes. Elaboración de materiales gráficos y audiovisuales en torno al quehacer artístico y cultural, en apoyo a la asignatura de artes en la educación básica	\$31'455,791.68
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C03 Exposiciones y actividades de difusión realizados	Resp: IEC PA0437 Vinculación cultural con el sector educativo	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar y promover la identidad cultural a través de convenios con instancias educativas para organizar visitas de niñas y niños a las zonas arqueológicas	\$1'266,413.99
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C04 Programas culturales orientados a los migrantes y sus familias ejecutadas	Resp: IEC PB0425 Vinculación y difusión cultural entre la población migrante	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Cursos y talleres de iniciación artística para infantes y adolescentes	\$1'752,393.13
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C05 Programas para la formación y promoción de talentos artísticos realizados	Resp: IEC QC0021 Vientos Musicales	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Capacitar a niñas, niños y adolescentes en formación musical de bandas, orquestas sinfónicas y ensambles corales, capacitación especializada a niñas, niños y adolescentes sobresalientes del programa vientos musicales y fomentar las habilidades musicales a través de presentaciones artísticas	\$13'000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C06 Infraestructura artística, cultural y arqueológica fortalecida	Resp: IEC QC0014 Preservación de Zonas Arqueológicas de Guanajuato, Sitio Arqueológico Cañada de la Virgen	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar y promover la identidad cultural a través de convenios con instancias educativas para organizar visitas de niñas y niños a las zonas arqueológicas	\$3'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C06 Infraestructura artística, cultural y arqueológica fortalecida	Resp: IEC QC0015 Preservación de zonas arqueológicas de Guanajuato, Sitio Arqueológico El Cópore	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar y promover la identidad cultural a través de convenios con instancias educativas para organizar visitas de niñas y niños a las zonas arqueológicas	\$3'000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C06 Infraestructura artística, cultural y arqueológica fortalecida	Resp: IEC QC0017 Preservación de zonas arqueológicas de Guanajuato, Sitio Arqueológico Plazuelas	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar y promover la identidad cultural a través de convenios con instancias educativas para organizar visitas de niñas y niños a las zonas arqueológicas	\$3'000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C06 Infraestructura artística, cultural y arqueológica fortalecida	Resp: IEC QC0018 Preservación de zonas arqueológicas de Guanajuato, Sitio Arqueológico Peralta	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar y promover la identidad cultural a través de convenios con instancias educativas para organizar visitas de niñas y niños a las zonas arqueológicas	\$3'000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C06 Infraestructura artística, cultural y arqueológica fortalecida	Resp: IEC QC0019 Preservación de zonas arqueológicas de Guanajuato, Arroyo Seco en Victoria	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Capacitar a niñas, niños y adolescentes en formación musical de bandas, orquestas sinfónicas y ensambles corales, capacitación especializada a niñas, niños y adolescentes sobresalientes del programa vientos musicales y fomentar las habilidades musicales a través de presentaciones artísticas	\$3'000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C07 Talleres de educación artística no formal, exposiciones y actividades de promoción y vinculación cultural en coordinación con casas de cultura realizadas	Resp: IEC PB0424 Coordinación de apoyos a casas de la cultura	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Adolescencia TC: Indirecta	Impulso del desarrollo cultural municipal a través actividades como: Talleres de educación artística y cultural no formales, impartidos en casas de cultura y salones culturales. Actividades e intervenciones artísticas y culturales en coordinación con casas de cultura. Exposiciones, exhibiciones y muestras artísticas, culturales y artesanales en coordinación con las casas de cultura	\$11'669,238.79





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C07 Talleres de educación artística no formal, exposiciones y actividades de promoción y vinculación cultural en coordinación con casas de cultura realizadas	Resp: IEC PB0426 Coordinación Académica de formación artística no formal	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Promotores de lectura, niños narradores y niños escritores. Actividades conmemorativas y eventos especiales en bibliotecas públicas, organizadas por el Instituto. Círculos de lectura para niños, jóvenes y adultos. Actividades de animación lectora para niños, jóvenes y adultos: cuentacuentos, presentaciones de teatro y títeres, lectura en voz alta, presentaciones de libros y charlas literarias	\$11'566,790.40
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C10 Actividades para la promoción y difusión de la lectura realizadas	Resp: IEC PB0432 Promoción y difusión del libro y la lectura para la población de Guanajuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Presentaciones de actividades culturales, especialmente para niños, cuentacuentos, títeres, teatro infantil, entre otros Talleres para niños y jóvenes de: dibujo, pintura, madonnari, cartonería, mascararas, entre otros. Exposiciones temporales en los museos realizadas	\$25'264,794.28
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C02 Programa de formación de valores para docentes y educandos realizado	Resp: SEG PB0127 Educación en derechos humanos para favorecer la cultura de paz y cohesión social	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Implementar estrategias y acciones que promuevan el conocimiento, promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, a través de la participación en eventos cívicos, cursos, talleres, conferencias, conversatorios, encuentros, convenciones, campañas de difusión, jornadas de sensibilización y formación, para la mejora de la convivencia escolar en la comunidad educativa	\$14'553,719.84
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C02 Programa de formación de valores para docentes y educandos realizado	Resp: SEG QC3797 República escolar en media superior y superior	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Fortalecer las competencias cívicas, democráticas y éticas del estudiantado de los planteles públicos de EMS para que participen de manera activa en gestionar, organizar y realizar acciones que contribuyan al fortalecimiento de su entorno y práctica para el logro de sus aprendizajes	\$14'000,000.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB2067 Promoción de la convivencia escolar pacífica	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Implementar estrategias que favorezcan la convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica en la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales y la resolución pacífica de conflictos, con base en el modelo de convivencia	\$4'050,302.49



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB2985 Promoción de la educación artística y cultural para la paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Formación y sensibilización en estrategias educativas que se vinculen con las áreas de artes, cultura, interculturalidad, educación para la paz, desarrollo personal y social en la comunidad educativa de educación básica, a través de proyectos educativos, talleres, concursos, entre otros	\$4'617,787.65
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3079 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$50,916.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3081 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$168,405.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3083 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$14,250.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3085 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$50,000.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3086 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$82,074.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3088 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional VI Abasolo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$107,200.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3092 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica mediante el desarrollo de eventos para una formación integral, dirigidos a padres de familia y educandos para impulsar el desarrollo en el proceso educativo de sus hijos, así como fortalecer la prevención de la violencia escolar en las instituciones de educación media superior	\$102,500.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3104 Coordinación del Centro de Atención Aprender a Convivir	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Realización de diagnóstico de la violencia en el entorno escolar, así como la capacitación de instituciones de educación básica y media superior en materia normativa sobre convivencia escolar enfocada para protocolos de violencia y conflicto y atención a los casos de presunta violencia escolar en el Estado y sus municipios	\$6'868,685.84
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada	Resp: SEG PB3215 Promoción de la convivencia escolar pacífica en el nivel medio superior	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Implementar estrategias para la convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica, el fomento a la práctica deportiva y el arte y la cultura, orientadas a la formación integral de la comunidad educativa del nivel medio superior	\$4'005,038.40
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C04 Promoción de educación para la salud para la comunidad educativa realizado. (SEG)	Resp: SEG PB2069 Promoción de estilos de vida saludables.	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Impulsar estrategias que promuevan la práctica de estilos de vida saludables, así como el fortalecimiento en valores del autocuidado que contribuyan al desarrollo de una comunidad educativa sana, mediante asesorías relacionadas con salud integral y educación sexual a la comunidad educativa	\$4'710,742.79
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C04 Promoción de educación para la salud para la comunidad educativa realizado. (SEG)	Resp: SEG PB2904 Fomento al deporte y cultura física en la comunidad educativa	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Implementación de estrategias estatales de fomento al deporte y cultura física para la comunidad educativa de educación básica, a través de la asignatura de educación física, eventos de activación física, participación en juegos deportivos escolares, así como de capacitación docente para contar con herramientas didácticas	\$3'521,002.03
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3031 Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel León I	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de bachillerato bivalente militarizado en el plantel León I, realizando la validación de inscripciones; así como contratar al personal docente y otorgar el servicio de alimentos a los estudiantes admitidos en el bachillerato	\$39'948,389.07



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3032 Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de bachillerato bivalente militarizado en el plantel Irapuato, realizando la validación de inscripciones; así como contratar al personal docente y otorgar el servicio de alimentos a los estudiantes admitidos en el bachillerato	\$39'268,884.69
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3112 Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de bachillerato bivalente militarizado en el plantel Celaya, realizando la validación de inscripciones; así como contratar al personal docente y otorgar el servicio de alimentos a los estudiantes admitidos en el bachillerato	\$37'559,764.01
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3132 Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel León II	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de bachillerato bivalente militarizado en el plantel León II, realizando la validación de inscripciones; así como contratar al personal docente y otorgar el servicio de alimentos a los estudiantes admitidos en el bachillerato	\$35'589,572.49
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3191 Prestación del servicio educativo en Escuela de Talentos de Educación Media Superior en el plantel León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de la Escuela de Talentos en el plantel León, realizando la validación de inscripciones de estudiantes; así como contratar al personal docente	\$8'189,982.05
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3192 Prestación del servicio educativo en Escuela de Talentos de Educación Media Superior en el plantel Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de la Escuela de Talentos en el plantel Irapuato, realizando la validación de inscripciones de estudiantes; así como contratar al personal docente	\$6'267,900.82



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3267 Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de bachillerato bivalente militarizado en el plantel Dolores Hidalgo, realizando la validación de inscripciones de los aspirantes; así como contratar al personal docente y otorgar el servicio de alimentos a los estudiantes admitidos en el bachillerato	\$7'731,698.00
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C20 A. Servicios educativos incrementados en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG PB3268 Prestación del servicio educativo de bachillerato bivalente militarizado Plantel Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 15 a 17 años bajo el modelo de bachillerato bivalente militarizado en el plantel Acámbaro, realizando la validación de inscripciones de los aspirantes; así como contratar al personal docente y otorgar el servicio de alimentos a los estudiantes admitidos en el bachillerato	\$7'249,993.00
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	E017.C21 B. Infraestructura y equipamiento educativo consolidado en el nivel medio superior. SEG	Resp: SEG QB3083 Bachillerato Bivalente Militarizado	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Brindar espacios dignos y de calidad a los estudiantes mediante la construcción de la cafetería-comedor en plantel León I	\$14'000,000.00
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0138 Análisis de necesidades de los servicios de educación básica y asignación de plazas docentes	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar el servicio educativo, mediante la detección, análisis y atención de las necesidades de plazas docentes en las escuelas de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria públicas, en beneficio del alumnado	\$9'880,751.30
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0169 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$316'359,637.93
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0170 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$1,117'372,531.35



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0171 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$220'323,136.07
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0173 Prestación de servicios de Secundaria Técnica en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$160'208,342.15
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0174 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$504'775,836.95
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB0196 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Indirecta	Prestar el servicio educativo a las niñas y los niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en las áreas de Lactantes, Maternal y Preescolar. El proceso educativo se realiza basados en el Modelo Integral de la Educación Inicial de la SEP, desarrollando las capacidades de las niñas y los niños con servicios de atención médica y psicológica, trabajo social y alimentación	\$25'748,097.84
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2501 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Guanajuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las niñas y los niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en las áreas de Lactantes, Maternal y Preescolar. El proceso educativo se realiza basados en el Modelo Integral de la Educación Inicial de la SEP, desarrollando las capacidades de las niñas y los niños con servicios de atención médica y psicológica, trabajo social y alimentación	\$21'794,647.72



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2502 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las niñas y los niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en las áreas de Lactantes, Maternal y Preescolar. El proceso educativo se realiza basados en el Modelo Integral de la Educación Inicial de la SEP, desarrollando las capacidades de las niñas y los niños con servicios de atención médica y psicológica, trabajo social y alimentación	\$14'709,454.17
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2503 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$190'694,031.10
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2504 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$750'923,191.29
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2505 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$848'083,537.99
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2506 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$550'150,667.76





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2507 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional VI Abasco	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$482'947,358.12
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2509 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar a alumnos de 3 a 5 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico entregado, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$207'443,601.06
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2510 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$813'078,631.55
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2511 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$2,212'391,314.59
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2512 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$2,549'133,514.19



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2513 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional V Celaya.	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$1,664'699,942.18
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2514 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional VI Abasolo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$1,474'794,206.88
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2516 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel primaria a alumnos de 6 a 11 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$903'664,577.65
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Resp: SEG PB2517 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$195'089,707.07
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2518 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$844'528,716.35



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2519 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$765'643,179.75
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2520 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional V Este	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$676'618,053.33
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2521 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional VI Abasco	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$468'432,324.06
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2523 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria general a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$279'525,491.41
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2524 Prestación de servicios de Secundaria Técnica en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$97'821,907.28



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2525 Prestación de servicios de Secundaria Técnica en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$410'613,674.76
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2526 Prestación de servicios de Secundaria Técnica en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$390'986,826.46
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2527 Prestación de servicios de Secundaria Técnica en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$218'278,803.33
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2528 Prestación de servicios de secundaria Técnica en la Delegación Regional VI Abasolo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$306'352,979.18
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2530 Prestación de servicios de Secundaria Técnica en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo de secundaria técnica a alumnos de 12 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$132'915,136.50



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2531 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$290'211,236.36
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2532 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$534'584,140.17
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2533 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$842'829,616.11
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2534 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$575'571,024.95
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2535 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional VI Abasolo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$402'368,938.75



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2537 Prestación de servicios de Telesecundaria en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Garantizar la prestación del servicio educativo del nivel Telesecundaria a alumnos de 11 a 14 años de edad, validando la inscripción de los mismos, así como beneficiar escuelas de este nivel con material didáctico, para favorecer el desarrollo educativo de los educandos	\$292'454,809.34
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2972 Prestación del servicio educativo en Escuela de Talentos en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 12 a 15 años en los grados del nivel secundaria basados en el Modelo de Escuelas de Talentos, potencializando las aptitudes sobresalientes, así como el desarrollo de las competencias en un segundo idioma y de innovación tecnológica	\$961,401.82
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2973 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Indirecta	Prestar el servicio educativo a las niñas y los niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses, en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), en las áreas de lactantes, maternal y preescolar. El proceso educativo se realiza basados en el Modelo Integral de la Educación Inicial de la SEP, desarrollando las capacidades de las niñas y los niños con servicios de atención médica, psicológica, trabajo social y alimentación	\$1'003,031.13
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2978 Atención comunitaria e inclusiva en primera infancia	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia TC: Indirecta	Fortalecer los servicios que atienden a niñas y niños en primera infancia (educación inicial y preescolar alternativo) en situación de vulnerabilidad con procesos técnico- pedagógicos y de recursos educativos	\$11'272,075.95
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG PB2988 Prestación del servicio educativo en Escuela de Talentos en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Prestar el servicio educativo a las y los alumnos de 12 a 15 años en los grados del nivel secundaria basados en el Modelo de Escuelas de Talentos, potencializando las aptitudes sobresalientes, así como el desarrollo de las competencias en un segundo idioma y de innovación tecnológica	\$1'167,705.56



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria	Resp: SEG QC1308 Equipamiento especializado para secundarias generales y técnicas	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Equipamiento de talleres de la asignatura de tecnología y de laboratorios de ciencias	\$20'000,000.00
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C02 Infraestructura y equipamiento educativo otorgado en buenas condiciones	Resp: SEG QC1747 Suministro de mobiliario escolar para escuelas de nivel básico	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia TC: Indirecta	Realizar la sustitución y el suministro de mobiliario a los planteles escolares de escuelas públicas de educación básica	\$50'000,000.00
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C02 Infraestructura y equipamiento educativo otorgado en buenas condiciones	Resp: SEG QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Construcción, rehabilitación y equipamiento para planteles educativos de nivel básico	\$600'512,021.00
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB0111 Coordinación de apoyos a las escuelas multigrado en condición de vulnerabilidad social	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer a las escuelas multigrado, con apoyos centrados en el acompañamiento a docentes en la aplicación de estrategias pedagógicas y recursos didácticos para el aprendizaje de estudiantes de educación primaria	\$18'639,789.54
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB0115 Coordinación de programas y servicios de atención a grupos vulnerables	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia e infancia TC: Indirecta	Generar mejores condiciones pedagógicas, académicas, recursos didácticos, asesoría y acompañamiento a los docentes, personal de apoyo y directores que atienden a alumnos en situación de vulnerabilidad (discapacidad, aptitudes sobresalientes, migrantes, indígenas y alumnos en situación de enfermedad) en educación básica	\$10'842,965.11



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB0164 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$21'791,098.32
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB0165 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Orientar y asesorar a docentes de escuelas regulares para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y aptitudes sobresalientes, por medio de evaluaciones y adaptación de currícula, así como apoyar a los docentes y directivos de educación especial con recursos técnico pedagógicos	\$6'699,760.61
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2588 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$13'720,068.73





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2589 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$47'645,866.44
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2590 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$75'153,171.32
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2591 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$52'319,095.13



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2592 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional VI Abasolo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$31'177,901.33
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2594 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Servicios de educación básica a alumnos con discapacidad severa, múltiple o con trastornos generalizados del desarrollo, a fin de reducir las barreras para el aprendizaje y la participación, en los contextos familiar, escolar, laboral y social para la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje y el desarrollo de competencias que le permitan la autónoma convivencia social y productiva, así como mejorar su calidad de vida	\$32'862,646.68
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2595 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Orientar y asesorar a docentes de escuelas regulares para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y aptitudes sobresalientes, por medio de evaluaciones y adaptación de currícula, así como apoyar a los docentes y directivos de educación especial con recursos técnico pedagógicos	\$11'310,522.99
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2596 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Orientar y asesorar a docentes de escuelas regulares para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y aptitudes sobresalientes, por medio de evaluaciones y adaptación de currícula. Apoyar a los docentes y directivos de educación especial con recursos técnico pedagógicos	\$20'196,393.07



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2597 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Orientar y asesorar a docentes de escuelas regulares para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y aptitudes sobresalientes, por medio de evaluaciones y adaptación de currícula, así como apoyar a los docentes y directivos de educación especial con recursos técnico pedagógicos	\$62'124,110.57
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2598 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Orientar y asesorar a docentes de escuelas regulares para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y aptitudes sobresalientes, por medio de evaluaciones y adaptación de currícula, así como apoyar a los docentes y directivos de educación especial con recursos técnico pedagógicos	\$27'807,531.96
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB2601 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Orientar y asesorar a docentes de escuelas regulares para la inclusión educativa de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y aptitudes sobresalientes, por medio de evaluaciones y adaptación de currícula, así como apoyar a los docentes y directivos de educación especial con recursos técnico pedagógicos	\$29'993,937.59
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB3080 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer los procesos de educación indígena mediante la orientación y asesoría a docentes en la lengua originaria y la interculturalidad para la mejora de los aprendizajes de las niñas y los niños indígenas	\$16,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB3082 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Fortalecer los procesos de educación indígena mediante la orientación y asesoría a docentes en la lengua originaria y la interculturalidad para la mejora de los aprendizajes de las niñas y los niños indígenas	\$137,829.60
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad.	Resp: SEG PB3084 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer los procesos de educación indígena mediante la orientación y asesoría a docentes en la lengua originaria y la interculturalidad para la mejora de los aprendizajes de las niñas y los niños indígenas	\$4,750.00
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB3087 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer los procesos de educación indígena mediante la orientación y asesoría a docentes en la lengua originaria y la interculturalidad para la mejora de los aprendizajes de las niñas y los niños indígenas.	\$149,118.60
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en situación de vulnerabilidad	Resp: SEG PB3093 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Fortalecer los procesos de educación indígena mediante la orientación y asesoría a docentes en la lengua originaria y la interculturalidad para la mejora de los aprendizajes de las niñas y los niños indígenas	\$1,905.00
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C02 Servicios educativos de calidad ofertados para los jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo	Resp: INAEBA PB3128 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Centro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Atención y seguimiento al proceso educativo. Aplicación y acreditación de exámenes y entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió	\$47'089,386.80



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C02 Servicios educativos de calidad ofertados para los jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo	Resp: INAEB QC3616 Fortalecimiento de los servicios educativos digitales	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Atención y seguimiento al proceso educativo. Aplicación y acreditación de exámenes y entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió	\$1'500,000.00
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	Resp: INAEB PB0667 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Oeste	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Atención y seguimiento al proceso educativo. Aplicación y acreditación de exámenes y entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió	\$80'715,182.31
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	Resp: INAEB PB3127 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Este	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Atención y seguimiento al proceso educativo. Aplicación y acreditación de exámenes y entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió	\$50'436,286.93
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	Resp: INAEB QC1641 Todos 10	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Atención y seguimiento al proceso educativo. Aplicación y acreditación de exámenes y entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió	\$1'500,000.00
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C01 Acciones que fomenten la generación de herramientas para enfrentar de manera asertiva los riesgos psicosociales realizadas	Resp: JUVENTUDES GTO PB3061 Fomento de acciones a favor de la permanencia escolar, formación y compromiso social	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Personas beneficiadas con las acciones de permanencia escolar y sesiones de tutoría	\$11'234,121.18
E038 Competencias para el trabajo	E038.C11 A. Vinculación con el entorno operando. EPRR	Resp: EPRR PB0663 Operación de servicios de vinculación con el entorno en la EPRR	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Espacio Universitario. Encuentro Interinstitucional de Vinculación Educativa con las secundarias de la región. Seguimiento de egresados. Promoción de la oferta educativa en las secundarias de la región. Participación en la Feria Vocacional Profesiográfica de la región	\$420,590.53



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E038 Competencias para el trabajo	E038.C12 E. Programa de aprendizaje para el liderazgo y emprendimiento ofertado en educación media superior. EPRR	Resp: EPRR PB0665 Realización de actividades de emprendurismo y experiencias exitosas en la EPRR	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Capacitación a las y los estudiantes para fortalecer habilidades emprendedoras. Feria de presentación de proyectos emprendedores ante agentes del ecosistema emprendedor de la región. Expediente semestral de actividades realizadas para el fomento al espíritu emprendedor, la mentefactura, la innovación y sustentabilidad en estudiantes	\$655,634.35
E038 Competencias para el trabajo	E038.C32 E. Programa de aprendizaje para el liderazgo y emprendimiento ofertado en Educación Media Superior. SABES	Resp: SABES PB0508 Fortalecimiento del desarrollo de las competencias emprendedoras para educación media superior del SABES, Bachillerato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Promover la cultura del liderazgo y el emprendimiento en los estudiantes del nivel medio superior a través de un evento estatal del bachillerato que se integra con actividades de conferencias, presentación de proyectos, concursos, talleres, etc.	\$388,479.73
E038 Competencias para el trabajo	E038.C40 E. Instituciones de Educación Media Superior, IEMS, con Programa de aprendizaje para el liderazgo y emprendimiento prestado (SEG)	Resp: SEG PB2793 Promoción de la formación integral en el nivel medio superior	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Diseñar e instrumentar estrategias para el desarrollo de competencias blandas y emprendedoras para la promoción de la formación integral, a través de reuniones de trabajo del ecosistema emprendedor dirigidos a administrativos y acciones dirigidas a estudiantes de las instituciones públicas del nivel medio superior	\$6'520,444.37
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C04 Apoyo a deportistas discapacitados del Estado de Guanajuato para su participación en eventos deportivos a nivel competitivo, recreativo y promocional otorgado	Resp: CODE QC0138 Deportistas de grandeza	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Todas las etapas TC: Directa	Acciones de apoyo al deporte adaptado	\$11'000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado	Resp: CODE PB0314 Activación física de la población guanajuatense	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Todas las etapas TC: Indirecta	Actividad física masiva en la población guanajuatense	\$4'483,632.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado	Resp: CODE QC0134 Gto Activo	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Todas las etapas TC: Indirecta	Actividad física en la población guanajuatense y deporte social	\$15'000,000.00
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	Resp: JUVENTUDES GTO QC3159 Juventudes con Talento	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y Adolescencia TC: Indirecta	Apoyos económicos únicos a estudiantes Guanajuatenses de nivel secundaria, media superior, TSU y licenciatura para reconocer el desempeño académico y deportivo	\$8'000,000.00
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	Resp: JUVENTUDES GTO QC3161 Becas con Grandeza	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Apoyos económicos para contribuir a la permanencia escolar de estudiantes de los niveles básico, medio superior, TSU y licenciatura en situación de alguna desventaja social o vulnerabilidad	\$160'621,520.00
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C06 C. Becas y apoyos otorgados a estudiantes de educación media superior y superior EPRR	Resp: EPRR PB0662 Operación de otorgamiento de estímulos y apoyos en la EPRR	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Estímulos académicos. Estímulos en especie. Estímulos de condonación. Apoyo de libros	\$366,900.84
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C07 D. Apoyo académico y/o psicosocial a alumnos en riesgo de deserción o reprobación otorgados EPRR	Resp: EPRR PB0658 Aplicación de estrategias que atiendan el modelo educativo y disminuyan la reprobación y el abandono escolar en la EPRR	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Plan de acción tutorial: atención tutorial individual; atención tutorial grupal; canalizaciones. Círculos de estudio en materias de alta reprobación. Cursos de regularización en materias de alta reprobación. Planeaciones didácticas elaboradas por el personal docente. Reuniones semestrales del Órgano Colegiado Académico y de las Academias	\$430,264.73
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C20 D. Apoyo académico y/o psicosocial a alumnos en riesgo de deserción o reprobación otorgados SABES	Resp: SABES PB2908 Aplicación de planes de trabajo de atención a la retención escolar y la aprobación de media superior del SABES, Bachillerato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Acompañamiento a docentes para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sesiones grupales ejecutadas por el orientador educativo enfocadas a la disminución de la deserción y la aprobación de los alumnos. Planes de actividades tutoriales retroalimentadas por plantel para fortalecer la retención desde la tutoría académica	\$388,479.73



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C22 B. Apoyo académico, social o psicológico para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar otorgados (SEG)	Resp: SEG PB0116 Coordinación de los procesos para el fortalecimiento de la permanencia escolar	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer los procesos de identificación, prevención, apoyo, atención, acompañamiento y reincorporación de los estudiantes en riesgo de reprobación y/o abandono escolar de escuelas públicas de educación básica	\$5'213,883.47
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C22 B. Apoyo académico, social o psicológico para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar otorgados (SEG)	Resp: SEG PB0148 Operación del Programa Ver bien para aprender mejor	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia e infancia TC: Indirecta	Detectar niños y niñas que presentan deficiencias de agudeza visual, las cuales repercuten en su integración al entorno social y familiar, así como en los aprendizajes y desempeño escolar, para lo cual se les otorgan un par de anteojos a estos alumnos	\$4'209,867.48
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C24 E. Procesos de atención y promoción de la demanda fortalecidos (SEG)	Resp: SEG PB2794 Coordinación de procesos para la creación de nueva oferta educativa y el ingreso al nivel medio superior	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Indirecta	Desarrollar, coordinar y dar seguimiento a proyectos y procesos para el ingreso de alumnos y creación de nueva oferta educativa en el nivel medio superior, mediante campañas de difusión dirigidas a los estudiantes que cursarán este nivel	\$1'218,834.60
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C25 D. Apoyo académico y/o psicosocial a alumnos de educación media superior en riesgo de abandono o reprobación otorgados (SEG)	Resp: SEG PB2987 Coordinación de procesos para la permanencia en el nivel medio superior	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Desarrollar, coordinar y dar seguimiento a proyectos y procesos para la permanencia educativa de los estudiantes en el nivel medio superior	\$5'009,910.13
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C01 Programa de estudio de formación académica complementaria para el fortalecimiento de competencias del español y las matemáticas en los estudiantes de educación básica, implementado	Resp: SEG PB0128 Coordinación de los programas de fortalecimiento del español	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer las competencias comunicativas de los alumnos de educación básica, a través de acciones formativas para docentes y desarrollo de acciones para los alumnos que promuevan su participación en prácticas de lectura, escritura	\$7'809,162.80





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto</b>	<b>GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución</b>	<b>Principales acciones</b>	<b>Importe</b>
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C01 Programa de estudio de formación académica complementaria para el fortalecimiento de competencias del español y las matemáticas en los estudiantes de educación básica, implementado	Resp: SEG PB3076 Coordinación del programa de fortalecimiento de las matemáticas	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer las competencias matemáticas de los alumnos de educación básica, a través de acciones formativas para docentes y desarrollo de acciones para los alumnos que promuevan su participación en prácticas de matemáticas	\$2'110,510.56
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C02 Programa de estudio de inglés para la enseñanza del idioma a alumnos de educación básica, implementado	Resp: SEG PB0131 Coordinación del Programa Estatal de Inglés	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Consolidar el Programa Estatal de inglés en las escuelas de educación básica y fortalecer los procesos de estudio de la lengua extranjera inglés, en los términos que establece el plan de estudios vigente, mediante la profesionalización de docentes de educación básica, así como la evaluación de estudiantes de primaria	\$21'080,745.55
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C03 Herramientas formativas para el uso educativo de las TIC en las escuelas de educación básica, incrementadas	Resp: SEG PB0129 Coordinación de los proyectos de uso de tecnologías digitales en la educación	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Impulsar el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en educación básica, así como la formación de docentes para el desarrollo de competencias para utilizar equipos de cómputo, aplicaciones educativas y la impartición de talleres para el diseño y actividades académicas con enfoque a las áreas STEAM (ciencias, tecnologías, ingenierías, artes y matemáticas)	\$6'093,083.18
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C03 Herramientas formativas para el uso educativo de las TIC en las escuelas de educación básica, incrementadas	Resp: SEG PB3098 Dotación de servicios de internet en escuelas públicas de educación básica	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Coordinar la dotación del servicio de internet en las escuelas públicas de educación básica en beneficio de la comunidad educativa	\$2'800,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C04 Programa de estudio de formación complementaria para la enseñanza - aprendizaje de las ciencias naturales y sociales en los estudiantes de educación básica, implementado	Resp: SEG PB0130 Coordinación de proyectos de fomento de las ciencias naturales y sociales	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia TC: Indirecta	Fortalecer las competencias científicas y la educación ambiental, mediante acciones formativas de educación ambiental y de ciencias, dirigidas a los docentes y estudiantes de educación básica	\$2'963,566.53
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB0149 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo integral y aprendizajes significativos de alumnos, garantizar la normalidad mínima en escuelas y dar atención a alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$6'297,300.26
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB2480 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Garantizar la normalidad mínima en escuelas oficiales de educación básica, así como la atención de estudiantes en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$6'943,269.56
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB2481 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo integral y aprendizajes significativos de alumnos, garantizar la normalidad mínima en escuelas y dar atención a alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$5'567,385.56
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB2482 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo integral y aprendizajes significativos de alumnos, garantizar la normalidad mínima en escuelas y dar atención a alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$4'079,737.56



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB2483 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional V Este	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo integral y aprendizajes significativos de alumnos, garantizar la normalidad mínima en escuelas y dar atención a alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$4'247,766.00
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB2484 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional VI Abasco	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo integral y aprendizajes significativos de alumnos, garantizar la normalidad mínima en escuelas y dar atención a alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$2'819,732.00
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG PB2486 Ejecución del proyecto educativo en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	Garantizar una educación da calidad a los alumnos de educación básica, mediante el desarrollo de acciones estratégicas que impulsen el desarrollo integral y aprendizajes significativos de alumnos, garantizar la normalidad mínima en escuelas y dar atención a alumnos en riesgo de reprobación o abandonar sus estudios	\$4'405,262.56
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	Resp: SEG QC3795 Escuela Extendida GTO	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia TC: Directa	Implementar en escuelas primarias en condición de marginación el horario extendido para promover las comunidades de aprendizajes, mejoramiento del aprovechamiento del tiempo y favorecer el aprendizaje; la permanencia escolar, la inclusión y convivencia	\$19'007,250.58
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PBO150 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Indirecta	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de Escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social	\$145,880.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PB2489 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de Escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social, garantizando su funcionamiento en beneficio de los educandos de educación básica	\$118,697.45
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PB2490 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional III León	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de Escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social, garantizando su funcionamiento en beneficio de los educandos de educación básica	\$144,840.00
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PB2491 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional IV Irapuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de Escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social, garantizando su funcionamiento en beneficio de los educandos de educación básica.	\$76,681.00
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PB2493 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional V Celaya	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social, garantizando su funcionamiento en beneficio de los educandos de educación básica	\$130,865.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PB2495 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional VI Abasolo	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social, garantizando su funcionamiento en beneficio de los educandos de educación básica	\$82,080.00
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG PB2500 Integración y funcionamiento de los órganos formales de participación social en la Delegación Regional VII Acámbaro	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Primera infancia, infancia y adolescencia TC: Directa	Promover entre los padres de familia, las autoridades municipales y sociedad, su capacitación, asesoría y participación activa en la educación, a través de escuelas de familia, consejos de participación escolar, asociaciones escolares de padres de familia, los comités municipales de participación social y los comités de contraloría social, garantizando su funcionamiento en beneficio de los educandos de educación básica	\$207,809.00
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG QC3644 Tejiendo Educación en Familia	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fortalecer las habilidades parentales a través de comunidades de apoyo mediante redes que impulsen la participación de madres, padres o responsables cuidadores de familia para el desarrollo integral de los educandos	\$10'040,753.42
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C05 Servicios de información y evaluación actualizados y mejorados para la toma de decisiones y mejora continua	Resp: SEG PB2791 Coordinación de los servicios de evaluación de políticas educativas	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Coordinar la ejecución de las evaluaciones de políticas educativas y de las devoluciones de resultados, en beneficio de la Comunidad Educativa del Estado	\$3'758,490.45



Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
P005 Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	P005.C09 D. Cursos, actividades y talleres para el desarrollo complementario de los alumnos impartidos. EPRR	Resp: EPRR PB0659 Fortalecimiento de la formación integral de las y los estudiantes de la EPRR	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Por medio del Programa de Formación Integral, el cual se integra con un diagnóstico de salud integral, se llevan a cabo conferencias, platicas, convocatorias, encuentros, paneles y talleres para promover las dimensiones biopsicosociales que atienden en forma preventiva situaciones de riesgo de la comunidad educativa. Realización de acciones de orientación vocacional y profesional de las y los estudiantes de segundo año	\$551,987.69
P005 Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	P005.C28 D. Cursos, actividades y talleres para el desarrollo complementario de los alumnos de nivel medio superior impartidos. SABES	Resp: SABES PB0499 Fortalecimiento a la formación integral para media superior del SABES, Bachillerato	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Adolescencia TC: Directa	Jornada de tipo científico y/o cultural organizada en su etapa interregional, jornada deportiva y de cultura física interregional organizada a nivel Central, y torneo de aplicación tecnológica interregional	\$2'215,655.75

**Eje Economía para Todos**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
<b>Total Economía para Todos</b>					<b>\$75'000,000.00</b>
S018 Capital Humano	S018.C05 Apoyos para el inicio y fortalecimiento de proyectos productivos entregados	Resp: SDES PGQ: QC3075 Mi Negocio Contigo Sí	GD: Al desarrollo pleno SD: Vivienda e infraestructura ET: Todas las etapas TC: Indirecta	Se entregan los equipamientos para personas con familias. Otorgar a las personas solicitantes el equipamiento necesario para que inicien o fortalezcan un proyecto productivo a fin de que diversifiquen sus ingresos económicos, incidiendo en mejorar su calidad de vida y de su familia, dando una especial atención a aquellas personas alguna situación de vulnerabilidad	\$75'000,000.00



**Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
<b>Total Desarrollo Ordenado y Sostenible</b>					<b>\$19'119,083.06</b>
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C01 Apoyos para difusión otorgados a organismos operadores y otras instituciones, para la educación en cultura del agua otorgados	Resp: CEAG QC0054 Guanajuato Cuida el Agua	GD: Al desarrollo pleno SD: Educación ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Fomentar la cultura del cuidado del agua a través de la educación con niñas, niños y adolescentes en escuelas de educación básica	\$2'000,000.00
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C03 Intervenciones educativas ambientales para la sustentabilidad realizadas	Resp: SMAOT PB0451 Administración y operación de Educación Ambiental	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Intervenciones educativas para la sustentabilidad niños, niñas, adolescentes y jóvenes	\$1'335,415.48
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C03 Intervenciones educativas ambientales para la sustentabilidad realizadas	Resp: SMAOT QC0089 Más Educación Ambiental para el presente y futuro Sustentable de Guanajuato	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Indirecta	Formar docentes en temas de educación ambiental para la sustentabilidad, mediante el acceso a una plataforma con material audiovisual de educación ambiental, con la finalidad de proveerlos de recursos didácticos en apoyo al tema de medio ambiente	\$1'189,735.12
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C04 Acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	Resp: SMAOT PB0452 Servicios ecosistémicos en las Áreas Naturales Protegidas	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o esparcimiento ET: Infancia TC: Directa	Diseño y realización del curso de verano anual a niños menores de edad	\$14'593,932.46

**Eje Gobierno Humano y Eficaz**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad GPQ: Proceso/Proyecto	GD: Grupo de derecho SD: Subtema de derecho ED: Etapa de desarrollo TC: Contribución	Principales acciones	Importe
<b>Total Gobierno Humano y Eficaz</b>					<b>\$1'173,267.01</b>
E036 Divulgación de la ciencia y la tecnología	E036.C10 Acciones para la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología con	Resp: IDEA GTO PB3211 Divulgación de la Ciencia y Tecnología	GD: Al desarrollo pleno SD: Descanso, deportes, cultura y recreación o	Vinculación de niñas, niños y adolescentes con investigadores de diversas áreas de conocimiento para	\$1'173,267.01



énfasis en la niñez y juventud realizadas (eventos de divulgación científica y apoyos económicos a proyectos). IDEA GTO		esparcimiento ET: Infancia y adolescencia TC: Directa	el desarrollo de actividades (demostraciones y retos) con la finalidad de que comiencen a explorar sus intereses y vocación hacia algún área en particular
--	--	---	--

### Anexo 14. Gasto destinado en materia de mujeres e igualdad de oportunidades

De conformidad con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio del presente Decreto, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración publicará el presente Anexo a más tardar 45 días posteriores a su entrada en vigor.

### Anexo 15 Programas Sociales Estatales

#### Eje Seguridad y Paz Social

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
<b>Total Seguridad y Paz Social</b>				<b>\$14'502,400.00</b>
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C01 Eventos de prevención social de la violencia y la delincuencia realizados	QC0271 Eventos de prevención social del delito	SSP	\$10'000,000.00
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C07 Eventos para fortalecer la cultura de prevención del delito y autocuidado en la sociedad	QC1112 Seguridad vecinal	SSP	\$3'465,000.00
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C07 Eventos para fortalecer la cultura de prevención del delito y autocuidado en la sociedad	QC1113 Unidad empresarial	SSP	\$1'037,400.00

#### Eje Desarrollo Humano y Social

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
<b>Total Desarrollo Humano y Social</b>				<b>\$2,796'987,440.01</b>
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	QC0064 Ya Oigo Bien	INGUDIS	\$1'500,000.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	QC1136 Ya Veo Bien	INGUDIS	\$2'029,171.83
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas	QC1148 Rehabilitado para la Vida	INGUDIS	\$3'670,000.00
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C05 Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado	QC3646 Centro de innovación por el derecho a vivir en familia	DIF	\$4'000,000.00
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C15 Estrategias para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del estado, impulsadas	QC1439 Servicios profesionales para valoraciones familiares	DIF	\$2'000,000.00
E009 Atención integral para adultos mayores	E009.C01 Atención gerontológica otorgada a las personas adultas mayores por personal capacitado	QC2398 Apoyos Mayores GTO	DIF	\$100'000,000.00
E009 Atención integral para adultos mayores	E009.C02 Prótesis dentales entregadas	QC0125 Grandes Sonrisas	DIF	\$4'000,000.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C01 Acciones para el fortalecimiento de capacidades de participación, decisión y autogestión promovidas	QC3175 Gente Ayudando a la Gente	SDSH	\$28'000,000.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C03 Actividades para el desarrollo comunitario integral, llevadas a cabo en los centros comunitarios	QC0255 Centros GTO Contigo Sí	SDSH	\$158'887,215.39



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C05 Gestoría, articulación y vinculación con dependencias, entidades, municipios, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas para fortalecer el tejido social	QC0256 Yo Puedo, GTO Puede	SDSH	\$22'711,834.99
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C06 Capacitaciones y apoyos económicos para el fortalecimiento de organizaciones civiles y de asistencia social realizados	QC0261 Sumamos al Desarrollo de la Sociedad	SDSH	\$2'000,000.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C08 Organizaciones de asistencia social del estado de Guanajuato supervisadas para trabajar de conformidad con los lineamientos legales	QC0110 Sociedad Fuerte y Organizada	DIF	\$3'000,000.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C09 Acciones implementadas para la creación y seguimiento de grupos autogestivos	QC0107 Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario	DIF	\$38'890,000.00
E012 Atención médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	QC0060 Mi Hospital Cercano	ISAPEG	\$51'640,680.00
E012 Atención médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	QC1241 Cuidando Mi Trasplante	ISAPEG	\$7'700,000.00
E012 Atención médica	E012.C01 Unidades médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado	QC2920 Calidad de Vida para Nuestras Heroínas	ISAPEG	\$5'800,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	QC3128 Refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	IMUG	\$7'600,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	QC3189 Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres	IMUG	\$16'000,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C10 Mecanismos igualitarios para el acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos del desarrollo implementados	QC3195 Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad	IMUG	\$21'500,000.00
E054 Rehabilitación de niños y adolescentes en conflicto	E054.C01 Brindar asistencia social a niñas y niños en conflicto con la ley penal	QC0129 Asistencia Social, Niñez Digna	DIF	\$8'300,000.00
E061 Valores en familia	E061.C01 Acciones de capacitación, evaluación e intervención multidisciplinaria con técnicas de fortalecimiento familiar, realizadas	QC3184 Familias de Grandeza	DIF	\$8'900,000.00
E061 Valores en familia	E061.C02 Cursos y talleres dirigidos a la formación de las familias aplicando el manual de escuela para padres	QC3136 Crianza Positiva	DIF	\$4'500,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas	QC3426 Prevención de adicciones en jóvenes -Planet Youth- Guanajuato	ISAPEG	\$100'000,000.00
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	QC0249 Mi Hogar GTO	SDSH	\$137'339,770.00
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	QC3064 Mi Colonia A Color	SDSH	\$27'000,000.00
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	QC3409 Mi Vivienda GTO Contigo Sí	SDSH	\$60'000,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C01 Apoyo económico con jornales otorgados	QC0262 Trabajemos Juntos	SDSH	\$103'000,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. SDSH	QC0257 PODEMOS	SDSH	\$80'000,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. SDSH	QC3450 Vale Grandeza - Compra Local	SDSH	\$200'000,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C04 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. DIF	QC0108 Todos Adelante GTO	DIF	\$30'000,000.00
S006 Asistencia y orientación alimentaria	S006.C03 Insumos para la elaboración de desayunos o comidas calientes entregados	QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	DIF	\$672'552,114.00
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	QB0082 Apoyo Sin Fronteras	SMEI	\$7'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	QC3056 Camino Seguro para Migrantes	SMEI	\$6'800,000.00
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	QC3179 Atención a Migrantes en Tránsito	SMEI	\$250,000.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C01 Obras infraestructura básica, comunitaria y complementaria, ejecutadas	QB0252 Servicios Básicos en Mi Comunidad	SDSH	\$74'845,367.80
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C02 Obras de infraestructura básica y comunitaria, urbana y rural, ejecutadas	QB0251 Servicios Básicos Gto.	SDSH	\$150'000,000.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C02 Obras de infraestructura básica y comunitaria, urbana y rural, ejecutadas	QB1606 Embelleciendo Mi Colonia	SDSH	\$575'747,777.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C03 Centros GTO Contigo Sí construido y equipado	QB0253 Infraestructura y Equipamiento a Centros GTO Contigo Sí	SDSH	\$39'823,509.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C06 Infraestructura básica y comunitaria ejecutada en comunidades indígenas	QB0250 Servicios Básicos Zonas Indígenas	SDSH	\$10'000,000.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C07 Espacios públicos construidos y rehabilitados para contribuir a mejorar la cohesión social	QB0254 Vivo los espacios de Mi Colonia	SDSH	\$20'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Eje Educación de Calidad**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
<b>Total Educación de Calidad</b>				<b>\$987'181,545.00</b>
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C05 Programas para la formación y promoción de talentos artísticos realizados	QC0021 Vientos Musicales	IEC	\$13'000,000.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C02 Programa de formación de valores para docentes y educandos realizado	QC3797 República escolar en media superior y superior	SEG	\$14'000,000.00
E018 Cobertura en educación básica	E018.C02 Infraestructura y equipamiento educativo otorgado en buenas condiciones	QB3671 Programa anual de obra de infraestructura educativa	SEG	\$600'512,021.00
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C02 Servicios educativos de calidad ofertados para los jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo	QC3616 Fortalecimiento de los servicios educativos digitales	INAEBA	\$1'500,000.00
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	QC1641 Todos 10	INAEBA	\$1'500,000.00
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3164 Juventudes GTO Contigo Sí	JUVENTUDES GTO	\$35'000,000.00
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	QC3763 Juventudes por GTO	JUVENTUDES GTO	\$3'000,000.00
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C03 Acciones que fomenten la ocupación, empleo y formación de competencias de la juventud realizadas	QC3158 GTO Internacional	JUVENTUDES GTO	\$32'000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	QC0339 Nacional Gto	CODE	\$22'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C04 Apoyo a deportistas discapacitados del estado de Guanajuato para su participación en eventos deportivos a nivel competitivo, recreativo y promocional otorgado	QC0138 Deportistas de Grandeza	CODE	\$11'000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C05 Atención y seguimiento a atletas de alto rendimiento brindada	QC0135 Deporte a Fondo	CODE	\$13'000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado	QC0134 Gto Activo	CODE	\$15'000,000.00
E057 Trayectoria en nivel básico, media superior y superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	QC2998 Talento de Exportación	JUVENTUDES GTO	\$28'000,000.00
E057 Trayectoria en nivel básico, media superior y superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	QC3159 Juventudes con Talento	JUVENTUDES GTO	\$8'000,000.00
E057 Trayectoria en nivel básico, media superior y superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	QC3161 Becas con Grandeza	JUVENTUDES GTO	\$160'621,520.00
P004 Gestión de centros escolares de educación básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada	QC3795 Escuela Extendida GTO	SEG	\$19'007,250.58
P004 Gestión de centros escolares de educación básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	QC3644 Tejiendo Educación en Familia	SEG	\$10'040,753.42

**Eje Economía para Todos**

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
<b>Total Economía para Todos</b>				<b>\$821'362,000.00</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C04 Kilómetros de caminos rurales modernizados, construidos y rehabilitados para el desarrollo agropecuario y forestal	QB0176 Conectando mi Camino Rural	SDAyR	\$410'000,000.00
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C02 Apoyos para la comercialización de productos y servicios de las unidades económicas otorgados	QC0326 Mi Tienda al 100	SDES	\$30'000,000.00
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	S010.C02 Apoyos para la comercialización de productos y servicios de las unidades económicas otorgados	QB0328 Modernización de los Centros de Abasto	SDES	\$40'000,000.00
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C05 Apoyos para la captación de agua, manejo sustentable de suelo y vegetación para uso agropecuario otorgados	QC3614 Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	SDAyR	\$33'000,000.00
S018 Capital humano	S018.C02 Becas y apoyos para capacitación (habilidades, destrezas y conocimientos) otorgados	QC0323 Mi Chamba	SDES	\$108'362,000.00
S018 Capital humano	S018.C05 Apoyos para el inicio y fortalecimiento de proyectos productivos entregados	QC3075 Mi Negocio Contigo Sí	SDES	\$75'000,000.00
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC0161 Mi Ganado Productivo	SDAyR	\$47'000,000.00
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC0173 Tecno-Campo GTO	SDAyR	\$35'000,000.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	QC0174 Mi Granja de Peces	SDAyR	\$8'000,000.00
S022 Fortalecimiento de las unidades de producción familiar	S022.C02 Proyectos y acciones para la seguridad alimentaria de las unidades de producción familiar implementados	QC3613 Mi Familia Productiva y Sustentable	SDAyR	\$35'000,000.00

**Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible**

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
<b>Total Desarrollo Ordenado y Sostenible</b>				<b>\$260'024,077.77</b>
E004 Adaptación al cambio climático	E004.C02 Ecotecnias, talleres, grupos de trabajo, eventos de sensibilización, e intervenciones de adaptación en ecosistemas, comunidades y reducción de riesgo de desastre de localidades vulnerables al cambio climático implementadas	QC0087 Aprovechamiento de Lluvia para la Adaptación Climática	SMAOT	\$8'000,000.00
E026 Empresa limpia	E026.C01 Personas incorporadas en los esquemas de corresponsabilidad social	QC0333 Gto por la Defensa Ambiental	PAOT	\$3'141,951.63
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C02 Ecotecnologías para el impulso al desarrollo bajo en carbono implementadas	QC1417 Calentadores solares	SMAOT	\$105'000,000.00
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C05 Apoyos a usuarios para la estabilización de acuíferos otorgados	QC3769 Ahorro de agua potable en casas habitación	CEAG	\$4'000,000.00
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C04 Modelo de industria sustentable de insumos de la construcción implementado	QC1416 Capacitación Integral al Sector Ladrillero	SMAOT	\$1'950,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Siglas Dependencia o Entidad</b>	<b>Importe</b>
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB0044 Abastecimiento de agua a zonas rurales	CEAG	\$38'000,000.00
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB0046 Con Agua para Zonas Urbanas	CEAG	\$28'693,712.80
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB3447 Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas	CEAG	\$5'406,281.08
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	QB3597 Atención Emergente de Sequías	CEAG	\$13'642,000.00
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C01 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas urbanas y suburbanas efectuadas	QB0039 Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas	CEAG	\$3'344,408.24
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C01 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas urbanas y suburbanas efectuadas	QB0042 Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas	CEAG	\$15'013,895.95
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C02 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas rurales efectuadas	QB0043 Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en el Medio Rural	CEAG	\$14'512,250.95
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C02 Servicios de protección, conservación y restauración de los recursos forestales realizados	QC3066 Desarrollo Forestal Sustentable	SMAOT	\$10'129,842.00
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C03 Intervenciones educativas ambientales para la sustentabilidad realizadas	QC0089 Más educación ambiental para el presente y futuro sustentable de Guanajuato	SMAOT	\$1'189,735.12



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C04 Acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas.	QC0090 Conservación de la biodiversidad y su hábitat	SMAOT	\$8'000,000.00

**Eje Gobierno Humano y Eficaz**

Programa Presupuestario	Componente	Proyecto	Siglas Dependencia o Entidad	Importe
<b>Total Gobierno Humano y Eficaz</b>				<b>\$1'500,000.00</b>
S016 Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	S016.C14 Apoyos económicos para los sectores productivos, académicos y sociales en Guanajuato para el desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico entregados. IDEA GTO	QC3598 Nodos productivos	IDEA GTO	\$1'500,000.00

**Anexo 16. Programas con acciones para la atención del cambio climático**

**Eje Seguridad y Paz Social**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
<b>Total Seguridad y Paz Social</b>					<b>\$113'443,819.27</b>
E050 Prevención y atención oportuna de emergencias y desastres	E050.C01 Casos de emergencias y desastres atendidos	Resp: SSP GPQ: PB0068 Ejecución de planes y programas de Protección Civil	Adaptación	Operación de planes y programas de protección civil	\$100'975,060.54
E050 Prevención y atención oportuna de emergencias y desastres	E050.C02 Unidades de Protección Civil conformadas, capacitadas y actualizadas, e Inspecciones de peligro y riesgo de fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénico realizadas	Resp: SSP GPQ: QC1812 Fortalecimiento a la operación de la coordinación de Protección Civil	Adaptación	Equipamiento para la Coordinación Estatal de Protección Civil	\$12'468,758.73



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Eje Desarrollo Humano y Social**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
<b>Total Desarrollo Humano y Social</b>					<b>\$866'018,306.00</b>
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C09 Acciones implementadas para la creación y seguimiento de grupos autogestivos	Resp: DIF GPQ: QC0107 Red Móvil, salud y bienestar comunitario	Adaptación	Constituir y dar seguimiento a grupos de desarrollo comunitario que faciliten la elaboración de programas de trabajo comunitario. Implementar proyectos sustentables que permitan a la población atendida, tener una alimentación sostenible, fortalecer sus habilidades para propiciar una mejora en su economía familiar y contribuir en la satisfacción de sus necesidades	\$38'890,000.00
E064 Prevención en salud	E064.C03 Acciones de vigilancia epidemiológica de las enfermedades potencialmente evitables otorgadas	Resp: ISAPEG GPQ: PC2781 Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Adaptación	Generación de reporte de eventos de emergencia sanitaria y reporte de acciones de fomento sanitario	\$34'040,759.00
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	Resp: SDSH GPQ: QC0249 Mi Hogar GTO	Mitigación	Acciones de mejoramiento de vivienda tales como: colocación de piso firme y techo estable, acciones de rehabilitación, ecotecnias	\$137'339,770.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. SDSH	Resp: SDSH GPQ: QC0257 PODEMOS	Adaptación	Otorgamiento de apoyos económicos o en especie a personas en situación emergente no permanente en rubros de salud, alimentación, ingreso o vivienda	\$80'000,000.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C02 Obras de infraestructura básica y comunitaria, urbana y rural, ejecutadas	Resp: SDSH GPQ: QB1606 Embellaciendo Mi Colonia	Adaptación y mitigación	Obras y acciones de infraestructura básica (agua potable, drenaje y electrificación), comunitaria (calles y vialidades)	\$575'747,777.00

**Eje Educación de Calidad**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
<b>Total Educación de Calidad</b>					<b>\$15'607,111.95</b>
E062 Competencias en educación básica	E062.C04 Programa de estudio de formación complementaria para la enseñanza - aprendizaje de las ciencias naturales y sociales en los estudiantes de educación básica, implementado	Resp: SEG GPQ: PB0130 Coordinación de proyectos de fomento de las ciencias naturales y sociales	Adaptación	Fortalecer las competencias científicas, tecnológicas y la educación ambiental, mediante acciones formativas como talleres de educación ambiental y de ciencias, dirigidas a los docentes y estudiantes de educación básica	\$2'963,566.53



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
P004 Gestión de centros escolares de educación básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo	Resp: SEG GPQ: QC3644 Tejiendo Educación en Familia	Adaptación	Fortalecer las habilidades parentales a través de comunidades de apoyo mediante redes que impulsen la participación de madres, padres o personas responsables cuidadoras de familia para el desarrollo integral de los educandos, mediante el fomento de proyectos con énfasis de educación ambiental en los entornos escolares	\$10'040,753.42
P005 Gestión de centros escolares de educación media superior y superior	P005.C03 D. Cursos, actividades y talleres para el desarrollo complementario de los alumnos impartidos. CECYTEG	Resp: CECYTEG GPQ: PB0365 Administración y/u organización de cursos y eventos e impartición de programas institucionales para el fortalecimiento a la formación integral del CECYTE Guanajuato	Adaptación y mitigación	Acciones sobre el uso eficiente de la energía eléctrica. Uso racional del agua, manejo de residuos sólidos. Uso eficiente del papel y manejo de áreas verdes (Buenas Prácticas Ambientales, El distintivo de ahorro y eficiencia de la energía eléctrica y el sistema de administración pública Sustentable). Proyectos de educación ambiental en cambio climático, agenda 2030 y ODS	\$2'602,792.00

**Eje Economía para Todos**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
<b>Total Economía para Todos</b>					<b>\$335'000,000.00</b>
E027 Derrama económica por turismo	E027.C04 Acciones que impulsan la competitividad de los destinos turísticos del Estado, implementadas	Resp: SECTUR GPQ: QC0340 Gestión del desarrollo turístico regional sustentable	Adaptación y mitigación	Capacitación/Sensibilización para actores turísticos en materia de cambio climático y sus impactos en el turismo. Creación de herramienta tecnológica para calcular huella de carbono de eventos turísticos	\$5'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C01 Apoyos para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura y equipo hidroagrícola de los distritos y unidades de riego otorgados	Resp: SDAyR GPQ: QB0371 Rehabilitación de obras hidroagrícolas de agua superficial	Adaptación y mitigación	Con acciones para mejorar la eficiencia de aplicación del agua superficial en la agricultura, obras necesarias para la modernización y rehabilitación de la infraestructura hidráulica de los distritos y unidades de riego	\$75'000,000.00
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C03 Apoyos para la nivelación y/o tecnificación con sistemas de riego de la superficie agrícola otorgados	Resp: SDAyR GPQ: QC0160 Mi Riego Productivo	Adaptación y mitigación	Con acciones para fomentar la tecnificación del riego para mejorar la eficiencia en el uso del agua	\$50'000,000.00
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C05 Apoyos para la captación de agua, manejo sustentable de suelo y vegetación para uso agropecuario otorgados	Resp: SDAyR GPQ: QC3614 Programa de Desarrollo Territorial Sustentable	Adaptación y mitigación	Con acciones para el fomento del uso sustentable de los recursos naturales en los procesos productivos de los territorios de la zona rural del Estado	\$33'000,000.00
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C06 Apoyos para servicios de capacitación y asistencia técnica en el uso sustentable del suelo y agua de riego en el sector agropecuario otorgados	Resp: SDAyR GPQ: QC0177 Mejores Usos del Agua en el Campo	Adaptación	Con acciones para Incrementar la eficiencia en el uso del agua en la parcela con riego, principalmente de las que se riegan con agua subterránea	\$5'000,000.00
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	Resp: SDAyR GPQ: QC0161 Mi Ganado Productivo	Adaptación y mitigación	Con acciones para el apoyo a la inversión, capacitación y actividades de fomento, logrando con ello un mejor acceso a los mercados, mediante su integración a las cadenas productivas y desde luego mitigar los efectos contaminantes al medio ambiente por las actividades productivas	\$47'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	Resp: SDAYR GPQ: QC0173 Tecno-Campo GTO	Adaptación y mitigación	Con acciones para propiciar mejores condiciones para la producción agrícola y lograr un desempeño más eficiente en la producción y mitigar los efectos contaminantes al medio ambiente por estas actividades productivas	\$35'000,000.00
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C03 Campañas sanitarias y de inocuidad para asegurar la sanidad de los productos agroalimentarios implementadas	Resp: SDAYR GPQ: QC0155 Sanidad e Inocuidad Vegetal	Adaptación	Con acciones para contribuir a la sustentabilidad agrícola con campañas fitosanitarias y esquemas de inocuidad	\$40'000,000.00
S021 Fomento a las actividades agroalimentarias	S021.C05 Instrumentos de cobertura de riesgos de cultivos y productos agropecuarios implementados	Resp: SDAYR GPQ: QC0165 Programa de Fomento al Aseguramiento Agropecuario	Adaptación	Adquisición de seguros catastróficos para apoyar a las unidades de producción agrícola que resulten afectadas por la eventual presencia de contingencias climáticas	\$45'000,000.00

**Eje Desarrollo Ordenado y Sostenible**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
<b>Total Desarrollo Ordenado y Sostenible</b>					<b>\$764'058,234.31</b>
E004 Adaptación al cambio climático	E004.C02 Ecotecnias, talleres, grupos de trabajo, eventos de sensibilización, e intervenciones de adaptación en ecosistemas, comunidades y reducción de riesgo de desastre de localidades vulnerables al cambio climático implementadas	Resp: SMAOT GPQ: QC0087 Aprovechamiento de lluvia para la adaptación climática	Adaptación	Implementación de sistemas de captación de agua con enfoque de potabilización de lluvia para viviendas de comunidades con alta vulnerabilidad a escasez hídrica	\$8'000,000.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E004 Adaptación al cambio climático	E004.C04 Instrumentos de política pública (programas, estudios, reglamentos, entre otros) de atención al cambio climático elaborados, actualizados e implementados	Resp: SMAOT GPQ: PB3027 Adaptación al cambio climático	Adaptación	Gestión de proyectos en materia de cambio climático realizados con organismos internacionales y nacionales. Talleres, asesorías, capacitaciones de fomento de uso de ecotecnias. Asesoría para el diseño proyectos en adaptación al cambio climático en municipios. Asesorar a los municipios en la creación, actualización y ejecución de acciones de adaptación en sus programas locales de cambio climático	\$424,338.00
E026 Empresa limpia	E026.C01 Personas incorporadas en los esquemas de corresponsabilidad social	Resp: PAOT GPQ: PB1087 Promoción de la participación y corresponsabilidad social	Adaptación y mitigación	Participación en los esquemas de corresponsabilidad social por la protección ambiental. Inscripción y reclutamiento de jóvenes vigilantes voluntarios para la protección ambiental, mediante visitas a instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, y capacitaciones sobre temas de protección y conservación ambiental	\$3'026,018.45



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E026 Empresa limpia	E026.C01 Personas incorporadas en los esquemas de corresponsabilidad social	Resp: PAOT GPQ: QC0333 Gto por la defensa ambiental	Adaptación y mitigación	Realizar recorridos de sensibilización y capacitación para la detección de ilícitos y recolección de residuos sólidos en áreas naturales protegidas. Personas participando de forma virtual y presencial en los esquemas de responsabilidad social por la protección ambiental mediante conferencias, pláticas, seminarios, congresos, talleres, presentaciones culturales y cursos	\$3'141,951.63
E026 Empresa limpia	E026.C01 Personas incorporadas en los esquemas de corresponsabilidad social	Resp: PAOT GPQ: QC2353 Mantenimiento y conservación del centro de evaluación del uso y conservación de la biodiversidad y de casetas de vigilancia en áreas naturales protegidas	Adaptación y mitigación	Realizar acciones encaminadas a la regularización de casetas de vigilancia ubicadas en áreas naturales protegidas e inspección en cuanto a su situación legal y administrativa, para que sea óptimo su uso y conservación dentro de la zona donde se localizan	\$4'201,834.09



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E026 Empresa limpia	E026.C02 Acreditaciones otorgadas a organizaciones que cumplen con lo establecido en los programas de corresponsabilidad ambiental	Resp: PAOT GPQ: PB0621 Implementación de programas de corresponsabilidad ambiental	Mitigación	Organizaciones acreditadas. Organizaciones ingresadas a los procesos de corresponsabilidad ambiental en el periodo. Ahorro de recursos hídricos derivado de la implementación de programas de corresponsabilidad ambiental en organizaciones. Ahorro de energía derivado de la implementación de programas de corresponsabilidad ambiental en organizaciones	\$2'345,207.45
E026 Empresa limpia	E026.C02 Acreditaciones otorgadas a organizaciones que cumplen con lo establecido en los programas de corresponsabilidad ambiental	Resp: PAOT GPQ: QC0336 Certificación Ambiental Empresa Limpia	Mitigación	Registro y seguimiento técnico-administrativo de las organizaciones en proceso de certificación en cualquiera de los programas del modelo de corresponsabilidad empresarial	\$653,632.98
E041 Justicia ambiental	E041.C03 Procedimiento jurídico - administrativo en materia medioambiental, desahogado en las unidades económicas	Resp: PAOT GPQ: QC1201 Registro Único de Fuentes y Actividades Contaminantes del Estado	Mitigación	Consolidación y actualización de fuentes del Sistema para el Registro Único de Fuentes y Actividades Contaminantes en el Estado	\$232,021.63



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E041 Justicia ambiental	E041.C03 Procedimiento jurídico - administrativo en materia medioambiental, desahogado en las unidades económicas	Resp: PAOT GPQ: QC2521 Patrullaje ambiental para la prevención de la contaminación generada por actividades agrícolas	Adaptación y mitigación	Acciones para promover el aprovechamiento y valor de los residuos agrícolas, así como difundir las afectaciones ambientales por la quema de esquilmos para la disminución de contaminantes a la atmósfera. Sustanciación de procedimientos jurídico administrativos derivados de la detección de quema de esquilmos y vigilar las áreas que se dedican a las actividades agropecuarias para prevenir y/o detectar la quema de esquilmos	\$1,809,034.70
E041 Justicia ambiental	E041.C04 Investigación documental en materia medioambiental a unidades económicas reguladas	Resp: PAOT GPQ: PC1085 Verificación normativa Subprocuraduría A	Mitigación	Requerimientos notificados de cumplimiento normativo en etapa de investigación previa documental a unidades económicas. Requerimientos notificados de cumplimiento normativo en etapa de investigación previa documental a autoridades estatales y municipales	\$5'519,890.57



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E041 Justicia ambiental	E041.C04 Investigación documental en materia medioambiental a unidades económicas reguladas	Resp: PAOT GPQ: PC2773 Verificación normativa Subprocuraduría B	Mitigación	Requerimientos notificados de cumplimiento normativo en etapa de investigación previa documental a unidades económicas. Requerimientos notificados de cumplimiento normativo en etapa de investigación previa documental a autoridades estatales y municipales	\$5'033,122.60
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C01 Acciones de sustentabilidad energética para la mitigación del cambio climático implementadas	Resp: SMAOT GPQ: PB0455 Mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero	Mitigación	Acciones para la reducción de emisión de GyCEI. Difusión entre los diferentes sectores de la población en materia de mitigación. Reuniones de trabajo con diferentes sectores para el fortalecimiento de las medidas de mitigación del cambio climático. Acciones de mitigación realizadas por los municipios a través de la plataforma en línea creada en colaboración con The Climate Group a través del Future Fund	\$923,207.99



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C01 Acciones de sustentabilidad energética para la mitigación del cambio climático implementadas	Resp: SMAOT GPQ: PC3101 Fomento a la sustentabilidad energética	Mitigación	Gestión de proyectos en materia de sustentabilidad energética y aprovechamiento de las fuentes renovables de energía. Expedientes técnicos revisados de ecotecnias enfocadas a la sustentabilidad energética. Reporte de información de emisiones reducidas de gases y compuestos de efecto invernadero. Asesorar a los municipios en sus programas locales de cambio climático. Creación de la ruta de descarbonización (sector eléctrico)	\$1'547,848.00
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C01 Acciones de sustentabilidad energética para la mitigación del cambio climático implementadas	Resp: SMAOT GPQ: QC0099 Sustentabilidad energética	Mitigación	Instalación de al menos 113 kWp de capacidad instalada a través de módulos fotovoltaicos interconectados a la red eléctrica en inmuebles de la administración pública estatal	\$7'540,299.00
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C02 Ecotecnologías para el impulso al desarrollo bajo en carbono implementadas	Resp: SMAOT GPQ: QC1417 Calentadores solares	Mitigación	Instalación de calentadores solares en viviendas con población en condiciones de vulnerabilidad	\$105'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C01 Apoyos para difusión otorgados a organismos operadores y otras instituciones, para la educación en cultura del agua otorgados	Resp: CEAG GPQ: QC0054 Guanajuato Cuida el Agua	Adaptación	Desarrollo e implementación de campañas diferenciadas por uso del agua, en coordinación con los organismos operadores de agua. Contribución al fomento de la cultura del agua con enfoque en la disminución de consumo de agua potable mediante la realización de talleres y capacitaciones insertos en el programa federal «Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable en Materia de Cultura del Agua»	\$2'000,000.00
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C04 Estudios, diagnósticos y proyectos del uso y abasto del agua realizados	Resp: CEAG GPQ: PC0416 Planeación y monitoreo del agua	Adaptación	Balances de agua subterránea 2021 (por acuífero)	\$13'682,408.74
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C04 Estudios, diagnósticos y proyectos del uso y abasto del agua realizados	Resp: CEAG GPQ: QC0049 Medición del ciclo hidrológico	Adaptación	Instalación de sensores automáticos en acuíferos del estado de Guanajuato para evaluar los efectos de la sobreexplotación del agua mediante la recepción de datos de profundidad de nivel estático y dinámico	\$3'350,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C04 Estudios, diagnósticos y proyectos del uso y abasto del agua realizados	Resp: CEAG GPQ: QC0050 Planeación Hídrica Sustentable	Adaptación	Asesoría y acompañamiento de expertos en manejo de recursos hídricos durante el proceso de desarrollo del programa hidráulico (Water Plan 2050), que proporcione insumos para el análisis y diagnóstico del agua. Lineamientos, estrategias y líneas de acción para mitigar el estrés hídrico en el Estado de Guanajuato	\$2'000,000.00
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C04 Estudios, diagnósticos y proyectos del uso y abasto del agua realizados	Resp: CEAG GPQ: QB0052 Más Proyectos hidráulicos para Guanajuato	Adaptación	Seguimiento técnico, gestión y supervisión de la elaboración de proyectos ejecutivos y de estudios geofísicos para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica	\$5'000,000.00
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C05 Apoyos a usuarios para la estabilización de acuíferos otorgados	Resp: CEAG GPQ: QC3769 Ahorro de agua potable en casas habitación	Adaptación	Sustitución de equipos hidrosanitarios tradicionales por equipos ahorradores de agua en casas habitación, en colaboración con los organismos operadores, con el fin de reducir el consumo de agua en el uso público urbano	\$4'000,000.00
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C06 Acciones para la consolidación y participación comunitaria realizadas	Resp: CEAG GPQ: PB0415 Gestión social y cultura del agua	Adaptación	Campaña de cultura del agua. Difusión de acciones en medios de comunicación masiva e internet	\$11'953,753.15





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
E051 Gestión integral de recursos hídricos	E051.C06 Acciones para la consolidación y participación comunitaria realizadas	Resp: CEAG GPQ: QC0053 Más Participación Comunitaria en el Cuidado y Uso del Agua	Adaptación	Gestión de componente de atención social de obras de sistemas de agua potable y saneamiento, insertas en la cartera federal y estatal, incorporando a las comunidades beneficiadas en su planeación, desarrollo, administración, operación y mantenimiento.	\$1'628,436.93
G001 Fortalecimiento institucional de la inspección y vigilancia para la administración sustentable del territorio	G001.C04 Recomendaciones al cumplimiento de los criterios y directrices en materia ambiental y territorial realizada a las autoridades municipales	Resp: PAOT GPQ: QC2520 Verificación y evaluación del cumplimiento normativo en materia de ordenamiento y administración sustentable del territorio	Adaptación y mitigación	Realizar la vigilancia en las Unidades de Gestión Ambiental y Territorial del Estado a través de recorridos con la finalidad de verificar cumplan con la normativa ambiental. Llevar a cabo la elaboración de Dictámenes Técnicos tomando en cuenta la información de las actas de inspección realizadas para determinar el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables.	\$2'173,231.27
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C01 Fuentes fijas de competencia estatal en materia de emisiones a la atmósfera reguladas	Resp: SMAOT GPQ: PB3025 Regulación y control de fuentes generadoras de emisiones a la atmósfera	Mitigación	Generar, diseñar e implementar estrategias y medidas que permitan la regulación ambiental de las fuentes fijas a través de la gestión de trámites para obtener la licencia ambiental de funcionamiento	\$827,813.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C02 Fuentes móviles generadoras de emisiones a la atmósfera reguladas	Resp: SMAOT GPQ: PC3110 Regulación y control de fuentes móviles generadoras de emisiones a la atmósfera	Mitigación	Implementación de acciones para regular las emisiones de óxidos de nitrógeno e hidrocarburos, contaminantes precursores del ozono (Contaminante climático de vida corta), que provienen de los vehículos en circulación	\$65'940,150.00
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C03 Servicios de información y evaluación generados	Resp: SMAOT GPQ: PB3026 Generación de información de la contaminación atmosférica, gases de efecto invernadero e indicadores de calidad del aire	Mitigación	Generación y mantenimiento de la infraestructura para proveer información e indicadores de contaminación atmosférica y calidad del aire en el estado, que permita la elaboración de planes y pronósticos que sirvan para proteger la salud de la población	\$3'255,911.67
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C03 Servicios de información y evaluación generados	Resp: SMAOT GPQ: QC0086 Actualización y fortalecimiento del sistema de monitoreo de la calidad del aire	Mitigación	Generación de información veraz y oportuna sobre el comportamiento de la calidad del aire, para el establecimiento de programas para mejora de la calidad del aire, en beneficio de la población guanajuatense	\$14'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C04 Modelo de industria sustentable de insumos de la construcción implementado	Resp: SMAOT GPQ: QC1416 Capacitación integral al sector ladrillero	Mitigación	Capacitación y acompañamiento técnico y administrativo a personas productoras de ladrillo, que abarca los temas de: proceso de quemado; operación del horno: tanto teórico como en campo, alimentación de combustible, operación del equipo de control, manejo de compuertas. Preparación de mezclas. Seguimiento para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades en campo	\$1'950,000.00
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C05 Obras de impacto ambiental reguladas	Resp: SMAOT GPQ: PB0453 Administración y operación del impacto ambiental	Mitigación	Acciones de prevención, control y mitigación del impacto ambiental que generan las obras o actividades de competencia estatal que puedan ocasionar un deterioro ambiental, así como determinar las condicionantes que deberán observarse en el desarrollo de tales obras o actividades, de la dictaminación de los estudios de afectación ambiental requeridos por la autoridad ambiental competente	\$2'025,573.99
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C06 Residuos tratados de manejo especial conforme a la normativa ambiental	Resp: SMAOT GPQ: QC0091 Sumando hacia la Economía Circular GTO	Mitigación	Acciones para la gestión Integral de los residuos e impacto ambiental	\$2'500,000.00



Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C07 Infraestructura adecuada para el manejo de los residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos desarrollada	Resp: SMAOT GPQ: PC3096 Fomento del manejo integral de los residuos sólidos	Mitigación	Acciones de gestión y el manejo integral de residuos sólidos a través de la difusión de la normatividad aplicable, promoción de la infraestructura, asesorías en la materia y el fomento a la participación de municipios, dependencias e iniciativa privada	\$918,736.00
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C07 Infraestructura adecuada para el manejo de los residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos desarrollada	Resp: SMAOT GPQ: PC3100 Fortalecimiento de la gestión ambiental	Mitigación	Acciones sobre el manejo integral de residuos y la prevención, mitigación y compensación del impacto ambiental. Atención a solicitudes de información de la ciudadanía y dependencias de los tres órdenes de gobierno	\$1'882,468.74
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	G006.C08 Políticas ambientales en materia de impacto y riesgo ambiental actualizadas y armonizadas con los municipios	Resp: SMAOT GPQ: PB3094 Fomento a la prevención, mitigación y compensación del impacto ambiental	Mitigación	Acciones de prevención, mitigación y compensación del impacto ambiental mediante la promoción de medidas y estrategias aplicables a obras o actividades de competencia estatal y explotación de bancos de material pétreo que puedan ocasionar un deterioro ambiental en el Estado de Guanajuato	\$835,530.00
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	Resp: CEAG GPQ: QB0044 Abastecimiento de agua a zonas rurales	Adaptación y mitigación	Seguimiento técnico, gestión y supervisión de la cartera de obras. Acciones de infraestructura de abastecimiento de agua en zonas rurales	\$38'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	Resp: CEAG GPQ: QB0046 Con agua para zonas urbanas	Adaptación	Equipar obras de captación de agua. Mejorar la infraestructura que contribuya a la eficiencia física de los organismos operadores (sectorización). Realizar obras civiles para la distribución de agua (líneas de conducción, tanques de almacenamiento y regulación, líneas de alimentación e hidrantes)	\$28'693,712.80
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	Resp: CEAG GPQ: QB0416 Subsidio de administración y agua potable	Adaptación	Supervisión técnica de obras y acciones de infraestructura hidráulica en concurrencia con programas federalizados para su monitoreo físico y financiero ante la Comisión de Regulación y Seguimiento (CORESE).	\$100'097,230.00
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C05 Obras de infraestructura y acciones para el abastecimiento de agua realizadas	Resp: CEAG GPQ: QB3447 Infraestructura y fortalecimiento de sistemas de agua en localidades suburbanas	Adaptación y mitigación	Dar seguimiento a la gestión y desarrollo de infraestructura en localidades suburbanas. Dotar de agua potable a los habitantes que carecen de este servicio en las localidades suburbanas	\$5'406,281.08
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C06 Obras y acciones orientadas a la eficiencia del servicio y a la calidad del agua, realizadas	Resp: CEAG GPQ: PB0417 Soporte organismos operadores del agua	Adaptación y mitigación	Análisis físicos, químicos y microbiológicos realizados para determinar la calidad del agua	\$9'501,952.50



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C06 Obras y acciones orientadas a la eficiencia del servicio y a la calidad del agua, realizadas	Resp: CEAG GPQ: QC0045 Mejora continua de organismos operadores	Adaptación y mitigación	Seguimiento técnico, gestión y supervisión de la cartera de acciones para el fortalecimiento técnico, comercial e institucional de organismos operadores	\$4'149,019.10
K003 Sistemas de abastecimiento de agua con calidad	K003.C06 Obras y acciones orientadas a la eficiencia del servicio y a la calidad del agua, realizadas	Resp: CEAG GPQ: QB2652 Mejoramiento de la calidad del agua	Adaptación	Suministro, instalación y/o reposición de equipos. Operativos de muestreos de niveles de cloro, bacteriológicos, microbiología y otros parámetros. Protección a fuentes de abastecimiento (cercado). Construcción de casetas de desinfección. Capacitación de operadores del Programa Desinfección de Agua (manejo de cloración) PROAGUA. Construcción de 3 y rehabilitación de 1 plantas potabilizadoras garrafoneras para limpieza de contaminantes	\$3'250,000.00
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C01 Obras y acciones de conservación realizadas para mantener un nivel de operación óptimo en carreteras y caminos del Estado	Resp: SICOM GPQ: QB0206 Estabilización de taludes de la carretera Cañada de Moreno - Xichú	Adaptación	Proteger y estabilizar taludes para disminuir el riesgo de deslave y caídos en zonas de alto riesgo producto de lluvias extraordinarias	\$24'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C01 Obras y acciones de conservación realizadas para mantener un nivel de operación óptimo en carreteras y caminos del Estado	Resp: SICOM GPQ: QB3312 Estabilización de taludes zona León	Adaptación	Proteger y estabilizar taludes para disminuir el riesgo de deslave y caídos en zonas de alto riesgo producto de lluvias extraordinarias	\$18'000,000.00
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C01 Obras y acciones de conservación realizadas para mantener un nivel de operación optimo en carreteras y caminos del Estado	Resp: SICOM GPQ: QB3314 Estabilización de taludes zona Dolores Hidalgo	Adaptación	Proteger y estabilizar taludes para disminuir el riesgo de deslave y caídos en zonas de alto riesgo producto de lluvias extraordinarias	\$12'600,000.00
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C06 Obras y servicios relacionados de infraestructura ejecutados	Resp: SICOM GPQ: PC3089 Gestión de proyectos, estudios de edificación y presupuestación	Adaptación y mitigación	Desarrollar infraestructura estratégica aplicando criterios de sustentabilidad en materiales. Procesos constructivos y tecnologías más eficientes	\$32'594,668.91
K004 Infraestructura para el desarrollo	K004.C06 Obras y servicios relacionados de infraestructura ejecutados	Resp: SICOM GPQ: PA3090 Gestión de proyectos y estudios de infraestructura vial	Adaptación y mitigación	Desarrollar infraestructura estratégica aplicando criterios de sustentabilidad en materiales. Procesos constructivos y tecnologías más eficientes	\$20'521,271.86
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C01 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas urbanas y suburbanas efectuadas	Resp: CEAG GPQ: QB0039 Conducción y saneamiento de aguas residuales en localidades suburbanas	Adaptación y mitigación	Construcción de redes de drenaje sanitario para la correcta descarga de aguas residuales en localidades suburbanas	\$3'344,408.24



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C01 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas urbanas y suburbanas efectuadas	Resp: CEAG GPQ: QB0042 Conducción de aguas residuales en zonas urbanas	Adaptación y mitigación	Seguimiento técnico, gestión y supervisión de la cartera de obras. Acciones de infraestructura de conducción y saneamiento de aguas residuales en zonas urbanas	\$15'013,895.95
K006 Sistema de plantas de tratamiento de aguas residuales	K006.C02 Obras y acciones de infraestructura de drenaje y saneamiento en zonas rurales efectuadas	Resp: CEAG GPQ: QB0043 Conducción y saneamiento de aguas residuales en el medio rural	Adaptación y mitigación	Seguimiento técnico, gestión y supervisión de la cartera de obras. Acciones de infraestructura de conducción y saneamiento de aguas residuales en zonas rurales	\$14'512,250.95
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C05 Evaluación en materia ambiental de la implementación de los programas de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial realizada	Resp: SMAOT GPQ: QC0088 Ordenamiento sustentable del territorio	Adaptación y mitigación	Actualizar los proyectos de los programas municipales de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial, PMDUOET. Generar en coordinación con los municipios proyectos de zonas de recarga de mantos acuíferos necesarios para su declaratoria de protección	\$3'397,900.00
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C01 Acciones de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de la Entidad realizadas	Resp: SMAOT GPQ: QC3794 Programa de Remediación Ambiental GTO	Adaptación y mitigación	Implementar acciones ecológicas y medioambientales orientadas a la conservación de los ecosistemas, la repoblación y restauración medioambiental, la vigilancia medioambiental, la energía renovable y eficiencia energética, entre otros que se consideren pertinentes para la remediación ambiental	\$100'000,000.00





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C02 Servicios de protección, conservación y restauración de los recursos forestales realizados	Resp: SMAOT GPQ: PB3263 Protección y restauración para la conservación de los recursos forestales	Adaptación y mitigación	Donación de árboles para plantación. Atención de eventos de incendios en terrenos forestales. Atención a incendios en terrenos forestales. Capacitación a municipios en materia forestal (prevención y combate de incendios, podas fitosanitarias, plantación y producción de planta)	\$34,400.00
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C02 Servicios de protección, conservación y restauración de los recursos forestales realizados	Resp: SMAOT GPQ: QC3066 Desarrollo forestal sustentable	Adaptación y mitigación	Plantaciones con especies nativas en terrenos forestales con pérdida de biodiversidad. Implementación de obras de conservación de suelo y agua. Realización de actividades de prevención y combate de incendios forestales. Colecta y siembra directa de semilla en terrenos forestales con pérdida de biodiversidad para recuperar la cobertura vegetal	\$10'129,842.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C03 Intervenciones educativas ambientales para la sustentabilidad realizadas	Resp: SMAOT GPQ: PB0451 Administración y operación de educación ambiental	Adaptación	Acciones de fomento de la participación en acciones de promoción de la educación ambiental y la conciencia ecológica en la sociedad. Implementación de las capacitaciones en materia de protección al ambiente a través de convenios con instituciones y organizaciones de los sectores público, social y privado. Implementación del SAPS en dependencias y entidades	\$1'335,415.48
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C03 Intervenciones educativas ambientales para la sustentabilidad realizadas	Resp: SMAOT GPQ: QC0089 Más educación ambiental para el presente y futuro sustentable de Guanajuato	Adaptación	Impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad de manera transversal, a través de la formación de docentes para que contribuyan en el cuidado del medio ambiente desde los centros escolares. Desarrollo de capacidades en jóvenes estudiantes para ser promotores de la educación ambiental, se hará en sesiones virtuales o presenciales	\$1'189,735.12
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C04 Acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	Resp: SMAOT GPQ: PB0452 Servicios ecosistémicos en las áreas naturales protegidas	Adaptación y mitigación	Acciones de gestión, difusión y sensibilización sobre el cuidado de los servicios ecosistémicos	\$14'593,932.46



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C04 Acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	Resp: SMAOT GPQ: PB3095 Servicios ecosistémicos de provisión, regulación y soporte en las áreas naturales protegidas	Adaptación y mitigación	Acciones que mejoren y conserven las áreas naturales protegidas para generar servicios ecosistémicos de provisión, regulación y soporte en el Estado. Superficie (has) intervenida por empresas, derivado de condicionantes de resoluciones de impacto ambiental en áreas naturales protegidas, supervisadas por la SMAOT (Compensación). Atención a siniestros de incendios forestales	\$2'648,033.33
P006 Gestión integral de la biodiversidad	P006.C04 Acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el Estado realizadas	Resp: SMAOT GPQ: QC0090 Conservación de la biodiversidad y su hábitat	Adaptación y mitigación	Restauración y conservación de ecosistemas. Operación de comités técnicos en las 23 ANP. Capacitación y equipamiento de guardabosques en ANP para la recuperación de ecosistemas. Realización de podas fitosanitarias de la vegetación arbórea con su saneamiento y vigorización con participación comunitaria. Prevención y control de incendios forestales. Extracción de lirio acuático en la superficie de la laguna de Yuriria	\$8'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
P010 Sistema integral de movilidad	P010.C04 Estudios y programas para la movilidad integral y sustentable validados	Resp: SICOM GPQ: PC3059 Gestión de programas y estudios de movilidad	Mitigación	Desarrollo de estudios y programas de movilidad, que incluyan acciones que promuevan el uso de modos de transporte no motorizados, así como desarrollos orientados al transporte	\$3'721,863.95

**Eje Gobierno Humano y Eficaz**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/Entidad	Objetivo	Principales acciones	Importe
<b>Total Gobierno Humano y Eficaz</b>					<b>\$7'915,236.14</b>
E039 Sustentabilidad energética	E039.C02 Apoyo técnico para el desarrollo y consolidación de proyectos de ahorro energético otorgados. IDEA GTO	Resp: IDEA GTO GPQ: PB3208 Fomento a la sustentabilidad energética	Mitigación	Desarrollo del distintivo de ahorro y eficiencia de energía eléctrica en la administración pública del Estado y el premio de sustentabilidad energética Guanajuato	\$6'415,236.14
S016 Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	S016.C14 Apoyos económicos para los sectores productivos, académicos y sociales en Guanajuato para el desarrollo y aplicación del conocimiento científico y tecnológico entregados. IDEA GTO	Resp: IDEA GTO GPQ: QC3598 Nodos productivos.	Mitigación	Aprovechamiento de residuos -PET- para fabricación de materiales	\$1'500,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Anexo 17. Participaciones federales e incentivos de la colaboración fiscal

Municipio	Fondo General	Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización y Recaudación	IEPS Gasolinas y Diesel	ISAN
Abasolo	\$85'700,838.00	\$38'448,504.00	\$6'071,956.00	\$2'394,764.00	\$1'364,640.00
Acámbaro	\$119'850,979.00	\$39'621,671.00	\$11'378,736.00	\$2'959,423.00	\$1'892,934.00
San Miguel de Allende	\$268'424,205.00	\$75'164,430.00	\$28'142,469.00	\$4'626,496.00	\$4'175,247.00
Apaseo el Alto	\$72'593,527.00	\$37'884,836.00	\$5'238,018.00	\$1'713,476.00	\$1'090,960.00
Apaseo el Grande	\$111'701,429.00	\$41'978,357.00	\$7'049,401.00	\$2'784,495.00	\$1'666,499.00
Atarjea	\$21'016,179.00	\$34'621,442.00	\$102,329.00	\$115,634.00	\$317,608.00
Celaya	\$660'352,732.00	\$98'426,890.00	\$65'805,646.00	\$14'561,398.00	\$9'857,232.00
Manuel Doblado	\$54'469,447.00	\$36'295,733.00	\$3'176,923.00	\$1'200,157.00	\$870,744.00
Comonfort	\$85'726,596.00	\$39'004,763.00	\$6'303,730.00	\$1'978,867.00	\$1'347,924.00
Coroneo	\$27'780,161.00	\$35'457,537.00	\$963,315.00	\$302,571.00	\$419,647.00
Cortazar	\$113'482,613.00	\$38'555,743.00	\$8'661,771.00	\$2'580,366.00	\$1'882,837.00
Cuerámaro	\$42'287,508.00	\$35'810,453.00	\$2'649,459.00	\$824,644.00	\$664,545.00
Doctor Mora	\$38'912,586.00	\$35'973,208.00	\$1'413,366.00	\$708,169.00	\$608,869.00
Dolores Hidalgo C.I.N.	\$156'909,556.00	\$43'037,156.00	\$13'613,210.00	\$4'236,475.00	\$2'424,663.00
Guanajuato	\$264'153,198.00	\$53'840,302.00	\$24'269,726.00	\$5'516,232.00	\$4'067,220.00
Huanímaro	\$32'795,763.00	\$35'163,267.00	\$1'634,235.00	\$542,972.00	\$507,171.00
Irapuato	\$663'330,695.00	\$94'132,998.00	\$69'486,140.00	\$16'542,792.00	\$9'978,172.00
Jaral del Progreso	\$52'560,319.00	\$35'679,582.00	\$3'148,240.00	\$975,894.00	\$819,705.00
Jerécuaro	\$55'066,618.00	\$36'029,559.00	\$2'597,200.00	\$1'264,889.00	\$861,349.00
León	\$2,581'751,095.00	\$270'568,092.00	\$245'105,338.00	\$47'206,254.00	\$38'274,075.00
Moroleón	\$88'449,788.00	\$41'199,028.00	\$9'917,703.00	\$1'677,456.00	\$1'452,667.00
Ocampo	\$41'960,120.00	\$36'053,710.00	\$2'563,795.00	\$641,692.00	\$636,209.00
Pénjamo	\$138'814,944.00	\$42'816,200.00	\$10'736,298.00	\$4'388,420.00	\$2'237,851.00

Municipio	FC ISAN	IEPS	Fondo ISR	ISR Enajenación	Total
Abasolo	\$213,977.00	\$3'254,310.00	\$5'575,441.00	\$901,059.00	\$143'925,489.00
Acámbaro	\$291,254.00	\$3'305,756.00	\$9'235,137.00	\$1'020,599.00	\$189'556,489.00
San Miguel de Allende	\$756,282.00	\$6'866,774.00	\$37'919,669.00	\$1'493,664.00	\$427'569,236.00
Apaseo el Alto	\$182,701.00	\$3'259,938.00	\$4'018,380.00	\$695,465.00	\$126'677,301.00
Apaseo el Grande	\$321,671.00	\$2'841,159.00	\$18'852,252.00	\$1'086,523.00	\$188'281,786.00
Atarjea	\$53,630.00	\$1'983,464.00	\$2'518,190.00	\$278,536.00	\$61'007,012.00
Celaya	\$1'663,651.00	\$8'695,796.00	\$77'721,905.00	\$3'980,728.00	\$941'065,978.00
Manuel Doblado	\$135,997.00	\$2'638,438.00	\$3'236,264.00	\$536,490.00	\$102'560,193.00
Comonfort	\$227,422.00	\$2'870,925.00	\$6'710,207.00	\$830,557.00	\$145'000,991.00
Coroneo	\$69,967.00	\$2'383,792.00	\$1'531,231.00	\$320,067.00	\$69'228,288.00
Cortazar	\$283,093.00	\$3'136,276.00	\$3'407,086.00	\$943,315.00	\$172'933,100.00
Cuerámaro	\$106,887.00	\$2'635,334.00	\$2'087,834.00	\$461,976.00	\$87'528,640.00
Doctor Mora	\$99,703.00	\$2'202,882.00	\$4'263,878.00	\$437,095.00	\$84'619,756.00
Dolores Hidalgo C.I.N.	\$424,939.00	\$4'520,551.00	\$14'810,734.00	\$1'410,581.00	\$241'387,865.00
Guanajuato	\$684,213.00	\$4'677,415.00	\$30'539,011.00	\$1'636,369.00	\$389'383,686.00
Huanímaro	\$82,038.00	\$2'365,010.00	\$2'761,241.00	\$392,155.00	\$76'243,852.00
Irapuato	\$1'724,559.00	\$9'324,093.00	\$73'078,922.00	\$4'495,890.00	\$942'094,261.00
Jaral del Progreso	\$134,987.00	\$2'560,656.00	\$2'316,448.00	\$518,850.00	\$98'714,681.00
Jerécuaro	\$133,355.00	\$2'736,430.00	\$159,436.00	\$595,891.00	\$99'444,727.00
León	\$6'919,439.00	\$17'985,125.00	\$390'978,238.00	\$12'592,932.00	\$3,611'380,588.00
Moroleón	\$205,692.00	\$3'170,633.00	\$7'104,656.00	\$579,700.00	\$153'757,323.00
Ocampo	\$110,763.00	\$2'174,918.00	\$1'270,769.00	\$429,868.00	\$85'841,844.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Pénjamo	\$339,820.00	\$4'551,296.00	\$9'695,862.00	\$1'352,608.00	\$214'933,299.00
---------	--------------	----------------	----------------	----------------	------------------

Municipio	Fondo General	Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización y Recaudación	IEPS Gasolinas y Diesel	ISAN
Pueblo Nuevo	\$27'311,931.00	\$34'596,770.00	\$938,312.00	\$378,702.00	<b>\$423,621.00</b>
Purísima del Rincón	\$92'336,324.00	\$38'803,701.00	\$7'134,931.00	\$2'315,314.00	<b>\$1'373,326.00</b>
Romita	\$67'267,359.00	\$36'963,734.00	\$4'028,682.00	\$1'666,017.00	<b>\$1'059,719.00</b>
Salamanca	\$327'694,794.00	\$59'113,424.00	\$30'411,354.00	\$7'817,614.00	<b>\$4'870,570.00</b>
Salvatierra	\$99'737,943.00	\$38'681,415.00	\$8'751,027.00	\$2'539,867.00	<b>\$1'611,476.00</b>
San Diego de la Unión	\$48'220,940.00	\$35'392,677.00	\$2'737,492.00	\$1'010,529.00	<b>\$753,279.00</b>
San Felipe	\$110'477,247.00	\$39'294,761.00	\$7'139,835.00	\$2'854,629.00	<b>\$1'746,662.00</b>
San Francisco del Rincón	\$163'659,014.00	\$48'156,385.00	\$16'133,897.00	\$3'877,012.00	<b>\$2'537,385.00</b>
San José Iturbide	\$97'245,546.00	\$41'547,016.00	\$7'359,556.00	\$2'348,808.00	<b>\$1'491,415.00</b>
San Luis de la Paz	\$117'314,333.00	\$40'188,150.00	\$9'339,447.00	\$3'451,602.00	<b>\$1'839,600.00</b>
Santa Catarina	\$22'597,182.00	\$34'954,650.00	\$399,602.00	\$143,919.00	<b>\$343,740.00</b>
Santa Cruz de Juventino Rosas	\$84'058,429.00	\$38'460,716.00	\$6'087,402.00	\$2'071,582.00	<b>\$1'308,475.00</b>
Santiago Maravatío	\$24'357,197.00	\$34'897,066.00	\$632,133.00	\$191,247.00	<b>\$375,624.00</b>
Silao de la Victoria	\$217'709,171.00	\$57'752,430.00	\$18'367,798.00	\$5'366,660.00	<b>\$3'418,777.00</b>
Tarandacuao	\$28'947,005.00	\$35'363,879.00	\$1'109,981.00	\$324,355.00	<b>\$442,956.00</b>
Tarimoro	\$55'305,496.00	\$36'719,196.00	\$3'865,109.00	\$963,759.00	<b>\$891,160.00</b>
Tierra Blanca	\$28'956,589.00	\$34'831,371.00	\$616,118.00	\$446,910.00	<b>\$436,132.00</b>
Uriangato	\$83'870,461.00	\$39'225,870.00	\$8'587,339.00	\$1'897,494.00	<b>\$1'325,403.00</b>
Valle de Santiago	\$139'028,905.00	\$38'762,831.00	\$11'577,258.00	\$3'909,238.00	<b>\$2'193,768.00</b>
Victoria	\$32'225,402.00	\$35'149,667.00	\$885,460.00	\$521,675.00	<b>\$509,880.00</b>
Villagrán	\$75'473,442.00	\$39'593,225.00	\$4'845,278.00	\$1'685,949.00	<b>\$1'186,556.00</b>
Xichú	\$24'706,112.00	\$34'719,290.00	\$233,635.00	\$240,424.00	<b>\$376,119.00</b>
Yuriria	\$72'583,105.00	\$37'338,732.00	\$5'079,919.00	\$1'934,269.00	<b>\$1'174,893.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$7,819'174,823.00</b>	<b>\$2,186'270,417.00</b>	<b>\$686'290,569.00</b>	<b>\$167'701,111.00</b>	<b>\$119'109,304.00</b>

Municipio	FC ISAN	IEPS	Fondo ISR	ISR Enajenación	Total
Pueblo Nuevo	\$67,448.00	\$2'078,672.00	\$0.00	\$329,540.00	<b>\$66'124,996.00</b>
Purísima del Rincón	\$264,940.00	\$3'184,567.00	\$8'281,726.00	\$842,226.00	<b>\$154'537,055.00</b>
Romita	\$174,559.00	\$2'744,021.00	\$5'071,694.00	\$712,503.00	<b>\$119'688,288.00</b>
Salamanca	\$841,729.00	\$4'904,570.00	\$31'408,524.00	\$2'202,722.00	<b>\$469'265,301.00</b>
Salvatierra	\$231,278.00	\$4'192,950.00	\$15'038,097.00	\$916,030.00	<b>\$171'700,083.00</b>
San Diego de la Unión	\$126,010.00	\$2'779,858.00	\$228,268.00	\$535,155.00	<b>\$91'784,208.00</b>
San Felipe	\$287,804.00	\$3'424,874.00	\$8'472,801.00	\$1'100,230.00	<b>\$174'798,843.00</b>
San Francisco del Rincón	\$436,138.00	\$3'141,899.00	\$22'698,701.00	\$1'179,732.00	<b>\$261'820,163.00</b>
San José Iturbide	\$274,470.00	\$3'160,828.00	\$10'847,629.00	\$883,247.00	<b>\$165'158,515.00</b>
San Luis de la Paz	\$313,829.00	\$4'229,538.00	\$7'244,581.00	\$1'162,975.00	<b>\$185'084,055.00</b>
Santa Catarina	\$58,689.00	\$2'090,141.00	\$1'815,036.00	\$281,601.00	<b>\$62'684,560.00</b>
Santa Cruz de Juventino Rosas	\$221,188.00	\$3'125,340.00	\$6'854,660.00	\$831,447.00	<b>\$143'019,239.00</b>
Santiago Maravatío	\$60,004.00	\$2'070,989.00	\$1'456,529.00	\$288,712.00	<b>\$64'329,501.00</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Silao de la Victoria	\$615,699.00	\$3'848,455.00	\$34'334,872.00	\$1'701,360.00	<b>\$343'115,222.00</b>
Tarandacuao	\$71,691.00	\$2'188,958.00	\$545,612.00	\$321,653.00	<b>\$69'316,090.00</b>
Tarimoro	\$138,120.00	\$3'020,181.00	\$3'113,451.00	\$498,203.00	<b>\$104'514,675.00</b>
Tierra Blanca	\$75,915.00	\$2'167,445.00	\$2'255,305.00	\$384,110.00	<b>\$70'169,895.00</b>
Uriangato	\$207,194.00	\$3'675,183.00	\$7'590,593.00	\$681,844.00	<b>\$147'061,381.00</b>
Valle de Santiago	\$348,073.00	\$3'792,579.00	\$10'080,621.00	\$1'317,400.00	<b>\$211'010,673.00</b>
Victoria	\$80,898.00	\$2'160,781.00	\$2'576,286.00	\$393,052.00	<b>\$74'503,101.00</b>
Villagrán	\$200,118.00	\$2'637,206.00	\$4'830,212.00	\$712,682.00	<b>\$131'164,668.00</b>
Xichú	\$62,400.00	\$2'075,916.00	\$603,514.00	\$320,497.00	<b>\$63'337,907.00</b>
Yuriria	\$171,353.00	\$3'057,251.00	\$4'429,141.00	\$733,853.00	<b>\$126'502,516.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$20'495,587.00</b>	<b>\$169'893,173.00</b>	<b>\$899'570,644.00</b>	<b>\$55'321,692.00</b>	<b>\$12,123'827,320.00</b>

**Anexo 18. Aportaciones Ramo General 33**

Fondo de origen	Importe
<b>I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)</b>	<b>\$18,992'663,402.00</b>
1. Servicios personales	\$16,164'495,582.00
2. Gasto corriente	\$1,079'883,458.00
3. Gasto de operación	\$529'622,265.00
4. Fondo de compensación	\$1,218'662,097.00
<b>II. Fondos de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)</b>	<b>\$4,246'785,899.00</b>
<b>III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)</b>	<b>\$3,546'288,761.00</b>
1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	\$429'861,680.00
2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$3,116'427,081.00
<b>IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)</b>	<b>\$5,475'748,827.00</b>
<b>V. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)</b>	<b>\$1,518'045,687.00</b>
1. Asistencia Social	\$755'142,114.00
2. Infraestructura educativa básica	\$540'512,021.00
3. Infraestructura educativa media superior	\$43'722,046.00
4. Infraestructura educativa superior	\$178'669,506.00
<b>VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)</b>	<b>\$427'644,082.00</b>
1. Educación tecnológica	\$290'616,433.00
2. Educación adultos	\$137'027,649.00
<b>VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP)</b>	<b>\$304'190,007.00</b>
<b>VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)</b>	<b>\$2,643'644,658.00</b>
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>\$37,155'011,323.00</b>

**Procesos y proyectos fondeados con Ramo 33**

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>	<b>\$18,992'663,402.00</b>
<b>Administración Central</b>	<b>\$18,992'663,402.00</b>
11 Secretaría de Educación	\$18,992'663,402.00
GA2005 Administración de la Dirección Estratégica	\$1'878,809.61
GB1018 Administración de los recursos materiales y servicios generales	\$51'605,923.46
GB1019 Administración de los recursos financieros	\$4'528,737.96
GB1180 Administración de la nómina y prestaciones del personal de la SEG	\$18'086,048.95
GB1274 Control de la estructura administrativa, desarrollo de los procesos de ingreso de personal, de relaciones laborales y seguridad social	\$2'839,914.12
GB2013 Administración de la Subsecretaría de Administración y Finanzas	\$254,450.38
GC1171 Operación de los servicios en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$7'182,312.51
GC1172 Operación de los servicios en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$7'358,710.99
GC1173 Operación de los servicios en la Delegación Regional III León	\$9'324,164.08
GC1174 Operación de los servicios en la Delegación Regional IV Irapuato	\$10'697,244.01
GC1175 Operación de los servicios en la Delegación Regional V Celaya	\$7'456,668.36
GC1176 Operación de los servicios en la Delegación Regional VI Abasolo	\$8'441,205.09
GC1177 Operación de los servicios en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$8'299,194.54
GC2014 Administración de la comunicación interna y externa	\$2'538,782.33
GC2015 Administración de la Consejería Legal	\$136'175,105.01
GC2156 Administración de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	\$91,258.76
PB0111 Coordinación de apoyos a las escuelas multigrado en condición de vulnerabilidad social	\$4'079,817.88
PB0113 Operación del Programa para la Profesionalización y Desarrollo Docente	\$15'782,283.08
PB0114 Coordinación de programas de impulso a la gestión escolar	\$5'254,282.79
PB0115 Coordinación de programas y servicios de atención a grupos vulnerables	\$3'348,993.06





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Proceso/Proyecto	Importe
PB0116 Coordinación de los procesos para el fortalecimiento de la permanencia escolar	\$2'631,358.71
PB0126 Coordinación de las acciones de fomento a la participación social en la educación	\$2'032,157.61
PB0127 Educación en derechos humanos para favorecer la cultura de paz y cohesión social	\$5'414,997.21
PB0128 Coordinación de los programas de fortalecimiento del español	\$2'472,230.46
PB0129 Coordinación de los proyectos de uso de tecnologías digitales en la educación	\$2'561,889.12
PB0130 Coordinación de proyectos de fomento de las ciencias naturales y sociales	\$1'023,577.74
PB0131 Coordinación del Programa Estatal de Inglés	\$16'879,297.74
PB0138 Análisis de necesidades de los servicios de educación básica y asignación de plazas docentes	\$2'508,438.21
PB0140 Administración del control escolar y los servicios escolares	\$4'201,921.92
PB0141 Impulso a la colegiación de profesionistas y expedición de cédula profesional	\$607,194.58
PB0142 Procedimientos de incorporación, actualización de expedientes, inspección, verificación y quejas e inconformidades, respecto de instituciones educativas particulares	\$235,382.70
PB0143 Administración del proceso de promoción en la educación básica	\$2'358,292.45
PB0149 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$6'162,386.00
PB0156 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) San Diego de la Unión	\$480,111.15
PB0157 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Dolores Hidalgo	\$2'896,266.20
PB0158 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Ocampo	\$715,724.80
PB0159 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) San Felipe	\$1'885,525.12
PB0160 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) San Miguel de Allende	\$2'013,674.54
PB0164 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$21'250,563.12
PB0165 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$498,649.01
PB0166 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para adultos (CEBAS) en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$2'409,872.38

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB0168 Prestación de servicios de Misiones Culturales en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$10'438,772.27
PB0169 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$273'288,176.79
PB0170 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$868'241,587.48
PB0171 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$186'558,990.91
PB0173 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$156'437,865.05
PB0174 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$255'693,278.56
PB0176 Supervisión a las escuelas de educación básica de la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$106'071,299.56
PB0185 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Atarjea	\$53,374.00
PB0186 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Doctor Mora	\$736,941.23
PB0187 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) San José Iturbide	\$1'087,552.17
PB0188 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) San Luis de la Paz	\$1'520,924.11
PB0189 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Santa Catarina	\$66,451.60
PB0190 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Tierra Blanca	\$120,595.80
PB0191 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Victoria	\$601,486.92
PB0192 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Xichú	\$587,023.00
PB0194 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) 1 León	\$1'295,573.30
PB0195 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) 2 León	\$1'414,617.17
PB0196 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de León	\$18'630,182.71
PB0203 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Guanajuato	\$1'772,269.60
PB0204 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Manuel Doblado	\$172,093.00
PB0205 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Purísima del Rincón	\$204,608.77
PB0206 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Romita	\$1'422,528.90
PB0207 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) San Francisco del Rincón	\$986,138.75
PB0208 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Silao	\$1'432,433.39
PB0216 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Apaseo el Alto	\$735,127.15

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB0217 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Apaseo el Grande	\$113,899.10
PB0218 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Celaya	\$987,907.69
PB0219 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Comonfort	\$712,343.43
PB0220 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Cortazar	\$418,758.02
PB0221 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Santa Cruz de Juventino Rosas	\$761,906.47
PB0222 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Villagrán	\$198,993.93
PB0229 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Abasolo	\$1'058,633.79
PB0230 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Cuerámbaro	\$605,509.76
PB0231 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Huanímbaro	\$378,985.43
PB0232 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Irapuato	\$3'644,881.73
PB0233 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Pénjamo	\$2'579,028.23
PB0234 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Pueblo Nuevo	\$449,044.14
PB0241 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Jaral del Progreso	\$260,103.69
PB0243 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Salamanca	\$2'123,149.17
PB0244 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Uriangato	\$932,822.16
PB0245 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Valle de Santiago	\$1'399,290.76
PB0246 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Yuriria	\$983,657.98
PB0254 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Acámbaro	\$1'224,710.27
PB0255 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Coroneo	\$364,601.13
PB0256 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Jerécuaro	\$824,711.23
PB0257 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Salvatierra	\$1'317,014.66
PB0259 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Tarandacuao	\$1,022.40
PB0260 Operación del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) Tarimoro	\$714,589.18

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB0261 Prestación de los servicios de formación inicial en la ENOI	\$3'372,641.88
PB0263 Prestación de los servicios de formación inicial en la ENOL	\$3'591,680.17
PB0264 Prestación de los servicios de formación inicial en la ENSOG	\$2'841,211.04
PB0265 Prestación de los servicios de formación inicial en el CESEE	\$2'862,044.95
PB0266 Prestación de los servicios de formación inicial en la BCENOG	\$2'661,728.62
PB0267 Operación de los servicios del Centro de Actualización del Magisterio Guanajuato	\$15'401,857.17
PB0268 Operación de los servicios del Centro de Actualización del Magisterio Celaya	\$11'446,494.51
PB0269 Prestación de los servicios de formación inicial, continua y profesionalización en la UPN Celaya	\$22'670,433.00
PB0270 Prestación de los servicios de formación inicial, continua y profesionalización en la UPN León	\$16'438,485.02
PB0271 Prestación de los servicios de formación inicial, continua y profesionalización en la UPN Guanajuato	\$26'364,187.08
PB2047 Coordinación de procesos para la Educación Media Superior en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$45,912.00
PB2067 Promoción de la convivencia escolar pacífica	\$1'313,843.49
PB2069 Promoción de estilos de vida saludables	\$1'700,424.00
PB2418 Coordinación de los servicios de evaluación de logro y condiciones escolares	\$3'563,410.95
PB2461 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para adultos (CEBAS) en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$325,616.03
PB2462 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) en la Delegación Regional III León	\$3'833,020.45
PB2463 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) en la Delegación Regional IV Irapuato	\$5'182,910.70
PB2464 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para adultos (CEBAS) en la Delegación Regional V Celaya	\$1'860,405.93
PB2465 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para adultos (CEBAS) en la Delegación Regional VI Abasolo	\$2'542,361.08
PB2467 Prestación de servicios de los Centros de Educación Básica para adultos (CEBAS) en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$1'544,500.72



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expedido: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB2468 Prestación de servicios de Misiones Culturales en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$7'698,084.34
PB2469 Prestación de servicios de Misiones Culturales en la Delegación Regional V Celaya	\$5'052,080.94
PB2470 Prestación de servicios de Misiones Culturales en la Delegación Regional VI Abasolo	\$5'389,785.64
PB2471 Prestación de servicios de Misiones Culturales en la Delegación Regional IV Irapuato	\$3'755,191.25
PB2472 Prestación de servicios de Misiones Culturales en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$4'119,039.15
PB2473 Supervisión a las escuelas de educación básica en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$53'151,843.11
PB2474 Supervisión a las escuelas de educación básica en la Delegación Regional III León	\$147'295,443.23
PB2475 Supervisión a las escuelas de educación básica en la Delegación Regional IV Irapuato	\$197'879,514.92
PB2476 Supervisión a las escuelas de educación básica en la Delegación Regional V Celaya	\$126'093,445.01
PB2477 Supervisión a las escuelas de educación básica en la Delegación Regional VI Abasolo	\$140'766,975.56
PB2479 Supervisión a las escuelas de educación básica en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$100'826,985.94
PB2480 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$6'942,532.00
PB2481 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional III León	\$5'566,648.00
PB2482 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional IV Irapuato	\$4'079,000.00
PB2483 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional V Este	\$4'247,766.00
PB2484 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional VI Abasolo	\$2'783,772.00
PB2486 Ejecución del Proyecto Educativo en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$4'304,525.00
PB2501 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Guanajuato	\$14'237,567.94
PB2502 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Celaya	\$14'386,423.50
PB2503 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$143'612,861.23
PB2504 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional III León	\$626'872,249.84
PB2505 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional IV Irapuato	\$678'600,755.21

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB2506 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional V Celaya	\$472'889,127.33
PB2507 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional VI Abasolo	\$435'899,482.58
PB2509 Prestación de servicios de preescolar en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$166'449,123.21
PB2510 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$612'907,757.19
PB2511 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional III León	\$1,670'731,019.91
PB2512 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional IV Irapuato	\$1,803'893,913.74
PB2513 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional V Celaya	\$1,327'366,462.32
PB2514 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional VI Abasolo	\$1,230'349,988.31
PB2516 Prestación de servicios de primaria en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$623'859,124.79
PB2517 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$85'468,787.99
PB2518 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional III León	\$777'492,736.61
PB2519 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional IV Irapuato	\$555'559,864.76
PB2520 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional V Este	\$563'103,788.74
PB2521 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional VI Abasolo	\$352'925,719.46
PB2523 Prestación de servicios de secundaria general en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$181'804,042.22
PB2524 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$95'353,603.38
PB2525 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional III León	\$392'109,003.50
PB2526 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional IV Irapuato	\$341'762,700.56
PB2527 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional V Celaya	\$212'857,857.11
PB2528 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional VI Abasolo	\$301'815,916.96
PB2530 Prestación de servicios de secundaria técnica en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$120'813,154.60
PB2531 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$160'348,469.63



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB2532 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional III León	\$283'709,208.85
PB2533 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional IV Irapuato	\$423'250,773.38
PB2534 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional V Celaya	\$303'253,351.05
PB2535 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional VI Abasolo	\$216'430,118.99
PB2537 Prestación de servicios de telesecundaria en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$162'793,424.16
PB2588 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$11'958,720.52
PB2589 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional III León	\$46'522,808.07
PB2590 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional IV Irapuato	\$73'344,081.30
PB2591 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional V Celaya	\$40'470,584.68
PB2592 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional VI Abasolo	\$27'624,530.41
PB2594 Operación de los servicios de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$31'848,881.76
PB2595 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$173,515.55
PB2596 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional III León	\$1'259,317.62
PB2597 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional IV Irapuato	\$1'189,901.73
PB2598 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional V Celaya	\$902,226.23
PB2599 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional VI Abasolo	\$295,947.94



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB2601 Prestación de los servicios en la Unidad de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$219,051.76
PB2767 Coordinación de procesos para la educación media superior en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$19,475.00
PB2791 Coordinación de los servicios de evaluación de políticas educativas	\$690,823.04
PB2792 Promoción de la articulación institucional en el nivel medio superior	\$678,983.21
PB2793 Promoción de la formación integral en el nivel medio superior	\$212,769.50
PB2794 Coordinación de procesos para la creación de nueva oferta educativa y el ingreso al nivel medio superior	\$63,170.19
PB2796 Coordinación de los procesos de plazas federales	\$1'092,615.17
PB2797 Coordinación de los procesos de plazas estatales	\$8'087,760.42
PB2904 Fomento al deporte y cultura física en la comunidad educativa	\$1'963,556.00
PB2973 Prestación de servicios en Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en el municipio de Irapuato	\$1'003,031.13
PB2978 Atención comunitaria e inclusiva en primera infancia	\$10'540,500.00
PB2985 Promoción de la educación artística y cultural para la paz	\$1'336,600.00
PB3039 Coordinación de las acciones de mantenimiento de equipo tecnológico y Red Edusat en el Estado de Guanajuato	\$146,160.00
PB3076 Coordinación del programa de fortalecimiento de las matemáticas	\$820,000.00
PB3079 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$50,916.00
PB3080 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional I Dolores Hidalgo	\$16,000.00
PB3081 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$168,405.00
PB3082 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional II San Luis de la Paz	\$137,829.60
PB3083 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional III León	\$14,250.00
PB3084 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional III León	\$4,750.00



<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB3085 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional IV Irapuato	\$50,000.00
PB3086 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional V Celaya	\$82,074.00
PB3087 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional V Celaya	\$149,118.60
PB3088 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional VI Abasolo	\$107,200.00
PB3092 Coordinación de los procesos de convivencia escolar y cultura de la paz en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$102,500.00
PB3093 Coordinación de los servicios de educación indígena en la Delegación Regional VII Acámbaro	\$1,905.00
PB3098 Dotación de servicios de internet en escuelas públicas de educación básica	\$2'800,000.00
PB3104 Coordinación del Centro de Atención Aprender a Convivir	\$1'748,389.20
PB3235 Coordinación de los programas de innovación y mentefactura en el sector educativo	\$414,543.19
PB3241 Operación del programa de mantenimiento menor en escuelas de la región I Dolores Hidalgo	\$4'500,000.00
PB3242 Operación del programa de mantenimiento menor en escuelas de la región II San Luis de la Paz.	\$4'500,000.00
PB3243 Operación del programa de mantenimiento menor en escuelas de la región III León	\$4'500,000.00
PB3244 Operación del programa de mantenimiento menor en escuelas de la región IV Irapuato	\$4'500,000.00
PB3245 Operación del programa de mantenimiento menor en escuelas de la región V Celaya	\$4'500,000.00
PB3246 Operación del programa de mantenimiento menor en escuelas de la región VI Abasolo	\$4'500,000.00
PB3247 Operación del programa de mantenimiento menores escuelas de la región VII Acámbaro	\$4'500,000.00
PC0136 Coordinación de la planeación estratégica del sector	\$2'294,579.80
PC0139 Programación y seguimiento de la atención de la infraestructura en educación básica	\$158,687.02
PC0154 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Dolores Hidalgo	\$3'338,675.41
PC0155 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Ocampo	\$651,308.90

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PC0161 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de San Diego de la Unión	\$408,451.80
PC0162 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de San Felipe	\$1'310,723.23
PC0163 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de San Miguel Allende	\$4'639,486.78
PC0177 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Atarjea	\$330,801.91
PC0178 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Doctor Mora	\$360,842.20
PC0179 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de San José Iturbide	\$562,357.42
PC0180 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de San Luis de la Paz	\$5'254,843.79
PC0181 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Santa Catarina	\$1'798,375.05
PC0182 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Tierra Blanca	\$696,608.15
PC0183 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Victoria	\$591,576.63
PC0184 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Xichú	\$223,389.60
PC0193 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de León	\$12'365,665.40
PC0197 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Guanajuato	\$3'785,776.35
PC0198 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Manuel Doblado	\$418,792.82
PC0199 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Purísima del Rincón	\$1'243,814.01
PC0200 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Romita	\$1'615,971.84
PC0201 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de San Francisco del Rincón	\$1'297,835.57
PC0202 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Silao	\$3'851,884.44
PC0209 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Apaseo el Alto	\$753,408.69
PC0210 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Apaseo el Grande	\$577,021.85
PC0211 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Celaya	\$6'623,637.18
PC0212 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Comonfort	\$659,859.66



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PC0213 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Cortazar	\$372,106.45
PC0214 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Santa Cruz de Juventino Rosas	\$573,965.74
PC0215 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Villagrán	\$346,853.36
PC0223 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Abasolo	\$767,525.37
PC0224 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Cuernavaca	\$721,609.48
PC0225 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Huanímaro	\$322,416.00
PC0226 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Irapuato	\$7'899,957.90
PC0227 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Pénjamo	\$3'385,295.26
PC0228 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Pueblo Nuevo	\$226,102.00
PC0235 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Jaral del Progreso	\$368,456.20
PC0236 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Moroleón	\$353,975.72
PC0237 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Salamanca	\$3'559,472.69
PC0238 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Uriangato	\$590,046.93
PC0239 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Valle de Santiago	\$3'826,599.17
PC0240 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Yuriria	\$824,058.89
PC0247 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Acámbaro	\$4'108,330.61
PC0248 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Coroneo	\$473,931.23
PC0249 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Jerécuaro.	\$285,895.00
PC0250 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Salvatierra	\$1'026,080.45
PC0251 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Santiago Maravatío	\$298,632.60
PC0252 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Tarandacuao	\$674,117.65
PC0253 Operación de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación (USAE) de Tarimoro	\$822,266.80

Proceso/Proyecto	Importe
PC2417 Coordinación de los servicios de información educativa	\$260,195.51
PC3077 Coordinación de los procesos de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS)	\$700,000.00
PC3201 Administración de procesos y proyectos de apoyo a la gestión institucional y pedagógica de las instituciones formadoras de docentes	\$550,899.16
PC3204 Coordinación de los procesos de seguimiento de los órganos consultivos de educación superior	\$3'184,290.30
<b>Fondos de Aportaciones para los Servicios de Salud</b>	<b>\$4,246'785,899.00</b>
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>\$4,246'785,899.00</b>
3019 Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	\$4,246'785,899.00
GA2098 Operación y Administración del despacho de la Dirección General del ISAPEG	\$10'625,754.00
GB1115 Operación administrativa de la Dirección General de Administración	\$34'174,021.00
GB1116 Adquisición, almacenamiento y distribución de insumos para la salud, así como la conservación de los bienes muebles e inmuebles del ISAPEG a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	\$72'677,939.00
GB1117 Operación y Administración de la Dirección General de Recursos Humanos	\$70'126,338.00
GB2102 Promoción e implementación de políticas para la administración de recursos humanos, financieros y materiales a través de la Coordinación General de Administración y Finanzas	\$17'609,616.00
GC1113 Operación administrativa de la Dirección General de Servicios de Salud	\$2'254,315.00
GC1120 Administración de enlaces con instituciones de los sectores públicos y privados	\$361,138.00
GC2099 Atención de asuntos en la Coordinación de Asuntos Jurídicos	\$11'092,243.00
GC2100 Operación administrativa de la Coordinación de Comunicación Social	\$6'422,363.00
GC2101 Promoción, implementación y evaluación de estrategias en materia de salud pública y atención médica en la Coordinación General de Salud Pública	\$3'403,754.00
GC2103 Planeación estratégica de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	\$24'318,474.00
GD1112 Operación del Órgano Interno de Control del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	\$11'722,009.00
PB1086 Operación de la Jurisdicción Sanitaria I Guanajuato	\$30'823,258.00
PB1089 Operación de la Jurisdicción Sanitaria II San Miguel de Allende	\$25'634,403.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB1091 Operación de la Jurisdicción Sanitaria III Celaya	\$29'122,925.00
PB1094 Operación de la Jurisdicción Sanitaria IV Acámbaro	\$24'018,927.00
PB1097 Operación de la Jurisdicción Sanitaria V Salamanca	\$33'028,187.00
PB1101 Operación de la Jurisdicción Sanitaria VI Irapuato	\$22'914,864.00
PB1103 Operación de la Jurisdicción Sanitaria VII León	\$32'398,883.00
PB1106 Operación de la Jurisdicción Sanitaria VIII San Francisco del Rincón	\$20'338,450.00
PB1109 Operación del Laboratorio de Salud Pública Estatal para colaborar en la vigilancia sanitaria	\$41'256,832.00
PB1110 Operación del Centro Estatal de Medicina Transfusional	\$54'272,993.00
PB1111 Operación del Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato	\$52'717,413.00
PB1113 Operación del Centro Estatal de Trasplantes	\$4'128,418.00
PB1207 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Acámbaro Miguel Hidalgo	\$87'923,356.00
PB1210 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Celaya	\$180'376,313.00
PB1213 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General de San José Iturbide	\$27'959,082.00
PB1216 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General de Silao	\$38'479,995.00
PB1219 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Dolores Hidalgo Cuna de la independencia Nacional	\$72'854,146.00
PB1222 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Guanajuato «Dr. Valentín Gracia»	\$112'994,265.00
PB1225 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Irapuato	\$157'915,090.00
PB1228 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General León	\$292'109,116.00
PB1231 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Pénjamo	\$30'940,792.00
PB1234 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Salamanca	\$79'510,501.00
PB1237 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Salvatierra	\$53'817,526.00
PB1240 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General San Luis de La Paz	\$34'858,359.00
PB1244 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General San Miguel Allende «Felipe G. Dobarganes»	\$74'211,702.00

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB1248 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Uriangato	\$89'148,328.00
PB1251 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Apaseo el Alto	\$15'101,663.00
PB1253 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital General Valle de Santiago	\$31'724,228.00
PB1256 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Materno de Celaya	\$47'524,806.00
PB1260 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Materno Infantil de Irapuato	\$36'359,613.00
PB1263 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Apaseo el Grande	\$24'321,323.00
PB1265 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Materno San Luis de la Paz	\$27'091,923.00
PB1270 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Comonfort	\$15'759,889.00
PB1273 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Yuriria	\$12'441,854.00
PB1274 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Cortazar	\$19'107,206.00
PB1278 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Villagrán	\$20'885,550.00
PB1281 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Huanímuro	\$11'087,905.00
PB1284 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Tarimoro	\$10'118,927.00
PB1288 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Jaral del Progreso	\$19'546,713.00
PB1289 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Santa Cruz de Juventino Rosas	\$17'286,090.00
PB1294 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario San Francisco del Rincón	\$10'347,151.00
PB1295 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Jerécuaro	\$16'722,114.00
PB1299 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario San Felipe	\$19'549,471.00
PB1302 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Manuel Doblado	\$11'477,716.00
PB1305 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario San Diego de la Unión	\$8'746,721.00
PB1308 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Moroleón	\$13'554,833.00
PB1310 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Romita	\$12'424,973.00

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB1316 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital de Especialidades Materno Infantil de León	\$86'232,837.00
PB1321 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital de Especialidades Pediátrico León	\$33'311,139.00
PB1324 Atención de pacientes en el Centro de Atención Integral a la Salud Mental de León	\$73'860,293.00
PB1327 Hospitalización y valoración de pacientes en el Centro Estatal de Cuidados Críticos, Salamanca	\$23'175,735.00
PB1330 Valoración de pacientes en el Centro Estatal de Atención Integral en Adicciones de León	\$2'864,429.00
PB2140 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Abasolo	\$17'127,988.00
PB2776 Operación del Laboratorio de Salud Pública Estatal en materia de vigilancia epidemiológica y capacitación	\$14'252,307.00
PB2779 Operación y administración de la Dirección General de Servicios de Salud impulsando acciones de prevención y promoción en materia de salud	\$73'207,192.00
PB2780 Operación y administración de la Dirección General de Servicios de Salud en las unidades médicas de segundo nivel y de especialidad de atención con acciones complementarias en su capacidad instalada	\$17'058,861.00
PB2800 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario Purísima del Rincón	\$15'999,977.00
PB2883 Hospitalización y valoración de pacientes en el Hospital Comunitario las Joyas	\$7'578,275.00
PB2884 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria I Guanajuato	\$482,557.00
PB2885 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria II San Miguel de Allende	\$106,700.00
PB2886 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria III Celaya	\$99,429.00
PB2887 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria IV Acámbaro	\$227,559.00
PB2888 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria V Salamanca	\$140,759.00
PB2889 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria VI Irapuato	\$149,393.00

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB2890 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria VII León	\$116,103.00
PB2891 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud de la Jurisdicción Sanitaria VIII San Francisco del Rincón.	\$126,026.00
PB3198 Gestión en el proceso de capacitación para fortalecer la formación de los prestadores de servicios de salud en las unidades médicas, así como para el desarrollo de la investigación en salud del Estado	\$97'745,459.00
PB3233 Gestión en el proceso para las evaluaciones de acreditación de las unidades médicas del ISAPEG	\$1'235,000.00
PB3278 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria I Guanajuato	\$86'412,094.00
PB3279 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria II San Miguel de Allende	\$87'961,780.00
PB3280 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria III Celaya	\$95'501,882.00
PB3281 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria IV Acámbaro	\$70'625,400.00
PB3282 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria V Salamanca	\$84'829,387.00
PB3283 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VI Irapuato	\$121'687,336.00
PB3284 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VII León	\$124'320,125.00
PB3285 Operación de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VIII San Francisco del Rincón	\$74'153,235.00
PB3286 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria I Guanajuato	\$51'985,811.00
PB3287 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria II San Miguel de Allende	\$101'613,258.00
PB3288 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria III Celaya	\$93'454,224.00
PB3289 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria IV Acámbaro	\$69'379,099.00
PB3290 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria V Salamanca	\$73'924,623.00



Proceso/Proyecto	Importe
PB3291 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VI Irapuato	\$89'825,023.00
PB3292 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VII León	\$105'141,407.00
PB3293 Operación de los servicios de salud a la comunidad de las unidades médicas adscritas a la Jurisdicción Sanitaria VIII San Francisco del Rincón	\$57'661,384.00
PC2781 Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios	\$23'489,056.00
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</b>	<b>\$3,546'288,761.00</b>
<b>Administración Central</b>	<b>\$406'109,817.42</b>
05 Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$406'109,817.42
QB0250 Servicios Básicos Zonas Indígenas	\$10'000,000.00
QB0251 Servicios Básicos Gto.	\$133'691,455.71
QB0252 Servicios Básicos en Mi Comunidad	\$65'499,439.13
QB1606 Embelleciendo Mi Colonia	\$67'747,776.75
QC0249 Mi Hogar GTO	\$129'171,145.83
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>\$23'751,862.58</b>
3009 Comisión Estatal del Agua de Guanajuato	\$23'751,862.58
QB0039 Conducción y saneamiento de aguas residuales en localidades suburbanas	\$219,408.24
QB0042 Conducción de aguas residuales en zonas urbanas	\$3'516,378.80
QB0043 Conducción y saneamiento de aguas residuales en el medio rural	\$2'279,997.56
QB0044 Abastecimiento de agua a zonas rurales	\$13'547,928.37
QB0046 Con Agua para zonas urbanas	\$3'288,149.61
QB3447 Infraestructura y fortalecimiento de sistemas de agua en localidades suburbanas	\$900,000.00
<b>Ramos Generales</b>	<b>\$3,116'427,081.00</b>
33 Aportaciones para los Municipios	\$3,116'427,081.00
RE0026 Aportaciones Infraestructura	\$3,116'427,081.00
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</b>	<b>\$5,475'748,827.00</b>
<b>Ramos Generales</b>	<b>\$5,475'748,827.00</b>
33 Aportaciones para los Municipios	\$5,475'748,827.00
RE0027 Fortalecimiento a Municipios	\$5,475'748,827.00
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples</b>	<b>\$1,518'045,687.00</b>
<b>Administración Central</b>	<b>\$762'903,573.00</b>
11 Secretaría de Educación	\$762'903,573.00
QB0397 FAM Educación Media Superior	\$43'722,046.00
QB3517 FAM Educación Superior	\$178'669,506.00

Proceso/Proyecto	Importe
QB3671 Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa	\$540'512,021.00
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>\$755'142,114.00</b>
3004 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato	\$755'142,114.00
QC0107 Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario	\$2'590,000.00
QC0108 Todos Adelante GTO	\$20'000,000.00
QC2398 Apoyos Mayores GTO	\$80'000,000.00
QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	\$652'552,114.00
<b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos</b>	<b>\$427'644,082.00</b>
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>\$427'644,082.00</b>
3027 Colegio de Educación Profesional Técnica	\$290'616,433.00
GB1184 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios del Conalep	\$16'005,591.00
GB1185 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Acámbaro	\$14'559,746.00
GB1186 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Celaya	\$32'647,156.00
GB1187 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Cortazar	\$18'745,554.00
GB1188 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Irapuato	\$25'228,259.00
GB1189 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Felipe Benicio Martínez Chapa	\$22'045,221.00
GB1190 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel León II	\$22'198,382.00
GB1191 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Moroleón	\$11'952,251.00
GB1192 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Pénjamo	\$13'686,659.00
GB1193 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Salvatierra	\$15'085,640.00
GB1194 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel San José Iturbide	\$15'540,873.00
GB1195 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Silao	\$19'085,186.00
GB1196 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Valle de Santiago	\$19'257,828.00
GB1197 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel San Felipe	\$9'510,850.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
GB1198 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel León III	\$13'032,707.00
GB1199 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Salamanca	\$4'511,539.00
GB1200 Administración de recursos humanos, materiales, financieros y de servicios en el Conalep plantel Irapuato II	\$4'703,566.00
GC1356 Soporte tecnológico del CONALEP Guanajuato plantel Cortazar	\$80,268.00
GC1359 Soporte tecnológico del Conalep, plantel Celaya	\$120,000.00
PB2610 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel Pénjamo	\$996,585.00
PB2618 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel Salvatierra	\$1'119,806.00
PB2649 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel Acámbaro	\$737,760.00
PB2653 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel Valle de Santiago	\$367,816.00
PB2654 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel Celaya	\$30,000.00
PB2656 Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipo Conalep plantel Celaya	\$296,131.00
PB2675 Operación de servicios de vinculación con el entorno del Conalep plantel Celaya	\$20,000.00
PB2715 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel San Felipe	\$957,600.00
PB2741 Administración e impartición de los servicios educativos existentes en el Conalep plantel San José Iturbide	\$885,838.00
PB2746 Capacitación y certificación de competencias ocupacionales del CONALEP, CAST	\$7'207,621.00
3035 Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	\$137'027,649.00
GA2019 Dirección estratégica del INAEBA	\$970,480.49
GB1025 Administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios del INAEBA	\$19'732,006.60
GC1026 Atención de asuntos jurídicos del INAEBA	\$1'939,800.74
GC1033 Planeación estratégica del INAEBA	\$2'894,652.74
GC1237 Gestión de las herramientas de tecnologías de la información y conectividad	\$4'299,456.79
PB0666 Capacitación a figuras académicas	\$2'629,320.15
PB0667 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Oeste	\$53'368,274.37
PB0668 Acreditación y certificación de los servicios educativos del INAEBA	\$2'558,888.64

Proceso/Proyecto	Importe
PB3127 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Este	\$25'776,149.74
PB3128 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Centro	\$22'858,618.74
<b>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal</b>	<b>\$304'190,007.00</b>
<b>Administración Central</b>	<b>\$157'550,000.00</b>
07 Secretaría de Seguridad Pública	\$157'550,000.00
QC0266 Equipamiento a corporaciones policiales municipales	\$30'000,000.00
QC0273 Equipamiento a Centros Estatales de Readaptación Social	\$40'000,000.00
QC0274 Fortalecimiento en equipamiento del Centro de Internación para Adolescentes León	\$2'000,000.00
QC0275 Fortalecimiento de las fuerzas de seguridad pública	\$57'050,000.00
QC3330 Capacitación de elementos de seguridad pública y custodia	\$28'500,000.00
<b>Autónomos</b>	<b>\$134'880,000.00</b>
AU08 Fiscalía General del Estado	\$134'880,000.00
QC3104 Fortalecimiento al Sistema Nacional de Información de la Fiscalía General del Estado	\$10'000,000.00
QC3105 Profesionalización del Ministerio Público y Servicios Periciales	\$500,000.00
QC3107 Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	\$7'000,000.00
QC3109 Academia de Policía Ministerial	\$2'500,000.00
QC3110 Fortalecimiento del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado	\$1'500,000.00
QC3112 Fortalecimiento de la Agencia de Investigación Criminal	\$23'500,000.00
QC3132 Genética Forense	\$75'000,000.00
QC3134 Sistema de Búsqueda de Personas	\$14'880,000.00
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>\$11'760,007.00</b>
3062 Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado	\$11'760,007.00
QC0276 Formación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado	\$11'760,007.00
<b>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas</b>	<b>\$2,643'644,658.00</b>
<b>Administración Central</b>	<b>\$695'466,080.46</b>
05 Secretaría de Desarrollo Social y Humano	\$44'078,685.38
QB0253 Infraestructura y Equipamiento a Centros GTO Contigo Sí	\$24'078,685.38
QB0254 Vivo los espacios de Mi Colonia	\$20'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
<b>20 Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad</b>	<b>\$651'387,395.08</b>
QA0224 Autopista Guanajuato - Silao	\$14'400,000.00
QB0205 Conservación Rutinaria y Preventiva de la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas	\$491'891,395.08
QB0206 Estabilización de Taludes de la Carretera Cañada de Moreno - Xichú	\$24'000,000.00
QB0208 Rehabilitación y Conservación de Puentes en el Estado de Guanajuato	\$12'396,000.00
QB0220 Atención a Puntos Conflictivos en la Red Carretera del Estado de Guanajuato	\$11'000,000.00
QB0245 Rehabilitación de Caminos Rurales para el Rally Guanajuato México	\$18'000,000.00
QB3029 Conservación y Rehabilitación de Ciclovías en Carreteras Estatales	\$18'000,000.00
QB3312 Estabilización de Taludes Zona León	\$18'000,000.00
QB3314 Estabilización de Taludes Zona Dolores Hidalgo	\$12'600,000.00
QB3322 Estabilización de Taludes Zona Guanajuato	\$1'800,000.00
QB3474 Conservación de Cruces Peatonales en la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas	\$4'000,000.00
QB3475 Construcción de Paraderos en la Red Estatal de Carreteras Pavimentadas	\$25'300,000.00
<b>Sector Paraestatal</b>	<b>\$48'178,577.54</b>
<b>3009 Comisión Estatal del Agua de Guanajuato</b>	<b>\$33'178,577.54</b>
QB0039 Conducción y Saneamiento de Aguas Residuales en Localidades Suburbanas	\$3'104,630.72
QB0042 Conducción de Aguas Residuales en Zonas Urbanas	\$5'284,039.97
QB0044 Abastecimiento de Agua a Zonas Rurales	\$5'063,076.91
QB0046 Con Agua para Zonas Urbanas	\$9'078,548.86
QB3447 Infraestructura y Fortalecimiento de Sistemas de Agua en Localidades Suburbanas	\$4'506,281.08
QB3597 Atención Emergente de Sequías	\$6'142,000.00
<b>3019 Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato</b>	<b>\$15'000,000.00</b>
QA1492 Hospital Comunitario de Romita (Remodelación y Ampliación)	\$15'000,000.00
<b>Ramos Generales</b>	<b>\$1,900'000,000.00</b>
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>\$500'000,000.00</b>
RA0001 PROVISIONES ECONÓMICAS	\$500'000,000.00
<b>24 Deuda Pública</b>	<b>\$1,400'000,000.00</b>
RB0028 Banamex 2016	\$231'150,896.00
RB0045 BBVA Bancomer 2018	\$129'121,728.00
RB0046 SANTANDER 2020	\$101'847,370.44
RB0047 CITIBANAMEX 2020	\$127'596,000.00
RB0048 BAJÍO 2020	\$151'260,492.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Proceso/Proyecto	Importe
RB0049 BBVA 2020	\$149'190,595.44
RB0050 BBVA BANCOMER 2021	\$127'501,884.00
RB0051 Citibanamex 2021	\$153'659,808.72
RB0058 Citibanamex 2022	\$93'657,219.96
RB0059 HSBC 2022 2S	\$81'680,672.16
RB0060 HSBC 2022 3S	\$53'333,333.28
<b>Total</b>	<b>\$37,155'011,323.00</b>

**Anexo 19. Clasificación por objeto de gasto general del Presupuesto de Egresos**

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
<b>1000 Servicios Personales</b>	<b>\$31,580'097,763.63</b>
<b>1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</b>	<b>\$11,771'418,612.85</b>
1110 Dietas	\$0.00
1120 Haberes	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$11,771'418,612.85
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00
<b>1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>\$582'223,168.28</b>
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$341'010,285.72
1220 Sueldos base al personal eventual	\$240'726,198.56
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$486,684.00
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
<b>1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$4,636'399,346.30</b>
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$119'844,198.01
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,874'523,469.98
1330 Horas extraordinarias	\$5'500,000.00
1340 Compensaciones	\$1,621'531,678.31
1350 Sobre haberes	\$0.00
1360 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$0.00
1370 Honorarios especiales	\$15'000,000.00
1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$0.00
<b>1400 Seguridad Social</b>	<b>\$3,061'028,710.69</b>
1410 Aportaciones de seguridad social	\$2,321'939,209.51
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$231'535,578.20
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$320'086,467.31



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
1440 Aportaciones para seguros	\$187'467,455.67
<b>1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>\$9,074'621,362.68</b>
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$0.00
1520 Indemnizaciones	\$0.00
1530 Prestaciones y haberes de retiro	\$898'179,999.27
1540 Prestaciones contractuales	\$6,765'913,295.97
1550 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$20'471,929.93
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,390'056,137.51
<b>1600 Previsiones</b>	<b>\$1,240'755,883.68</b>
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,240'755,883.68
<b>1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>	<b>\$1,213'650,679.15</b>
1710 Estímulos	\$1,213'650,679.15
1720 Recompensas	\$0.00
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	<b>\$772'768,686.89</b>
<b>2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$155'495,135.72</b>
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$22'345,089.87
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3'949,751.89
2130 Material estadístico y geográfico	\$3,000.00
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$55'715,371.85
2150 Material impreso e información digital	\$5'606,084.68
2160 Material de limpieza	\$31'233,051.32
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$4'121,668.54
2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$32'521,117.57
<b>2200 Alimentos y Utensilios</b>	<b>\$66'861,409.33</b>
2210 Productos alimenticios para personas	\$65'130,129.20
2220 Productos alimenticios para animales	\$1'075,000.00
2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$656,280.13
<b>2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</b>	<b>\$591,333.33</b>
2310 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$591,333.33
2320 Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0.00
2330 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00
2340 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00
2350 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00
2360 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
2370 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00
2380 Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2390 Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00
<b>2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>\$17'098,140.35</b>
2410 Productos minerales no metálicos	\$955,669.18
2420 Cemento y productos de concreto	\$444,228.79
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$199,342.29
2440 Madera y productos de madera	\$560,760.22
2450 Vidrio y productos de vidrio	\$235,885.77
2460 Material eléctrico y electrónico	\$3'597,181.60
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$2'360,106.56
2480 Materiales complementarios	\$4'888,091.09
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$3'856,874.85
<b>2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>\$31'029,169.56</b>
2510 Productos químicos básicos	\$1'702,430.07
2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$413,235.44
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$14'395,159.53
2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$4'752,004.17
2550 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$9'367,719.87
2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$316,220.48
2590 Otros productos químicos	\$82,400.00
<b>2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>\$254'581,151.51</b>
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$254'580,151.51
2620 Carbón y sus derivados	\$1,000.00
<b>2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>\$121'642,320.86</b>
2710 Vestuario y uniformes	\$109'783,961.59
2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$5'391,875.67
2730 Artículos deportivos	\$1'958,535.56
2740 Productos textiles	\$605,509.44
2750 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$3'902,438.60
<b>2800 Materiales y Suministros para Seguridad</b>	<b>\$110'038,279.25</b>
2810 Sustancias y materiales explosivos	\$10,000.00
2820 Materiales de seguridad pública	\$17'318,641.97
2830 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$92'709,637.28
<b>2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>	<b>\$15'431,746.98</b>
2910 Herramientas menores	\$3'231,792.44





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$985,955.89
2930 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$214,126.96
2940 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$6'779,651.74
2950 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$12,880.00
2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$502,494.25
2970 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$5,000.00
2980 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$1'830,033.99
2990 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$1'869,811.71
<b>3000 Servicios Generales</b>	<b>\$4,765'921,456.84</b>
<b>3100 Servicios Básicos</b>	<b>\$372'296,876.54</b>
3110 Energía eléctrica	\$189'148,252.91
3120 Gas	\$1'301,830.85
3130 Agua	\$30'595,541.53
3140 Telefonía tradicional	\$19'347,727.52
3150 Telefonía celular	\$4'351,416.84
3160 Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$11'013,493.93
3170 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$104'857,237.17
3180 Servicios postales y telegráficos	\$11'681,375.79
3190 Servicios integrales y otros servicios	\$0.00
<b>3200 Servicios de Arrendamiento</b>	<b>\$303'418,535.66</b>
3210 Arrendamiento de terrenos	\$5'137,511.24
3220 Arrendamiento de edificios	\$103'226,855.18
3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$554,500.00
3240 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
3250 Arrendamiento de equipo de transporte	\$47'153,634.76
3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$113,527.00
3270 Arrendamiento de activos intangibles	\$134'788,289.46
3280 Arrendamiento financiero	\$0.00
3290 Otros arrendamientos	\$12'444,218.02
<b>3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>\$1'916,550,362.01</b>
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$11'240,674.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
3320 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$595,000.00
3330 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$136'970,980.09
3340 Servicios de capacitación	\$50'423,210.50
3350 Servicios de investigación científica y desarrollo	\$10'386,504.04
3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$88'133,847.71
3370 Servicios de protección y seguridad	\$874'005,000.00
3380 Servicios de vigilancia	\$129'262,733.57
3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$615'532,412.10
<b>3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>\$325'962,741.45</b>
3410 Servicios financieros y bancarios	\$87'446,892.96
3420 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$0.00
3430 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$1'104,344.00
3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0.00
3450 Seguro de bienes patrimoniales	\$234'783,464.88
3460 Almacenaje, envase y embalaje	\$558,000.00
3470 Fletes y maniobras	\$2'070,039.61
3480 Comisiones por ventas	\$0.00
3490 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00
<b>3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>\$501'993,198.19</b>
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$115'818,390.34
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$5'232,680.88
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$96'365,000.83
3540 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1'824,150.19
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$130'209,666.49
3560 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$556,500.00
3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$33'448,787.26
3580 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$109'163,271.75
3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$9'374,750.45



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
<b>3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>\$172'842,166.26</b>
3611 Difusión por radio, televisión y prensa sobre programas y actividades gubernamentales	\$87'878,899.24
3612 Difusión por medio alternativos sobre programas y actividades gubernamentales	\$64'021,785.35
3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$0.00
3630 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$6'722,124.75
3640 Servicios de revelado de fotografías	\$1,171.00
3650 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$250,000.00
3660 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$12'849,465.92
3690 Otros servicios de información	\$1'118,720.00
<b>3700 Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>\$177'769,795.72</b>
3710 Pasajes aéreos	\$8'578,980.58
3720 Pasajes terrestres	\$7'513,508.50
3730 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00
3740 Autotransporte	\$0.00
3750 Viáticos en el país	\$10'084,783.62
3760 Viáticos en el extranjero	\$6'370,449.60
3770 Gastos de instalación y traslado de menaje	\$0.00
3780 Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$145'222,073.42
<b>3800 Servicios Oficiales</b>	<b>\$100'506,608.37</b>
3810 Gastos de ceremonial	\$185,000.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$25'380,662.93
3830 Congresos y convenciones	\$32'361,596.27
3840 Exposiciones	\$16'185,618.91
3850 Gastos de representación	\$26'393,730.26
<b>3900 Otros Servicios Generales</b>	<b>\$894'581,172.64</b>
3910 Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00
3920 Impuestos y derechos	\$11'185,436.17
3930 Impuestos y derechos de importación	\$10,000.00
3940 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$146'895,253.58
3950 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$125,000.00
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
3960 Otros gastos por responsabilidades	\$123,000.00
3970 Utilidades	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
3980 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$735'162,400.41
3990 Otros servicios generales	\$1'080,082.48
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas</b>	<b>\$39,696'361,881.57</b>
<b>4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	<b>\$34,538'284,294.78</b>
4111 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para servicios personales	\$0.00
4112 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para materiales y suministros	\$0.00
4113 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para servicios generales	\$0.00
4114 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4115 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4116 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para inversión pública	\$0.00
4117 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4118 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4119 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4121 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para servicios personales	\$495'934,450.00
4122 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para materiales y suministros	\$20'495,221.00
4123 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para servicios generales	\$143'700,373.00
4124 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$30'362,791.00
4125 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$8'282,241.00
4126 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para inversión pública	\$0.00
4127 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
4128 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4129 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4131 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para servicios personales	\$1,780'863,022.00
4132 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para materiales y suministros	\$88'215,548.00
4133 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para servicios generales	\$314'672,465.00
4134 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$17'314,060.00
4135 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$42'505,162.00
4136 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para inversión pública	\$500,000.00
4137 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4138 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4139 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$6,770'365,289.29
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$462'954,050.92
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$762'340,793.63
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$201'986,666.36
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$273'070,747.62
4146 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para inversión pública	\$43'905,417.51
4147 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$5'000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4148 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4149 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4151 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	\$13,899'558,706.65
4152 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	\$3,729'352,462.02
4153 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	\$4,031'007,377.10
4154 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$656'739,528.09
4155 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$209'595,435.93
4156 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	\$269'563,362.20
4157 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$194'030,840.50
4158 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$74'712,939.43
4159 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4161 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para servicios personales	\$8'782,069.30
4162 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para materiales y suministros	\$451,989.93
4163 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para servicios generales	\$2'021,285.30



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
4164 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4165 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4166 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para inversión pública	\$0.00
4167 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4168 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4169 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4170 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
4180 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
4190 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	\$0.00
<b>4200 Transferencias al Resto del Sector Público</b>	<b>\$3,010'829,888.78</b>
4211 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para gasto corriente	\$238'829,487.66
4212 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para gasto de capital	\$289'481,552.00
4221 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para gasto corriente	\$0.00
4222 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para gasto de capital	\$0.00
4230 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
4241 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios para gasto corriente	\$690'805,760.54
4242 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios para gasto de capital	\$1,791'713,088.58
4250 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>	<b>\$609'076,581.41</b>
4310 Subsidios a la producción	\$295'804,610.20
4320 Subsidios a la distribución	\$85'775,063.88
4330 Subsidios a la inversión	\$227'496,907.33



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4340 Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$0.00
4350 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	\$0.00
4360 Subsidios a la vivienda	\$0.00
4370 Subvenciones al consumo	\$0.00
4380 Subsidios a entidades federativas y municipios	\$0.00
4390 Otros subsidios	\$0.00
<b>4400 Ayudas Sociales</b>	<b>\$1,111'191,018.36</b>
4410 Ayudas sociales a personas	\$651'755,678.62
4420 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$136'631,205.79
4430 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$1'881,000.00
4440 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$100,000.00
4450 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$320'823,133.95
4460 Ayudas sociales a cooperativas	\$0.00
4470 Ayudas sociales a entidades de interés público	\$0.00
4480 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0.00
<b>4500 Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$426'980,098.24</b>
4510 Pensiones	\$120'580,037.24
4520 Jubilaciones	\$306'400,061.00
4590 Otras pensiones y jubilaciones	\$0.00
<b>4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos</b>	<b>\$0.00</b>
4610 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$0.00
4650 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00
4660 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	\$0.00
4690 Otras transferencias a fideicomisos	\$0.00
<b>4700 Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
4710 Transferencias por obligación de ley	\$0.00
<b>4800 Donativos</b>	<b>\$0.00</b>
4810 Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
4820 Donativos a entidades federativas	\$0.00
4830 Donativos a fideicomisos privados	\$0.00
4840 Donativos a fideicomisos estatales	\$0.00
4850 Donativos internacionales	\$0.00
<b>4900 Transferencias al Exterior</b>	<b>\$0.00</b>
4910 Transferencias para gobiernos extranjeros	\$0.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4920 Transferencias para organismos internacionales	\$0.00
4930 Transferencias para el sector privado externo	\$0.00
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$1,017'545,946.00</b>
<b>5100 Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$171'185,922.61</b>
5110 Muebles de oficina y estantería	\$6'208,225.90
5120 Muebles, excepto de oficina y estantería	\$163,000.00
5130 Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00
5140 Objetos de valor	\$0.00
5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$151'399,588.07
5190 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$13'415,108.64
<b>5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>\$69'938,064.57</b>
5210 Equipos y aparatos audiovisuales	\$1'349,552.44
5220 Aparatos deportivos	\$100,000.00
5230 Cámaras fotográficas y de video	\$226,560.24
5290 Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$68'261,951.89
<b>5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>\$244,210.95</b>
5310 Equipo médico y de laboratorio	\$244,210.95
5320 Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
<b>5400 Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>\$218'668,428.50</b>
5410 Vehículos y equipo terrestre	\$206'263,428.50
5420 Carrocerías y remolques	\$0.00
5430 Equipo aeroespacial	\$0.00
5440 Equipo ferroviario	\$0.00
5450 Embarcaciones	\$0.00
5490 Otros equipos de transporte	\$12'405,000.00
<b>5500 Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$20'477,520.00</b>
5510 Equipo de defensa y seguridad	\$20'477,520.00
<b>5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>\$172'956,691.70</b>
5610 Maquinaria y equipo agropecuario	\$40,000.00
5620 Maquinaria y equipo industrial	\$50,000.00
5630 Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00
5640 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$1'089,813.40
5650 Equipo de comunicación y telecomunicación	\$42'134,400.00
5660 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$79'005,574.19
5670 Herramientas y máquinas-herramienta	\$978,492.17
5690 Otros equipos	\$49'658,411.94
<b>5700 Activos Biológicos</b>	<b>\$0.00</b>
5710 Bovinos	\$0.00
5720 Porcinos	\$0.00
5730 Aves	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
5740 Ovinos y caprinos	\$0.00
5750 Peces y acuicultura	\$0.00
5760 Equinos	\$0.00
5770 Especies menores y de zoológico	\$0.00
5780 Árboles y plantas	\$0.00
5790 Otros activos biológicos	\$0.00
<b>5800 Bienes Inmuebles</b>	<b>\$363'951,107.67</b>
5810 Terrenos	\$363'951,107.67
5820 Viviendas	\$0.00
5830 Edificios no residenciales	\$0.00
5890 Otros bienes inmuebles	\$0.00
<b>5900 Activos Intangibles</b>	<b>\$124,000.00</b>
5910 Software	\$24,000.00
5920 Patentes	\$0.00
5930 Marcas	\$0.00
5940 Derechos	\$0.00
5950 Concesiones	\$0.00
5960 Franquicias	\$0.00
5970 Licencias informáticas e intelectuales	\$100,000.00
5980 Licencias industriales, comerciales y otras	\$0.00
5990 Otros activos intangibles	\$0.00
<b>6000 Inversión Pública</b>	<b>\$5,022'338,443.83</b>
<b>6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público</b>	<b>\$3,880'695,774.72</b>
6110 Edificación habitacional	\$0.00
6120 Edificación no habitacional	\$16'212,270.67
6130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$228'322,504.05
6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$200'000,000.00
6150 Construcción de vías de comunicación	\$3,435'911,000.00
6160 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$250,000.00
6170 Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
6190 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6200 Obra Pública en Bienes Propios</b>	<b>\$1,141'642,669.11</b>
6210 Edificación habitacional	\$0.00
6220 Edificación no habitacional	\$1,141'642,669.11
6230 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00
6240 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00
6250 Construcción de vías de comunicación	\$0.00
6260 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
	\$0.00
6270 Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
6290 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</b>	<b>\$0.00</b>
6310 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
6320 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
<b>7000 Inversiones Financieras y otras Provisiones</b>	<b>\$7,367'302,920.61</b>
<b>7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas</b>	<b>\$0.00</b>
7110 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$0.00
7120 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$0.00
<b>7200 Acciones y Participaciones de Capital</b>	<b>\$0.00</b>
7210 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7220 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7230 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
7240 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$0.00
7250 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$0.00
7260 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$0.00
7270 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7280 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7290 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7300 Compra de Títulos y Valores</b>	<b>\$0.00</b>
7310 Bonos	\$0.00
7320 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
7330 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7340 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
7350 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7390 Otros valores	\$0.00
<b>7400 Concesión de Préstamos</b>	<b>\$0.00</b>
7410 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7420 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7430 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
7440 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$0.00
7450 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	\$0.00
7460 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	\$0.00
7470 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7480 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7490 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos</b>	<b>\$709'486,102.00</b>
7511 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7512 Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo para Gasto de Capital	\$709'486,102.00
7520 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$0.00
7550 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
7560 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$0.00
7570 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$0.00
7580 Inversiones en fideicomisos de municipios	\$0.00
7590 Otras inversiones en fideicomisos	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
<b>7600 Otras Inversiones Financieras</b>	<b>\$0.00</b>
7610 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$0.00
7620 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$0.00
<b>7900 Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales</b>	<b>\$6,657'816,818.61</b>
7910 Contingencias por fenómenos naturales	\$0.00
7920 Contingencias socioeconómicas	\$0.00
7990 Otras erogaciones especiales	\$6,657'816,818.61
<b>8000 Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$20,733'760,002.00</b>
<b>8100 Participaciones</b>	<b>\$12,141'584,094.00</b>
8110 Fondo general de participaciones	\$0.00
8120 Fondo de fomento municipal	\$0.00
8131 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Fondo General de Participaciones	\$7,819'174,822.80
8132 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Fondo de Fomento Municipal	\$2,186'270,417.00
8133 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	\$0.00
8134 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Impuesto especial sobre producción y servicios	\$169'893,173.00
8135 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Impuesto sobre automóviles nuevos	\$0.00
8136 Participaciones de las entidades federativas a los municipios de Derechos por expedición y refrendo de licencias de alcoholes	\$17'756,774.00
8137 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del IEPS - gasolina y diésel	\$167'701,111.20
8138 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Fondo de Fiscalización (FOFIES)	\$686'290,569.40
8139 Fondo ISR Participable	\$899'570,643.80
8140 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	\$0.00
8150 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$0.00
8160 Convenios de colaboración administrativa	\$194'926,582.80
<b>8300 Aportaciones</b>	<b>\$8,592'175,908.00</b>
8310 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	\$0.00
8320 Aportaciones de la Federación a municipios	\$0.00
8330 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$8,592'175,908.00
8340 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
8350 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>8500 Convenios</b>	<b>\$0.00</b>
8510 Convenios de reasignación	\$0.00
8520 Convenios de descentralización	\$0.00
8530 Otros convenios	\$0.00
<b>9000 Deuda Pública</b>	<b>\$2,856'560,409.63</b>
<b>9100 Amortización de la Deuda Pública</b>	<b>\$1,440'610,463.21</b>
9110 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,440'610,463.21
9120 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$0.00
9130 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
9140 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	\$0.00
9150 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	\$0.00
9160 Amortización de la deuda bilateral	\$0.00
9170 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	\$0.00
9180 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	\$0.00
<b>9200 Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>\$1,415'711,391.42</b>
9210 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,415'711,391.42
9220 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$0.00
9230 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
9240 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	\$0.00
9250 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	\$0.00
9260 Intereses de la deuda bilateral	\$0.00
9270 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	\$0.00
9280 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	\$0.00
<b>9300 Comisiones de la Deuda Pública</b>	<b>\$0.00</b>
9310 Comisiones de la deuda pública interna	\$0.00
9320 Comisiones de la deuda pública externa	\$0.00
<b>9400 Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>\$238,555.00</b>
9410 Gastos de la deuda pública interna	\$238,555.00
9420 Gastos de la deuda pública externa	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
<b>9500 Costo por Coberturas</b>	<b>\$0.00</b>
9510 Costos por coberturas	\$0.00
<b>9600 Apoyos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
9610 Apoyos a intermediarios financieros	\$0.00
9620 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
<b>9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>\$0.00</b>
9910 ADEFAS	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>

**Anexo 20. Clasificación por objeto de gasto de los sujetos de la presente Ley. Poder Legislativo y Poder Judicial**

**Poder Legislativo**

Asignación Presupuestal para Poder Legislativo	Importe
4121 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para servicios personales	\$495'934,450.00
4122 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para materiales y suministros	\$20'495,221.00
4123 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para servicios generales	\$143'700,373.00
4124 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$30'362,791.00
4125 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$8'282,241.00
<b>Total</b>	<b>\$698'775,076.00</b>

**Poder Judicial**

Asignación Presupuestal para Poder Judicial	Importe
4131 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para servicios personales	\$1,780'863,022.00
4132 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para materiales y suministros	\$88'215,548.00
4133 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para servicios generales	\$314'672,465.00
4134 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$17'314,060.00
4135 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$42'505,162.00
4136 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para inversión pública	\$500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$2,244'070,257.00</b>

**Anexo 21. Clasificación por objeto de gasto de los entes públicos. Organismos Autónomos**

<b>AU01 Universidad de Guanajuato</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$3,069'280,541.55
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$58'414,605.20
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$170'667,946.25
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$11'566,749.56
4146 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para inversión pública	\$16'828,306.86
<b>Total</b>	<b>\$3,326'758,149.42</b>

<b>AU02 Tribunal de Justicia Administrativa</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$137'140,659.49
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$2'712,004.03
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$25'292,720.33
<b>Total</b>	<b>\$165'145,383.85</b>

<b>AU03 Procuraduría de los Derechos Humanos</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$99'658,779.18
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$3'685,920.29
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$28'926,742.04
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$453,852.00
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1'657,156.36
<b>Total</b>	<b>\$134'382,449.87</b>

<b>AU04 Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$60'174,574.90
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$2'770,379.99
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$11'033,595.79





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>AU03 Procuraduría de los Derechos Humanos</b>	<b>Importe</b>
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$119,530.84
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1'059,522.00
4146 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para inversión pública	\$27'077,110.65
<b>Total</b>	<b>\$102'234,714.17</b>

<b>AU05 Instituto Electoral del Estado de Guanajuato</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$233'451,495.14
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$74'217,467.37
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$76'744,783.39
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$185'638,396.02
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$25'498,589.57
<b>Total</b>	<b>\$595'550,731.49</b>

<b>AU07 Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$32'342,738.08
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$1'167,468.97
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$21'265,668.50
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$268,000.00
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$671,500.00
<b>Total</b>	<b>\$55'715,375.55</b>

<b>AU08 Fiscalía General del Estado de Guanajuato</b>	<b>Importe</b>
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$3,138'316,500.95
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$319'986,205.07
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$428'409,337.33



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>AU08 Fiscalía General del Estado de Guanajuato</b>	<b>Importe</b>
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$15'506,887.50
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$232'617,230.13
4147 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$5'000,000.00
<b>Total</b>	<b>\$4,139'836,160.98</b>

**Anexo 22. Clasificación por objeto de gasto de los entes públicos. Poder Ejecutivo**

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
<b>1000 Servicios Personales</b>	<b>\$31,580'097,763.63</b>
<b>1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente</b>	<b>\$11,771'418,612.85</b>
1110 Dietas	\$0.00
1120 Haberes	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$11,771'418,612.85
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00
<b>1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>\$582'223,168.28</b>
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$341'010,285.72
1220 Sueldos base al personal eventual	\$240'726,198.56
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$486,684.00
1240 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
<b>1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales</b>	<b>\$4,636'399,346.30</b>
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$119'844,198.01
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,874'523,469.98
1330 Horas extraordinarias	\$5'500,000.00
1340 Compensaciones	\$1,621'531,678.31
1350 Sobre haberes	\$0.00
1360 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$0.00
1370 Honorarios especiales	\$15'000,000.00
1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$0.00
<b>1400 Seguridad Social</b>	<b>\$3,061'028,710.69</b>
1410 Aportaciones de seguridad social	\$2,321'939,209.51
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$231'535,578.20
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$320'086,467.31
1440 Aportaciones para seguros	\$187'467,455.67
<b>1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas</b>	<b>\$9,074'621,362.68</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$0.00
1520 Indemnizaciones	\$0.00
1530 Prestaciones y haberes de retiro	\$898'179,999.27
1540 Prestaciones contractuales	\$6,765'913,295.97
1550 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$20'471,929.93
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,390'056,137.51
<b>1600 Previsiones</b>	<b>\$1,240'755,883.68</b>
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,240'755,883.68
<b>1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos</b>	<b>\$1,213'650,679.15</b>
1710 Estímulos	\$1,213'650,679.15
1720 Recompensas	\$0.00
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>\$772'768,686.89</b>
<b>2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales</b>	<b>\$155'495,135.72</b>
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$22'345,089.87
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3'949,751.89
2130 Material estadístico y geográfico	\$3,000.00
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$55'715,371.85
2150 Material impreso e información digital	\$5'606,084.68
2160 Material de limpieza	\$31'233,051.32
2170 Materiales y útiles de enseñanza	\$4'121,668.54
2180 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$32'521,117.57
<b>2200 Alimentos y Utensilios</b>	<b>\$66'861,409.33</b>
2210 Productos alimenticios para personas	\$65'130,129.20
2220 Productos alimenticios para animales	\$1'075,000.00
2230 Utensilios para el servicio de alimentación	\$656,280.13
<b>2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización</b>	<b>\$591,333.33</b>
2310 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$591,333.33
2320 Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0.00
2330 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00
2340 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00
2350 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00
2360 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
2370 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00
2380 Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2390 Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00
<b>2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación</b>	<b>\$17'098,140.35</b>
2410 Productos minerales no metálicos	\$955,669.18
2420 Cemento y productos de concreto	\$444,228.79
2430 Cal, yeso y productos de yeso	\$199,342.29
2440 Madera y productos de madera	\$560,760.22
2450 Vidrio y productos de vidrio	\$235,885.77
2460 Material eléctrico y electrónico	\$3'597,181.60
2470 Artículos metálicos para la construcción	\$2'360,106.56
2480 Materiales complementarios	\$4'888,091.09
2490 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$3'856,874.85
<b>2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio</b>	<b>\$31'029,169.56</b>
2510 Productos químicos básicos	\$1'702,430.07
2520 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$413,235.44
2530 Medicinas y productos farmacéuticos	\$14'395,159.53
2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$4'752,004.17
2550 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$9'367,719.87
2560 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$316,220.48
2590 Otros productos químicos	\$82,400.00
<b>2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos</b>	<b>\$254'581,151.51</b>
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$254'580,151.51
2620 Carbón y sus derivados	\$1,000.00
<b>2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos</b>	<b>\$121'642,320.86</b>
2710 Vestuario y uniformes	\$109'783,961.59
2720 Prendas de seguridad y protección personal	\$5'391,875.67
2730 Artículos deportivos	\$1'958,535.56
2740 Productos textiles	\$605,509.44
2750 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$3'902,438.60
<b>2800 Materiales y Suministros para Seguridad</b>	<b>\$110'038,279.25</b>
2810 Sustancias y materiales explosivos	\$10,000.00
2820 Materiales de seguridad pública	\$17'318,641.97
2830 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$92'709,637.28
<b>2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores</b>	<b>\$15'431,746.98</b>
2910 Herramientas menores	\$3'231,792.44
2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	\$985,955.89
2930 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$214,126.96



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
2940 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$6'779,651.74
2950 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$12,880.00
2960 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$502,494.25
2970 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$5,000.00
2980 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$1'830,033.99
2990 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$1'869,811.71
<b>3000 Servicios Generales</b>	<b>\$4,765'921,456.84</b>
<b>3100 Servicios Básicos</b>	<b>\$372'296,876.54</b>
3110 Energía eléctrica	\$189'148,252.91
3120 Gas	\$1'301,830.85
3130 Agua	\$30'595,541.53
3140 Telefonía tradicional	\$19'347,727.52
3150 Telefonía celular	\$4'351,416.84
3160 Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$11'013,493.93
3170 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$104'857,237.17
3180 Servicios postales y telegráficos	\$11'681,375.79
3190 Servicios integrales y otros servicios	\$0.00
<b>3200 Servicios de Arrendamiento</b>	<b>\$303'418,535.66</b>
3210 Arrendamiento de terrenos	\$5,137,511.24
3220 Arrendamiento de edificios	\$103'226,855.18
3230 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$554,500.00
3240 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
3250 Arrendamiento de equipo de transporte	\$47'153,634.76
3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$113,527.00
3270 Arrendamiento de activos intangibles	\$134'788,289.46
3280 Arrendamiento financiero	\$0.00
3290 Otros arrendamientos	\$12'444,218.02
<b>3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios</b>	<b>\$1,916'550,362.01</b>
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$11'240,674.00
3320 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$595,000.00
3330 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$136'970,980.09
3340 Servicios de capacitación	\$50'423,210.50



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
3350 Servicios de investigación científica y desarrollo	\$10'386,504.04
3360 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$88'133,847.71
3370 Servicios de protección y seguridad	\$874'005,000.00
3380 Servicios de vigilancia	\$129'262,733.57
3390 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$615'532,412.10
<b>3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales</b>	<b>\$325'962,741.45</b>
3410 Servicios financieros y bancarios	\$87'446,892.96
3420 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$0.00
3430 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$1'104,344.00
3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0.00
3450 Seguro de bienes patrimoniales	\$234'783,464.88
3460 Almacenaje, envase y embalaje	\$558,000.00
3470 Fletes y maniobras	\$2'070,039.61
3480 Comisiones por ventas	\$0.00
3490 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00
<b>3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>	<b>\$501'993,198.19</b>
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$115'818,390.34
3520 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$5'232,680.88
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$96'365,000.83
3540 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1'824,150.19
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$130'209,666.49
3560 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$556,500.00
3570 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$33'448,787.26
3580 Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$109'163,271.75
3590 Servicios de jardinería y fumigación	\$9'374,750.45
<b>3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad</b>	<b>\$172'842,166.26</b>
3611 Difusión por radio, televisión y prensa sobre programas y actividades gubernamentales	\$87'878,899.24
3612 Difusión por medio alternativos sobre programas y actividades gubernamentales	\$64'021,785.35
3620 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$0.00
3630 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	\$6'722,124.75
3640 Servicios de revelado de fotografías	\$1,171.00
3650 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	\$250,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
3660 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$12'849,465.92
3690 Otros servicios de información	\$1'118,720.00
<b>3700 Servicios de Traslado y Viáticos</b>	<b>\$177'769,795.72</b>
3710 Pasajes aéreos	\$8'578,980.58
3720 Pasajes terrestres	\$7'513,508.50
3730 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00
3740 Autotransporte	\$0.00
3750 Viáticos en el país	\$10'084,783.62
3760 Viáticos en el extranjero	\$6'370,449.60
3770 Gastos de instalación y traslado de menaje	\$0.00
3780 Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$145'222,073.42
<b>3800 Servicios Oficiales</b>	<b>\$100'506,608.37</b>
3810 Gastos de ceremonial	\$185,000.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$25'380,662.93
3830 Congresos y convenciones	\$32'361,596.27
3840 Exposiciones	\$16'185,618.91
3850 Gastos de representación	\$26'393,730.26
<b>3900 Otros Servicios Generales</b>	<b>\$894'581,172.64</b>
3910 Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00
3920 Impuestos y derechos	\$11'185,436.17
3930 Impuestos y derechos de importación	\$10,000.00
3940 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$146'895,253.58
3950 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$125,000.00
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00
3960 Otros gastos por responsabilidades	\$123,000.00
3970 Utilidades	\$0.00
3980 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$735'162,400.41
3990 Otros servicios generales	\$1'080,082.48
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>\$28,233'893,583.24</b>
<b>4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</b>	<b>\$23,075'815,996.45</b>
4111 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para servicios personales	\$0.00
4112 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para materiales y suministros	\$0.00
4113 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para servicios generales	\$0.00
4114 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4115 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4116 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo para inversión pública	\$0.00
4117 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4118 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4119 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4121 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para servicios personales	\$0.00
4122 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para materiales y suministros	\$0.00
4123 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para servicios generales	\$0.00
4124 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4125 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4126 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo para inversión pública	\$0.00
4127 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4128 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4129 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4131 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para servicios personales	\$0.00
4132 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para materiales y suministros	\$0.00
4133 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para servicios generales	\$0.00
4134 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4135 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4136 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial para inversión pública	\$0.00
4137 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4138 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4139 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4141 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios personales	\$0.00
4142 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para materiales y suministros	\$0.00
4143 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para servicios generales	\$0.00
4144 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4145 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4146 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos para inversión pública	\$0.00
4147 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4148 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4149 Asignaciones presupuestarias a organismos autónomos de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4151 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios personales	\$13,899'558,706.65
4152 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para materiales y suministros	\$3,729'352,462.02
4153 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para servicios generales	\$4,031'007,377.10
4154 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$656'739,528.09
4155 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$209'595,435.93
4156 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	\$269'563,362.20
4157 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$194'030,840.50



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4158 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$74'712,939.43
4159 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4161 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para servicios personales	\$8'782,069.30
4162 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para materiales y suministros	\$451,989.93
4163 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para servicios generales	\$2'021,285.30
4164 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto corriente para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4165 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
4166 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para inversión pública	\$0.00
4167 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto corriente para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4168 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto de capital para asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$0.00
4169 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras de gasto de capital para inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00
4170 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
4180 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
4190 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	\$0.00
<b>4200 Transferencias al Resto del Sector Público</b>	<b>\$3,010'829,888.78</b>
4211 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para gasto corriente	\$238'829,487.66
4212 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para gasto de capital	\$289'481,552.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
4221 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para gasto corriente	\$0.00
4222 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras para gasto de capital	\$0.00
4230 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	\$0.00
4241 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios para gasto corriente	\$690'805,760.54
4242 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios para gasto de capital	\$1,791'713,088.58
4250 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>4300 Subsidios y Subvenciones</b>	<b>\$609'076,581.41</b>
4310 Subsidios a la producción	\$295'804,610.20
4320 Subsidios a la distribución	\$85'775,063.88
4330 Subsidios a la inversión	\$227'496,907.33
4340 Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$0.00
4350 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	\$0.00
4360 Subsidios a la vivienda	\$0.00
4370 Subvenciones al consumo	\$0.00
4380 Subsidios a entidades federativas y municipios	\$0.00
4390 Otros subsidios	\$0.00
<b>4400 Ayudas Sociales</b>	<b>\$1,111'191,018.36</b>
4410 Ayudas sociales a personas	\$651'755,678.62
4420 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$136'631,205.79
4430 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$1'881,000.00
4440 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$100,000.00
4450 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$320'823,133.95
4460 Ayudas sociales a cooperativas	\$0.00
4470 Ayudas sociales a entidades de interés público	\$0.00
4480 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0.00
<b>4500 Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>\$426'980,098.24</b>
4510 Pensiones	\$120'580,037.24
4520 Jubilaciones	\$306'400,061.00
4590 Otras pensiones y jubilaciones	\$0.00
<b>4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos</b>	<b>\$0.00</b>
4610 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$0.00
4650 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
4660 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	\$0.00
4690 Otras transferencias a fideicomisos	\$0.00
<b>4700 Transferencias a la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
4710 Transferencias por obligación de ley	\$0.00
<b>4800 Donativos</b>	<b>\$0.00</b>
4810 Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
4820 Donativos a entidades federativas	\$0.00
4830 Donativos a fideicomisos privados	\$0.00
4840 Donativos a fideicomisos estatales	\$0.00
4850 Donativos internacionales	\$0.00
<b>4900 Transferencias al Exterior</b>	<b>\$0.00</b>
4910 Transferencias para gobiernos extranjeros	\$0.00
4920 Transferencias para organismos internacionales	\$0.00
4930 Transferencias para el sector privado externo	\$0.00
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>\$1,017'545,946.00</b>
<b>5100 Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$171'185,922.61</b>
5110 Muebles de oficina y estantería	\$6'208,225.90
5120 Muebles, excepto de oficina y estantería	\$163,000.00
5130 Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00
5140 Objetos de valor	\$0.00
5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$151'399,588.07
5190 Otros mobiliarios y equipos de administración	\$13'415,108.64
<b>5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>\$69'938,064.57</b>
5210 Equipos y aparatos audiovisuales	\$1'349,552.44
5220 Aparatos deportivos	\$100,000.00
5230 Cámaras fotográficas y de video	\$226,560.24
5290 Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	\$68'261,951.89
<b>5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>\$244,210.95</b>
5310 Equipo médico y de laboratorio	\$244,210.95
5320 Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
<b>5400 Vehículos y Equipo de Transporte</b>	<b>\$218'668,428.50</b>
5410 Vehículos y equipo terrestre	\$206'263,428.50
5420 Carrocerías y remolques	\$0.00
5430 Equipo aeroespacial	\$0.00
5440 Equipo ferroviario	\$0.00
5450 Embarcaciones	\$0.00
5490 Otros equipos de transporte	\$12'405,000.00
<b>5500 Equipo de Defensa y Seguridad</b>	<b>\$20'477,520.00</b>
5510 Equipo de defensa y seguridad	\$20'477,520.00
<b>5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>\$172'956,691.70</b>
5610 Maquinaria y equipo agropecuario	\$40,000.00
5620 Maquinaria y equipo industrial	\$50,000.00
5630 Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
5640 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$1'089,813.40
5650 Equipo de comunicación y telecomunicación	\$42'134,400.00
5660 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$79'005,574.19
5670 Herramientas y máquinas-herramienta	\$978,492.17
5690 Otros equipos	\$49'658,411.94
<b>5700 Activos Biológicos</b>	<b>\$0.00</b>
5710 Bovinos	\$0.00
5720 Porcinos	\$0.00
5730 Aves	\$0.00
5740 Ovinos y caprinos	\$0.00
5750 Peces y acuicultura	\$0.00
5760 Equinos	\$0.00
5770 Especies menores y de zoológico	\$0.00
5780 Árboles y plantas	\$0.00
5790 Otros activos biológicos	\$0.00
<b>5800 Bienes Inmuebles</b>	<b>\$363'951,107.67</b>
5810 Terrenos	\$363'951,107.67
5820 Viviendas	\$0.00
5830 Edificios no residenciales	\$0.00
5890 Otros bienes inmuebles	\$0.00
<b>5900 Activos Intangibles</b>	<b>\$124,000.00</b>
5910 Software	\$24,000.00
5920 Patentes	\$0.00
5930 Marcas	\$0.00
5940 Derechos	\$0.00
5950 Concesiones	\$0.00
5960 Franquicias	\$0.00
5970 Licencias informáticas e intelectuales	\$100,000.00
5980 Licencias industriales, comerciales y otras	\$0.00
5990 Otros activos intangibles	\$0.00
<b>6000 Inversión Pública</b>	<b>\$5,022'338,443.83</b>
<b>6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público</b>	<b>\$3,880'695,774.72</b>
6110 Edificación habitacional	\$0.00
6120 Edificación no habitacional	\$16'212,270.67
6130 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$228'322,504.05
6140 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$200'000,000.00
6150 Construcción de vías de comunicación	\$3,435'911,000.00
6160 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$250,000.00
6170 Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
6190 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6200 Obra Pública en Bienes Propios</b>	<b>\$1,141'642,669.11</b>
6210 Edificación habitacional	\$0.00
6220 Edificación no habitacional	\$1,141'642,669.11
6230 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$0.00
6240 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00
6250 Construcción de vías de comunicación	\$0.00
6260 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00
6270 Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00
6290 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00
<b>6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento</b>	<b>\$0.00</b>
6310 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
6320 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00
<b>7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>\$7,367'302,920.61</b>
<b>7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas</b>	<b>\$0.00</b>
7110 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$0.00
7120 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$0.00
<b>7200 Acciones y Participaciones de Capital</b>	<b>\$0.00</b>
7210 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7220 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7230 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
7240 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$0.00
7250 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$0.00
7260 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
7270 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7280 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7290 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7300 Compra de Títulos y Valores</b>	<b>\$0.00</b>
7310 Bonos	\$0.00
7320 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
7330 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7340 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
7350 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7390 Otros valores	\$0.00
<b>7400 Concesión de Préstamos</b>	<b>\$0.00</b>
7410 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7420 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7430 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
7440 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$0.00
7450 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	\$0.00
7460 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	\$0.00
7470 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7480 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7490 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
<b>7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos</b>	<b>\$709'486,102.00</b>
7511 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7512 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo para gasto de capital	\$709'486,102.00
7520 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
7550 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
7560 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$0.00
7570 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$0.00
7580 Inversiones en fideicomisos de municipios	\$0.00
7590 Otras inversiones en fideicomisos	\$0.00
<b>7600 Otras Inversiones Financieras</b>	<b>\$0.00</b>
7610 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$0.00
7620 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$0.00
<b>7900 Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales</b>	<b>\$6,657'816,818.61</b>
7910 Contingencias por fenómenos naturales	\$0.00
7920 Contingencias socioeconómicas	\$0.00
7990 Otras erogaciones especiales	\$6,657'816,818.61
<b>8000 Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$20,733'760,002.00</b>
<b>8100 Participaciones</b>	<b>\$12,141'584,094.00</b>
8110 Fondo general de participaciones	\$0.00
8120 Fondo de fomento municipal	\$0.00
8131 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Fondo General de Participaciones	\$7,819'174,822.80
8132 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Fondo de Fomento Municipal	\$2,186'270,417.00
8133 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Impuesto sobre tenencia y uso de vehículos	\$0.00
8134 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Impuesto especial sobre producción y servicios	\$169'893,173.00
8135 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Impuesto sobre automóviles nuevos	\$0.00
8136 Participaciones de las entidades federativas a los municipios de Derechos por expedición y refrendo de licencias de alcoholes	\$17'756,774.00
8137 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del IEPS – gasolina y diésel	\$167'701,111.20
8138 Participaciones de las entidades federativas a los municipios del Fondo de Fiscalización (FOFIES)	\$686'290,569.40
8139 Fondo ISR Participable	\$899'570,643.80
8140 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	\$0.00
8150 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	\$0.00
8160 Convenios de colaboración administrativa	\$194'926,582.80





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Capítulo/Concepto/Partida</b>	<b>Importe</b>
<b>8300 Aportaciones</b>	<b>\$8,592'175,90</b>
	<b>8.00</b>
8310 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	\$0.00
8320 Aportaciones de la Federación a municipios	\$0.00
8330 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$8,592'175,908.00
8340 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	\$0.00
8350 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	\$0.00
<b>8500 Convenios</b>	<b>\$0.00</b>
8510 Convenios de reasignación	\$0.00
8520 Convenios de descentralización	\$0.00
8530 Otros convenios	\$0.00
<b>9000 Deuda Pública</b>	<b>\$2,856'560,40</b>
	<b>9.63</b>
<b>9100 Amortización de la Deuda Pública</b>	<b>\$1,440'610,46</b>
	<b>3.21</b>
9110 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,440'610,463.21
9120 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$0.00
9130 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
9140 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	\$0.00
9150 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	\$0.00
9160 Amortización de la deuda bilateral	\$0.00
9170 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	\$0.00
9180 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	\$0.00
<b>9200 Intereses de la Deuda Pública</b>	<b>\$1,415'711,39</b>
	<b>1.42</b>
9210 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$1,415'711,391.42
9220 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$0.00
9230 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
9240 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	\$0.00
9250 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	\$0.00
9260 Intereses de la deuda bilateral	\$0.00
9270 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	\$0.00
9280 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expedido: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo/Concepto/Partida	Importe
<b>9300 Comisiones de la Deuda Pública</b>	<b>\$0.00</b>
9310 Comisiones de la deuda pública interna	\$0.00
9320 Comisiones de la deuda pública externa	\$0.00
<b>9400 Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>\$238,555.00</b>
9410 Gastos de la deuda pública interna	\$238,555.00
9420 Gastos de la deuda pública externa	\$0.00
<b>9500 Costo por Coberturas</b>	<b>\$0.00</b>
9510 Costos por coberturas	\$0.00
<b>9600 Apoyos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
9610 Apoyos a intermediarios financieros	\$0.00
9620 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
<b>9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>	<b>\$0.00</b>
9910 ADEFAS	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$102,350'189,212.67</b>

**Anexo 23. Clasificación por tipo de gasto. Poder Legislativo**

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
<b>Poder Legislativo</b>	\$690'492,835.00	\$8'282,241.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$698'775,076.00

**Anexo 24. Clasificación por tipo de gasto. Poder Judicial**

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
<b>Poder Judicial</b>	\$2,201'065,095.00	\$43'005,162.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,244'070,257.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Anexo 25. Clasificación por tipo de gasto. Organismos Autónomos**

Ramo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
AU01 Universidad de Guanajuato	\$3,298'363,093.00	\$28,395'056.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,326'758,149.42
AU02 Tribunal de Justicia Administrativa	\$165'145,383.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$165'145,383.85
AU03 Procuraduría de los Derechos Humanos	\$132'725,293.51	\$1'657,156.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$134'382,449.87
AU04 Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	\$74'098,081.52	\$28'136,632.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$102'234,714.17
AU05 Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	\$570'052,141.92	\$25'498,589.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$595'550,731.49
AU07 Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato	\$55'043,875.55	\$671,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55'715,375.55
AU08 Fiscalía General del Estado de Guanajuato	\$3,907'218,930.85	\$232'617,230.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,139'836,160.98

**Anexo 26. Clasificación por tipo de gasto. Poder Ejecutivo**

Capítulo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
Servicios personales	\$31,580'097,763.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,580'097,763.63
Materiales y suministros	\$772'768,686.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$772'768,686.89



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Capítulo	Corriente	Capital	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Pensiones y jubilaciones	Participaciones	Total
Servicios Generales	\$4,765'921,456.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,765'921,456.84
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$24,944'350,199.53	\$2,862'563,285.47	\$0.00	\$426'980,098.24	\$0.00	\$28,233'893,583.24
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$1,017'545,946.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,017'545,946.00
Inversión pública	\$0.00	\$5,022'338,443.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,022'338,443.83
Inversiones financieras y otras provisiones	\$6,657'816,818.61	\$709'486,102.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,367'302,920.61
Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$8,592'175,908.00	\$0.00	\$0.00	\$12,141'584,094.00	\$20,733'760,002.00
Deuda pública	\$1,415'949,946.42	\$0.00	\$1,440'610,463.21	\$0.00	\$0.00	\$2,856'560,409.63
<b>Total</b>	<b>\$70,136'904,871.92</b>	<b>\$18,204'109,685.30</b>	<b>\$1,440'610,463.21</b>	<b>\$426'980,098.24</b>	<b>\$12,141'584,094.00</b>	<b>\$102,350'189,212.67</b>

Gran total de presupuesto por tipo de gasto	<b>\$113,812'657,511.00</b>
---	-----------------------------

**Anexo 27. Clasificación funcional**

Gasto según finalidad, función y subfunción	Importe
<b>1 Gobierno</b>	<b>\$25,925'498,795.12</b>
<b>1.1 Legislación</b>	<b>\$712'147,447.83</b>
1.1.1 Legislación	\$501'267,742.83
1.1.2 Fiscalización	\$210'879,705.00
<b>1.2 Justicia</b>	<b>\$9,158'559,511.48</b>
1.2.1 Impartición de justicia	\$2,659'918,886.40
1.2.2 Procuración de justicia	\$4,675'286,290.13
1.2.3 Reclusión y readaptación social	\$1,595'308,770.53
1.2.4 Derechos humanos	\$228'045,564.42
<b>1.3 Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>\$1,548'306,514.22</b>
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	\$103'729,214.95
1.3.2 Política interior	\$309'736,002.53
1.3.3 Preservación y cuidado del patrimonio público	\$0.00
1.3.4 Función pública	\$273'955,524.15
1.3.5 Asuntos jurídicos	\$49'837,622.72
1.3.6 Organización de procesos electorales	\$595'550,731.49
1.3.7 Población	\$0.00
1.3.8 Territorio	\$14'885,509.90



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Gasto según finalidad, función y subfunción</b>	<b>Importe</b>
1.3.9 Otros	\$200'611,908.48
<b>1.4 Relaciones Exteriores</b>	<b>\$0.00</b>
1.4.1 Relaciones exteriores	\$0.00
<b>1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios</b>	<b>\$8,469'550,451.27</b>
1.5.1 Asuntos financieros	\$7'143,047.68
1.5.2 Asuntos hacendarios	\$8,462'407,403.59
<b>1.6 Seguridad Nacional</b>	<b>\$0.00</b>
1.6.1 Defensa	\$0.00
1.6.2 Marina	\$0.00
1.6.3 Inteligencia para la preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
<b>1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>\$5,282'377,686.44</b>
1.7.1 Policía	\$2,861'719,174.93
1.7.2 Protección civil	\$113'443,819.27
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$2,180'365,239.69
1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$126'849,452.55
<b>1.8 Otros Servicios Generales</b>	<b>\$754'557,183.88</b>
1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	\$334'942,890.35
1.8.2 Servicios estadísticos	\$0.00
1.8.3 Servicios de comunicación y medios	\$97'783,169.10
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$102'697,331.47
1.8.5 Otros	\$219'133,792.96
<b>2 Desarrollo Social</b>	<b>\$56,866'763,001.10</b>
<b>2.1 Protección Ambiental</b>	<b>\$718'637,832.35</b>
2.1.1 Ordenación de desechos	\$4'344,282.00
2.1.2 Administración del agua	\$216'467,579.53
2.1.3 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	\$29'526,146.90
2.1.4 Reducción de la contaminación	\$198'313,138.43
2.1.5 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	\$53'707,706.47
2.1.6 Otros de protección ambiental	\$216'278,979.02
<b>2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>	<b>\$1,628'683,342.57</b>
2.2.1 Urbanización	\$0.00
2.2.2 Desarrollo comunitario	\$1,105'845,863.14
2.2.3 Abastecimiento de agua	\$92'336,402.12
2.2.4 Alumbrado público	\$0.00
2.2.5 Vivienda	\$228'527,741.07
2.2.6 Servicios comunales	\$0.00
2.2.7 Desarrollo regional	\$201'973,336.24
<b>2.3 Salud</b>	<b>\$15,601'954,476.61</b>
2.3.1 Prestación de servicios de salud a la comunidad	\$1,524'961,976.26
2.3.2 Prestación de servicios de salud a la persona	\$13,179'364,329.83
2.3.3 Generación de recursos para la salud	\$327'359,053.17
2.3.4 Rectoría del sistema de salud	\$570'269,117.35



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Gasto según finalidad, función y subfunción	Importe
2.3.5 Protección social en salud	\$0.00
<b>2.4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</b>	<b>\$623'717,881.72</b>
2.4.1 Deporte y recreación	\$214'694,133.23
2.4.2 Cultura	\$342'586,431.76
2.4.3 Radio, televisión y editoriales	\$66'437,316.73
2.4.4 Asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales	\$0.00
<b>2.5 Educación</b>	<b>\$35,442'570,790.23</b>
2.5.1 Educación básica	\$25,771'104,472.98
2.5.2 Educación media superior	\$2,824'278,329.94
2.5.3 Educación superior	\$3,505'162,271.56
2.5.4 Posgrado	\$4'430,698.95
2.5.5 Educación para adultos	\$337'056,356.99
2.5.6 Otros servicios educativos y actividades inherentes	\$3,000'538,659.81
<b>2.6 Protección Social</b>	<b>\$1,559'871,100.63</b>
2.6.1 Enfermedad e incapacidad	\$0.00
2.6.2 Edad avanzada	\$7'010,902.31
2.6.3 Familia e hijos	\$4'500,000.00
2.6.4 Desempleo	\$0.00
2.6.5 Alimentación y nutrición	\$679'850,647.17
2.6.6 Apoyo social para la vivienda	\$0.00
2.6.7 Indígenas	\$1'771,324.98
2.6.8 Otros grupos vulnerables	\$863'738,226.17
2.6.9 Otros de seguridad social y asistencia social	\$3'000,000.00
<b>2.7 Otros Asuntos Sociales</b>	<b>\$1,291'327,576.99</b>
2.7.1 Otros asuntos sociales	\$1,291'327,576.99
<b>3 Desarrollo Económico</b>	<b>\$7,430'075,303.15</b>
<b>3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</b>	<b>\$1,310'659,776.31</b>
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$910'693,671.85
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	\$399'966,104.46
<b>3.2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</b>	<b>\$1,080'987,453.25</b>
3.2.1 Agropecuaria	\$817'417,335.51
3.2.2 Silvicultura	\$10'129,842.00
3.2.3 Acuicultura, pesca y caza	\$8'000,000.00
3.2.4 Agroindustrial	\$74'255,344.53
3.2.5 Hidroagrícola	\$171'184,931.21
3.2.6 Apoyo financiero a la banca y seguro agropecuario	\$0.00
<b>3.3 Combustibles y Energía</b>	<b>\$0.00</b>
3.3.1 Carbón y otros combustibles minerales sólidos	\$0.00
3.3.2 Petróleo y gas natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3 Combustibles nucleares	\$0.00
3.3.4 Otros combustibles	\$0.00
3.3.5 Electricidad	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Gasto según finalidad, función y subfunción</b>	<b>Importe</b>
3.3.6 Energía no eléctrica	\$0.00
<b>3.4 Minería, Manufacturas y Construcción</b>	<b>\$165'668,241.27</b>
3.4.1 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales	\$0.00
3.4.2 Manufacturas	\$0.00
3.4.3 Construcción	\$165'668,241.27
<b>3.5 Transporte</b>	<b>\$3,841'271,501.47</b>
3.5.1 Transporte por carretera	\$3,702'289,898.48
3.5.2 Transporte por agua y puertos	\$0.00
3.5.3 Transporte por ferrocarril	\$0.00
3.5.4 Transporte aéreo	\$0.00
3.5.5 Transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte	\$0.00
3.5.6 Otros relacionados con transporte	\$138'981,602.99
<b>3.6 Comunicaciones</b>	<b>\$237'044,079.76</b>
3.6.1 Comunicaciones	\$237'044,079.76
<b>3.7 Turismo</b>	<b>\$311'263,786.44</b>
3.7.1 Turismo	\$311'263,786.44
3.7.2 Hoteles y restaurantes	\$0.00
<b>3.8 Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>\$483'180,464.65</b>
3.8.1 Investigación científica	\$3'398,885.37
3.8.2 Desarrollo tecnológico	\$22'776,316.77
3.8.3 Servicios científicos y tecnológicos	\$443'663,119.06
3.8.4 Innovación	\$13'342,143.45
<b>3.9 Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos</b>	<b>\$0.00</b>
3.9.1 Comercio, distribución, almacenamiento y depósito	\$0.00
3.9.2 Otras industrias	\$0.00
3.9.3 Otros asuntos económicos	\$0.00
<b>4 Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>\$23,590'320,411.63</b>
<b>4.1 Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>\$2,856'560,409.63</b>
4.1.1 Deuda pública interna	\$2,856'560,409.63
4.1.2 Deuda pública externa	\$0.00
<b>4.2 Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</b>	<b>\$20,733'760,002.00</b>
4.2.1 Transferencias entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$0.00
4.2.2 Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$12,141'584,094.00
4.2.3 Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	\$8,592'175,908.00
<b>4.3 Saneamiento del Sistema Financiero</b>	<b>\$0.00</b>
4.3.1 Saneamiento del sistema financiero	\$0.00
4.3.2 Apoyos IPAB	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Gasto según finalidad, función y subfunción	Importe
4.3.3 Banca de desarrollo	\$0.00
4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	\$0.00
<b>4.4 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	<b>\$0.00</b>
4.4.1 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>

Anexo 28. Clasificación programática

Tipo Programa Presupuestario	Importe
<b>Programas</b>	<b>\$98,814'513,007.37</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$4,706'530,141.71</b>
S Subsidios sujetos a Reglas de Operación	\$3,586'530,141.71
U Otros subsidios	\$1,120'000,000.00
<b>Desempeño de las funciones</b>	<b>\$82,675'666,598.67</b>
E Prestación de servicios públicos	\$62,691'509,420.89
B Provisión de bienes públicos	\$0.00
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$8,298'682,755.88
F Promoción y fomento	\$0.00
G Regulación y supervisión	\$120'292,475.89
A Funciones de las fuerzas armadas (Únicamente gobierno federal)	\$0.00
R Funciones de gobierno específicas	\$6,691'860,393.93
K Proyectos de Inversión	\$4,873'321,552.08
<b>Administrativos y de apoyo</b>	<b>\$2,840'140,358.99</b>
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$2,698'986,655.73
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$141'153,703.26
W Operaciones ajenas	\$0.00
<b>Compromisos</b>	<b>\$0.00</b>
L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00
N Desastres naturales	\$0.00
<b>Obligaciones</b>	<b>\$0.00</b>
J Pensiones y jubilaciones	\$0.00
T Aportaciones a la seguridad social	\$0.00
Y Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00
Z Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00
<b>Programas de gasto federalizado</b>	<b>\$8,592'175,908.00</b>
I Gasto Federalizado	\$8,592'175,908.00
<b>C Participaciones a Entidades Federativas y municipios</b>	<b>\$12,141'584,094.00</b>
<b>D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	<b>\$2,856'560,409.63</b>
<b>H Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Anexo 29. Clasificación por fuente de financiamiento**

Concepto	Importe
<b>1 Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$69,062'588,874.00</b>
11 Recursos fiscales	\$13,398'380,426.00
12 Financiamiento	\$2,900'000,000.00
15 Recursos federales	\$52,764'208,448.00
Participaciones e incentivos derivados del Convenio de Colaboración	\$52,764'208,448.00
17 Otros recursos de libre disposición	\$0.00
<b>2 Gasto Etiquetado</b>	<b>\$44,750'068,637.00</b>
25 Recursos federales	\$44,750'068,637.00
Aportaciones	\$37,155'011,323.00
Convenios	\$7,595'057,314.00
27 Otros recursos de libre disposición	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$113,812'657,511.00</b>

**Anexo 30. Clasificación geográfica por Municipio**

Municipio	Monto
Abasolo	\$157'942,252.09
Acámbaro	\$164'779,874.31
Apaseo el Alto	\$80'467,082.08
Apaseo el Grande	\$88'162,558.63
Atarjea	\$86'653,512.08
Celaya	\$931'199,437.65
Comonfort	\$154'495,186.20
Coroneo	\$48'702,229.65
Cortazar	\$100'158,349.78
Cuerámbaro	\$79'860,050.54
Doctor Mora	\$62'030,177.93
Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	\$253'905,925.64
Guanajuato	\$467'126,717.12
Huanímaro	\$61'958,946.88
Irapuato	\$444'740,560.95
Jaral del Progreso	\$91'284,627.01
Jerécuaro	\$72'693,285.15
León	\$884'628,649.89
Manuel Doblado	\$118'235,459.28
Moroleón	\$65'096,719.90
Ocampo	\$59'537,072.49
Pénjamo	\$182'898,965.93
Pueblo Nuevo	\$36'527,439.85
Purísima del Rincón	\$103'753,993.01



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Municipio</b>	<b>Monto</b>
Romita	\$137'693,845.37
Salamanca	\$231'370,960.47
Salvatierra	\$110'803,296.11
San Diego de la Unión	\$73'490,362.11
San Felipe	\$159'275,148.13
San Francisco del Rincón	\$135'487,874.53
San José Iturbide	\$136'459,542.93
San Luis de la Paz	\$132'821,536.94
San Miguel de Allende	\$284'112,945.84
Santa Catarina	\$44'813,768.46
Santa Cruz de Juventino Rosas	\$110'672,669.62
Santiago Maravatío	\$41'178,215.53
Silao de la Victoria	\$347'351,870.82
Tarandacua	\$49'004,192.51
Tarimoro	\$77'396,376.17
Tierra Blanca	\$62'483,236.84
Uriangato	\$65'730,166.44
Valle de Santiago	\$207'017,420.20
Victoria	\$76'598,067.03
Villagrán	\$80'514,871.85
Xichú	\$69'972,823.63
Yuriria	\$108'329,479.21
<b>Total</b>	<b>\$7,539'417,744.78</b>

**Anexo 31. Otras clasificaciones del gasto**

**I. Recursos asignados a la Auditoría Superior del Estado**

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
GB1158 Administración de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.	\$41'096,995.00
PC2425 Labores de fiscalización	\$168'567,545.00
<b>Total</b>	<b>\$209'664,540.00</b>

**II. Recursos para la conciliación, procuración, impartición y resolución de la justicia laboral**

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB0026 Procuración de la Justicia Laboral	\$41'099,963.79
PB0027 Impartición de la Justicia Laboral	\$107'190,638.24
PB2875 Resolución de controversias en materia laboral	\$105'216,777.00
PB3216 Conciliación de los conflictos laborales en el Centro de Conciliación Laboral del Estado	\$36'182,846.12



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB3217 Conciliación de los conflictos laborales en el Centro de Conciliación Laboral del Estado Delegación Regional Irapuato	\$13'508,174.17
PB3218 Conciliación de los conflictos laborales en el Centro de Conciliación Laboral del Estado Delegación Regional Celaya	\$13'274,427.77
PB3219 Conciliación de los conflictos laborales en el Centro de Conciliación Laboral del Estado Delegación Regional de Guanajuato	\$9'420,198.61
PB3220 Capacitación, formación, actualización y certificación del personal del Centro y particulares	\$3'006,678.87
<b>Total</b>	<b>\$328'899,704.57</b>

**III. Protección social en salud**

<b>Programa Presupuestario</b>	<b>Importe</b>
E012 Atención médica	\$2,737'560,737.00
E064 Prevención en salud	\$1,460'046,919.00
<b>Total</b>	<b>\$4,197'607,656.00</b>

**IV. Recursos asignados para el Sistema Penal Acusatorio**

<b>Proceso/Proyecto</b>	<b>Importe</b>
PB0836 Resolución de controversias en segunda instancia (civil y penal)	\$207'699,798.00
PB0837 Resolución de controversias en primera instancia de partido (civil y penal)	\$462'600,066.00
PB0838 Resolución de controversias en primera instancia (civil y penal)	\$145'222,129.00
PB0840 Atención de audiencias y resolución de controversias (oral penal)	\$309'118,730.00
PB0842 Atención de audiencias y seguimiento a la ejecución de sanciones (penal)	\$33'054,496.00
PB0843 Resolución de controversias (penal adolescentes)	\$32'186,592.00
QC3105 Profesionalización del Ministerio Público y Servicios Periciales	\$500,000.00
QC3109 Academia de Policía Ministerial	\$2'630,000.00
QC3112 Fortalecimiento de la Agencia de Investigación Criminal	\$181'881,936.96
<b>Total</b>	<b>\$1,374'893,747.96</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Anexo 14 Acciones en materia de mujeres e igualdad de oportunidades**

**Eje Seguridad y Paz Social**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
<b>Seguridad y Paz Social</b>					<b>\$1,306,874,451.61</b>
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C09 Mecanismo de coordinación en atención a la protección, el acceso a la justicia y la reparación integral de víctimas implementados.	Resp: CEAIV GPQ: QC3587 Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Otorgar medidas de atención, protección, apoyo y reparación integral a las víctimas y de violaciones a los derechos humanos garantizando siempre un enfoque transversal de género y diferencial.	\$45,000,000.00
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C09 Mecanismo de coordinación en atención a la protección, el acceso a la justicia y la reparación integral de víctimas implementados.	Resp: CEAIV GPQ: PB3206 Implementación de medidas para la atención inmediata y reparación del daño a víctimas.	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Atender solicitudes de víctimas que requieren medidas de ayuda y atención inmediata y reparación integral garantizando siempre un enfoque transversal de género y diferencial.	\$8,194,218.70
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C16 Restitución del derecho a vivir en familia. Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado.	Resp: PEPNNA GPQ: PB2042 Adopciones de niñas, niños y adolescentes.	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Realizar preasignaciones de Niñas, Niños y Adolescentes a una familia. Dar seguimiento a las convivencias y asignaciones en todas las etapas de los procesos de acogimiento familiar y adopción. Dar atención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes susceptibles de adopción.	\$13,296,820.97
E015 Certeza jurídica para la población guanajuatense	E015.C02 Servicios de inscripción y certificación de actos y hechos del estado civil al público en general, a través del Registro Civil modernizado	Resp: SG GPQ: QC0308 Modernización del Registro Civil	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Brindar servicios del registro civil a través de campañas móviles en comunidades alejadas a las cabeceras municipales del estado; que incluyen asentamientos de nacimiento y matrimonio, dando prioridad a mujeres víctimas directas o indirectas de violencia.	\$6,000,000.00
E015 Certeza jurídica para la población guanajuatense	E015.C02 Servicios de inscripción y certificación de actos y hechos del estado civil al público en general, a través del Registro Civil modernizado	Resp: SG GPQ: PB0022 Servicios y Trámites del Registro Civil	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Garantizar la certeza jurídica de la población en general y atender solicitudes del DIF Estatal referentes a la exención de pagos de derechos por expedición de certificaciones de actos del registro civil, dando prioridad a niñas y mujeres víctimas de violencia.	\$177,295,558.21
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C04 Vinculación con los Poderes del Estado, Institutos Políticos, organismos autónomos, líderes sociales, asociaciones civiles y religiosas, a fin de coadyuvar con la gobernabilidad en el Estado de Guanajuato, realizada	Resp: SG GPQ: PC0024 Proceso de vinculación política y social	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Impartir capacitaciones regionales a funcionariado municipal, líderes sociales y ciudadanía en general con perspectiva de género y derechos humanos.	\$8,531,230.03



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C05 Los Derechos Humanos al interior de Gobierno del Estado de Guanajuato, son respetados, protegidos, promovidos y garantizados	Resp: SG GPQ: PC0023 Promoción y capacitación de la cultura del respeto a los derechos humanos en las dependencias y entidades del gobierno del estado.	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Impartir capacitación al funcionariado sobre derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad.	\$10,310,606.62
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C07 Acciones y mecanismos de comunicación e intercambio de información que garanticen la efectividad en la búsqueda, localización e/o identificación de las personas desaparecidas o no localizadas, implementados.	Resp: SG GPQ: PB3144 Implementación de mecanismos de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales para la realización de acciones que lleven a la localización de personas.	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Coordinar e implementar mecanismos y acciones que lleven a la búsqueda, localización o identificación de niñas, adolescentes y mujeres reportada como desaparecidas, a fin de coadyuvar a su pronta localización y salvaguardar en todo momento los derechos humanos de sus familiares.	\$2,427,090.60
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	E037.C08 Defensoría pública gratuita en materia civil-familiar y administrativa a personas que tengan relación con un proceso jurisdiccional otorgados.	Resp: SG GPQ: PB3166 Defensoría Pública en materia civil-familiar y en responsabilidad administrativa gratuita	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Asesorar y representar jurídicamente a mujeres víctimas de violencia para la protección de sus derechos humanos.	\$110,988,564.85
G005 Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	G005.C01 Promoción y fomento del cumplimiento de la normativa laboral, adopción de buenas prácticas laborales por parte del centro de trabajo y sus trabajadores realizados.	Resp: SG GPQ: PB0030 Promoción y desarrollo para el trabajo productivo en los centros de trabajo	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Asesorar y capacitar a los centros de trabajo, promoviendo una cultura de trabajo digno o decente con respeto, protección, promoción y garantía de los derechos de las mujeres guanajuatenses, en especial las que se encuentran en estado de gravidez y en periodo de lactancia.	\$4,280,954.11
G005 Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	G005.C02 Vigilancia del cumplimiento de la normativa laboral a los patrones de los centros de trabajo del Estado realizada	Resp: SG GPQ: PB0029 Inspección laboral a los centros de trabajo	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Realizar inspecciones ordinarias y extraordinarias para revisar el cumplimiento de condiciones generales de trabajo, dentro de las cuales se examina la existencia de trabajadores que sean menores de 16 años con la finalidad de contribuir en la erradicación del trabajo infantil y se revisa las condiciones del trabajo de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.	\$10,157,987.42
G005 Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	G005.C03 Promoción y fomento del cumplimiento de la normativa laboral y los principios del trabajo decente, así como la adopción de buenas prácticas laborales dirigido a sindicatos, federaciones y confederaciones que radican en	Resp: SG GPQ: PB0028 Fomento al cumplimiento de la normativa laboral y adopción de buenas prácticas para el Desarrollo Sindical	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Asesorar y capacitar a los centros de trabajo y asociaciones sindicales, en donde se promueve una cultura de trabajo digno o decente con respeto, protección, promoción y garantía de los derechos de las niñas y los niños guanajuatenses, contribuyendo de tal forma a la erradicación del trabajo infantil.	\$2,592,718.48



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
	el territorio del Estado y sus agremiados realizadas.				
P010 Sistema integral de movilidad	P010.C02 Regulación y supervisión de la operación del transporte público, especial y privado realizada	Resp: SG GPQ: QC2367 Fortalecimiento de la Dirección General de Transporte	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Fortalecer el programa de capacitación para operadores del servicio público y especial de transporte, con temas relacionados en la prevención de la violencia con las mujeres.	\$4,000,000.00
E031 Eficacia en la operatividad policial	E031.C11 Corporaciones policiales son fortalecidas mediante equipo e infraestructura policial.	Resp: SSP GPQ: QC3330 Capacitación de elementos de seguridad pública y custodia	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Impartir capacitación a elementos de seguridad pública y custodia con perspectiva de género y derechos humanos.	\$30,000,000.00
E031 Eficacia en la operatividad policial	E031.C13 La coordinación operativa para seguridad y emergencia de los tres órdenes de Gobierno a través de la tecnología y modelo operativo del C5i es fortalecida.	Resp: SSP GPQ: PB0070 Administración del Sistema Estatal de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Atender emergencias y denuncias, entre los que se encuentra la coordinación con el número 075 de atención a mujeres.	\$849,035,307.34
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C01 Eventos de prevención social de la violencia y la delincuencia realizados.	Resp: SSP GPQ: QC0271 Eventos de Prevención Social del Delito	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Realizar eventos y campañas de difusión sobre la prevención social del delito y la violencia con perspectiva de género.	\$10,000,000.00
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C01 Eventos de prevención social de la violencia y la delincuencia realizados.	Resp: SSP GPQ: PB0097 Operación de la Dirección General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Implementar actividades preventivas dirigidas a la población en zonas de riesgo, de acuerdo a los ámbitos de acción social, comunitaria, psicosocial y situacional, con el propósito de atender el fenómeno de la violencia y la delincuencia, en las que se incluyen temáticas con perspectiva de género.	\$10,963,394.28
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	E044.C04 Estudios y/o diagnósticos criminológicos de seguridad pública realizados.	Resp: SSP GPQ: QC1116 Congreso Internacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Llevar a cabo el Congreso Internacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	\$3,800,000.00



### Eje Desarrollo Humano y Social

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
<b>Desarrollo Humano y Social</b>					<b>\$1,708,390,429.19</b>
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C05 Resguardo y protección a niñas, niños y adolescentes, brindado.	Resp: DIF GPQ: QC3646 Centro de innovación por el derecho a vivir en familia.	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Promover el acogimiento familiar, la adopción y la preparación para una vida independiente de niñas, niños y adolescentes.	\$4,000,000.00
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	E008.C10 Apoyos económicos, capacitación y acompañamiento pedagógico para CADI y CAIC (salud preventiva, cuidado, vínculo y apego), otorgados.	Resp: DIF GPQ: QC3185 Centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil	AU: Física IG: en la educación TC: Indirecto	Fortalecer a los centros de atención infantil con apoyos y capacitación dirigida a las mujeres y hombres agentes educativos.	\$4,000,000.00
E009 Atención integral para adultos mayores	E009.C01 Atención gerontológica otorgada a las Personas adultas mayores por personal capacitado	Resp: DIF GPQ: QC2398 Apoyos Mayores GTO	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Brindar apoyos económicos y seguimiento social a mujeres y hombres adultas y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.	\$100,000,000.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C09 Acciones implementadas para la creación y seguimiento de grupos autogestivos.	Resp: DIF GPQ: QC0107 Red Móvil, Salud y Bienestar Comunitario	AU: Física IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Constituir y dar seguimiento a mujeres y hombres integrantes de los Grupos de Desarrollo Comunitario en las etapas de apertura, continuidad y consolidación, implementando herramientas participativas lúdicas que faciliten la elaboración de programas de trabajo comunitario con visión integral de desarrollo local sustentable.	\$38,890,000.00
E054 Rehabilitación de niños y adolescentes en conflicto	E054.C01 Brindar asistencia social a niñas y niños en conflicto con la ley penal	Resp: DIF GPQ: QC0129 Asistencia Social, Niñez Digna	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Brindar asistencia social a niñas y niños menores de doce años que se les atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito.	\$8,300,000.00
E061 Valores en familia	E061.C02 Cursos y talleres dirigidos a la formación de las familias aplicando el manual de escuela para padres	Resp: DIF GPQ: QC3136 Crianza Positiva	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Fortalecer a papás, mamás e integrantes de las familias, en el desarrollo de competencias y habilidades parentales; así como formar a mujeres y hombres que capaciten en crianza positiva.	\$4,500,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C04 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. DIF	Resp: DIF GPQ: QC0108 Todos Adelante GTO	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Brindar apoyos en especie o económicos a mujeres y hombres en condiciones de vulnerabilidad para mejorar una situación desfavorable.	\$30,000,000.00
S006 Asistencia y orientación alimentaria	S006.C03 Insumos para la elaboración de desayunos o comidas calientes entregados	Resp: DIF GPQ: QC3181 Asistencia Alimentaria GTO	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Entregar apoyos alimentarios como paquetes de insumos alimentarios o desayunos fríos o calientes a mujeres y hombres.	\$672,552,114.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C06 Implementación de la perspectiva de género en programas estratégicos evaluada.	Resp: IMUG GPQ: PC0643 Instrumentación de la política en materia de igualdad entre mujeres y hombres	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Dar seguimiento a los programas estatales para la igualdad entre mujeres y hombres; así como para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	\$1,576,089.64
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C07 Instrumentos de planeación, presupuestación y generación de datos estadísticos con perspectiva de género y enfoque interseccional implementados	Resp: IMUG GPQ: PC0638 Acciones para la reducción de las desigualdades derivadas de las categorías biológicas, sociales y culturales interrelacionadas	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Generar datos estadísticos y geográficos con perspectiva de género, que deriven en la elaboración de diagnósticos e investigaciones al respecto.	\$1,348,973.40
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	Resp: IMUG GPQ: QC3189 Acciones para reducir las manifestaciones de violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Atender de manera integral y especializada a mujeres víctimas de violencia	\$16,000,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C08 Mecanismos de atención integral especializados a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia sus hijas e hijos implementados	Resp: IMUG GPQ: QC3128 Refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Resguardar y atender a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos	\$7,600,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres realizadas	Resp: IMUG GPQ: PC0639 Acciones de prevención para reducir las manifestaciones de violencia de género en contra de las mujeres en el ámbito público y privado	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Realizar jornadas con los mecanismos de adelanto para las mujeres de los municipios para implementar los modelos de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres en sus diferentes tipos y ámbitos, con enfoque de interculturalidad e interseccionalidad	\$3,049,721.82
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres realizadas	Resp: IMUG GPQ: QC3781 Acciones para atender la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Guanajuato "Vivamos seguras"	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Brindar acompañamiento integral y especializado a las víctimas indirectas de los delitos de desaparición y/o feminicidio	\$16,200,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres realizadas	Resp: IMUG GPQ: PC0636 Comunicación para la igualdad entre mujeres y hombres	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Elaborar la estrategia estatal y municipal de comunicación social para la igualdad sustantiva, no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	\$3,389,858.91
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C09 Acciones de prevención de la violencia contra las niñas,	Resp: IMUG GPQ: QC2895 Programa de Fortalecimiento a la	AU: Todas IG: todas TC: Directo	Dar cumplimiento a la política nacional en materia de igualdad	\$17,417,367.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expedido: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
desarrollo para mujeres y hombres	adolescentes y mujeres realizadas	Transversalidad de la Perspectiva de Género			
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C10 Mecanismos igualitarios para el acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos del desarrollo implementados	Resp: IMUG GPQ: PB0641 Acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Implementar acciones afirmativas para el empoderamiento de las mujeres.	\$1,403,216.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C10 Mecanismos igualitarios para el acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos del desarrollo implementados	Resp: IMUG GPQ: QC3195 Acceso de las mujeres a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Otorgar medidas compensatorias y seguros de subsistencia a mujeres víctimas de violencia o en condiciones de desigualdad y discriminación.	\$21,500,000.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C10 Mecanismos igualitarios para el acceso de las mujeres a espacios de participación en todos los ámbitos del desarrollo implementados	Resp: IMUG GPQ: PC0640 Acciones para el acceso a la salud de las mujeres con enfoque interseccional	AU: Física IG: en la salud TC: Directo	Brindar asesoría a los municipios a fin de llevar a cabo acciones en materia de salud para las mujeres con enfoque Interseccional e intercultural	\$1,478,139.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C11 Procesos educativos desde la perspectiva de género implementados	Resp: IMUG GPQ: PC0637 Procesos educativos con perspectiva de género	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Implementar programas de sensibilización, capacitación y profesionalización con enfoque en derechos humanos e igualdad sustantiva	\$1,336,314.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C12 Mecanismos de vinculación para la igualdad y el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia implementados.	Resp: IMUG GPQ: PB0642 Administración y Operación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Armonización Legislativa	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Elaborar propuestas de armonización legislativa en materia de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia e igualdad entre mujeres y hombres	\$1,339,785.00
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	E045.C12 Mecanismos de vinculación para la igualdad y el acceso de las niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia implementados.	Resp: IMUG GPQ: PC0644 Vinculación institucional sobre la cultura de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Implementar acciones coordinadas con las Instancias Municipales de las Mujeres para la transversalización de la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia	\$2,126,108.00
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas.	Resp: INGUDIS GPQ: PB0817 Administración y operación de la Coordinación de Inclusión a la Vida	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Realizar acciones para la toma de conciencia acerca de las brechas de desigualdad y condiciones de interseccionalidad dirigidas al funcionariado municipal; identificar los rasgos de discapacidad en registros administrativos, para contribuir a la implementación de los lineamientos para captar, integrar y	\$1,603,826.00



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
				presentar información sobre población con discapacidad.	
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas.	Resp: INGUDIS GPQ: QC0064 Ya Oigo Bien	AU: Física IG: en la salud TC: Indirecto	Reducir los efectos de las deficiencias en la audición, potenciando en las personas beneficiarias el desarrollo de habilidades cognitivas, socio-afectivas y comunicativo-lingüísticas, para favorecer su adaptación y la adquisición de destrezas a nivel social y su integración y aceptación en el contexto familiar.	\$1,500,000.00
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas.	Resp: INGUDIS GPQ: QC1136 Ya Veo Bien	AU: Física IG: en la salud TC: Indirecto	Disminuir la prevalencia de casos de ceguera reversible como cataratas, y contribuir a un buen control de otras enfermedades oculares tales como glaucoma, retinopatía diabética, entre otras; realizar operaciones para pterigión.	\$2,029,171.83
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	E007.C01 Capacitaciones, asesorías y gestiones en materia de inclusión y discapacidad, otorgadas.	Resp: INGUDIS GPQ: QC1148 Rehabilitado para la Vida	AU: Física IG: en la salud TC: Indirecto	Impulsar el desarrollo integral de las personas amputadas a una vida plena y productiva, a través de la adaptación de prótesis a bajo costo.	\$3,670,000.00
E007 I mpulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	E007.C01 Acciones de gestión y vinculación para incluir a las personas con discapacidad en actividades económicas, realizadas	Resp: INGUDIS GPQ: PB0816 Administración y operación de la Coordinación de Integración Laboral	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Contribuir a la participación económica de personas con discapacidad hombres y mujeres en el sector público y privado de manera directa e indirecta, con énfasis en la toma de conciencia en las brechas de género.	\$1,698,437.76
E012 Atención Médica	E012.C01 Unidades Médicas del ISAPEG con acceso oportuno brindado.	Resp: ISAPEG GPQ: QC2920 Calidad de Vida para Nuestras Heroínas	AU: Física IG: en la salud TC: Directo	Otorgar apoyos particulares a mujeres mastectomizadas o con deformidad mamaria, consistentes en intervenciones quirúrgicas de reconstrucción mamaria en los hospitales del ISAPEG.	\$5,800,000.00
E064 Prevención en salud	E064.C01 Acciones preventivas en materia de salud realizadas.	Resp: ISAPEG GPQ: QC1331 Detección de Cáncer Cérvico Uterino con Citología Base Líquida	AU: Física IG: en la salud TC: Directo	Aplicar tamiz con citología en base líquida a mujeres del grupo de edad de 25 a 64 años como método de detección, diagnóstico y seguimiento de cáncer de cuello de útero.	\$9,545,588.00
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C02 Derechos indígenas establecidos en normatividad, preservados	Resp: SDSH GPQ: PB0043 Coordinación y articulación de acciones en favor de los pueblos y comunidades indígenas guanajuatenses	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Implementar acciones, programas o políticas en favor de los pueblos y comunidades indígenas mediante la vinculación con las diferentes dependencias y entidades estatales.	\$1,771,324.98



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C03 Actividades para el desarrollo comunitario integral, llevadas a cabo en los centros comunitarios.	Resp: SDSH GPQ: QC0255 Centros GTO Contigo Sí	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Difundir e implementar cursos de capacitación y habilidades para el trabajo, talleres formativos y servicios profesionales; eventos de fortalecimiento para la integración social y familiar y fortalecer la transversalidad de acciones sociales para la ciudadanía.	\$158,887,215.39
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C05 Gestión, articulación y vinculación con dependencias, entidades, municipios, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas para fortalecer el tejido social.	Resp: SDSH GPQ: PC0039 Articulación para la equidad social y el desarrollo humano	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Articular acciones entre la sociedad y gobierno, encaminadas al fortalecimiento de la participación y organización ciudadana.	\$78,221,301.60
E010 Reconstrucción del tejido social	E010.C05 Gestión, articulación y vinculación con dependencias, entidades, municipios, organismos de la sociedad civil e instituciones educativas para fortalecer el tejido social.	Resp: SDSH GPQ: QC0256 Yo Puedo, GTO Puede	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Implementar un proceso de formación socioeducativa a personas mayores de 15 años, para fomentar su desarrollo personal, familiar y comunitario.	\$22,711,834.99
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	P003.C04 Planes y programas de asentamientos humanos y vivienda coordinados	Resp: SDSH GPQ: QC0249 Mi Hogar GTO	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Realizar acciones de construcción y mejoramiento de vivienda tales como: colocación de piso firme y techo estable, acciones de rehabilitación y equipamiento, ecotecnia, entre otras.	\$137,339,770.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C01 Apoyo económico con jornales otorgados	Resp: SDSH GPQ: QC0262 Trabajemos Juntos	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Contribuir a mitigar el impacto económico y social de la pérdida de empleo o disminución del ingreso en personas de 18 años en adelante, mediante apoyos económico por jornales.	\$103,000,000.00
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	S003.C02 Apoyos asistenciales a personas y familias vulnerables otorgados. SDSH	Resp: SDSH GPQ: QC3450 Vale Grandeza - Compra Local	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Otorgar apoyos para la adquisición de productos de la canasta básica o medicamentos a través de vales canjeables en comercios locales.	\$200,000,000.00
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	S019.C07 Espacios públicos construidos y rehabilitados para contribuir a mejorar la cohesión social	Resp: SDSH GPQ: QB0254 Vivo los espacios de Mi Colonia	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Construir, rehabilitar o equipar espacios públicos en localidades urbanas y rurales del estado de Guanajuato.	\$20,000,000.00
S008 Atención integral al migrante y su familia e	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas	Resp: SMEI GPQ: PB0818 Asistencia Humanitaria y Social	AU: Toma de decisiones IG: de trato y	Asesorar en trámites de ayuda y/o pensión alimenticia a jefas de familia que su esposo se encuentra en EUA.	\$2,354,271.87



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
internacionalización de Guanajuato	migrantes y su familia otorgada		oportunidad TC: Indirecto		
S008 Atención integral al migrante y su familia e internacionalización de Guanajuato	S008.C02 Asistencia humanitaria y social para las personas migrantes y su familia otorgada	Resp: SMEI GPQ: QC3179 Atención a Migrantes en Tránsito	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Realizar de manera transversal talleres dirigidos a mujeres jornaleras migrantes en temas como Derechos Humanos y autocuidado.	\$250,000.00

**Eje Educación de Calidad**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
<b>Educación de Calidad</b>					<b>\$866,479,892.61</b>
E038 Competencias para el trabajo	E038.C01 A. Vinculación con el entorno operando. (CECYTEG)	Resp: CECYTEG GPQ: PB2760 Operación de servicios de vinculación con el entorno del CECYTE Guanajuato	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Vincular a estudiantes de la carrera de gericultura con las instituciones mediante la prestación de su servicio social con el objetivo de que retribuyan a la sociedad los beneficios obtenidos en su educación con actividades de apoyo a la comunidad, con carácter temporal y obligatorio.	\$308,431.23
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C01 Capacitación al personal en materia deportiva y recreativa otorgada.	Resp: CODE GPQ: QC0145 Academia DXT GTO	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Brindar servicios de capacitación para el sector deportivo.	\$1,400,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	Resp: CODE GPQ: QC0133 DXT GTO	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Captar talento deportivo para su formación y desarrollo.	\$10,000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	Resp: CODE GPQ: QC0136 Gto. Destino Deportivo	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Realizar eventos deportivos nacionales e internacionales.	\$5,000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C02 Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado	Resp: CODE GPQ: QC0141 Laboratorio de Investigación y Medicina del Deporte	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Proporcionar servicios de medicina del deporte a deportistas y a la población guanajuatense.	\$2,000,000.00
E047	E047.C02	Resp: CODE GPQ: QC0339 Nacional Gto	AU: Toma de decisiones IG: en	Apoyar la participación en los juegos Nacionales y Paranaconales CONADE	\$22,000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
Práctica competitiva y deportiva	Identificación, atención y seguimiento a talentos deportivos brindado		oportunidades para el deporte TC: Directo	dentro del Sistema nacional de Competencias.	
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C04 Apoyo a deportistas discapacitados del Estado de Guanajuato para su participación en eventos deportivos a nivel competitivo, recreativo y promocional otorgado.	Resp: CODE GPQ: QC0138 Deportistas de Grandeza	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Realizar acciones de apoyo al deporte adaptado.	\$11,000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C05 Atención y seguimiento a atletas de alto rendimiento brindada	Resp: CODE GPQ: QC0135 Deporte a Fondo	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Realizar acciones de apoyo al deporte de alto rendimiento.	\$13,000,000.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado.	Resp: CODE GPQ: PB0314 Activación física de la población guanajuatense	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Indirecto	Llevar a cabo eventos en actividad física masiva en la población guanajuatense.	\$4,483,632.00
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado.	Resp: CODE GPQ: PB0322 Administración y operación de los Espacios Deportivos	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Indirecto	Administrar y operar espacios deportivos administrados por el Gobierno del Estado.	\$19,942,928.71
E047 Práctica competitiva y deportiva	E047.C07 Apoyo al deporte popular o social otorgado.	Resp: CODE GPQ: QC0134 Gto Activo	AU: Toma de decisiones IG: en oportunidades para el deporte TC: Directo	Fomentar la actividad física en la población guanajuatense y deporte social.	\$15,000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C01 Exposiciones, actividades formativas y académicas realizadas en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato.	Resp: FORUM GPQ: PB0683 Programa de exposiciones, actividades formativas y académicas del Museo de Arte e Historia de Guanajuato.	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Incluir permanente en condiciones de igualdad y no discriminación en todas las actividades tanto como exponente como espectador: Exposiciones temporales y permanentes, talleres, cursos, diplomados, pláticas, entrevistas, cápsulas.	\$32,829,382.82
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C02 Presentaciones artísticas y culturales realizadas.	Resp: FORUM GPQ: PB0684 Actividades Artísticas y Culturales al interior y exterior	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Incluir permanente en condiciones de igualdad y no discriminación en todas las actividades tanto como exponente como espectador: Ciclos de piano, Opera picnic, Óperas virtuales y presenciales, conciertos, festivales, Ballets, puestas en escena, talleres, diplomados.	\$33,319,228.83



Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
		del Teatro del Bicentenario.			
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C02 Presentaciones artísticas y culturales realizadas.	Resp: FORUM GPQ: PB0685 Programa de actividades artísticas del Forum Cultural Guanajuato	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Incluir permanente en condiciones de igualdad y no discriminación en todas las actividades tanto como exponente como espectador: Música de cuartetos, ciclos de cine, ciclos de jazz, puestas en escena, actividades circenses, conciertos, talleres, diplomados.	\$7,493,174.86
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C03 Exposiciones y actividades de difusión realizados.	Resp: IEC GPQ: PB0433 Coordinación y Operación de los Museos adscritos al IEC	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Realizar exposiciones temporales en los museos realizadas. Llevar a cabo eventos culturales como: conferencias, presentaciones de libros, audiovisuales, visitas guiadas, otros.	\$31,455,791.68
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C03 Exposiciones y actividades de difusión realizados.	Resp: IEC GPQ: PB0428 Programación artística en los municipios	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Realizar conciertos de ópera y música de diversos géneros, presentaciones de la Banda de música del Estado de Guanajuato en distintas plataformas. Así como llevar a cabo presentaciones escénicas culturales en los teatros del Instituto Estatal de la Cultura.	\$15,908,711.41
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C03 Exposiciones y actividades de difusión realizados.	Resp: IEC GPQ: PA0437 Vinculación cultural con el Sector Educativo	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Implementar un programa curricular para la asignatura de artes en la educación básica, así como la elaboración de materiales gráficos y audiovisuales en torno al quehacer artístico y cultural.	\$1,266,413.99
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C05 Programas para la formación y promoción de talentos artísticos realizados	Resp: IEC GPQ: QC0021 Vientos Musicales	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Directo	Realizar capacitación musical en las vertientes de coro, banda y orquesta sinfónica; capacitación especializada a personas instructoras y alumnado de alto rendimiento en enseñanza por competencias a través de la práctica musical. Presentar conciertos sinfónicos y de ensambles corales en los municipios del estado.	\$13,000,000.00
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C07 Talleres de educación artística no formal, exposiciones y actividades de promoción y vinculación cultural en coordinación con casas de cultura realizadas.	Resp: IEC GPQ: PB0426 Coordinación Académica de formación artística no formal	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Impartir cursos, talleres y/o diplomados en las disciplinas de las artes escénicas, digitales y sonoras y plásticas, así como de la gestión cultural. Llevar a cabo laboratorios y residencias de cruces disciplinares de la experimentación e investigación artística. Otorgar estímulos a la creación, investigación, producción y/o experimentación artística.	\$11,566,790.40
E003 Actividades artísticas y culturales	E003.C07 Talleres de educación artística no formal, exposiciones y actividades de	Resp: IEC GPQ: PB0424 Coordinación de apoyos a Casas de la Cultura.	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Impulsar el desarrollo cultural municipal a través de actividades como: Talleres de educación artística y cultural no formales, impartidos en casas de cultura y salones culturales.	\$11,669,238.79



Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
	promoción y vinculación cultural en coordinación con casas de cultura realizadas.				
E003 Actividades y artísticas culturales	E003.C08 Actividades y eventos realizados de arraigo y fortalecimiento a las tradiciones y arte popular	Resp: IEC GPQ: PB0427 Coordinación de Culturas Populares	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Realizar concursos que promuevan a las personas creadoras, artesanas y portadoras de saberes con apoyos. Conformar exposiciones muestra de arte popular.	\$885,751.75
E003 Actividades y artísticas culturales	E003.C09 Libros publicados y difundidos (Labor editorial)	Resp: IEC GPQ: PB0429 Publicación, difusión y formación de productos editoriales.	AU: Toma de decisiones IG: en la cultura TC: Indirecto	Vincular escritores y escritoras guanajuatenses, que se han atendido en los programas de formación con el mercado editorial. Publicar catálogos de exposiciones temporales realizadas en los museos del Instituto. Realizar actividades de promoción y difusión de productos editoriales de manera presencial o virtual.	\$4,993,535.39
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C02 Servicios educativos de calidad ofertados para los jóvenes y adultos en condiciones de rezago educativo.	Resp: INAEB GPQ: PB3128 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Centro.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Atender y dar seguimiento al proceso educativo, a la aplicación y acreditación de exámenes y a la entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió.	\$47,089,386.80
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	Resp: INAEB GPQ: PB3127 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Este	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Atender y dar seguimiento al proceso educativo, a la aplicación y acreditación de exámenes y a la entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió.	\$50,436,286.93
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	E024.C03 Programas de educación para niñas, niños, jóvenes y adultos ofertados a la población en rezago	Resp: INAEB GPQ: PB0667 Atención de los servicios educativos del Instituto, Coordinación Regional Oeste	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Atender y dar seguimiento al proceso educativo, a la aplicación y acreditación de exámenes y a la entrega del documento probatorio (constancia o certificado), al concluir de manera satisfactoria el nivel educativo al que se inscribió.	\$80,715,182.31
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C02 Espacios que fomenten la participación juvenil generados	Resp: JUVENTUDES GTO GPQ: QC3164 JuventudEs GTO Contigo Sí	AU: Toma de decisiones IG: de trato y oportunidad TC: indirecto	Otorgar becas y apoyos a personas promotoras de la participación juvenil con trayectoria, liderazgo y compromiso social e integrantes de redes y comunidades de empoderamiento, así como apoyos a proyectos sociales. Otorgar becas y apoyos a agentes formadores/as: Jóvenes realizando acciones de prevención, formación y desarrollo en beneficio de la sociedad, así como asesores juveniles en el aprendizaje del idioma inglés.	\$35,000,000.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	E028.C03 Acciones que fomenten la ocupación, empleo y formación de competencias de la juventud realizadas	Resp: JUVENTUDES GTO GPQ: QC3771 Juventudes con IDEA	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Indirecto	Impartir asesorías y capacitaciones a las juventudes emprendedoras con idea o modelo de negocios, con la finalidad de que, con el conocimiento adquirido, puedan integrarse al ecosistema de la manufactura del Estado de Guanajuato.	\$1,000,000.00
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	Resp: JUVENTUDES GTO GPQ: QC3161 Becas con Grandeza	AU: Económica IG: de educación TC: Directo	Otorgar apoyos económicos para contribuir a la permanencia escolar de estudiantes de los niveles básico, medio superior, Técnico Superior Universitario y licenciatura en situación de alguna desventaja social o vulnerabilidad.	\$160,621,520.00
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	Resp: JUVENTUDES GTO GPQ: QC0008 Financiamiento Educativo GTO	AU: Económica IG: de educación TC: Directo	Brindar financiamientos educativos a jóvenes guanajuatenses para que accedan, permanezcan y concluyan sus estudios de educación media superior, superior, posgrado y formación continua.	\$13,000,000.00
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C05 B. Becas, estímulos y otros apoyos económicos y en especie otorgados a alumnos. JUVENTUDES GTO	Resp: JUVENTUDES GTO GPQ: QC2998 Talento de Exportación	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Otorgar financiamiento para estudios en instituciones educativas en México o en el Extranjero, dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior.	\$28,000,000.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C02 Programa de formación de valores para docentes y educandos realizado.	Resp: SEG GPQ: PB0127 Educación en Derechos Humanos para favorecer la cultura de paz y cohesión social.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Implementar estrategias y acciones que promuevan el conocimiento, promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos, a través de la participación en eventos cívicos, cursos, talleres, conferencias, conversatorios, encuentros, convenciones, campañas de difusión, jornadas de sensibilización y formación, para la mejora de la convivencia escolar en la comunidad educativa.	\$14,553,719.84
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C02 Programa de formación de valores para docentes y educandos realizado.	Resp: SEG GPQ: QC3797 República escolar en Media superior y superior	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Fortalecer las competencias cívicas, democráticas y éticas del estudiantado de los planteles públicos de Educación Media Superior y Superior para que participen de manera activa en gestionar, organizar y realizar acciones que contribuyan al fortalecimiento de su entorno y práctica para el logro de sus aprendizajes.	\$14,000,000.00
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada.	Resp: SEG GPQ: PB3104 Coordinación del Centro de Atención Aprender a Convivir	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Realizar diagnóstico de la violencia en el entorno escolar, así como capacitar instituciones de educación básica y media superior en materia normativa sobre convivencia escolar enfocada para protocolos de violencia y conflicto, y atender a los casos de presunta violencia escolar en el Estado y sus Municipios.	\$6,868,685.84





H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada.	Resp: SEG GPQ: PB3215 Promoción de la convivencia escolar pacífica en el nivel medio superior	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Implementar estrategias para la convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica; fomentar la práctica deportiva y el arte y la cultura, orientadas a la formación integral de la comunidad educativa del nivel medio superior.	\$4,005,038.40
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada.	Resp: SEG GPQ: PB2067 Promoción de la convivencia escolar pacífica.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Implementar estrategias que favorezcan la convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica en la comunidad educativa, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales y la resolución pacífica de conflictos, con base en el modelo de convivencia.	\$4,050,302.49
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C03 Promoción y atención a la convivencia escolar pacífica realizada.	Resp: SEG GPQ: PB2985 Promoción de la Educación Artística y Cultural para la Paz	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Formar y sensibilizar en estrategias educativas que se vinculen con las áreas de artes, cultura, interculturalidad, educación para la paz, desarrollo personal y social en la comunidad educativa de educación básica, a través de proyectos educativos, talleres, concursos, entre otros.	\$4,617,787.65
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C04 Promoción de educación para la salud para la comunidad educativa realizado. (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB2904 Fomento al deporte y cultura física en la comunidad educativa	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Implementar estrategias estatales de fomento al deporte y cultura física para la comunidad educativa de educación básica, a través de la asignatura de educación física, eventos de activación física, participación en juegos deportivos escolares, así como capacitar al personal docente para contar con herramientas didácticas; que impulsen el desarrollo integral, la adquisición de estilos de vida saludable, la sana convivencia y la práctica de valores.	\$3,521,002.03
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	E005.C04 Promoción de educación para la salud para la comunidad educativa realizado. (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB2069 Promoción de estilos de vida saludables.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Impulsar estrategias que promuevan la práctica de estilos de vida saludables, así como el fortalecimiento en valores del autocuidado que contribuyan al desarrollo de una comunidad educativa sana, mediante asesorías relacionadas con salud integral y educación sexual a la comunidad educativa.	\$4,710,742.79
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C01 Servicios educativos prestados de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.	Resp: SEG GPQ: PB2978 Atención comunitaria e inclusiva en primera infancia	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Fortalecer los servicios que atienden a niñez en etapa de primera infancia (educación inicial y preescolar alternativo) en situación de vulnerabilidad con procesos técnico-pedagógicos y de recursos educativos.	\$11,272,075.95
E018 Cobertura en Educación Básica	E018.C03 Alumnos atendidos con servicios educativos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria, en	Resp: SEG GPQ: PB0115 Coordinación de programas y servicios de	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Generar mejores condiciones pedagógicas, académicas, recursos didácticos, asesoría y acompañamiento a los docentes, personal de apoyo y directores que atienden a estudiantes en situación de vulnerabilidad (discapacidad, aptitudes sobresalientes,	\$10,842,965.11



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaría General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
	situación de vulnerabilidad.	atención a grupos vulnerables.		migrantes, indígenas y estudiantes en situación de enfermedad) en educación básica.	
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C22 B. Apoyo académico, social o psicológico para alumnos de educación básica en riesgo de reprobación o abandonar otorgados (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB0148 Operación del Programa Ver bien para aprender mejor.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Detectar niños y niñas que presentan deficiencias de agudeza visual, las cuales repercuten en su integración al entorno social y familiar, así como en los aprendizajes y desempeño escolar, para lo cual se les otorgan un par de anteojos a estos estudiantes.	\$4,209,867.48
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C24 E. Procesos de atención y promoción de la demanda fortalecidos (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB2794 Coordinación de procesos para la creación de nueva oferta educativa y el ingreso al nivel medio superior	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Desarrollar, coordinar y dar seguimiento a proyectos y procesos para el ingreso de estudiantes y creación de nueva oferta educativa en el nivel medio superior, mediante campañas de difusión dirigidas a estudiantes que cursarán este nivel.	\$1,218,834.60
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C25 D. Apoyo académico y/o psicológico a alumnos de educación media superior en riesgo de abandono o reprobación otorgados (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB2987 Coordinación de procesos para la permanencia en el nivel medio superior	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Desarrollar, coordinar y dar seguimiento a proyectos y procesos para la permanencia educativa de estudiantes en el nivel medio superior	\$5,009,910.13
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C01 Programa de estudio de formación académica complementaria para el fortalecimiento de competencias del español y las matemáticas en los estudiantes de educación básica, implementado.	Resp: SEG GPQ: PB0128 Coordinación de los programas de fortalecimiento del español	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Fortalecer las competencias comunicativas de estudiantes de Educación Básica, a través de acciones formativas para docentes y desarrollo de acciones para estudiantes que promuevan su participación en prácticas de lectura, escritura.	\$7,809,162.80
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C01 Programa de estudio de formación académica complementaria para el fortalecimiento de competencias del español y las matemáticas en los estudiantes de educación básica, implementado.	Resp: SEG GPQ: PB3076 Coordinación del programa de fortalecimiento de las matemáticas.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Fortalecer las competencias matemáticas de estudiantes de Educación Básica, a través de acciones formativas para docentes y desarrollo de acciones para estudiantes que promuevan su participación en prácticas de matemáticas.	\$2,110,510.56



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 Secretaria General  
 Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
 Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
 Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C02 Programa de estudio de inglés para la enseñanza del idioma a alumnos de educación básica, implementado.	Resp: SEG GPQ: PB0131 Coordinación del Programa Estatal de Inglés.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Consolidar el Programa Estatal de inglés en las escuelas de Educación Básica y fortalecer los procesos de estudio de la lengua extranjera inglés, en los términos que establece el Plan de estudios vigente, mediante la profesionalización de docentes de educación básica, así como la evaluación de estudiantes de primaria.	\$21,080,745.55
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C03 Herramientas formativas para el uso educativo de las TIC en las escuelas de educación básica, incrementadas.	Resp: SEG GPQ: PB0129 Coordinación de los proyectos de uso de tecnologías digitales en la educación.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Impulsar el uso educativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en Educación Básica, así como la formación de docentes para el desarrollo de competencias para utilizar equipos de cómputo, aplicaciones educativas y la impartición de talleres para el diseño y actividades académicas con enfoque a las áreas STEAM (Ciencias, Tecnologías, ingenierías, Artes y Matemáticas)	\$6,093,083.18
E062 Competencias en Educación Básica	E062.C04 Programa de estudio de formación complementaria para la enseñanza - aprendizaje de las ciencias naturales y sociales en los estudiantes de educación básica, implementado.	Resp: SEG GPQ: PB0130 Coordinación de proyectos de fomento de las ciencias naturales y sociales.	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Fortalecer las competencias científicas y la educación ambiental, mediante acciones formativas de educación ambiental y de ciencias, dirigidas a docentes y estudiantes de educación básica	\$2,963,566.53
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C01 Escuelas de calidad y con procesos de gestión educativa incrementada.	Resp: SEG GPQ: QC3795 Escuela Extendida GTO	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Implementar en escuelas primarias en condición de marginación el horario extendido para promover las comunidades de aprendizajes, mejoramiento del aprovechamiento del tiempo y favorecer el aprendizaje; la permanencia escolar, la inclusión y convivencia.	\$19,007,250.58
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo.	Resp: SEG GPQ: PB0126 Coordinación de las acciones de fomento a la participación social en la educación.	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Promover la conformación, registro, capacitación y seguimiento de los consejos de participación social (estatal, municipales y escolares), de las asociaciones escolares de padres de familia, desarrollo de la formación humana para padres y madres de familia y la participación ciudadana para la mejora de las instalaciones de los planteles escolares de Educación Básica.	\$11,606,392.64
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	P004.C02 Órganos formales de participación social fortalecidos para la mejora del logro educativo.	Resp: SEG GPQ: QC3644 Tejiendo Educación en Familia	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Fortalecer las habilidades parentales a través de comunidades de apoyo mediante redes que impulsen la participación de madres, padres o personas responsables cuidadoras de familia para el desarrollo integral de los educandos.	\$10,040,753.42



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
E038 Competencias para el trabajo	E038.C40 E. Instituciones de Educación Media Superior, IEMS, con Programa de aprendizaje para el liderazgo y emprendimiento prestado (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB2793 Promoción de la Formación Integral en el nivel Medio Superior	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Diseñar e instrumentar estrategias para el desarrollo de competencias blandas y emprendedoras para la promoción de la formación integral, a través de reuniones de trabajo del Ecosistema Emprendedor dirigidos a administrativos y acciones dirigidas a estudiantes de las instituciones públicas del nivel medio superior.	\$6,520,444.37
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	E057.C24 E. Procesos de atención y promoción de la demanda fortalecidos (SEG)	Resp: SEG GPQ: PB3205 Administración de la Cobertura, pertinencia e ingreso de la Educación Superior	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Registrar estudiantes en el sistema único de registro para la educación superior.	\$5,981,662.77

**Eje Economía para Todos**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
<b>Economía para Todos</b>					<b>\$520,261,393.24</b>
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2803 Operación de la Unidad de Capacitación Acámbaro	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,544,434.09
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2804 Operación de la Unidad de Capacitación Apaseo el Grande	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$5,837,869.00
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2805 Operación de la Unidad de Capacitación Celaya	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$8,429,023.23
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2806 Operación de la Unidad de Capacitación Comonfort	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,615,264.48
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2807 Operación de la Unidad de Capacitación Coroneo	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$317,444.30



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2808 Operación de la Unidad de Capacitación Doctor Mora	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$66,981.50
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2809 Operación de la Unidad de Capacitación Guanajuato	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$6,486,351.62
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2834 Operación de la Unidad de Capacitación Instituto de Educación y Desarrollo Richard E. Dauch	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$1,006,852.80
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2810 Operación de la Unidad de Capacitación Irapuato	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$10,174,467.80
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2811 Operación de la Unidad de Capacitación Jerécuaro	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,161,513.60
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2812 Operación de la Unidad de Capacitación León	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$11,884,828.64
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2813 Operación de la Unidad de Capacitación Misión de Chichimecas	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$1,325,973.48
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2814 Operación de la Unidad de Capacitación Moreleón	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$6,434,075.20
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2815 Operación de la Unidad de Capacitación Ocampo	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$1,826,979.49
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2816 Operación de la Unidad de Capacitación Pénjamo	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$5,803,008.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2833 Operación de la Unidad de Capacitación Purísima	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$489,705.86
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2817 Operación de la Unidad de Capacitación Salamanca (Alta Especialidad)	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$11,970,392.67
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2818 Operación de la Unidad de Capacitación Salamanca (Valtierrilla)	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$3,993,364.84
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2819 Operación de la Unidad de Capacitación Salvatierra	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$5,180,227.37
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2820 Operación de la Unidad de Capacitación San Francisco del Rincón	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$5,920,848.04
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2821 Operación de la Unidad de Capacitación San José Iturbide	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$6,096,151.49
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2822 Operación de la Unidad de Capacitación San Luis de La Paz	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,381,212.39
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2823 Operación de la Unidad de Capacitación San Miguel de Allende	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,402,355.77
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2824 Operación de la Unidad de Capacitación Santa Catarina	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$767,164.13
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2825 Operación de la Unidad de Capacitación Santiago Maravatío	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$946,219.61
S018 Capital Humano	S018.C04	Resp: IECA GPQ: PB2826 Operación	AU: Económica IG: de oportunidades	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en	\$13,492,543.79



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
	Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	de la Unidad de Capacitación Silao	en el trabajo TC: Directo	condición de igualdad y sin discriminación.	
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2827 Operación de la Unidad de Capacitación Tarandacuao	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$699,948.69
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2828 Operación de la Unidad de Capacitación Tierra Blanca	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$979,292.49
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2829 Operación de la Unidad de Capacitación Victoria	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$3,364,010.43
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2830 Operación de la Unidad de Capacitación Villagrán	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,744,437.99
S018 Capital Humano	S018.C04 Capacitación para la vida y el trabajo a usuarios del IECA otorgada	Resp: IECA GPQ: PB2831 Operación de la Unidad de Capacitación Yuriria	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Brindar cursos de capacitación para y en el trabajo, en condición de igualdad y sin discriminación.	\$4,807,956.64
S011 Campo sustentable en el uso del agua	S011.C03 Apoyos para la nivelación y/ o tecnificación con sistemas de riego de la superficie agrícola otorgados	Resp: SDAYR GPQ: QC0160 Mi Riego Productivo	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Entregar apoyos para la implementación de proyectos productivos: Sistemas de riego, nivelación de tierras, estanques y capacitores.	\$50,000,000.00
S021 Fomento a las Actividades Agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	Resp: SDAYR GPQ: QC0161 Mi Ganado Productivo	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Entregar apoyos para la implementación de proyectos productivos: Capacitación y asistencia técnica, mejoramiento genético, equipo e infraestructura.	\$47,000,000.00
S021 Fomento a las Actividades Agroalimentarias	S021.C01 Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados a las unidades de producción agroalimentaria	Resp: SDAYR GPQ: QC0173 Tecno-Campo GTO	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Entregar apoyos para la implementación de proyectos productivos: Infraestructura de agricultura protegida, equipamiento y maquinaria agrícola.	\$35,000,000.00
S018 Capital Humano	S018.C01 Servicios de orientación y vinculación para facilitar la búsqueda de empleo otorgados.	Resp: SDES GPQ: PB0105 Operación de programas y servicios de vinculación laboral.	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Facilitar la vinculación laboral a una oportunidad de empleo en condiciones de igualdad y sin discriminación.	\$18,248,493.81



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
S018 Capital Humano	S018.C02 Becas y apoyos para capacitación (habilidades, destrezas y conocimientos) otorgados.	Resp: SDES GPQ: QC0323 Mi Chamba	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Servicios de capacitación laboral en condiciones de igualdad y sin discriminación para impulsar la incorporación a un empleo.	\$108,362,000.00
S018 Capital Humano	S018.C05 Apoyos para el inicio y fortalecimiento de proyectos productivos entregados	Resp: SDES GPQ: QC3075 Mi Negocio Contigo Sí	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Entrega de apoyos en equipamiento de proyectos productivos en condiciones de igualdad y sin discriminación.	\$75,000,000.00
E027 Derrama económica por turismo	E027.C04 Acciones que impulsan la competitividad de los destinos turísticos del Estado, implementadas	Resp: SECTUR GPQ: QC0343 Modelo de Excelencia Turística	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Realizar acciones de capacitación y profesionalización para mujeres y hombres agentes de la cadena de valor del sector turístico.	\$6,500,000.00
S022 Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	S022.C02 Proyectos y acciones para la seguridad alimentaria de las unidades de producción familiar implementados	Resp: SDAYR GPQ: QC3613 Mi Familia Productiva y Sustentable	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Entregar apoyos para la implementación de proyectos productivos: Infraestructura, equipamiento y especies zootécnicas menores.	\$35,000,000.00

**Eje Ordenado y Sostenible**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
<b>Desarrollo Ordenado y Sostenible</b>					<b>\$113,000,000.00</b>
E004 Adaptación al cambio climático	E004.C02 Ecotecnias, talleres, grupos de trabajo, eventos de sensibilización, e intervenciones de adaptación en ecosistemas, comunidades y reducción de riesgo de desastre de localidades vulnerables al cambio climático implementadas.	Resp: SMAOT GPQ: QC0087 Aprovechamiento de Lluvia para la Adaptación Climática	AU: Económica IG: en el ámbito rural TC: Directo	Suministrar e instalar sistemas de captación de agua de lluvia con enfoque de potabilización en viviendas y escuelas de localidades con alta vulnerabilidad hídrica o condiciones de vulnerabilidad.	\$8,000,000.00
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	E042.C02 Ecotecnologías para el impulso al desarrollo bajo en carbono implementadas	Resp: SMAOT GPQ: QC1417 Calentadores Solares	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Directo	Suministrar e instalar calentadores solares en viviendas de población que habita en el Estado.	\$105,000,000.00





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

**Eje Gobierno Humano y Eficaz**

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
<b>Gobierno Humano y Eficaz</b>					<b>\$22,036,979.32</b>
E036 Divulgación de la ciencia y la tecnología	E036.C10 Acciones para la difusión y divulgación de la ciencia y tecnología con énfasis en la niñez y juventud realizadas (eventos de divulgación científica y apoyos económicos a proyectos). IDEA GTO	Resp: IDEA GTO GPQ: PB3211 Divulgación de la Ciencia y Tecnología	AU: Económica IG: en la educación TC: Directo	Vincular estudiantes con investigadores (as) de diversas áreas de conocimiento para el desarrollo de actividades (demostraciones y retos) con la finalidad de que comiencen a explorar sus intereses y vocación en la ciencia, la innovación y el emprendimiento.	\$1,173,267.01
E063 Formación científica y tecnológica	E063.C06 Apoyos económicos otorgados para incrementar la capacidad de las personas para realizar estudios de posgrado y a las instituciones para ofrecer programas de posgrados de calidad. IDEA GTO	Resp: IDEA GTO GPQ: PB3209 Formación de Capital Humano de Alto Nivel Académico	AU: Económica IG: en la educación TC: Indirecto	Desarrollar nuevos investigadores (as) y tecnólogos (as), a través del apoyo a esquemas académicos de formación (posgrados); apoyar a jóvenes que comienzan a integrarse al mundo de la investigación a través de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico; así como incorporar a maestros (as) y doctores (as) en el medio productivo para estimular su atracción y permanencia en el estado.	\$1,847,212.39
J001 Garantizar el otorgamiento y pago de seguros y prestaciones de los afiliados del ISSEG	J001.C01 Seguros administrados por el Instituto en sus diferentes modalidades	Resp: ISSEG GPQ: PB3117 Autorización y pago de pensiones y de sus conceptos derivados	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Dictaminar y otorgar de seguros, en condiciones de igualdad y no discriminación.	\$0.00
J001 Garantizar el otorgamiento y pago de seguros y prestaciones de los afiliados del ISSEG	J001.C02 Prestaciones administradas por el Instituto en sus diferentes modalidades	Resp: ISSEG GPQ: PB3118 Autorización del otorgamiento de los préstamos y créditos otorgados a los asegurados y pensionados	AU: Económica IG: de oportunidades en el trabajo TC: Directo	Otorgar de préstamos personales, préstamos hipotecarios y créditos complementarios, en condiciones de igualdad y no discriminación	\$0.00
J001 Garantizar el otorgamiento y pago de seguros y prestaciones de los afiliados del ISSEG	J001.C03 Fondo de pensiones sostenible a través de los rendimientos y utilidades generados	Resp: ISSEG GPQ: PB3123 Administración e implementación de las estrategias comerciales en la cadena de Farmacias ISSEG	AU: Económica IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Llevar a cabo campañas de descuento dirigidas a las mujeres y al público en general sobre productos de venta en farmacias ISSEG.	\$0.00
J001 Garantizar el otorgamiento y pago de seguros y prestaciones de los afiliados del ISSEG	J001.C03 Fondo de pensiones sostenible a través de los rendimientos y utilidades generados	Resp: ISSEG GPQ: PB3120 Dirección de los procesos de desarrollo inmobiliario, administración y comercialización de inmuebles	AU: Física IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Contar con estacionamientos libres de violencia y sin discriminación.	\$0.00



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
Secretaría General  
Instituto de Investigaciones Legislativas

Expidió: LXV Legislatura  
Publicada: P.O. No. 260; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2022  
Anexo 14: P.O. No. 32; Segunda Parte; 14-02-2023

Programa Presupuestario	Componente	Resp: Dependencia/ Entidad GPQ: Proceso/ Proyecto	AU: Autonomía IG: Igualdad TC: Contribución	Principales Acciones	Importe
O006 Consolidación del Control Interno de la Administración Pública Estatal	O006.C01 Responsabilidades administrativas resueltas	Resp: STyRC GPQ: PC3182 Administración del sistema Registro Estatal Único de los Servidores Públicos y Particulares Sancionados.	AU: Todas IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Actualizar el registro de personas servidoras públicas y particulares sancionadas, y difundir las inhabilitaciones por actos de violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual o violencia por razones de género.	\$73,540.24
O006 Consolidación del Control Interno de la Administración Pública Estatal	O006.C01 Responsabilidades administrativas resueltas	Resp: STyRC GPQ: PC0296 Investigación respecto de conductas que puedan constituir o vincularse con faltas administrativas.	AU: Todas IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Recibir e investigar las denuncias presentadas en contra de conductas que puedan constituir o vincularse con faltas administrativas, entre las cuales se encuentran aquellas por violencia contra las mujeres y violación a derechos humanos, al contar con diversos mecanismos que le faciliten a la ciudadanía realizar su denuncia, contando con un mayor alcance para que se reporten dichos hechos.	\$14,760,628.26
O006 Consolidación del Control Interno de la Administración Pública Estatal	O006.C05 Trámites, servicios y procesos públicos simplificados.	Resp: STyRC GPQ: PC2905 Implementación de la política de mejora regulatoria	AU: Todas IG: de trato y oportunidad TC: Indirecto	Generar de normas claras, mediante el dictamen de impacto regulatorio de las propuestas regulatorias, en el que se promueve la perspectiva de género y de derechos humanos como parte de los criterios de revisión de reglas de operación de los programas y proyectos.	\$4,182,331.42

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO